no os interese menos: es una joven.

—¿Dónde está? ¿Por qué no se encontraba junto con los otros pasajeros?

—Os lo voy a decir. Se llama Inés Ramírez. Procedente de noble abolengo español, es hija de los condes de Ramírez, a quienes acabáis de hacer morir. Su padre, Gobernador de Chagres, volvía ahora a esta ciudad. Imprudente como lo son muchas niñas, tuvo a bordo un amorío indigno de ella, y sus padres, cuya autoridad no admitía contradicción, me obligaron a encerrarla en una cabina especial, detrás de mi cámara. El por qué os [illegible] yo mismo, porque os tengo por un bandido y me consuelo de morir pensando que la horca os espera en este mundo y el infierno en el otro.

A estas palabras, el capitán Hardy corrió al tangón y desapareció en las tinieblas.

Todavía su cuerpo no llegaba al fondo, cuando los piratas habían invadido el pasadizo de la cabina. Una puerta había al fondo, no advertida por ellos hasta entonces. La abrieron a culatazos. Gritos despavoridos se escuchaban dentro. Avanzando sus linternas, advirtieron refugiada en un rincón a una niña muy joven. Sus cabellos sueltos le llegaban hasta los pies, el espanto dilataba sus ojos. Manos brutales la cogieron, obligándola a incorporarse. Se la condujo a presencia de Sharkey. El capitán la examinó largamente, amorosamente, a la lumbre de un fanal; luego soltó la risa, e inclinándose le impuso con la mano, en la mejilla una marca sangrienta.

—Niña—dijo—es así como se marca al ganado entre los piratas.

Luego, dirigiéndose a sus hombres:

—Que se la lleven y la traten con cuidado. En seguida hundiréis el barco y volveremos a nuestros negocios.

—

Hubo gran animación aquella noche en la cámara de la **Heureuse Délivrance**. Se bebió duro y parejo. Dos hombres charlaban con el capitán: uno era el contramaestre; el otro, Stable, el cirujano que en otro tiempo había tenido la mejor clientela de Charleston y fué obligado a huir por la justicia, por haberse permitido ciertas libertades con un enfermo, había llevado sus habilidades al servicio de los piratas.

Aquella noche, como ellos, había perdido la cabeza, y estaba rojo de embriaguez y dispuesto a las peores barbaridades, cuando el recuerdo de la joven prisionera se le vino de golpe a la memoria. Ordenó al steward negro ir por ella incontinente.

Inés Ramírez había comprendido su destino: la muerte de sus padres y su propia situación en manos de los asesinos. Con el sentimiento de la realidad, la calma había vuelto a su espíritu. Cuando entró en la cámara, su orgullosa fisonomía morena no dejaba ver la menor turbación: al contrario, su boca tenía esa extraña firmeza y sus ojos ese destello particular que denuncian las grandes esperanzas. Sonrió al capitán cuando éste, levantándose, le estrechó el talle.

—¡Por mi vida! gritó el capitán. Esto es lo que se llama una niña valiente! Ha nacido para ser la mujer de un pirata! Ven, pajarito mío, bebamos por nuestra buena amistad!

—Artículo seis, toda buena presa es común!—interrumpió el cirujano, entre dos eructos.

—Sí, capitán Sharkey— apoyó Galloway—así lo ordena el artículo seis, y exigiremos su cumplimiento.

—Al que se interponga entre ella y yo, por Dios que lo hago picadillo!—rugió el capitán, paseando sus ojos de pescado entre sus dos interlocutores. — Yo os aseguro, niña: todavía no ha nacido el que te arrebate a John Sharkey! Sentaos sobre mis rodillas abrazadme... ¡Eso es! El diablo me lleve si ella no me ha amado a primera vista!

—¿Qué habías hecho, mi linda, que os tenían bajo fierro en vuestro buque?

La joven bajó la cabeza sonriendo:

—No inglés, no inglés—balbuceó.

Había vaciado de un trago el vaso que Sharkey le tendiera: sus ojos brillaron con un fuego nuevo. Sentada sobre las rodillas del capitán, jugaba con sus cabellos, le acariciaba la oreja, la mejilla. Ni el cirujano, ni el contramaestre, por endurecidos que estuvieren, pudieron subtraerse a un movimiento de repulsión ante tal espectáculo. Pero Sharkey no cabía en sí de alegría.

—Es que ella [illegible] corazón de bronce! exclamó estrechando contra sí a la joven.

Entretanto, una curiosidad, una emoción singular parecían despertarse en el cirujano; sus rasgos tomaban tensión, se concentraban y se hubiera dicho que un tremendo trabajo se realizaba en su espíritu. Su rostro, coloreado a la vez por el sol tropical y por el vino, se jaspeó súbitamente de manchas lívidas.

—¡Mirad su mano, capitán Sharkey! ¡En nombre del cielo, mirad su mano!

Sharkey miró la mano que lo acariciaba. Era de una palidez de cadáver. Una especie de tela amarillenta envolvía los dedos; una materia algodonosa y blanquizca la espolvoreaba, como la harina que recubre el pan salido recién del horno. Al ver esto, un grito de disgusto se le escapó y rechazó a la joven. Ella le respondió con un grito de triunfo, y se lanzó sobre el cirujano, que aullando de terror se desapareció debajo de la mesa. Entonces cogiendo de la barba a Galloway, le hundió las uñas. Pero éste se desasió y empuñando una pica, mantuvo a la española a distancia.

El **steward negro** había acudido. La llevó a su cabina. Luego los tres hombres se reunían. Una misma palabra les quemaba los labios; fué Galloway el primero en articularla:

—¡La lepra!—dijo. — ¡Maldición! Esta mujer nos ha pegado la lepra.

—A mí no, dijo el cirujano. No me ha puesto la mano encima.

—A mí tampoco, porque me ha tocado apenas la barba. ¡Con afeitarme a ras, ya estoy al otro lado!

—Hemos sido unos estúpidos,—gruñó el cirujano, dándose golpes en el cráneo. — ¡Contaminados o no, no tendremos paz mientras no haya pasado un año. ¡Por Belcebú! Ese capitán mercante nos la ha jugado de lo lindo!

Hundido en la silla Sharkey había escuchado al cirujano, sacudiéndose con un pañuelo rojo, el polvillo que le cubría la frente.

—¿Y yo?—dijo con una voz terrible y desesperada—¿qué decís de mí? ¿Hay para mí alguna esperanza?

El cirujano movió negativamente la cabeza.

—Capitán Sharkey — respondió, —sería mentiros cometer una mala acción. La infección está sobre vos. Cuando las escamas de la lepra caen sobre un hombre, jamás podrá él purificarse.

Sharkey dejó caer la cabeza. Parecía aplastado de estupor ante el espantoso porvenir que veían abrirse sus ojos vidriosos. El contramaestre y el cirujano se levantaron. A paso de lobo se deslizaron fuera de la cabina, libertándose de una atmósfera impura para entrar en el frescor del amanecer.

—

En la mañana los piratas celebraron un segundo consejo, y decidieron enviar una delegación al capitán.

Los delegados se dirigían a las cabinas de popa, cuando le vieron avanzar hacia ellos. Traía el infierno en los ojos y lucía un par de pistolas en bandolera.

—¡Que la mar os trague a todos, canallas! — rugió.—¿De dónde os viene esta audacia para atravesaros en mi camino? Avanzad, pues, y os destripo, ¡Sweetlock! ¡A mí, Galloway, Martin Foley! A tiros vamos a volver estas fieras a su cueva!

Pero sus oficiales no le obedecieron, nadie fué en su ayuda. Varios hombres se le fueron encima; uno cayó atravesado por una bala. Los otros, concluyendo por dominar al capitán, lo amarraron rápidamente al palo mayor.

—Capitán Sharkey—dijo Sweetlock,—Os habéis conducido mal con muchos de nosotros. Esto podría seros perdonado, puesto que erais nuestro jefe absoluto. Pero ahora sabemos qué bella presa tenéis a bordo. Ella os ha envenenado hasta la médula. Y mientras estéis aquí pudriéndoos, no habrá para nosotros seguridad. Por esto la tripulación ha decidido dejaros en un bote a la deriva, dejando al azar decidir de vuestra suerte.

Sharkey no respondió. Se contentó con echar una mirada siniestra en torno.

El bote de a bordo había sido arriado. Sharkey fué descendido, con las manos atadas.

—¡Largar! — ordenó Sweetlock.

—¡Un momento, piloto! — dijo un marinero. — ¿Y la niña? ¿La vamos a dejar aquí para que nos envenene a todos?

—Tiene razón.

A punta de picas, para mantenerla distanciada, se trajo a la prisionera y se la empujó al bote. En aquel cuerpo en descomposición alentaba el alma altiva y soberbia de España: y al pasar miró a los piratas con aire de victoria.

En el momento de largarse las amarras, un coro se elevó, desde la borda del navío:

—Buena suerte, capitán. ¡Dios bendiga vuestra luna de miel!

Y la **Heureuse Délivrance**, empujada por los vientos alisios, dejó bien pronto atrás el frágil esquife, mancha minúscula sobre la solitaria inmensidad de las olas.

A. C. D.

RAULI Y LINGUE
MUY SECO
mach. 1x2 1|2, a $ 0.70 cada uno.
BARRACA LA REPUBLICA
Domeyko 2354 — Teléfono 182
A-30

JOVEN
Competente
para trabajos oficina, necesito.
Presentarse de 6 a 8 P. M.
EYZAGUIRRE 1462

LA PODEROSA
OFICINA MATRIZ: TEATINOS 333
AGENTE GENERAL PARA SANTIAGO:
JUAN B. SERRA — MAPOCHO 948
PROXIMO SORTEO: 5 DE SETIEMBRE
para el Bono de 10 pesos dividido en 5 quintos de 2 pesos cada uno.
PREMIO MAYOR: 15,000 PESOS
LEA!!
UNA NOTICIA SENSACIONAL
EL 5 DE SETIEMBRE SE ACABO LA CRISIS
"La Poderosa" llevará el bienestar a todos los hogares, cuya situación económica sea estrecha.
Se necesitará sólo tener inteligencia y querer trabajar, para ganar el dinero que se quiera.
EL 5 DE SETIEMBRE
"LA PODEROSA" entrará en gran actividad, dando un fuerte impulso a todas sus operaciones, de acuerdo con un proyecto minuciosamente estudiado [illegible] significando un progreso evidente, dentro de las [illegible] del país, será recibido con agrado y aplauso [illegible] en general.
GUTIERREZ Y CIA.

PROPAGANDA KESEVÉN
EDEN
DENTAL CREAM
JOHNSON LONDON
DIENTES BLANCOS Y SANOS SE TIENEN USANDO PASTA
EDEN

EL PROCESO LEOPOLD-LOEB

Dos criminales millonarios: Nathan Leopold y Ricardo Loeb. — Esfuerzos por arrancarlos a las manos de la justicia

LA SONRISA DE DOS ASESINOS

Estos dos muchachos simpáticos y sonrientes son nada menos que dos jóvenes de familias millonarias Nathan Leopold y Richard Loeb a quienes se ha dado en llamar los "Asesinos científicos".—Aparecen en el grabado ante la corte de justicia de la ciudad de Chicago, que los juzgará por el asesinato del niño Franks, a quien mataron primero y descuartizaron después con el único fin — según ellos confiesan — de ver la impresión que recibían, matando a un ser humano y descuartizándolo después.—Los abogados de esos "niños bien", que sonríen ante el juez que los ha de juzgar por crimen tan horrendo, alegan en favor de sus defendidos que padecen de insanía mental.

Las informaciones cablegráficas de los Estados Unidos conceden preferente atención al proceso seguido por el misterioso secuestro y homicidio del joven de 14 años Robert Franks, hijo de un millonario de Chicago.

La doble circunstancia de la atrocidad del crimen y la densidad el misterio ha exacerbado la curiosidad pública.

El joven, casi niño, Robert Franks que había estado sirviendo como "umpire" en un juego de "baseball" en su colegio, expresó al caer la tarde su deseo de volver a casa, donde era el único hijo mimado por sus padres millonarios.

¡Pero jamás volvió! Sus padres, esa misma noche, comenzaron a sentir por la ausencia del niño una ansiedad que llegaba al frenesí, cuando sonó el teléfono y alguien que dijo ser "Mr. Johnson", dió a la madre afligida el siguiente mensaje: Vuestro hijo ha sido secuestrado. Mañana os diremos lo que debéis hacer; entretanto, cuidado con chistar una sola palabra, pues os mataremos".

Al siguiente día llegó una carta diciendo:: "Está sano y salvo vuestro hijo. Na padecerá daño alguno si nos entregáis 10 000 en billetes de 20 y de 50, dentro de una caja de puros envuelta en papel y sellada".

Corrió el padre al banco para preparar el dinero cuando un amigo de la familia le dijo consternado:

—El cadáver de Robert está en la Morgue.

Allí estaba en efecto el cuerpo sin vida del niño que desnudo, con una mordaza, y con el rostro resfigurado por un ácido, había sido extraído de una alcantarilla bajo la vía férrea...

Desde ese instante el misterio se agolpó sobre la tragedia, y ni el afán de padres y amigos, ni los esfuerzos de la policía pública y privada, lograron iluminar el drama obscuro con el más débil rayo de luz...

¡Ni una pista, ni un indicio, ni una vaga sospecha!

Cerca del cadáver se encontraron unos anteojos que no pertenecían a la víctima; pero sin marca individual; que en nada podían distinguirse de otros millares de objetos iguales...

Sin embargo por medio de aquellos anteojos, como a través del más potente y mejor enfocado radioscopio, pudo la policía contemplar, al fin, el drama más monstruosamente maquinado que en mucho tiempo haya sobrecogido de pavor a una sociedad civilizada.

Cuando la policía, a fuerza de suspicacia, logró averiguar que los anteojos habían sido arreglados por una casa óptica para Nathan Leopoldo Jr., no creyó sin embargo que su descubrimiento fuera la solución del misterio, ni que detrás de aquellos vidrios estuviese la realidad espeluznante.

Nathan Leopold, el dueño de los anteojos, resultó ser un estudiante brillantísimo, que poseía la distinción de ser el más joven entre los graduados de la Universidad de Chicago. Reconoció las gafas como suyas; pero explicó que las había perdido haciendo investigaciones sobre ornitología.. Dedicábase a observar la vida de los pájaros aquél que al fin resultara se un "jail bird" o lo que es igual en romance: un pájaro de cuenta.

Pero imperturbable, con sagacidad y sangre fría que luego pasmaron a los detectives, probó la coartada...

Ya iban a dejarlo en libertad pidiéndole excusas, lo mismo que a otro estudiante Ricardo Loeb, que fué también interrogado; pero ambos insistieron en que su inocencia debía depurarse sin que hubiera la menor sombra de duda, y en eso estaban cuando una ligera contradicción entre los dos jóvenes tornó desconfiada a la policía.

Desde ese momento las cosas se precipitaron y los estudiantes quedaron convictos y confesos de haber secuestrado y asesinado a Franks, el niño de 14 años.

Lo terrible de este crimen desconcertante, es la posición social, la calidad intelectual, y la extrema juventud de los reos. Ambos criminales son hijos de millonarios, y sin embargo, secuestran y asesinan por un rescate de 10,000 dólares. Ambos alcanzan como estudiantes honores universitarios. Uno de ellos tiene a orgullo ser llamado por sus compañeros "gigante intelectual".

¿Cuál fué el móvil verdadero que impulsó a obrar tan siniestramente a esos millonarios "amateurs" del crimen, que asesinaron por "sport" más que por necesidad y cuya educación parecía tener las más sólidas bases morales?...

Leopold, el principal maquinador del crimen, haciendo gala de su brutal individualismo, propuso que en vez de "Gigante intelectual" lo llamaran "Coloso Nietzcheano"...

No pudiendo alegar las atenuantes de miseria o ignorancia, los parientes de los perversos criminales tratan de escudarlos con alegatos científicos. Más de 150 peritos médicos han sido nombrados por la defensa y el número de abogados es legión.

La indignación pública es enorme, temiéndose que los millones logren vendar con pañuelo de oro la faz de la justicia, y exige que ésta se expida rápida y que los sapientes y plutócratas asesinos sean llevados a la "silla eléctrica".

CORSES
perfectos, cómodos, durables, a precios de muy grande **Réclame.**
Siempre bueno y nunca caro.
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

SASTRERIA
CLARAS
ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA, CON GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO
Precios fuera de competencia, hechuras con materiales de primera clase.
CLARAS N.o 38

SOMATOSE
Acreditada desde hace muchos años como estimulante del apetito y reconstituyente.
Se encuentra de nuevo á la venta en sus tres formas (en polvo, líquida dulce y líquida de sabor seco) en todas las farmacias y droguerías.
BAYER

1925 VALVE-IN-HEAD Buick MOTOR CARS 1925

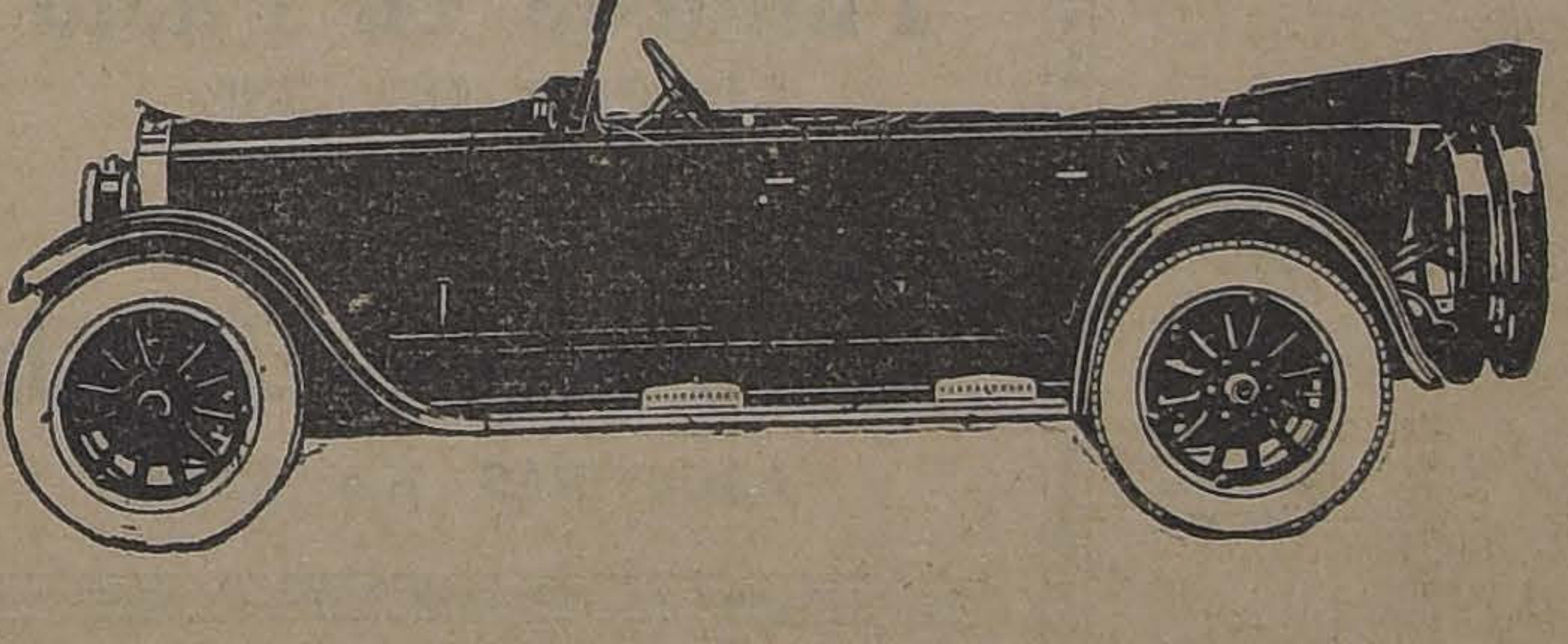

EL GRAN SEIS DE 1925
En este hermoso, fino y potente automóvil Buick, están englobados los más notables adelantos de la fabricación de coches de seis cilindros.
Con los neumáticos de baja presión, frenos en las cuatro ruedas, hermosos contornos, perfecta mano de obra y bellísimo acabado, el GRAN SEIS ocupa un pedestal único en el templo del automovilismo.
Las series Buick de 1925, comprenden una gran variedad de modelos abiertos y cerrados, capaz de satisfacer los más exigentes gustos y requisitos.
Varios de estos espléndidos automóviles están actualmente en exhibición en nuestros Salones. Estamos prontos a mostrar a cuantos nos visiten, los muchos rasgos de excelencia de estas novísimas creaciones de la casa Buick y, si lo desearen, demostrarles su sorprendente potencia, velocidad, seguridad y comodidad en la marcha.
MORRISON & Co.
—SANTIAGO—

(VERSION OFICIAL) CONGRESO NACIONAL (VERSION OFICIAL)

Cámara de Senadores

Sesión 57.a ordinaria en 25 de Agosto de 1924. — Pre
dencia de los señores Yáñez y Arancibia Laso.

ASISTENCIA

Asistieron los señores Arancibia Laso, Bañados (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Barahona, Briones Luco (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Buschman, Celis, Claro Solar, Concha don Luis E., Covarrubias, Echenique, Errázuriz Lazcano, Fajardo, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Lyon Peña, Medina Neira, Opazo don Eduardo, Opazo don Pedro, Oyarzún, Saavedra, Sánchez, Serrano, Sierra, Subercaseaux, Yáñez, Zañartu don Héctor.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, en que solicita el acuerdo del Senado para nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile en Italia, al señor don Enrique Villegas.

Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

2.o De ocho oficios de la Cámara de Diputados.

Con los tres primeros devuelve aprobados los proyectos que tienen por objeto:

El mutuo reconocimiento de títulos profesionales con el Ecuador;

La enajenación en pública subasta de algunos cuadros del Museo de Bellas Artes; y

Conceder su jubilación al sub-Director General de Impuestos Internos, don Urbano Vergara.

Se mandaron comunicar a Su Excelencia el Presidente de la República.

Y con los cinco oficios restantes, remite:

El proyecto que reforma las leyes de matrimonio y de registro civil, en cuanto se refiere a los derechos que podrán cobrar los oficiales civiles.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

El que establece obligatoria la enseñanza de la historia de Chile en las escuelas de instrucción primaria y en los establecimientos de instrucción secundaria, ya sean del Estado, de congregaciones o de particulares.

Pasó a la Comisión de Instrucción Pública.

El que autoriza el cambio de nombres de algunas de las calles de Punta Arenas.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

El que impone a los despachadores de Aduana la obligación de proporcionar las informaciones estadísticas relacionadas con la importación, exportación, reembarque o cabotaje de mercaderías.

Y el que establece una contribución de tonelaje sobre la carga que se interne o exporte por el puerto de Corral, con el fin de destinar su producido al mejoramiento de la navegación del río Valdivia y al dragado de la bahía de Corral.

Pasaron a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

3.o De cuatro informes de Comisiones.

Los dos primeros, de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales, recaídos:

En la solicitud de la Municipalidad de Taltal, sobre autorización para contratar un empréstito, destinado a construir o comprar una propiedad para instalar la Casa Consistorial.

Y en la solicitud de la Municipalidad de Melipilla, asimismo sobre contratación de un empréstito para cancelar cuentas pendientes, para la pavimentación de la Avenida Serrano y para reparar el matadero y el material de la policía de aseo.

Quedaron para tabla.

Y los dos últimos informes, de la Comisión de Guerra y Marina, acerca de los mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, en que solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de Capitán de Navío a los capitanes de fragata, don Emiliano Costa Pellé y don Julio Dittborn Torres.

Quedaron para tabla.

4.o De una moción del señor Senador don Romualdo Silva Cortés, en que propone un proyecto que prohibe al Fisco la celebración de determinados contratos, convenios o concesiones condicionales.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

5.o De una solicitud de don Luis Claro Solar, en que pide como Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, permiso para que dicha institución pueda conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido en la calle Teatinos, número 38, de esta ciudad.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

PREFERENCIA

El señor YAÑEZ (Presidente). — En la hora de las incidencias, tiene la palabra el honorable Senador por Atacama, que la había solicitado.

El señor CELIS. — Con la venia del honorable Senador por Atacama, ruego al señor Presidente que tenga la bondad de anunciar en la tabla de fácil despacho de la sesión próxima un proyecto de acuerdo con que se autoriza a la Municipalidad de Melipilla para contratar un empréstito. La solicitud respectiva ha sido informada favorablemente por la Comisión de Hacienda y creo que es un asunto muy sencillo.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Al término de la primera hora se anunciará la tabla de fácil despacho para la sesión próxima, señor Senador.

RECONSTRUCCION DE LAS CIUDADES DEL NORTE

El señor SIERRA. — A raíz de haberse producido el terrible terremoto que destruyó varias ciudades de las provincias de Atacama y Coquimbo, el honorable Senador por Aconcagua, señor Lyon, tuvo la feliz idea de proponer un proyecto de ley con el objeto de dar facilidades para la reconstrucción de los edificios que allí se destruyeron.

Dicho proyecto, convertido en Ley, destinado a prestar un auxilio eficaz a los vecinos de aquella región que resultaron damnificados con esa catástrofe, no ha producido sin embargo, los buenos resultados que de ella se esperaban, a virtud de diversas consideraciones que voy a exponer.

La Caja de Crédito Hipotecario, de acuerdo con las prescripciones de la ley y en conformidad a sus reglamentos para otorgar préstamos sobre propiedades, exige títulos de propiedad saneados desde 30 años. Pues bien, como la constitución de la propiedad en aquellas provincias es deficiente, los vecinos no han podido acogerse a los beneficios de la Caja, por falta de documentos que acrediten suficientemente los derechos de propiedad en los términos que la Caja exige para sus préstamos ordinarios.

En vista de esta situación, yo me permitiría insinuar al señor Ministro del Interior la conveniencia de que propusiera una modificación a la ley respectiva, por lo que hace a la exigencia de cierta antigüedad de los títulos de propiedad para conseguir préstamos de la Caja Hipotecaria en las dos provincias a que he aludido; como ser, que basten títulos inscritos de diez años, y posesión tranquila durante treinta años.

La ley Lyon acordó auxilios de 5, 10 y 15 mil pesos para los propietarios damnificados; pero dada la carestía de los materiales y las dificultades de transporte a aquellas provincias, esas sumas son absolutamente insuficientes, pues sólo alcanzan para construir casas muy pequeñas. De aquí que sólo hayan podido acogerse a este beneficio de la ley aquellas familias que constan de tres o cuatro miembros.

Sería conveniente elevar el monto de la cantidad que ahora se autoriza, conceder como auxilio a cada propietario, que podrían ser hasta diez, quince y veinticinco mil pesos.

Por otra parte, un año de plazo para acogerse a los beneficios de la ley Lyon, plazo que ya se ha extinguido; de modo que habría conveniencia en prorrogarlo siquiera por tres meses, a fin de que puedan solicitar sus beneficios todos los vecinos damnificados que no han podido hacerlo, y que los solicitarían si se concedieran las facilidades que he insinuado.

Las obras públicas de la provincia de Atacama y Coquimbo no han podido ser reparadas por escasez de recursos. Estimo que el Gobierno podría acogerse también a los beneficios de la ley a que me vengo refiriendo, porque el monto de los auxilios que han solicitado los vecinos, según datos fidedignos, no pasarán de 6 millones de pesos, y la Caja Hipotecaria, según la ley, puede conceder préstamos hasta por la suma de 15 millones. La diferencia de 9 millones de pesos, podría ser tomada por el Gobierno para iniciar la reparación y reconstrucción de las obras públicas de esas provincias; sobre todo de las obras reproductivas, por cuanto éstas no importarían un gravamen para el Fisco, ya que los habitantes beneficiados con tales obras pagarían los intereses establecidos en la ley Lyon.

El mecanismo de esta ley es el siguiente:

Se paga el 6 por ciento de interés por los bonos y el medio por ciento de amortización. El Estado contribuyó con tres y medio millones de pesos con el objeto de bajar la cuota de interés y amortización de estos bonos a tres y medio por ciento que será servida por el interesado.

En estas condiciones podría el Gobierno acogerse a la ley Lyon, y con los nueve millones de pesos que se obtendrían se podrían ejecutar obras tan importantes como las que voy a enumerar.

Dos embalses en la provincia de Atacama, que están situados en el departamento de Copiapó, el de Lautaro y Paipote, con un costo de tres y medio a cuatro millones de pesos. Con estas aguas se podrían regar 10,000 hectáreas de terrenos de primera clase, que están en las vecindades de las salitreras; de manera que los habitantes de aquella región tendrían todas las ventajas para poder cultivar estos terrenos, y pagarían ellos mismos los intereses que exige la ley Lyon.

En seguida, en Vallenar existen las lagunas de Huasco, que han dado los mejores resultados, como muchos de mis honorables colegas han podido ver en los grandes alfalfales. Pues bien, allí se puede decir que hay continuas batallas campales por la escasez de agua en el Verano, y sería menester evitar este transtorno permanente en que se encuentran aquellos vecinos, aumentando el caudal de las lagunas. Al efectuar este trabajo, la Dirección de Obras Públicas, previó el caso de que habría necesidad en el futuro de aumentar este caudal, e hizo los muros suficientemente anchos y sólidos para poder más tarde ejecutar las obras de elevar los muros de contención. Además, hacer las salidas del agua en el fondo de las lagunas de manera de poder usar el caudal íntegro que ellas almacenan.

Estas medidas traerían como consecuencia no sólo evitar estos turnos de agua, sino que se podrían extender las obras de regadío en la localidad. Se ve, a primera vista, la importancia enorme que tendría para el Valle del Huasco de la ejecución de estas obras, y el costo de ellas solamente alcanzaría a cuatrocientos mil pesos, lo que es una insignficancia en comparación de los beneficios que reportarían.

Estas obras que constituyen una riqueza permanente y la seguridad de la producción agrícola que beneficia a las provincias del Norte, son las que debe acometer el Estado de preferencia y como un signo de progreso.

Además en la provincia de Atacama los muelles de Huasco, Caldera y Chañaral están en tan malas condiciones, a consecuencia del maremoto, que no se pueden embarcar todos los productos de la agricultura y la minería.

La reconstrucción de los 13 kilómetros de ferrocarril, desde Tres Puentes a San Antonio, que sirve la región agrícola de mayor importancia del Valle de Copiapó y que fué destruído por una crece extraordinaria del río de este nombre, es también una obra que debe acometerse sin mayor tardanza. Respecto de este trabajo, hay estudios completos hechos por los Ferrocarriles del Estado.

Por lo que toca a las demás obras públicas de la provincia, se puede decir que todas están en el suelo desde el terremoto, y nada se ha hecho hasta ahora por su reconstrucción.

La idea que propongo no es mía, sino que ha sido el Intendente de Atacama el que ha tenido esta feliz iniciativa, y ha cambiado ideas conmigo para que yo las haga llegar al Gobierno, a fin de que el señor Ministro del Interior pueda presentar un mensaje que contenga los puntos de que ha hecho mención en este momento.

No estando presente Su Señoría, no me extiendo más por ahora en mis observaciones, reservándome hacerlo en otra oportunidad.

PETICION DE DATOS

El señor CLARO SOLAR. — Desearía saber si el señor Ministro del Interior ha dado respuesta al oficio que se le envió pidiéndole los datos relativos a un decreto que se relaciona con el Prefecto de Policía de San Felipe.

El señor SECRETARIO. — No se ha recibido en Secretaría ninguna contestación del señor Ministro del Interior sobre el particular, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR. — Desearía, entonces, que se reiterara el oficio, para que el señor Ministro tenga a bien enviar esos datos, que, si no me equivoco, los pedí encontrándose en la Sala Su Señoría.

Se ha creado en aquella ciudad una situación que yo considero muy irregular, que deseo someter a conocimiento del Honorable Senado, teniendo a la vista los antecedentes del caso. Entre otros documentos, quiero que esta Cámara se imponga de las hojas de servicios del Prefecto de Policía, sustituido y de la persona que ha sido enviada en su reemplazo. Además, pido que se remita el informe enviado al Gobierno por el Intendente sobre las causas que se han dado como pretexto para tomar la medida a que me refiero.

Esta es una situación que debió arreglarse en pocos días, reponiendo al Prefecto en su puesto, porque no existe razón para mantenerlo separado de sus funciones.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Se reiterará el oficio que pide el señor Senador, en la forma acostumbrada.

PUBLICACION DE SESIONES

El señor ERRAZURIZ. — Me atrevería a rogar al señor Presidente, que se sirviera decirme si tiene conocimiento de las razones por qué no se ha publicado en la prensa las últimas sesiones del Honorable Senado.

El señor YAÑEZ (Presidente). — No puedo dar a Su Señoría ninguna información sobre el particular, porque no tengo a mi cargo la publicación de las sesiones del Senado.

El señor ERRAZURIZ. — Yo creía que Su Señoría tenía conocimiento de la marcha de todos los asuntos administrativos del Senado, por eso me permití interrogarle, en la forma respetuosa que lo he hecho.

Por la contestación que Su Señoría me ha dado, creo entender ha atribuído a mis palabras un sentido que no tienen.

Yo ruego a Su Señoría se sirva arbitrar las medidas del caso para que se publiquen las sesiones que aún no han aparecido en la prensa.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Con el mayor agrado tomo nota de los deseos manifestados por el señor Senador.

LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Se encuentra pendiente de la consideración y estudio de la Comisión de Legislación Social un proyecto de reforma de la ley sobre accidentes del trabajo, que ha sido despachado favorablemente por la Cámara de Diputados. Me permitiría rogar a los miembros de dicha Comisión que se sirvieran evacuar cuanto antes el respectivo informe, por tratarse de un proyecto cuyo despacho reviste suma urgencia.

El señor YAÑEZ (Presidente). —La Comisión de Legislación Social tiene en el primer lugar de su tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro. La última vez que fueron citados los miembros de dicha Comisión, no se reunió el quorum suficiente para sesionar; pero seguramente en la primera sesión que celebre despachará el informe que solicita el señor Ministro.

AGUA POTABLE DE COPIAPO

El señor SIERRA.—Como el señor Ministro de Industria y Obras Públicas acaba de incorporarse a la Sala, deseo rogar a Su Señoría tenga a bien informarse de las razones que se han tenido en vista para no invertir la suma de $ 28,000 que consulta el presupuesto del año
pasado para mejorar el servicio de agua p
ble de Copiapó.
Yo he hecho diversas gestiones ante la
rección de Obras Públicas para que env
ingeniero que haga un estudio sobre el
cular, pero mis gestiones no han tenido
sultado favorable, y hoy el servicio de agua
table sigue en las mismas malas condicion
El señor BAÑADOS (Ministro de Ind
y Obras Públicas).—Tomo nota con todo
rés de las observaciones formuladas por el h
rable Senador por Atacama, y prometo
Señoría dar respuesta en la próxima sesión

EMPRESTITOS MUNICIPALES DE ME
LLA Y TALTAL

El señor ECHENIQUE. — He oído qu
ha dado cuenta del informe recaído en una
licitud presentada por la Municipalidad de M
pilla para que se la autorice contratar un
préstito.
Rogaría al señor Presidente se sirviera
locar este asunto en la tabla de fácil desp
de la sesión de mañana.
El señor YAÑEZ (Presidente).— El h
rable Senador por Santiago señor Celis, h
bía formulado la misma petición.
Me he impuesto del proyecto y tendr
mayor agrado en incluirlo en la tabla de
despacho que se anunciará al término de
primera hora.
El señor HUNEEUS. —¿No podríamos
cutirlo sobre tabla, señor Presidente?
El señor YAÑEZ (Presidente).—Hay
estado de tabla dos solicitudes sobre emp
tos municipales, presentadas respectivamente
la Municipalidad de Melipilla y de Taltal.
El señor HUNEEUS.— Podríamos trat
dos solicitudes inmediatamente, señor P
dente.
El señonr YAÑEZ (Presidente). — S
contara con el asentimiento de la Sala, n
bría inconveniente para proceder como lo
Su Señoría.
El señor ARANCIBIA LASO (Vice-P
dente). —¿Para tratar las dos solicitudes,
Presidente?
El señor YAÑEZ (Presidente)— Sí,
Senador.
El señor ARANCIBIA LASO (Vice-P
dente). — Muy bien, señor Presidente.
El señor YAÑEZ (Presidente).— Acord
El señor SECRETARIO.— Da lectura
informe de la Comisión de Hacienda y Em
titos municipales que termina proponiendo
siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—El Senado, en uso de
atribución que le confieren los artículos 5
y 60 (59) de la Ley Orgánica de Municipalid
aprueba el acuerdo celebrado por la Mun
lidad de Melipilla, con fecha 11 de Julio
1924, para contratar, con garantía de sus b
nes raíces, un préstamo por la suma de v
cinco mil pesos ($ 25,000.00), con un interés
no exceda del 10 o|o anual, que deberá ca
lares en el plazo de dos años, por cuotas se
trales vencidas. La indicada suma se desti
a pagar cuentas pendientes, a terminar la
vimentación de la Avenida Serrano de esa c
dad, a reparar el Matadero Público y a c
ner el material de la Policía de Aseo".
El señor YAÑEZ (Presidente). —En d
cusión general y particular el proyecto.
Ofrezco la palabra.
Si no se pide votación, se dará por apro
do el proyecto.
Aprobado.
El señor SECRETARIO.—Da lectura
informe de la Comisión de Hacienda y Em
titos Municipales, que termina proponiendo
aprobación del siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—El Senado, en uso d
atribución que le confieren los artículos 5
y 60 (59) de la Ley Orgánica de Municipalid
des, aprueba el acuerdo celebrado por la M
cipalidad de Taltal, con fecha 2 de Julio de
para contratar, con garantía del Teatro M
cipal de esa ciudad, un préstamo por la s
de veinte mil pesos ($ 20,000.00), con un
terés que no exceda del 10 o|o anual, que
berá cancelarse en el plazo de cuatro años
tinando para este objeto la entrada que p
duce el arriendo del mismo teatro. La ind
suma se invertirá en construir la Casa Con
rial en el anexo del teatro ya nombrado, o
adquirir una propiedad para destinarla al m
mo objeto".
El señor YAÑEZ (Presidente).— En dis
sión general y particular el proyecto de acu
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si no se pide votación, daría por apro
el proyecto.
Aprobado.

PUBLICACION DE DECRETOS

El señor YAÑEZ (Presidente).— Ofrez
palabra en los incidentes.
El señor ECHENIQUE.—Deseo llamar
atención del honorable Ministro de Hacienda
cuya ausencia de esta Sala en este instante
mento, hacia la no publicación de muchos
cretos del Gobierno en el "Diario Oficial".
Considero que es esencial en una Repúbl
el conocimiento de todos los actos del Gobierno
de ellos no podemos imponernos sino por la
blicación de todos los decretos supremos e
"Diario Oficial". Ese trámite no se cump
tualmente.
La publicacion a que me refiero no es
simple costumbre; es una obligación es
que impone la Ley Orgánica de Tesorerías
1,737, de 24 de Enero de 1883, que en su a
lo 36 dice como sigue:
"Los decretos en que se ordene o ap
un gasto o se disponga traslación de fon
en que se nombre algún funcionario públ
berán publicarse íntegramente en el "D
Oficial", dentro de los diez días siguientes
fecha del decreto, salvo que en este últ
mande suspender su publicación".
Como en esta ley no se estableciera
funcionario tendría la obligación de orden
publicación durante la Administración d
Presidente don Jorge Montt, se dictó un
gunda ley aclaratoria sobre esta misma m
ria, la N.o 80, promulgada el 17 de Agost
1893, cuyo artículo único dice como sigue
"Artículo único.— Para dar cumpl
al artículo 36 de la Ley Orgánica de Teso
la Dirección del Tesoro publicará en el "D
Oficial" y en orden correlativo todos lo
cretos de que tome razón".
De manera que al no publicar toda
decretos supremos en que se ordenan pag
se hace algún nombramiento, se quebrantan
dos leyes que he citado.
Esta no es una cuestión baladí; si bien
cierto que el cumplimiento de las leyes n
ahora algo que merezca especial atención
Gobierno.
Con el objeto de que el Honorable Se
aprecie debidamente el cargo que estoy f
lando, envío a la Mesa un ejemplar tomado
azar de el "Diario Oficial", para que el
Secretario se sirva certificar cuántos de
vienen publicados en él, y debo advertir que
mo este ejemplar podría enviar muchos
que se encuentran en igual caso.
El señor SECRETARIO.— En el ejem
que se ha servido mandar a la Mesa el h
rable Senador por Santiago, no aparece p
cado ningún decreto.
El señor ECHENIUE.— La Honorable
mara apreciará cómo corresponde el cer
do que da el señor Secretario.
La verdad es que la mayor parte de la
ginas del "Diario Oficial" están llenas de
sos; que debo advertir que son pagados
ces: por el Gobierno y por los particulares
teresados.
El señor BAÑADOS (Ministro de Ind
y Obras Públicas).— Como la ley de Pres
tos no ha sido aprobada todavía, todos los
cretos que ordenan pagos están detenidos
tramitación, y debido a esta circunstancia
se pueden publicar en el "Diario Oficial". C
do este inconveniente haya desaparecido, se
blicarán oportunamente.
El señor ECHENIQUE.— Pero la ley es
blece terminantemente, señor Ministro, que
clase de decretos deben ser publicados días
después de haber sido dictados y por orden
rrelativo.
Entiendo que los decretos llevan la
del día en que han sido totalmente tram
El señor BAÑADOS (Ministro de Ind
y Obras Públicas).— No, honorable Se
llevan la fecha en que han sido firmados p
Presidente de la República y por el Min
respectivo; pero no se pueden publicar, m
he dicho, mientras no sean totalmente tram
dos.

No diga malas Palabras—Use Metholatum

El automovilista precavido siempre lleva Mentholatum en su equipo. Sabe que es tan importante llevar un remedio eficáz para las heridas humanas como herramientas para sanar las heridas mecánicas del automóvil.

Y este es solo un ejemplo de las mil aplicaciones de

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
Indispensable en el hogar

Aplicando desde luego este remedio calmante, se produce alivio inmediato para toda clase de golpes, torceduras, rasguños, cortadas y quemaduras; evita las ampollas y cicatriza las heridas higiénicamente.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Exija el legítimo Mentholatum en sus envases originales Rechace las imitaciones,

CATARROS
MUCHAS VECES CONDUCEN A PULMONIAS, TOME
EMULSION de SCOTT

LUBRISOL

El perfecto lubricante intestinal. Cura radicalmente la CONSTIPACION y hace desaparecer todas las molestias que produce esta enfermedad.

LABORATORIO PASTEUR

Agricultores

OFRECEMOS PARA SEMILLA

Forrajera seis hileras.
Cebada Chevalier.
Alfalfa de huasco.
Trébol rosado.
Frejoles Milagros.

ESTABLECIMIENTO PURIFICADOR
EXPOSICION 1166.— TELEFONO 167-E.

Carvajal & Muñoz

GALERIA ALESSANDRI 29-A.— TELEFONO 2047

S-5

ACEITE DE LINAZA
GENUINO, INGLES

Pinturas en Pasta
BLANCA DE ZINC

Ofrecen:
BALFOUR LYON y Cía. Ltda.
AGUSTINAS N.o 1185

CEMENTO "MELON"
PARA ENTREGA INMEDIATA
Ofrecen:
BALFOUR LYON y Cía. Ltda.
AGUSTINAS N.o 1185

EL ESTREÑIMIENTO ES UNA AMENAZA

UNO no se puede sentir bien sino hay un movimiento libre de los intestinos cada día. Usted no puede gozar de buen apetito, buena salud y felicidad si su estómago está desarreglado.

Las Píldoras Antibiliosas de Doan son un laxativo seguro, suave y eficaz. Para el estreñimiento, biliosidad, malestar de cabeza, gases, mal aliento, lengua sucia y la mayor parte de las enfermedades que resultan de desórdenes estomacales, las Píldoras Antibiliosas de Doan se han usado con éxito por muchos años. Una dosis de Píldoras Antibiliosas de Doan debiera tomarse siempre en la noche, si no ha habido una acción libre de los intestinos durante el día.

PILDORAS ANTIBILIOSAS DE DOAN
De Venta En Todas Las Boticas

ACEITE BAU

El señor ECHENIQUE.— ¿De manera que el señor Ministro estima que las dos leyes que he citado son inútiles?

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas).— No se pueden tramitar definitivamente esos decretos mientras no se dicte la ley de presupuestos, para indicar a qué item se imputan los respectivos gastos; y, por consiguiente no se puede ordenar la publicación de los decretos.

El señor ECHENIQUE.— También podría citar decretos que han sido totalmente tramitados y que, sin embargo, no se han publicado.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas.— Yo le puedo responder a Su Señoría de que eso no sucede en el Departamento de mi cargo.

El señor ECHENIQUE.— Desearía que el Gobierno dijera qué medidas piensa tomar para dar cumplimiento a las leyes que he citado, porque si no es posible hacerlo, creo que deben ser derogadas.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Precisamente en cumplimiento de esas leyes no es posible publicar los decretos a que alude Su Señoría, mientras no estén definitivamente tramitados.

El señor ECHENIQUE.— ¿De manera que el señor Ministro cree que no hay nada que hacer para salvar esta dificultad?

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Por el contrario, señor Senador. Tomo nota de las observaciones de Su Señoría y se hará lo posible para corregir el defecto que Su Señoría ha señalado.

Por el momento doy explicaciones al señor Senador acerca del motivo que impide al Gobierno hacer figurar en el "Diario Oficial" numerosos decretos que debieran irse publicando correlativamente todos los días.

El señor ECHENIQUE.— Espero que el Gobierno hará cumplir las leyes a que me he referido, para que el país pueda darse cuenta de los decretos que se dictan y de los gastos que se hacen en virtud de ellos. El sistema que se ha seguido a este respecto no es propio de un país republicano, y por eso es que me permito llamar la atención acerca de la anómala situación que se ha producido.

OFICIO

El señor ERRAZURIZ.— Las palabras con que el señor Presidente me contestó hace un momento una pregunta que yo formulaba a Su Señoría, me han dejado cavilando respecto a quién debo preguntarle si se habrá o no despachado el oficio que pedí se dirigiese al señor Ministro de Guerra. Temo que no se haya despachado, y ruego al señor Secretario se sirva decirme si se ha despachado o no la nota que el Senado acordó dirigir con el objeto de que contestara ciertas observaciones que formulé en una de las sesiones anteriores.

El señor SECRETARIO.— Sí, señor Senador. Se despachó por Secretaría.

El señor ERRAZURIZ.— Agradezco al señor Secretario la benévola contestación que se ha servido darme.

PETICION DE DATOS

El señor CLARO SOLAR En una de las sesiones anteriores, al darse cuenta de un mensaje en que se pedían fondos para realizar diversos trabajos en Tacna y Arica, tuve ocasión de solicitar que se enviara al Senado el detalle de la inversión de los fondos concedidos por leyes anteriores con el mismo objeto. Tengo entendido que esos datos no han sido recibidos en Secretaría.

Si el señor Ministro cree que no es posible publicar esos antecedentes, debo declarar que, por mi parte, no he tenido el propósito de pedir su publicación; pero creo necesario que el Senado tome conocimiento de ellos, y para este fin podrían enviarse con carácter de reservados.

Si los datos no han llegado hasta la fecha, pido que se oficie nuevamente al señor Ministro de Relaniones Exteriores a fin de que envíe detallada la cuenta de inversión de los fondos a que me refiero, para que los señores Senadores puedan consultarla en Secretaría, con la reserva del caso.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se enviará oficio a nombre de Su Señoría en la forma acostumbrada.

El señor ARANCIBIA LASO (Vice-Presidente).— La Comisión de Relaciones Exteriores, antes de evacuar su informe sobre el último mensaje sobre gastos en Tacna y Arica, tuvo a la vista el detalle de la inversión de los fondos autorizados por las leyes a que se ha referido el honorable Senador por Aconcagua. No sé si aún estará ese detalle en poder de la Secretaría de Comisiones; presumo que estará. Ahí podrían consultarlo los señores Senadores que lo desearan.

Como lo insinúa el señor Senador, el señor Ministro de Relaciones Exteriores envió esos antecedentes con carácter de reservados.

He creído necesario dar esta explicación al honorable Senador por Aconcagua a fin de ahorrar, quizá un nuevo oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores para pedirle datos que creo que actualmente están en el Senado.

El señor CLARO SOLAR.— Agradezco al honorable colega la explicación que me ha dado respecto de los datos que dicen fueron traídos por el señor Ministro o enviados a la Comisión; pero debo advertir que yo pedí en sesión algunos antecedentes, y no he tenido conocimiento de que se haya dado cuenta aquí del oficio con que el señor Ministro de Relaciones debió contestar el que se le dirigiera a petición del que habla.

El hecho de que el señor Ministro haya llevado a la Comisión de Relaciones del Honorable Senado algunos datos o explicaciones análogas a las que yo he solicitado, no obstan para que, en ejercicio de mi derecho, pueda pedir que se pongan a disposición de los Senadores que deseen examinarlos. Por mi parte, he preguntado varias veces si esos datos han sido enviados al Senado y el señor Secretario me ha dicho que no han llegado. Esta es la razón que me ha movido para reiterar la petición que hice anteriormente sobre el particular, pues considero que es indispensable que esos antecedentes vengan a la Cámara en oficio dirigido por el señor Ministro y con la firma de Su Señoría.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Permítame una explicación el honorable Senador por Aconcagua.

En una de las últimas sesiones secretas que celebró el Honorable Senado, se dió cuenta de un oficio del honorable señor Ministro de Relaciones Exteriores, en el cual manifestaba que ponía a disposición de la Comisión respectiva diversos datos sobre inversión de fondos en Tacna, datos que, por su naturaleza no podían darse a la publicidad, y que quedaron a disposición de la Comisión.

El señor CLARO SOLAR.— Vuelvo a decir, señor Presidente, que eso no satisface los deseos que he manifestado como Senador; y considero que me asiste el más perfecto derecho para solicitar el envío de esos datos al Senado.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Como Su Señoría manifestó que no había dado cuenta al Senado del oficio respectivo, me he adelantado a hacerle presente que en una de las sesiones secretas celebradas últimamente se dió cuenta de él.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Con el mayor agrado trasmitiré al señor Ministro de Relaciones Exteriores los deseos manifestados por el honorable Senador por Aconcagua y puede estar seguro Su Señoría que los datos a que se ha referido serán enviados oportunamente.

PAGO DE LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El señor HUNEEUS.— Con alguna frecuencia, señor Presidente, oímos hablar en esta Cámara de la situación verdaderamente difícil en que se encuentran los empleados públicos, debido al atraso con que se les pagan sus emolumentos. No necesito recordar a mis honorables colegas que en muchas ocasiones se invoca la situación de hambre de los servidores de la Nación para estimular la aprobación de los proyectos que tienden a procurar nuevos recursos al Estado. En efecto, en la tramitación de los proyectos sobre empréstitos, pongo por caso, siempre han hecho notar esa circunstancia los señores Ministros.

Sin embargo, he notado una falta absoluta de interés de parte del Gobierno por el despacho de un proyecto que tuve el honor de presentar en uno de los últimos días del año anterior; cuya aprobación evitaría la repetición de la anormalidad que señalo, pues en él se dispone que los fondos que ingresen en arcas fiscales se destinarán, de preferencia, al pago de los sueldos de los empleados públicos en todas las reparticiones de la administración, ya sea Ejército, Ferrocarriles, Policías, ect.

Por estas consideraciones, y a fin de evitar que se repita para los empleados públicos la amargura e inquietud que para ellos significa la ninguna seguridad que tienen de recibir oportunamente los sueldos que tienen asignados, creo que habría positiva ventaja y justicia en aprobar el proyecto a que me he referido.

En días pasados, y por un error, el Senado acordó enviarlo al archivo, pero, una vez que manifesté el objeto del proyecto y la conveniencia que habría en despacharlo, por unanimidad se acordó desarchivarlo. Como no consta más que de un artículo, y su discusión no puede tener complicación alguna, creo que todos los señores Senadores, que tienen el deber de velar por la tranquilidad de los servidores públicos, aceptaron la indicación que me permito formular, en vista de que la Comisión no se ha ocupado aún de este asunto, para que se exima el proyecto del trámite de Comisión.

Ruego, además, al señor Presidente que se sirva anunciarlo para la tabla de fácil despacho de algunas de las sesiones próximas.

El señor YAÑEZ (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago.

El señor ARANCIBIA LASO.— Las palabras que ha pronunciado el honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, referentes a la necesidad de normalizar la marcha de la administración pública, principalmente mediante el pago oportuno de sus sueldos a los empleados públicos, no pueden sino encontrar eco simpático en todos los bancos de esta Cámara.

No conozco en detalle el proyecto a que Su Señoría se ha referido; pero, por los recuerdos que tengo de una lectura rápida que de él hice el día en que, por una equivocación, se pidió su archivo, me parece que se limita a declarar que el Ejecutivo tiene la obligación de pagar con preferencia sus sueldos a los empleados de la Nación sobre los demás gastos públicos. Y no puede ser de otra manera, señor Presidente, porque ¿qué sanción podría imponer el Poder Legislativo al Ejecutivo para que cumpliera con este deber? Me parece que ninguna. De manera que este proyecto, en realidad, no importaría sino una recomendación al Ejecutivo a fin de que diera preferencia sobre los demás gastos al pago de sueldos de los empleados públicos.

En principio a mí me parece que, lejos de poner trabas de ninguna especie al Ejecutivo para la administración de los caudales públicos, todo aconseja dejarle cierta libertad de procedimiento en esta materia. Es indudable que en las circunstancias actuales es mucho más premiosa la necesidad de pagar los sueldos de los empleados públicos, cualquiera que sea su categoría, que atender al pago de otras obligaciones; pero, el día de mañana puede el Fisco verse en el dilema ineludible de subvenir a aquella necesidad o de hacer el servicio de la deuda externa, por ejemplo, y quien sabe si en esa circunstancia fuera más oportuno, para el interés general del país, que tiene que ser la norma de todo gobernante, postergar un poco el pago de los sueldos.

En fin, señor Presidente, creo que sería preferible que la Comisión respectiva tome en consideración los distintos problemas a que puede dar lugar el proyecto de mi distinguido amigo el honorable Senador por Santiago. Por eso es que, reconociendo que sería útil poner en práctica algunas de las ideas del proyecto en cuestión a fin de fijar las normas con arreglo a las cuales deba el Gobierno proceder en estas materias, me parece que sería más prudente y acertado estudiar el proyecto en Comisión, a cuyas reuniones podría concurrir el honorable Senador por Santiago, a fin de llegar al resultado que todos perseguimos.

Sin ánimo de ofender a nadie puede afirmarse que el proyecto en referencia tiene vacíos que es indispensable salvar.

Desde luego yo preguntaría a Su Señoría. ¿qué sanción se impone al Ejecutivo para el caso de que no dé cumplimiento a la disposición del proyecto? Porque si no se le impone ninguna sanción, el proyecto no tendría otro alcance que el de una simple recomendación, y una simple recomendación no va, me parece, a remediar el mal que se trata de salvar.

He querido pronunciar estas palabras en el deseo, que me anima tanto como el honorable Senador por Santiago, de buscar, si no para el presente, por lo menos para el futuro, alguna solución que evite la dolorosísima situación en que se encuentran los empleados públicos cuando no reciben sus sueldos oportunamente, como tienen derecho a esperarlo.

Y si deseo que el proyecto se informe por la Comisión es porque creo, que con un estudio detenido y tranquilo puede encontrarse tal vez algún medio que haga práctica la idea que en teoría propone el honorable Senador por Santiago.

El señor HUNEEUS.— Debo manifestar con franqueza que no ha dejado de sorprenderme la teoría que sustenta mi distinguido amigo el señor Senador por Antofagasta al referirse a este proyecto, haciendo ver que sus infracciones carecerían de sanción, y que por lo tanto, una vez convertido en ley sólo constituiría una simple recomendación para el Ejecutivo.

Verdad es que las palabras del señor Senador, si no mucha lógica, tienen, en cambio, una gran sinceridad; porque la verdad es que hemos llegado a tal grado de desorden en el país, que las leyes ya no se respetan, no se cumplen. Tiene, pues, mucha razón el honorable Senador cuando dice que no hay para qué dictar leyes que no van a tener aplicación, ya que no tenemos medios con qué compeler al Ejecutivo a darles cumplimiento.

Yo a mi vez, me permitiría preguntar a Su Señoría cuáles son las leyes que establecen sanción especial para el caso de que el Gobierno no las cumple. No hay ninguna, por la sencilla razón de que siempre se supone no pretenderá dejarlas sin cumplimiento.

El señor OPAZO.—Toda violación de las leyes es un delito.

El señor HUNEEUS.—El honorable Senador por Colchagua lo ha dicho exactamente; el incumplimiento de las leyes, la violación de las leyes constituye delito, de suerte que, lejos de carecer de eficacia este proycto y de significar para el Gobierno sólo una simple recomendación, estoy cierto de que, una vez aprobado, producirá grandes beneficios a los empleados públicos, que, amparados por sus disposiciones, podrán reclamar con más energía el pago oportuno de sus sueldos.

Ha dicho también el honorable Senador que puede suceder en determinadas ocasiones haya que pagar con preferencia compromisos como los del servicio de la deuda pública; pero, a mi juicio, no debemos ponernos en ese caso, ya que el Gobierno debe estar preparado de antemano para satisfacer oportunamente esos compromisos, reuniendo para el efecto con anticipación los fondos necesarios. Esas obligaciones deben satisfacerse en fechas conocidas de antemano, y la previsión más elemental aconseja tener listo el dinero, puesto que cualquier retardo significaría un desmedro para el crédito del país. Por lo demás, no veo por qué esa falta de previsión de parte del Gobierno hubiera de gravitar sobre los empleados públicos.

Lo que persigue ese proyecto, es precisamente advertir al Gobierno que de las rentas ordinarias de la Nación no puede disponer para casos eventuales, sino que debe destinarlas a cubrir los gastos ordinarios y especialmente al pago de los sueldos de los empleados públicos. Es inaceptable que el Gobierno esté dando preferencia a pagos de carácter extraordinario con los recursos ordinarios de la Nación.

El honorable Senador por Antofagasta está de acuerdo conmigo en la necesidad que hay de pagar oportunamente sus sueldos a los empleados públicos, de suerte que Su Señoría no podrá menos de aceptar la indicación que he formulado para eximir del trámite de comisión el proyecto que he tenido la honra de presentar.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas). —Voy a decir unas pocas palabras respecto de este proyecto.

El Gobierno ha procedido siempre en la forma que indica el proyeco del honorable Senador por Santiago, pagando de preferencia sobre todos los demás gastos de la nación, los sueldos de los empleados públicos y los jornales de los operarios que sirven al Estado. Sólo en muy contados casos se ha hecho excepción a esta regla respecto de algunos contratistas que se han encontrado en situación muy crítica, como ha pasado con contratistas del Ejército que, teniendo su crédito totalmente excedido, han llegado a decir que si no se les pagaba sus cuentas, no podrían seguir suministrando el rancho para las tropas. Pero estos son casos excepcionales en que el Gobierno ha dado preferencia a tales pagos; lo corriente, la norma general, es pagar primero los sueldos de los empleados públicos.

Avanzo esta explicación para hacer ver a Su Señoría que el Gobierno concuerda ampliamente con el modo de pensar de S. S. a este respecto.

El señor HUNEEUS.—Si las cosas son así, yo espero que Su Señoría no habrá de oponerse a mi indicación.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles). — Yo no me opongo, señor Senador; pero me agradaría que el señor Ministro del ramo estuviera presente cuando se discutiera ese proyecto.

El señor HUNEEUS. — Pediremos preferencia con la oportunidad debida, para que el señor Ministro pueda concurrir a la sesión respectiva.

El señor ERRAZURIZ.—Aún cuando, a mi juicio, el honorable Senador por Santiago ha establecido como correspondía —y era un deber elemental hacerlo— cual es la sanción que merece el Ejecutivo cuando en vez de dar cumplimiento a las leyes, falta a ellas, no puedo menos de subrayar un poco más todavía los conceptos de Su Señoría, en esta primera ocasión en que se oye en el Senado de la República que no hay sanción que aplicar al Gobierno cuando viola una de sus leyes.

Es evidente, señor Presidente, que el incumplimiento de una ley importa un delito, y que el delito, cualquiera que sea la persona o funcionario que lo cometa, tiene sanciones establecidas dentro de nuestros preceptos constitucionales y legales. Si el Presidente de la República, o los Ministros del Despacho, faltan a sus deberes, ó gravemente trasgreden la Constitución y las leyes, abierto está el camino para su acusación en la forma que nuestra Carta Fundamental prescribe.

Esto es tan claro que nunca antes habría podido discutirse. Hoy, sin embargo, ocurre el hecho; y, a la verdad, como decía el honorable Senador por Santiago, con lógica, porque no han sido uno sino numerosísimos los casos de infracción abierta, flagrante a las disposiciones de la ley, cometidos por el Ejecutivo en los últimos tiempos. Han sido numerosos y graves, como que han significado atentados en contra de la más preciada de las libertades garantizadas por nuestra Constitución Política.

No creo que antes de ahora haya sido necesario notar que la ley electoral contiene disposiciones penales para quienes la vulneran, para que se comprenda que el Gobierno está obligado a respetarla. Basta considerar que el Ejecutivo se llama así porque ordena la ejecución de las leyes para comprender que no puede ser él quién las destruya aunque no se le conmine con penas para que cumpla su deber.

No hay, en consecuencia, un defecto en el proyecto de que se trata; lo que hay es un defecto de los tiempos; lo que hay es falta de moralidad ambiente, que hace creer que los poderosos, aquellos que disponen de la fuerza que no hay algo superior a su capricho y que no existe sanción para sus faltas.

Hemos olvidado las altas fuerzas morales que presiden el desarrollo de toda democracia; hemos echado por completo al olvido la opinión pública sin cuya ayuda no vive ningún Gobierno republicano y menospreciado la majestad de la ley, que realza las grandes acciones y que señala, con estigma indeleble, aquellas que son dignas de vituperio.

Pero como ya queda dicho, no solamente esta alta sanción moral tiene la infracción de las leyes, tiene también una más expresa, que ha sido puesta igualmente en olvido; el poder de que se abusó tiene su término y después de él viene la hora terrible de la sanción severa, la hora pavorosa en que él se creyó omnipotente, comprende que debe cuentas a la Nación de la forma en que cumplió su mandato y arrastrado ante los tribunales que la Constitución crea recibe la pena que a su falta corresponde.

No hay, pues, ley alguna que pueda ser infringida impunemente, no hay ley alguna que no esté aparejada de la severa sanción que para su existencia establecen, sea la opinión pública, sean los preceptos de las mismas leyes o de la Carta Fundamental del Estado.

He creído que estaba en el deber de subrayar en esta forma las palabras que ha pronunciado el honorable Senador por Santiago, a fin de que en esta primera ocasión en que se formulan aquí aseveraciones como la que hemos oído, quedará perfectamente esclarecido cuál es el alcance que por nuestra parte damos a la forma en que el Ejecutivo debe cumplir las leyes de la República.

El señor ARANCIBIA LASO. — Me complace, señor Presidente, que con motivo de unas palabras por mí vertidas sobre un asunto que realmente no tiene gran importancia y acerca del cual puede decirse que estábamos en completo acuerdo, cual es el de arbitrar la forma de pagar oportunamente sus sueldos a los empleados públicos, los honorables senadores por Santiago y por Curicó hayan provocado una cuestión más grave, como es la que se refiere al cumplimiento o incumplimiento de las leyes.

Existe, señor Presidente, en los miembros de la Unión Nacional el propósito de culpar al Gobierno actual de todos los males que afligen al país, de echar sobre la actual administración el peso de la responsabilidad de todos los desaciertos cometidos desde que Chile nació a la vida republicana. No de otra manera puede explicarse que con motivo de una frase aislada, de un pensamiento más o menos trunco, se pretenda atribuirme algo que en ningún momento he tenido la intención de expresar.

¿Qué he dicho yo, en realidad? No otra cosa que reconocer un hecho cierto y tangible, y me parece que el primer deber de un gobernante moderno, sea en este o en cualesquier otro país del mundo, es el de hablar con sinceridad y con verdad.

He dicho que el Gobierno, así se trate hoy de la Administración Alessandri como ayer de la Administración Sanfuentes, o anteayer de las administraciones Errázuriz, Riesco o Barros Luco, no han respetado ni respetan por lo general en la práctica estas leyes, que comúnmente no tienen otra misión que cercenarle facultades que le son privativas, sin ventaja de ninguna especie. Y al decir esto, ¿digo acaso una cosa nueva?

Por cierto que conozco la disposición constitucional con arreglo a la cual se puede acusar a los ministros de Estado y al Presidente de la República por incumplimiento de las leyes; pero, ¿cuándo se ha acusado en Chile a un Presidente de la República o a un Ministro de Estado por esa causa? Es que para formular una acusación de esa naturaleza es menester, no solamente que se haya violado una ley, sino que los acusadores se formen el convencimiento de que al hacerlo se ha procedido con mala fé, con un propósito torcido.

Así, por ejemplo, puede suceder que, no obstante haberse dictado una ley que ordene al Gobierno pagar ante todo los sueldos de los empleados públicos, si sobreviene el día de mañana un terremoto como el ocurrido hace años en Valparaíso o una catastrofe cualquiera, se vea el Ejecutivo en la necesidad de dejarla sin cumplimiento. ¿Acaso es nuevo esto entre nosotros? ¿Puede decirse con verdad que esto ha sucedido sólo en el último tiempo?

Por mi parte desde que pertenezco al Parlamento, o sea desde el año 1912, vengo presenciando constantes y repetidas trasgresiones de las leyes, sin que hasta el presente se hayan formulado por esta causa acusaciones de ninguna especie contra el Presidente de la República o los ministros de Estado que las han cometido. ¿Y por qué?, pregunto una vez más. Porque en esas faltas de cumplimiento a las leyes no ha habido mala fé, no ha habido ningún propósito torcido.

Esto no quiere decir, naturalmente, que se aplaudan ni que se justifiquen estos hechos, que no deben ser normales ni corrientes en una buena administración; pero es indudable que cuando un Gobierno, sea el actual o cualquiera de los anteriores, se ha visto en el caso de faltar a una ley ha sido por razones perfectamente justificadas, razones que el Congreso mismo ha justificado en muchas ocasiones.

No desconozco ni es posible desconocer el mérito de los factores morales en el gobierno de los pueblos, factores que ningún buen gobernante puede dejar de tomar en cuenta. No se gobierna a los pueblos por medio del temor, por medio del látigo, por medio del atropello; se les gobierna por medio de la fuerza de las ideas y los factores morales, sean éstos religiosos, tradicionales o persuasivos...

Hemos dicho y cumplido: "las ideas se combaten con ideas".

Son precisamente los factores morales los que han hecho que el actual Gobierno se imponga, son precisamente las ideas de democracia las que, barriendo con la montaña de prejuicios, han marcado al país, la aurora de un régimen nuevo, con principios nuevos...

El señor CLARO SOLAR. — ¿La aplicación discrecional de las leyes está en esos principios?

El señor ARANCIBIA LASO. — Nadie sostiene, honorable Senador por Aconcagua, que pueda darse a las leyes una aplicación discrecional.

Tanto la administración actual como las anteriores han incurrido en trasgresiones legales, sin que jamás antes de ahora haya habido de parte de la oposición el espanto que sienten algunos de los señores Senadores.

Por eso creo, sin temor de herir a nadie, lo repito, que este espanto obedece a la voz de orden de condenar como malo todo lo que viene del Gobierno o está cerca de él.

Y como ya es la hora, no me atrevo a continuar abusando de la paciencia del Senado.

Espero en otra oportunidad debatir estas materias con mayor latitud.

Quizás entonces también haya aminorado en algo el espíritu de animadversión contra el Gobierno, que hoy impera como principio básico en los honorables Senadores de la minoría.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Deseo que el señor Presidente me conceda la palabra por breves instantes a fin de dar respuesta a las observaciones formuladas por el honorable Senador por Curicó.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Con la venia del H. Senado, puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Quiero expresar que en el Gobierno existe el firme propósito de dar estricto cumplimiento a las leyes y no teme, por tanto, desde ningún punto de vista, las sanciones a que se ha referido el honorable Senador por Curicó.

Y si es cierto que hay algunas reclamaciones justas y que algunas autoridades han delinquido en algún momento, esto nada significa ante el concepto general de cumplir la ley, pues la mano severa del Gobierno ha caído inmediatamente sobre ellas.

No ha pasado lo mismo en administraciones anteriores, como lo puedo declarar con perfecto conocimiento de causa. Ojalá esas administraciones hubieran gastado más severidad para reprimir los grandes abusos y el exceso de celo que gastaban algunos funcionarios públicos.

Desde luego, cabe recordar que la administración anterior llenó las cárceles de hombres apresados injustamente a pretexto de que propagaban ideas subversivas, y esto quedó sin las sanciones respectivas.

Como digo, el actual Gobierno es garantía para todos, y si algún funcionario público delinque en el desempeño de su cargo, es cierto el Senado de que en forma inflexible caerá sobre él la mano del Gobierno. Esto es garantía, esto es respetar las leyes.

Todos los actos de la administración actual están severamente encuadrados en las leyes:

OUTING

El Fonografo Portatil Perfecto

Acaba de llegar el Nuevo Modelo

Outing Junior Automático

EL MAS POTENTE, COMODO Y LIVIANO

No resuelva su compra antes de oir este nuevo modelo OUTING.

Unico importador:

CESAR RAU - AHUMADA 31

Gran Repertorio de Discos desde $ 12, de Doble Faz A-28

LOW & BONAR, LTD.

DUNDEE, ESCOCIA

FABRICANTES DE: Arpilleras de todas clases, carpas impermeables para toldos y carros de ferrocarril; sacos salitreros, trigueros, cebaderos, paperos y metaleros; lonas de hilo para velas; hilo para coser sacos y velas, cabos de manila, cáñamo sisa, y yute tripes, tripes rizados y jergones.

En existencia en bodega en Valparaíso y para entrega inmediata: Correa de algodón marca "Scandinavia" de varias dimensiones.

AGENTES:

ABERMAIN SEAHAM COLLIERIES LIMITED

BLANCO N.o 689 — VALPARAISO — CASILLA 409

LA BONDAD DE LAS

VACUNAS

CONTRA EL CARBUNCLO

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

de la Sociedad Nacional de Agricultura

está demostrada por la creciente demanda de los agricultores, como lo prueba el siguiente estado de las vendidas:

Año 1921...... 33,158

Año 1922...... 136,185

Año 1923...... 197,307

Total en 3 años 366.650

ORDENES E INFORMES: S. Francisco 2291

Teléfono 58, San Miguel

NOTA. — El dinero que usted pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la agricultura nacional. A-23

CONSULTORIO PARA

PERROS Y GATOS

EXAMENES Y OPERACIONES

LABORATORIO

Ambulancia propia con ocho departamentos cómodos, higiénicos

TARIFAS

Consultas . . . . $ 5.00

Ambulancia, ida y vuelta 4.00

OPERACIONES: CONVENCIONALES

Dr. L. SCHMIDT HERMAN

Médico Veterinario

457 — SAN ANTONIO — 457

JUGO DE UVA

Marambio

PEDIDOS: TELEFONO 2821

CURACION de todas las ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Embarazo gástrico, Dispepsias Gastro-Enteritis, Vómitos.

ELIXIR

EUPEPTICO

TISY

DIGESTIVO COMPLETO

SABOR AGRADABLE

CONSERVASE INDEFINIDAMENTE

VAUDIN & GUILLAUMIN

Sucres. de BAUDON

12, Rue Charles V, 12

PARIS

y todas buenas Farmacias

la más cómoda

porque con sólo pasarle el asentador, que acompaña a cada juego, por entre el marco, queda convertida en un afilador perfecto que da a las hojas un filo admirable. No existe ninguna otra navaja de seguridad que posea tan enorme ventaja.

Valet Auto Strop

Navaja de seguridad

Representantes:

MORRISON & CIA

Valparaíso Santiago

LAUREL SECO

1|2x10, 3|4x10, 1x10, 1 1|2x10, 2x2, 2x3 y 2x4 en bruto y elaborado, tiene gran existencia.

"LA REPUBLICA", BARRACA Y FABRICA

Domeyko 2354

A30

¿QUIERE USTED

buen VINO para su mesa?

Pida VINO PINOT ESCOGIDO cosechado en el año 1918, a la

Viña "Santa Hilda"

Será usted inmediatamente atendido y quedará satisfecho.

Ordenes:

EYZAGUIRRE 1462

Teléfono Inglés 17, Parque ¡NO OLVIDARSE EL NUMERO 17, PARQUE!

CORSES

SOBRE MEDIDA

Y CORSES HECHOS

Perfección garantizada y precios sumamente bajos.

Calzado "COLLE"

Modelos de lujo, gran surtido recién llegado.

¡OJO! Gran liquidación de calzado fino.

LA FLOR DEL DIA

SAN ANTONIO 98

ESQUINA MONEDA

AMBULANCIA

PARA

Perros y Gatos

— DEL —

Dr. Schmidt Hermann

Médico Veterinario

Solicítela cuando tenga un animalito enfermo.

RAPIDEZ COMODIDAD, HIGIENE, SEGURIDAD

TARIFAS:

Ida y vuelta. . . . $ 4.00

Consulta.. .. .. .. 5.00

SAN ANTONIO 457.—TELEFONO 3649

que no teme a las sanciones porque sus Ministros responden en todo momento de la estricta legalidad de sus procedimientos.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Terminados los incidentes.

Se va a votar la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago, señor Huneeus.

El señor SECRETARIO.— El honorable Senador por Santiago señor Huneeus, ha formulado indicación para eximir del trámite de Comisión el proyecto propuesto por Su Señoría, que establece que los fondos públicos se destinarán de preferencia al pago de los sueldos de los empleados de la Nación.

—Puesta en votación, fué desechada por 15 votos contra 1.

(Durante la votación).

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria Obras Públicas y Ferrocarriles).— Aunque en principio acepto la idea del proyecto a que se refiere la indicación, voto en contra de ella por las observaciones que se han formulado durante el debate para sustentarla.

El señor HUNEEUS.— Mi indicación no tiene relación alguna con las observaciones que se han formulado sobre el incumplimiento de las leyes.

El señor OYARZUN.— Por mi parte, voto en sentido negativo, señor Presidente, porque considero que esta indicación es muy peligrosa.

Si los fondos públicos se afectan especialmente a la atención de determinados gastos, puede ocurrir que otras necesidades de la administración, que deben también ser atendidas con dineros públicos, se vean privadas de todo recurso. Pueden presentarse pagos urgentes e impostergables que el Estado tenga forzosamente que hacer con prelación al pago de los sueldos de [illegible]

[illegible].— Voto que sí; y no puedo menos de manifestar la sorpresa que he sentido al ver que son los honorables Senadores de la Alianza Liberal, de la mayoría que apoya al Gobierno actual, y que en numerosas ocasiones nos han hablado de la situación precaria en que se encuentran los empleados públicos con sus sueldos impagos, los que se oponen a que se dicte esta ley.

El señor ECHENIQUE.— Yo estimo que deben pagarse primero los sueldos de los empleados públicos antes que hacer otros pagos, cualesquiera que sea su naturaleza.

El señor LYON.— Voto que sí, porque considero que es obligación primordial del Gobierno atender oportunamente al pago de los sueldos de los empleados públicos.

El señor ERRAZURIZ.— Voto que sí, porque dentro del concepto general de prelación de créditos está el de pagar antes que nada los sueldos de los empleados públicos, y todos los emolumentos y pensiones.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— No, señor Presidente; yo creo que debemos dar al Fisco los recursos necesarios para que pague a todos sus acreedores. No hay para qué hablar de prelación de los créditos, porque el Estado debe pagar todas sus deudas.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Voto en contra de esta proposición, señor Presidente, sin perjuicio de sustentar el anhelo de que se paguen oportunamente sus sueldos a los empleados públicos.

El señor CELIS.— A mí me parece que ese proyecto de ley no ha de despacharse, porque con arreglo a los sentimientos patrióticos que sustentamos todos los chilenos, aun antes de la necesidad de pagar los sueldos de los empleados públicos, está la de atender oportunamente al servicio de la deuda externa.

El señor HUNEEUS.— Yo creo que el servicio de la deuda externa debe hacerse con los fondos que hay destinados a este objeto, y que no debe pesar sobre los empleados públicos, postergando indefinidamente el pago de sus sueldos.

PREFERENCIA

El señor BARAHONA. — Antes de entrar a la orden del día, me permito pedir al señor Presidente que se sirva colocar en la tabla de fácil despacho de alguna de las sesiones próximas el proyecto sobre construcción del camino de Valparaíso a Casablanca.

Este proyecto está ya aprobado por ambas ramas del Congreso, y sólo falta que el Senado se pronuncie sobre una modificación que le hizo la otra Cámara.

El señor YAÑEZ (Presidente). — La Mesa tomará en cuenta la petición de Su Señoría.

BANCO CENTRAL

El señor YAÑEZ (Presidente). — Entrando a la orden del día, continúa la discusión del proyecto sobre Banco Central.

Puede continuar usando de la palabra el honorable Senador por Valparaíso, que quedó con ella en la última sesión en que se trató de este asunto.

El señor BARAHONA. — Antes de continuar en el desarrollo de mis ideas, permítaseme una rectificación. Recordarán mis honorables colegas que en la sesión del Lunes de la semana pasada y hablando de los peligros que una institución bancaria del Estado ofrece ante los apremios y exigencias del Fisco, por mucho que se la quiera independizar, dije que rastreaba un dato muy importante relacionado con la Caja de Conversión Argentina, pero que solamente tenía el hilo para perseguir ese dato. Había dispuesto de tan poco tiempo para entrar a este súbito debate que naturalmente no alcancé a hacer una investigación al respecto.

Se siguió un corto diálogo que me hizo confirmar las vagas ideas que tenía, pero es el hecho que incurrí en un error porque no se trataba en realidad de la Caja de Conversión—cerrada actualmente y que ha dado lugar también a cuestiones de la misma índole—sino del otro gran organismo económico argentino, el Banco de la Nación.

Cuando en 1891 se inauguró este Banco, uno de los más grandes estadistas argentinos y cuyo nombre todos los chilenos debemos pronunciar con respeto y cariño por haber sido uno de los principales sostenedores de la indispensable vinculación de su país y el nuestro, Pellegrini decía que el Banco no se fundaba para el Gobierno sino que se fundaba para el Comercio, para la industria y para el país. Y señalaba en prueba de la sinceridad de sus palabras el artículo que prohibía al Gobierno tener en el Banco de la Nación un crédito mayor de dos milones de pesos y el que prohibía al Banco de la Nación suscribir empréstitos del Gobierno.

Tomo estos datos literalmente casi de un interesante discurso pronunciado el 4 de Julio del presente año en la Cámara de Diputados Argentina por el miembro de ella señor Lisandro de la Torre. Este mismo diputado hace el cálculo de lo que actualmente debe el Fisco argentino al Banco a que me he referido y concluye de este modo: "Así, pues, el Gobierno de la Nación le debe al Banco de Estado de Pellegrini, que no se fundaba para el Gobierno, más de $ 600.000,000 ($ 610.000,000, según los cálculos), no pudiendo deberle sino 30 y tantos".

Y agrega en otra parte de su discurso: "El Poder Ejecutivo, ha concluído por ver el peligro. No diré que ha concluído por ver el abismo adonde lleva al Banco de la Nación argentina porque eso no lo conmueve, eso no lo impide al Presidente de la República pasear, ni jugar al golf. Ha concluído por ver el Poder Ejecutivo lo que a él le interesa: el fondo vacío de las Cajas del Banco de la Nación argentina y entonces ha resuelto generosamente dejarlo tranquilo por lo menos por un tiempo y empezar con la Caja de Conversión con el oro de la Caja de Conversión. A eso van los proyectos a que hizo referencia en la sesión del Miércoles el señor Ministro de Hacienda, dándoles actualidad en este debate. Y ha estado tan apurado para presentarlos que no ha tenido tiempo de preparar el presupuesto, como era su obligación. No ha mandado el proyecto que debía mandar y, en cambio, ha mandado los que no se necesitan".

He agregado estas citas, señor Presidente como una corroboración más de lo que dije acerca de la conveniencia de no entregar a una institución del Estado sino a una institución particular, con capital propio, con una dirección perfectamente comercial y con un directorio de banqueros, las operaciones que se quieren encomendar a la primera.

Y nuevos antecedentes confirman lo anterior. La semana de la moneda llegó entre otras a la siguietne conclusión: "Sería de desear que el capital del Banco Central se formara por el aporte del Estado, de los Bancos nacionales, y de accionistas particulares que tendrán participación conjunta en su administración".

En realidad y si se recuerda lo que ocurrió en 1913 con el proyecto de Banco privilegiado que elaboró una Comisión Mixta de Senadores y Diputados y en que quiso seguirse el sistema que se indica en la anterior conclusión, se ve que es muy difícil llevarla a la práctica. Más sencillo y más lógico, ya que se trata del Banco de los Bancos, es el proyecto del señor Agustín Ross, inspirado en el sistema canadiense corroborado por lo que se hizo más tarde en Estados Unidos. En el proyecto del señor Ross, dentro de la reglamentación bancaria se obliga a cada Banco a contribuir a la formación de un Banco Central que él llama "Caja Central", por la naturaleza de las operaciones que está llamado a hacer.

En Estados Unidos los Bancos particulares denominados Member-Banks, están obligados a suscribir cada uno parte del capital de los doce grandes Bancos Federales y éstos se administran por medio de Consejos Directivos que eligen sus accionistas y conforme a sus propios estatutos.

Habríamos tenido, pues, muy buenas indicaciones que seguir y modelos que imitar en el caso de que se hubiera optado por el sistema de institución privada que la experiencia de la mayor parte de los países aconseja para los fines que perseguimos.

Y ya que he hecho una rectificación, quiero para proceder con la más absoluta exactitud y justicia, precisar otro punto de mi anterior discurso. Me referí a lo que manifestó en un reportaje aparecido en los diarios del 26 y 27 de Marzo del presente año, Su Excelencia el Presidente de la República. Sin tener el reportaje a la vista porque no alcancé materialmente a encontrarlo, hice por mis simples recuerdos una síntesis de sus ideas. Lo que exactamente dijo Su Excelencia es lo que sigue:

"Hay también otra razón más (para la medida de hacer investigar las causas del alza de la libra esterlina). Se dice con insistencia que algunas fuertes instituciones de crédito empeñadas en obstaculizar la implantación del Banco Central, que se ve venir, con la nueva organización del Congreso, procuran por todos los medios posibles producir una situación comercial grave y delicada en el mercado de los cambios, para oponerla como un dique insalvable a la implantación del Banco Central, y el Gobierno está en la obligación de investigar y esclarecer por todos los medios a su alcance si el hecho es efectivo o no.

"Pero (dijo el repórter, qué importancia puede tener para algunas instituciones de crédito poderosa, como Su Excelencia dice, la implantación del Banco Central?

"La tiene y muy grande, contestó Su Excelencia. Entre las funciones del Banco Central ocupa un lugar preferente la de que aquella institución desempeñe sin costo alguno para el Estado las propiamente bancarias que hoy corren a cargo del Ministerio de Hacienda y que actualmente ejecuta por intermedio de algunos Bancos particulares dejando crecidas utilidades en comisiones que desaparecerían una vez que se implante el referido Banco Central.

"He dicho y repetido en muchas ocasiones, continuó Su Excelencia, que las utilidades ingresadas a los Bancos particulares como consecuencia de las operaciones bancarias fiscales,—que mañana ejecutará gratuitamente el Banco Central,—representan utilidades fabulosas de la riqueza pública en las actas particulares de los Bancos.

"Bastará recordar los préstamos de 130 millones de pesos a que nos obligaron los acontecimientos y que consistieron en entregar vales del Tesoro a los Bancos particulares para que ellos retiraran con esos vales billetes de la Caja de Emisión que prestaron después al mismo Gobierno a un subido interés, representando al cabo de 10 años $ 100.000,000 de cargo al Fisco y de utilidades para los Bancos particulares.

"Estas verdaderas monstruosidades, siguió S. E., que en ningún otro país del mundo, en que los intereses creados no tengan el imperio y la fuerza que tienen entre nosotros, habrían sido toleradas, y justifican la importancia que tiene para nosotros la implantación del Banco Central y el temor de las instituciones particulares a quienes el establecimiento de ese Banco succionaría una de las principales y poderosas fuentes de entradas.

'El Gobierno necesita saber si efectivamente son ciertos los rumores de que se está produciendo un pánico intencionalmente para hacer imposible la implantación de una medida salvadora que reclama hace ya tanto tiempo la opinión. Chile va siendo un país que no cuenta con ese organismo regulador de créditos y las operaciones financieras del Estado".

Inútil me parece decir que si la institución de que se trata de crear va a estar haciendo operaciones bancarias para ayudar al Estado en sus apuros económicos se repetirá el caso del Banco de la Nación Argentina a que me he referido antes y en forma muy agravada porque el Banco Central que va a crearse nacerá sin capital y sólo podrá formarlo a través de los años, según el proyecto, con una parte de sus utilidades.

Ocioso es también agregar que los Bancos existentes no hicieron maquinación alguna en contra del Banco Central. Mal podían hacerla cuando les interesa muchísimo poder descontar tan fácilmente los documentos de su cartera y además de eso son de las instituciones más inetresadas en que se detenga de algún modo la baja del billete, y ello por razones obvias. No pueden inmovilizar su capital en bienes raíces ni en otras inversiones que no bajen junto con el billete, sino en forma muy limitada, porque tienen que estar moviendo su dinero y respondiendo en cada momento de los depósitos. Entretanto, como se dice vulgarmente, el capital se les está volviendo sal y agua porque está formado en pesos billete y esos pesos bajan día a día de valor.

En la semana pasada que ha transcurrido desde mi último discurso, he podido anotar, fuera de las que observé en el proyecto, algunas otras disposiciones de dudosa conveniencia y se han hecho además publicaciones interesantes que conviene tomar en cuenta. Era lo que yo deseaba: que hubiera el tiempo necesario para que hablara el país, para que esta ley se hiciera en colaboración con la masa de ciudadanos conscientes y cuyos intereses, que son en conjunto los intereses de la República, van a quedar afectados de una manera tan viva.

Desde luego he tenido el agrado de ver que no iba yo, que sólo tengo sobre estos asuntos ideas corrientes, tan descaminado y que muchas de mis objeciones al proyecto de la mayoría de nuestra Comisión de Hacienda han coincidido con las conclusiones de la reciente semana de la moneda. Así, por ejemplo, estiman estas conclusiones que debe haber la más absoluta independencia entre los intereses fiscales y los del Banco Central; que en la Dirección de este Banco debe estar representado el Comercio, al cual, cosa rara, no se ha tomado en cuenta; que como lo he recordado antes el Banco debería ser una institución con capital propio y constituída no solamente por aportes del Estado, que a mi juicio debe eliminarse de esto, sino de los Bancos nacionales y, agregan las conclusiones, de accionistas particulares. Esto último es en realidad difícil de obtener. Estiman también las conclusiones aludidas que las emisiones de emergencia deben estar espaldeadas desde el primer instante no sólo por los documentos que se redescuenten sino también por un encaje en metálico del 40% del valor de la emisión; e implícitamente determinan además que deben reducirse las obligaciones a los cuales se da la facultad del redescuento.

Pero no sigo con esta materia porque voy tras de otro objeto distinto que el de hacer la crítica del proyecto. Me basta por ahora dejar consignadas así en general mis opiniones sobre él. Los detalles vendrán en la discusión particular. Sólo insistiré en la necesidad de que las emisiones de billetes que haga el Banco no importen simplemente un mucho mayor empapelamiento, ligando mayores intereses al billete que hagan más difícil la obra de su rescate.

Al terminar la sesión del Lunes de la semana anterior me esforzaba yo en explicar, para salvar mi responsabilidad ante el electorado de la Provincia que represento, enemiga en su gran mayoría de las resoluciones estatistas, por qué me rendía y por qué ante la necesidad de hacer algo para salir del régimen fiduciario y la imposibilidad, dado el ambiente que reina, de obtener otra cosa más eficiente, estaba dispuesto a aceptar el Banco Central del Estado procurando naturalmente obtener que resultase lo menos peligroso posible. A este fin obedeció mi disertación acerca de los inmensos perjuicios que el país había sufrido con el papel moneda inconvertible y que justifican el sacrificio que hace el Senador por Valparaíso de sus ideas y convicciones propias ante la esperanza siquiera de salir del régimen fiduciario.

Y permítaseme para terminar con esta materia consignar una cita de mucha importancia. En su Libro "La Ciencia de las Finanzas", Mr. Paul Leroy Beaulieu dice lo siguiente: "Es triste que Chile, que había vuelto hace pocos años al pago en especies, haya recaído, por consecuencia de algunas imprudencias, en el curso forzoso, en 1898.

"Se habría podido evitar perfectamente esta lamentable recaída.

"Chile aumenta aún, locamente, sus emisiones de billetes.

"Este país, que durante largo tie a la cabeza de la América del Sur, se ahora distanciar por la República Ar el Brasil.

.. ..

"¿Volverán otras naciones al rég tálico?

"El Portugal está a punto de Sería de desear que España, Grecia, Ch sil y República Argentina lo lograran. sus absurdas emisiones de papel m el año 1909, ha dado espaldas a la re

He ahí como juzga el gran econ cés nuestra vuelta al régimen de pap y nuestra persistencia en él.

Pero, señor Presidente, si buscando de salir del atolladero en que nos ha régimen fiduciario vamos a crear el los Bancos, y si las operaciones fund de redescuento descansarán en la prud ganización y buen régimen de los Banco pósitos y descuentos bajo cuya se redescontarán las obligaciones, parece tal comenzar por la base, o sea por la tación bancaria.

Mucho mayor fuerza cobra lo dich atiende a que la historia de nuestros económicos es la historia de nuestra d zación bancaria.

Se nos presenta a los unionistas co riendo entorpecer la acción brillante y de la mayoría del Honorable Senado ninguno de nosotros se le ha ocurrido semejante. De todas maneras no me a proponer lo que lógicamente debería que este proyecto que no tiene apuro al más bien conviene que se demore, volvie misión para que se completara con los pensables títulos de la reglamentación Y no me atrevo a hacerlo porque se era una intentona para demorar u obs se ha hablado de clausura del debate grave asunto que exige el más reposa dio.

En lugar de lo anterior voy a hacer dicación distinta, la de que se oficie a la rable Comisión de Hacienda a fin de que da, mientras el proyecto se discute en el rable Senado, a elaborar y present dichos títulos.

Veo venir la objeción y necesito en guardia de ella: va a demorarse el del proyecto esperando que se present títulos de la reglamentación aludida y dolos después.

El señor SUBERCASEAUX.— Se desglosar fácilmente todo lo relativo a glamentación bancaria y tramitarlo co yectos separados.

El señor BARAHONA.— Este económico se viene discutiendo desde años atrás y la reglamentación bancaria correr la misma suerte.

Por lo demás, repito, señor Presiden este de Banco Central no es un proye gente y agrego que una vez despachado a producir los efectos que se persigue más y que no pasa de ser sino una para el porvenir. Hay evidente venta morar unos días sus despacho y hacer que de aquí algo tan completo y tan eficiente se pueda dentro de las ideas reinantes.

Recuérdese que se están discutiend yectos semejantes desde muchos años 1914 y en virtud de un verdadero nacional, estuvo a punto de solucionar tro problema económico mediante un Caja de Conversión que aprobó el Sena sultando para el momento oportuno la sión a doce peniques. La Cámara de D rebajó ese tipo a 10 peniques y el volvió al Senado, en donde se insistió peniques. Vino la guerra europea y yecto naufragó.

¡Felices tiempos aquellos en que tía acerca de la conversión a diez o niques!

Desde entonces, con algunas interm se han seguido presentando y discuti yectos de Caja o Banco Central y perar que ahora quede la cuestión nada.

Y si se ha discutido este asunto tantos años, bien podemos demorar tos días para no hacer en obsequio de dez una cosa incompleta y falta de ba

Y en realidad ¿qué efecto inmediato joría económica puede producir la crea Banco Central? ¿Ayudar a los demás Les ha bastado hasta ahora la Caja de sión para obtener billetes con la gar títulos del Estado que valen, me parece más que documentos particulares.

¿Ayudar al Fisco? Pero si no tiene y no se va a hacer la locura de echar los fondos de conversión, ¿con qué lo ay

¿Qué con él se va a estabilizar la m ¡Ah! Eso no lo puede hacer por sí solo un instrumento para efectuarlo en nu más, cuando, como lo he dicho antes hecho su obra los factores naturales de zación del billete y hayan desaparecido dos rastros de las verdaderas causas, mente conocidas, de la baja extraordin valor de nuestro peso.

Las causas antedichas, que conviene dar para que se apliquen los verdaderos dios y para que se vea que el Banco no puede remediarlas ni remediar por cosa alguna, las señaló de una manera cita nada menos que nuestro honorable dente en un discurso magistral pronunc Valdivia y que hará época en los anales República por la exactitud y profund estudio que contenía y la sana intenc lo guiaba.

Su Señoría acumulaba en el antedich curso, datos, cifras, hechos irredargü han venido confirmándose cada día más

Su Señoría indicaba que el mal te ces antiguas, pero es lo cierto que se rado durante la actual administración ni medida sobre el porvenir del país y han contraído durante ella empréstitos vitan pesadamente sobre nuestro me letras, escatimando las del Fisco, y que incluyendo los internos, una cantidad a todos los demás empréstitos que la ca contrajo desde O'Higgins hasta Barr No hablo de la administración Sanfue que en ella no hubo empréstitos.

Cuando a consecuencia de la menda crisis que azotó al país se paro de nuestra principal industria, tituye también el principal mercado de manufacturas y un gran mercado de ductos agrícolas, parecía elemental, co dicho en otra oportunidad, contestando observaciones del honorable señor Sub seguir una política de sumo orden y economía. Esto no se hizo y las cias están a la vista.

Los distintos períodos presidencia todos alguna característica. El del Prieto fué de organización política; el neral Bulnes de organización admini de don Manuel Montt, de las codific los ferrocarriles, y así sucesivamente gar a la administración anterior que las buenas finanzas. El actual período sar seguramente a la historia con el de la época de las palabras. Todo hechos más culpables y desgraciados fican ahora con una lluvia de palabras

Pero, señor Presidente, si a los discursos comparamos lo que ahora hecho con lo que se hizo en otras épo cho más difíciles, porque el país entonces con los recursos actuales, se pudo fácilmente evitarse el derrum financiero a que hemos asistido.

He recordado en otra oportunidad ción extraordinaria del brujo de las de don Manuel Renjifo, que tomó la de nuestra Hacienda Pública cuando se traba en las más deplorables condicio las saneó completamente hasta tal cuando se hicieron más tarde las contra la confederación del General Sa pudieron realizarse con las entradas del país.

Y no me he referido, por ser muy a situación, a otra obra tanto o más ble, la que realizó el Gobierno de cuando improvisó escuadras, ejércitos mentos para dar a Chile el dominio del co y para asegurar la independencia ica, en medio de una pobreza extrema mo lo decía con justo orgullo una o la época, "sin [illegible] al papel el valor o de la plata".

En 1875 a 1885 exclusive no préstitos externos y en ese período blica afrontó nada menos que la gran del Pacífico en que su suerte se jugaba

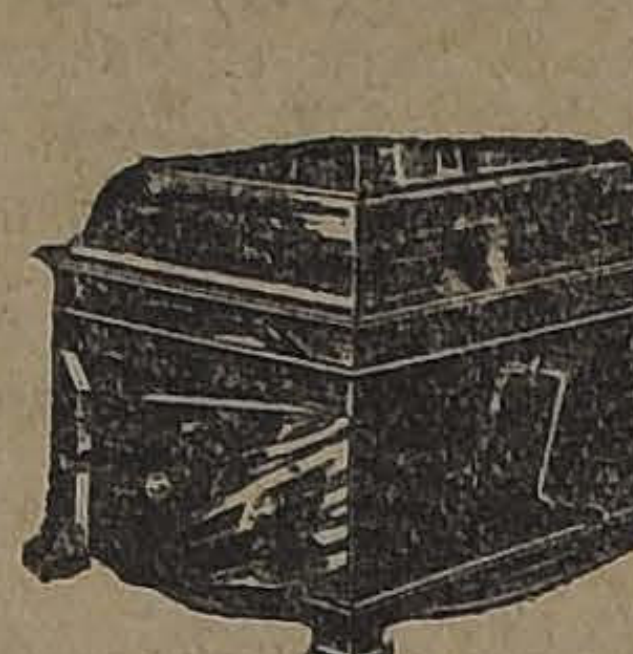

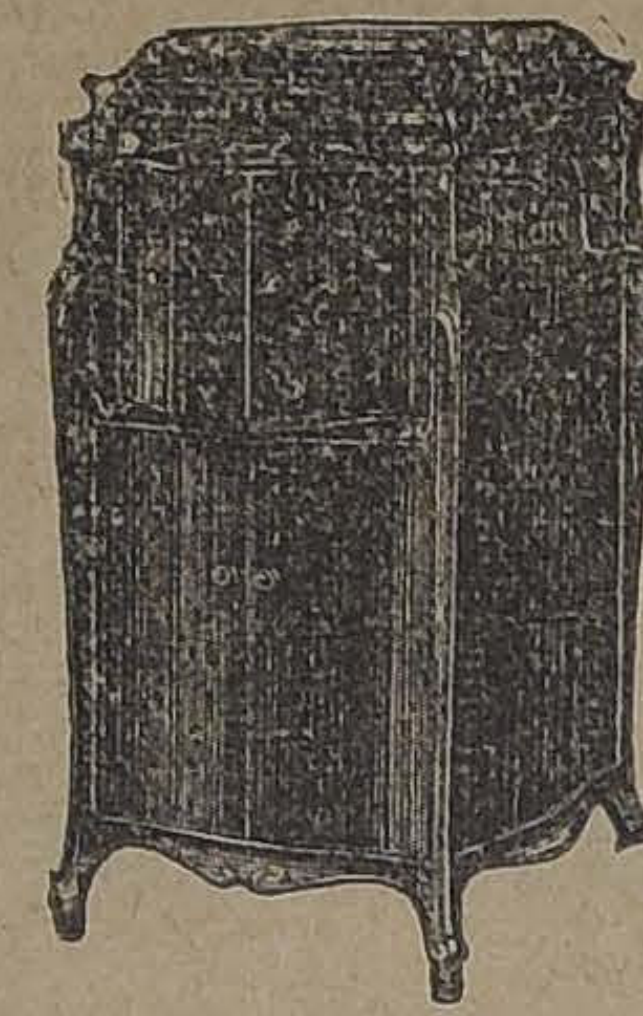

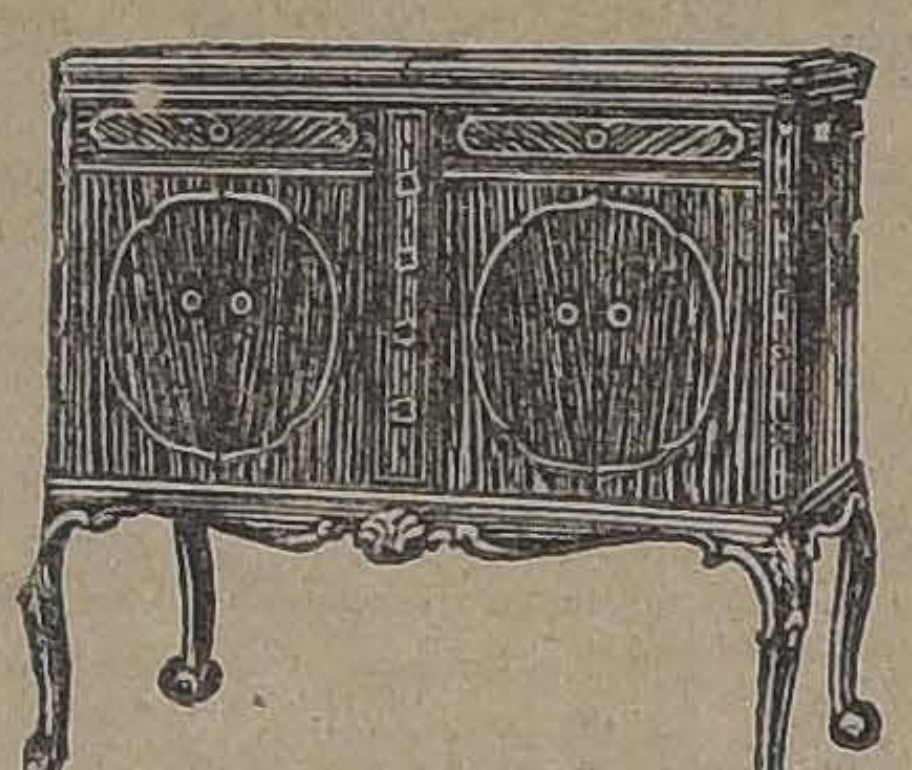

Victrolas y Discos
VICTOR

VICTROLA IX.
Caja en caoba o roble.

VICTROLA IV.
Caja en roble.

VICTROLA N.o 80
Caoba, Roble o Nogal.

VICTROLA N.o 410
Caoba, eléctrica

Participamos a usted que hemos recibido una gran partida de todos los modelos de VICTROLAS, entre los cuales nos han llegado algunos que nos faltaban y otros de NUEVOS ESTILOS, que son todo una novedad.

Además, estimaremos a usted se sirva visitarnos para que se imponga de las nuevas remesas en DISCOS VICTOR, recomendándole lo haga cuanto antes, pues dentro de muy poco tiempo estarán agotados, dada la gran demanda que tenemos

SOLICITE LAS NOVEDADES EN BAILABLES.

CURPHEY & Cía. Ltda.
SANTIAGO: AHUMADA ESQUINA AGUSTINAS.
VALPARAISO: ESMERALDA 99, BLANCO 637.

Victrola

"LA SAN JUAN DE DIOS"

ARRIENDO DE SILLAS de Viena y de doblar
Para reuniones escolares, deportivas, banquetes, sociedades, etc. Precios módicos.

COMPRAMOS al mejor precio de plaza
Brillantes, perlas, joyas antiguas, oro, platino y plata chafalonía y en monedas.

DELICIAS 745. — TELEFONO INGLES 2252

A-31

CUERPO MALO

con desgano o decaimiento, fiebre, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo, producido por

GRIPPE O INFLUENZA

bebida, trasnochada, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando las legítimas Cápsulas de Vial, que se venden en todas las boticas surtidas de Chile.

SOCIO ACTIVO O COMANDITARIO

que aporte por lo menos $ 150,000, necesita casa importadora alemana, fundada en el año 1901. Casilla 1913.

A-29

500 JUEGOS

patas álamo 3 por 3, para mesa, a $ 2.50 JUEGO, SE VENDEN:

DOMEYKO 2354

JUBOL

regulariza el intestino. fija una hora constante a los "Jubolisados"

Estrenimiento
Enteritis
Jaquecas

Reeduca el Intestin

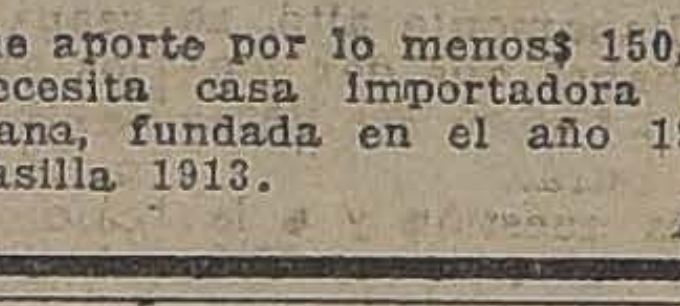

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 346. — Casilla 409
Unico especialista en Chile.

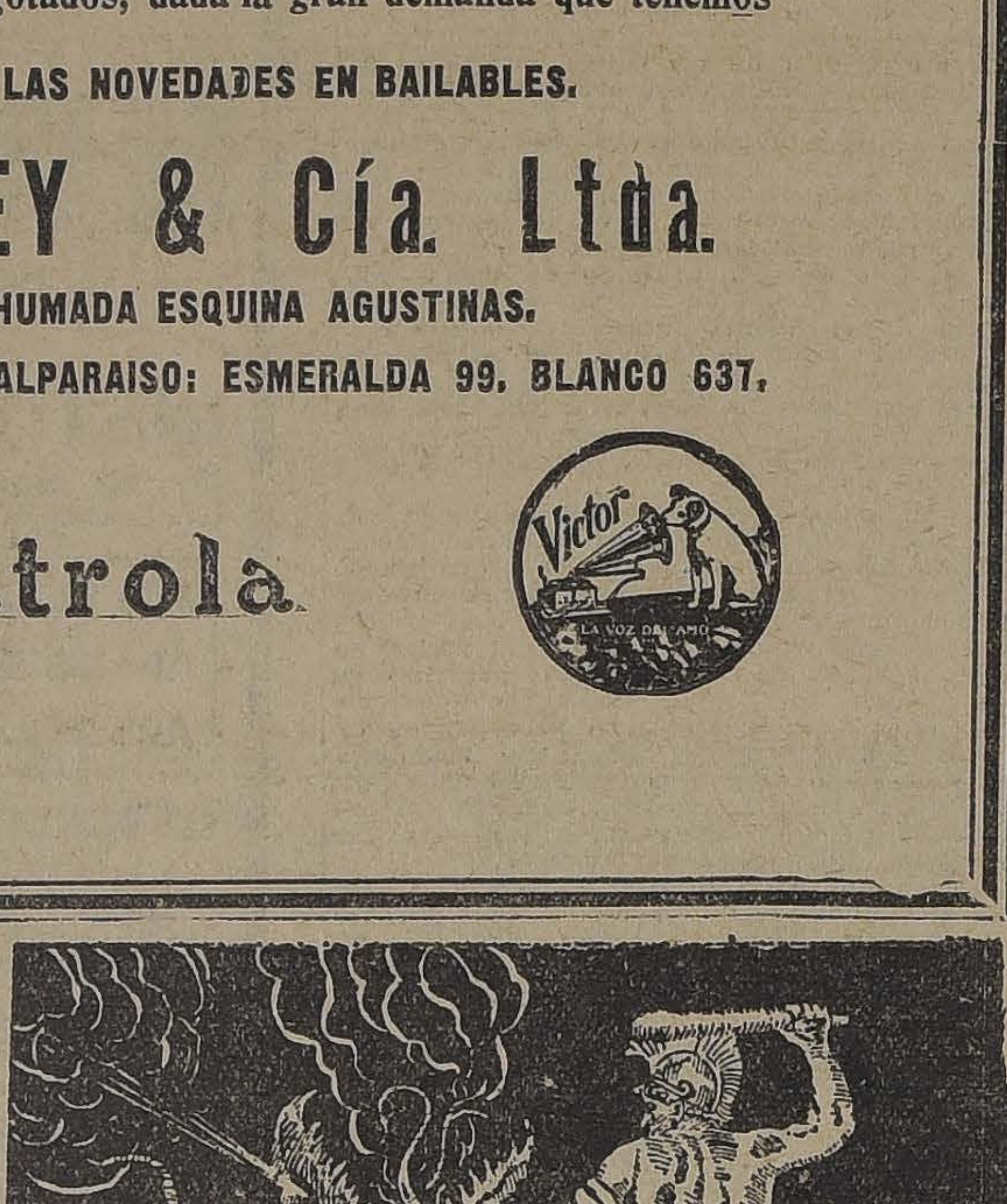

DEFIENDA SU ORGANISMO

Limpie y desinfecte bien sus Vías Urinarias, Vejiga y Riñones, tomando las famosas pastillas

UROTROPINA
"SCHERING"

Es el más eficaz de los antisépticos de la orina. Elimina de paso el exceso de Acido Urico. Es un preventivo contra la Gota y el Reumatismo gotoso.

Exija siempre Pastillas Urotropina en tubos originales "Schering", que contienen

20 COMPRIMIDOS DE ½ GRAMO

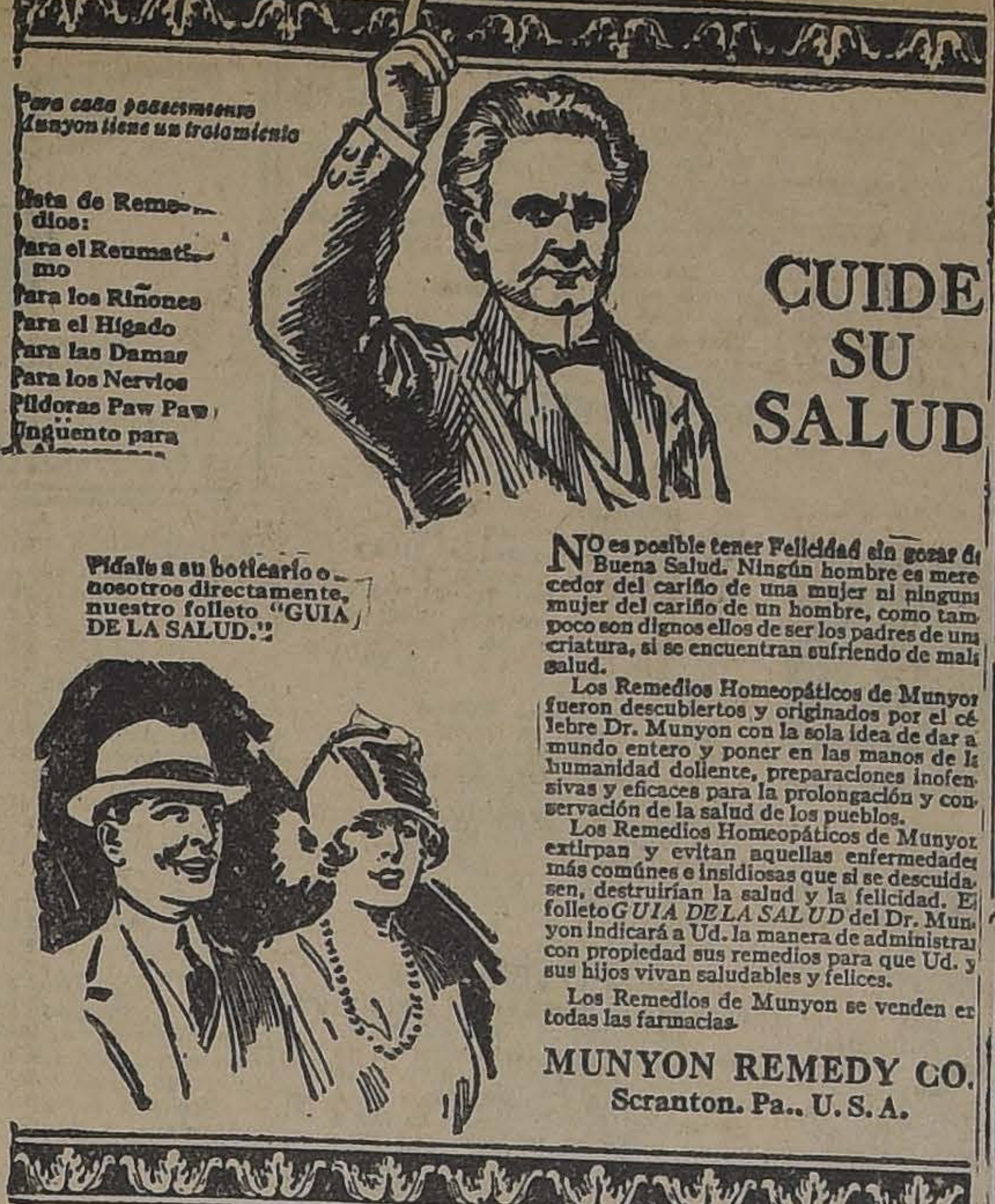

Para cada padecimiento Munyon tiene un tratamiento

Lista de Remedios:
Para el Reumatismo
Para los Riñones
Para el Hígado
Para las Damas
Para los Nervios
Píldoras Paw Paw
Ungüento para

CUIDE SU SALUD

Pídalo a su boticario o a nosotros directamente, nuestro folleto "GUIA DE LA SALUD".

No es posible tener Felicidad sin gozar de Buena Salud. Ningún hombre es merecedor del cariño de una mujer ni ninguna mujer del cariño de un hombre, como tampoco son dignos ellos de ser los padres de una criatura, si se encuentran sufriendo de mala salud.

Los Remedios Homeopáticos de Munyon fueron descubiertos y originados por el célebre Dr. Munyon con la sola idea de dar al mundo entero y poner en las manos de la humanidad doliente, preparaciones inofensivas y eficaces para la prolongación y conservación de la salud de los pueblos.

Los Remedios Homeopáticos de Munyon extirpan y evitan aquellas enfermedades más comúnes e insidiosas que si se descuidasen, destruirían la salud y la felicidad. El folleto *GUIA DE LA SALUD* del Dr. Munyon indicará a Ud. la manera de administrar con propiedad sus remedios para que Ud. y sus hijos vivan saludables y felices.

Los Remedios de Munyon se venden en todas las farmacias.

MUNYON REMEDY CO.
Scranton. Pa., U. S. A.

Residencia en arriendo

Tengo orden exclusiva de arrendar en calle ARTURO PRAT, a dos cuadras de Alameda, extensa casa habitación

CON O SIN MUEBLES

gran hall, gran comedor, amplios salones, numerosas habitaciones, jardín, patio y buenas dependencias. Todo con parquets importados.
MAYORES DATOS EN:

HUERFANOS 1153

JOSE LUIS SILVA

ROBLE DE 2.a CLASE
en varias dimensiones ofrece a precios muy bajos
LA REPUBLICA
BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2356
A-30

¡OCASION!
Se vende fábrica de patentes para carruajes, números de carretela e insignias militares.
AGUSTINAS 1111
Of. 5, de 11 a 12 y de 4 a 6

JECORINA ⑱
combate eficazmente la debilidad general en los niños.

MAQUINAS DE COSER PAJA
OFRECEMOS DE OCASION
Composturas, repuestos en general, instalaciones a fuerza motriz de máquinas industriales efectúa
PALACIOS Hnos.
276 — SAN DIEGO — 276

1.500 Estacas
ROBLE 4x4 Y 4x6, SE VENDEN
DOMEYKO 2354
A30

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881, cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida, Sucesión Luis Lowe, Claras 149, Teléfono 1830, Casilla 32. — Droguería Daube y Boticas.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísmos, vende
La Universal
CATEDRAL 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

Compramos
SITIO DE 800 A 1,000 METROS APROPIADO PARA GARAGE
Entre Diez de Julio, Vicuña Mackenna, Alameda y Castro, o Avenida Providencia.
Dirigirse:
CASILLA N.° 1576

GONDOLAS
COMPLETAS, DESDE
$ 11,500
Condiciones de venta:
$ 5,000, AL CONTADO, SALDO 10 MESES, PARA LA MARCA FORD
HAY: BROCKWAY, REPUBLIC, DODGE, UNITED y otras, con las mejores condiciones de plaza. Construcción sin igual.
ANTES de comprar, visite la
CARROCERIA SANTIAGO
EJERCITO 724.— TELEFONO 83, PARQUE
Se construyen carrocerías solas.

AMBULANCIA
PARA PERROS Y GATOS
— DEL —
Dr. Schmidt Herman
Médico-Veterinario
SOLICITELA CUANDO TENGA UN ANIMALITO ENFERMO
Rapidez — Comodidad — Higiene Seguridad
TARIFAS
Ida y vuelta. . . . . . $ 4.00
Consultas. 5.00
SAN ANTONIO 457 TELEF. 3649

era decisiva. Y las memorias del gran Presidente don Aníbal Pinto dejan constancia muy poco antes de la guerra, pero cuando todavía no se sospechaba que iba a estallar, de la situación tan crítica de la Hacienda Pública que movía a muchas personas a pedir la reducción de las fuerzas armadas en términos que harían peligrar la seguridad de los habitantes.

En 1876 se salteaba de hambre y hubo que dictar una ley excepcional, draconiana, de emergencia, como se diría en términos económicos, para reprimir el vandalaje. Esa ley fué la famosa del 3 de Agosto.

El mismo año 1878 en que estalló la guerra se había llegado al período de una violenta crisis y en esas condiciones tuvo el país que afrontar la campaña.

La República había caído mucho más que por culpa del Estado por la de los Bancos como lo demostraré después, en el régimen del papel moneda nueve meses antes de que la guerra se declarara. Se gastaron durante la campaña, $ 75.000.000 hasta 1882 y los recursos extraordinarios fueron $ 28.000,000 de emisiones fiscales de billetes.

En el actual período, sin que el país haya estado en guerra, ha tenido el Gobierno que levantar empréstitos con la £ a $ 40, por $ 886.000,000 que, según cálculos del señor Ross que atribuía a la £ un valor de $ 35 van a importar al Estado con sus respectivos intereses y tomando en cuenta comisiones y otros factores, incluso la pésima liquidación de algunos de dichos empréstitos un desembolso de más de $ 1.500.000,000 con la £ a los tipos actuales importará más de $ 1.700.000,000, según cálculos de nuestro ilustrado colega el honorable señor Echenique. Y a las antedichas deudas, $ 886.000,000 hay que agregar los 110.000,000 pesos de recursos extraordinarios que ahora se piden para saldar el déficit.

Se habla mucho de la situación desesperada en que se encontró este Gobierno, y si se compara el actual período con el anterior, se verá que la diferencia no ha sido como para gritar tanto al país.

Voy a efectuar un estudio muy somero, porque no hace al caso entrar en mayores de-

Examinemos en primer lugar la Administración Sanfuentes. Tomó la Hacienda Pública con un déficit en billetes de $ 213.672,162.78. Amortizó la deuda externa en casi $ 5.000,000 libras esterlinas, o sean más de $ 200.000,000 de nuestra actual moneda, y si bien es cierto que tuvo espléndidos años salitreros, también lo es que le tocó el peor de todos, peor que cualquiera de los de la administración actual: el de 1919 en que se exportó un poco más de 9.000,000 de quintales métricos. 1921 fué el año más malo del actual período y se exportaron más de 11.000,000. El ilustrado Ministro de Hacienda de la Administración Sanfuentes, señor Arturo Prat, demostró que el déficit con que dicha Administración terminó su período y que se hace subir a $ 128.000,000 en números redondos, no alcanza en realidad a esa suma. Deben descontarse de él, según el señor Prat, las siguientes cantidades en oro:

Ferrocarril a Pintados y agua potable de Iquique	6.619,000.00
Agua potable de Pisagua	250,000.00
Total	6.869,000.00
que reducidas a billetes al cambio de su respectiva época dan	13.338,000.00
Más de 15 o|o de derechos de internación	18.858,681.63
	32.596,681.63

"Estas cuentas, dice el señor Prat, obedecen a entradas percibidas en el curso del período 1916-1920, que distintas leyes destinaron a un objeto determinado y que no ha sido cumplido en todo o en parte en el curso de él. Es una simple destinación de fondos que no tiene otro acreedor efectivo que la disposición legal sobre su destinación. Todavía más, a mi juicio, continúa el señor Prat, no hay siquiera el derecho, dentro de nuestro régimen administrativo para hacerlas figurar, desde que, para que puedan ser invertidas las cantidades que en ellas se expresan, necesitan ser insertadas en las leyes de Presupuestos, pues que no podrían imputarse a leyes primitivas las sumas que en conformidad a sus disposiciones se pretendería invertir".

"Debe, pues, esa cantidad, ser rebajada del déficit dejado por la Administración Sanfuentes, que quedaría entonces reducido a $ 95.703,426.73".

Debemos en consecuencia de lo anterior tomar como déficit dejado por la Administración del Excmo. señor Sanfuentes únicamente los $ 95.703,426.73 a que me he referido. El señor Sanfuentes disminuyó entonces el déficit con que recibió la Hacienda Pública en $ 117.968,736.05, fuera de la amortización extraordinaria de la deuda externa de cerca de £ 5.000.000 a que también he aludido.

La administración actual, en cambio, no ha saldado el déficit de $ 95.000,000 con que se recibió de la Hacienda Pública y ya hemos visto la montaña de deudas que ha echado sobre el país.

Nadie puede negar que han sido mucho más agudas las crisis por que ha pasado la Administración actual que la anterior y mucho mayor en conjunto la paralización de la industria salitrera, pero debe recordarse también que el señor Sanfuentes tuvo en 1914 una gran paralización y que el peor año salitrero que se recuerda desde muchos años atrás no ha sido como lo he dicho ninguno de los del período del Excmo señor Alessandri sino que lo fué uno del período del Excmo. señor Sanfuentes.

El Excmo. señor Alessandri va a enterar pronto cuatro años en la Presidencia. Para el rápido cálculo que voy a hacer partiré de la base, dados los contratos de venta de salitre que hay pendientes, de que el presente año producirá una renta aduanera un poco superior a la de 1923. Esta última fué de un poco más de $ 144.000,000 y la de 1924 la calcularé en $ 150.000,000.

Juzgo todas estas cosas, señor Presidente, con criterio muy simplista, y dentro de lo que sabe todo el mundo. Mis honorables colegas apreciarán si es o no exacto lo que voy a decir.

El Excmo. señor Alessandri ha tenido cuatro leyes tributarias: reforma de la ley de contribución de herencias, reforma de la de haberes, reforma de la de papel sellado, timbres y estampillas e impuesto a la renta. Algo extra habrán producido las tres primeras de las nombradas leyes y la tercera va a producir mucho. Pero voy a eliminar todo el capítulo de impuestos internos y a contraerme muy ligeramente, lo repito, a la importación y exportación.

Para no cansar con muchos números a mis honorables colegas diré que las Aduanas produjeron, dando las cifras en oro, durante los cuatro primeros años de la Administración del Excmo. señor Sanfuentes, $ 541.689,809 y produjeron durante los cuatro primeros años de la actual Administración $ 467.828,510.

Mis honorables colegas podrán notar que la diferencia entre las cifras apuntadas asciende sólo a $ 73.861,299 oro en contra de la Administración del Excmo. señor Alessandri, pero hay todavía otro factor muy importante que tomar en cuenta y que disminuye mucho la diferencia. Se sabe que los derechos aduaneros están todos fijados en oro, pero que se recaudan los de exportación 80 o|o en letras y el resto en metálico, y los de internación en metálico con excepción de ciertos saldos que se pagan en billetes con el recargo correspondiente.

Reducidos a billete esos derechos fijados en oro dan naturalmente, más o menos, según que el recargo del oro sea mayor o menor. La Administración que ha tenido un recargo alto sale así beneficiada al convertir el oro en una mayor cantidad de billete para pagar a los empleados públicos, contratistas y proveedores.

Ahora bien los términos medios del premio del oro durante la Administración Sanfuentes fueron:

1916, 99.8 o|o; 1917, 65.04 o|o; 1918, 56.07 o|o; 1919, 91.77 o|o; 1920, 88.86 o|o.

Veamos ahora el premio del oro durante la actual Administración:

1921, 149.22 o|o; 1922, 189.59 o|o; 1923, 188.51 o|o; 1924, (hasta Julio 31), 214.60 o|o.

Y para que se vea la importancia de esta diferencia del recargo del oro voy a dar unas cifras que nada dicen dentro de las finanzas porque son imaginarias y no tienen otro objeto que demostrar la importancia aludida. Si se redujeran a moneda corriente las entradas anuales de Aduana de la Administración del señor Sanfuentes al tipo medio del recargo del oro en el año respectivo, resultaría que habría recibido **$ 947.734,047.74** en billete y en total durante los años 1916 a 1919, inclusive. En igual forma la actual Administración resultaría recibiendo hasta 1924 inclusive y calculando como lo he dicho las entradas aduaneras del presente año en 150.000,000 de pesos oro, **$ 1.344,733,721.18**. Hasta ese punto puede beneficiarse el Fisco con la depreciación del billete.

Claro está que para hacer el cálculo exacto de la suma en que el mayor recargo del oro ha beneficiado a esta Administración hay que descontar los pagos también en oro que que ha efectuado y aplicar el recargo al saldo. Todo esto es muy largo y complicado para consignarlo aquí. Los datos que he dado permitirán por sí solos apreciar a mis honorables colegas que es mucho menor de lo que se cree la diferencia entre lo que percibió la Administración Sanfuentes y lo que ha percibido la Administración actual. Estos datos justificarán también la aseveración siguiente: no hay motivo fundado para que exista una diferencia tan enorme entre el resultado financiero de la Administración anterior y el de la Administración actual que dejará al país bajo el peso de una montaña de obligaciones, que ha creado la desconfianza más profunda en la acción gubernativa y que tiene el cambio por los suelos.

¿Qué había leyes de aumento de sueldos que vinieron a producir efecto en la actual Administración? Pero eso era precisamente lo que debía evitarse; que los sueldos subieran y por el contrario, existía la necesidad de hacer lo que hicieron otros Gobiernos: rebajarlos. Al mismo tiempo se debió detener todo gasto que no fuera indispensable. Aparentemente eso constituía una exacción pero en la práctica el personal de empleados habría tenido una positiva ventaja porque el servicio de los empréstitos no habría pesado tan duramente sobre el mercado de letras y porque disminuída la capacidad consumidora habrían disminuído también las importaciones y el cambio se habría desmejorado mucho menos.

¿Que hubo paralización de la industria salitrera, crisis aguda, etc.,? Ciertamente, y ya he reconocido muchos peores que durante la Administración Sanfuentes; pero los números con su seca elocuencia demuestran que con todo eso no ha habido razón para la enorme diferencia entre la gestión financiera de las dos administraciones cuyo paralelo he hecho.

Todos mis honorables colegas saben como han procedido otros países que estuvieron mucho peor que nosotros porque fueron beligerantes. Allá donde no se adula al pueblo, donde los estadistas desafían la impopularidad, se llegó a sacrificar enormes cantidades de empleados públicos que se dejaron cesantes en obsequio del bienestar general. Aquí no se pudieron ni siquiera detener los aumentos de sueldos y en la situación actual en que han quedado numerosísimos empleados impagos, estima el Gobierno muy del caso que se grave al país con la dieta parlamentaria.

No voy, señor Presidente, a recordar aquí la obra maravillosa de la reconstitución financiera de Inglaterra, ni la de Italia, que muy pocos meses atrás el gran Ministro Stefani hacía resaltar en un discurso que dió la vuelta al mundo. Sólo me limitaré a recordar que mientras allá el Gobierno reducía implacablemente los gastos, aquí nunca se ha gastado más que en los años de la última tremenda crisis.

Así procedían también los viejos mandatarios de Chile: Portales, Montt, Varas, etc., que eran impopulares, porque sacrificaban gustosos la fácil popularidad en aras de los bien entendidos intereses nacionales.

(Varios señores Senadores: Bien, muy bien).

Mi distinguido colega el honorable Senador por Coquimbo, hacía en una de las sesiones anteriores un estudio económico, y decía que no podía lealmente echarse la culpa al Gobierno de la actual situación financiera. Y yo que no soy ingeniero, ni hombre de negocios, ni acostumbro barajar los números, digo a la luz de los datos que he suministrado, que no puede lealmente excusarse la inmensa responsabilidad del Gobierno en la situación porque el país atraviesa.

La verdad, es, señor Presidente, que las cuestiones de producción, consumos, balanza comercial, balanza económica y balanza de cuentas que se invocan en estos asuntos frecuentemente para atenuar la responsabilidad del Gobierno, vienen al último a convertirse en otra balanza, en una balanza china, con un lado más largo o de más peso que el otro para oscurecer hechos que son sumamente claros.

Yo no niego, naturalmente, las influencias indiscutibles de la producción y del consumo, y acepto la balanza de cuentas y todas las demás balanzas que el saber de las economías descubre, pero digo que la acción del Gobierno ha sido un factor decisivo en la baja del cambio y en el encarecimiento de la vida en Chile, y lo pruebo de la manera más sencilla.

En el régimen del oro todos sabemos que el cambio no puede bajar más allá de lo que cuesta el envío del metálico para pagar las obligaciones en el extranjero, porque entonces se haría este envío en lugar de comprar las letras.

En el régimen de papel son dos los factores fundamentales del alza o baja del cambio: la mayor o menor abundancia de letras y el mayor valor de esos pagarées a plazo indefinido que se llaman billetes inconvertibles.

Ahora si el Fisco en vez de lanzar al mercado las letras que recibe, se ve obligado a emplearlas él en sus pagos por el enorme aumento de la deuda externa, influencia desfavorablemente el cambio, y si en virtud de una desordenada dirección de los negocios públicos se pierde la confianza en que el billete se canjeará al fin por oro a un tipo medianamente alto, se le atribuirá un valor bajo y habrá que dar mayor cantidad de billetes para adquirir las libras esterlinas que representa una letra.

Aquí está el secreto de la cuestión y a las sabias razones con que se la oscurece podría aplicársele la famosa frase de Hamlet: "palabras, palabras, palabras".

Y conociendo las causas, los remedios saltan a la vista. El Banco Central como lo he dicho en otra parte de mi discurso, será sin duda un instrumento para salir alguna vez del régimen fiduciario, pero no va a remediar por ahora cosa alguna. Los remedios tienen que consistir en dejar que obren los factores de grandes ventas de salitre, lanas, metales y otros productos que se están operando, cambiar las normas del Gobierno; llevar mediante ellas al país orden, tranquilidad, respeto a los derechos de todos; disminuir los gastos públicos hasta donde sea humanamente posible; buscar el aumento de las entradas sin causar un excesivo e injusto encarecimiento de la vida y devolver la perdida confianza en la Dirección del país.

Y yo he reconocido y vuelvo a reconocer que hay ahora ante el peligro del derrumbamiento final, tanto en la Comisión Mixta de Presupuestos como en los representantes del Gobierno el propósito firme de introducir orden y economía en los gastos del Estado. Esto hará un bien inmenso, muchísimo mayor que el que pueda hacer en sus primeros años el Banco Central, y permitirá que obren debidamente los factores de alza del cambio a que me referí en mi discurso anterior.

Entonces, señor Presidente, es efectivo lo que yo he dicho: no hay urgencia alguna en la creación del Banco Central, y debemos hacer al proyecto todas las agregaciones necesarias para que dé los mejores resultados posibles.

He dicho que la historia de nuestros desastres económicos es la historia de nuestra desorganización bancaria. En 1878, nueve meses antes de la guerra y cuando nadie creía que iba a estallar por lo menos tan pronto, los Bancos nos arrastraron al papel moneda inconvertible. Cedo la palabra en esta materia a una persona mucho más autorizada que yo, al Profesor de la Universidad de Chile señor Roberto Espinoza, que dice así: "Los Bancos fueron, en 1878, los causantes del curso forzoso, a consecuencia de las dificultades en que se vieron envueltos para el canje de sus billetes por metálico, y para el pago de sus depósitos en la misma moneda, ya que se desentendieron siempre de conservar una relación conveniente entre sus reservas y sus emisiones y depósitos...

"Más, no fueron los Bancos quienes sufrieron las consecuencias de esa Administración; fué el país entero quien cargó con sus resultados por obra de las leyes de curso forzoso dictadas en 1878, que pusieron en práctica el principio de que las obligaciones resultantes de los contratos pueden ser modificadas por las leyes, y que las consecuencias de la imprevisión no siempre deben afectan a los inadvertidos, sino a terceros...

"En 1878, cuando se declaró papel moneda los billetes de Banco, se dijo que el país había consumido más de lo que producía, que había desequilibrio en la balanza de comercio, que el país no tenía circulante.

"En verdad, la Caja de los Bancos, el encaje metálico de los Bancos, era muy inferior al que señalaba una buena administración, pero no por el desequilibrio de la balanza de comercio... sino porque los Bancos habían gastado demasiada liberalidad en sus préstamos, sin atender al nivel de su Caja, porque no se cuidaron de hacer llegar a su Caja el metálico, (sea del interior o del exterior) de que tenían necesidad, y porque no dieron desarrollo a sus reservas en efectivo, en la misma proporción que lo exigían el desarrollo de sus depósitos y de las emisiones de billetes.

"Y bien, el interés del país, en 1878 y en 1898, estaba comprometido en la quiebra de algunos Bancos... y el interés del país exigía el curso forzoso.

"Esas leyes, en consecuencias, se hicieron para salvar al país; pero de las leyes resultó que el único que sufrió fué el país y que los Bancos afligidos fueron los únicos que quedaron en estado floreciente para poder ditribuir dividendos de 6 y 9 por ciento semestrales".

Y un testigo de los hechos, el señor don Agustín Ross dice: "La consecuencia lógica sobrevino: el mal manejo del Banco Nacional de Chile movió a sus directores a solicitar de los poderes públicos, en 1878, la inconvertibilidad en metálico de los billetes de su propia emisión. Ese Banco se había excedido **en sus operaciones**, más allá de sus recursos.

"En nuestro folleto sobre los Bancos de Chile, decíamos en 1886: "El Banco Nacional de Chile que fué el que solicitó la inconvertibilidad, como es notorio, había repartido a sus accionistas en once años y medio, desde su fundación hasta Junio 20 de 1878 (la ley de inconvertibilidad de sus billetes se dictó en Julio 23), 228 % en dividendos, o sea, un término medio de 18,2 por ciento al año, durante todo el tiempo."

Con respecto a lo que pasó en el año 1898, el Profesor señor Espinoza, a que me he referido antes, echa toda la culpa a los Bancos.

Nuestro honorable colega el señor Subercaseaux aun cuando juzga con menos estrictez a los aludidos Bancos, dice en uno de sus interesantes libros "El sistema monetario y la organización bancaria de Chile": "La causa de la caída del régimen del oro y de su sustitución por el papel moneda fué, pues, la necesidad de salvar a los Bancos de una corrida accidental. No fué posible pensar en traer oro del extranjero para resistir la tempestad del pánico de los depositantes de los Bancos, pues el poco oro que había más cercano estaba en Buenos Aires a quince días de viaje, puesto que las comunicaciones por la Cordillera estaban interrumpidas por los temporales del Invierno."

El señor Agustín Ross es todavía más duro con los Bancos en lo tocante a su acción en 1895. Después de una relación muy completa de los hechos, hace una cita de nuestro honorable colega el señor Subercaseaux distinta en la forma pero igual en el fondo a la que yo he hecho y agrega: "La nueva inconversión de 1898 fué ocasionada únicamente por la necesidad de salvar a los Bancos de una corrida, sin que el factor financiero contribuyera a ella; se trató más bien de un pánico, a consecuencia de temores de guerra.

"Pues bien, decimos nosotros, si los Bancos nos arrastran a ese conflicto, con sólo los rumores de guerra, que no estalló, ¿qué auxilios serían capaces de prestar a la nación, en caso de un conflicto verdadero, en caso de guerra declarada?

"¡Serían sencillamente un estorbo!"

Y el último mensaje presidencial dice por su parte:

"Entre nosotros los ciento cincuenta millones de pesos emitidos que están actualmente en circulación, lo fueron, no para satisfacer necesidades fiscales, sino para salvar la situación aflictiva y próxima a la falencia de los Bancos particulares. Muy atendibles y respetables eran los intereses de aquellas instituciones; pero mil veces más sagrados eran los intereses de la comunidad. Preferible hubiera sido la catástrofe de aquellas instituciones, por dolorosa que fuera, a trueque de evitar que se agravara la economía nacional de este país, dejándolo sometido durante tantos años a la deplorable esclavitud del papel moneda."

Lo dicho, señor Presidente, demuestra que debemos precavernos de que por mala organización bancaria tengan graves tropiezos las operaciones del Banco Central, fundadas, como lo he dicho en otra parte de este discurso en la organización y responsabilidad de los demás Bancos, y de que pueda repetirse más tarde lo que ocurrió en 1898.

Todos mis honorables colegas saben que tenemos solamente una ley de Bancos muy antigua, la de 28 de Julio de 1860 y destinada todavía a regir especialmente cierta clase de Bancos que no existen entre nosotros: los de Emisión.

El señor Ross dice en el preámbulo de su proyecto de ley de Bancos:

"Le faltan reglas más severas, en resguardo de los intereses del público, que confía a los Bancos sus capitales, y del país, que necesita terminar luego con las frecuentes perturbaciones monertarias que tanto le perjudican. No es probable que se pueda restablecer a firme la circulación metálica en Chile, mientras no reformen su organización todos los Bancos. Casi puede decirse que, para hacer la conversión metálica, es cuestión previa reformar radicalmente la ley de Bancos, pues, mientras se mantenga la legislación actual, jamás tendremos instituciones sólidas."

Y es muy fácil comprobar la exactitud de las aseveraciones del señor Ross. Independientemente de lo ocurrido en los años 1878 y 1898, cabe recordar el número de Bancos que desde la fecha de la Conversión metálica de 1895, digamos, hasta ahora, han quebrado o se han visto obligados a cerrar sus puertas. He podido reunir la lista de los siguientes: Comercial, de la Unión, Crédito Unido, Santiago (no el que funcionaba hasta hace poco sino otro anterior), Mobiliario, Hipotecario Santiago, República, Chileno Garantizador de Valores, del Ñuble, Italiano, Popular, Tacna, Francés de Chile y Muñoz de Arce.

Entre nosotros el que quiere pone Banco y hace al frente de él lo que le da la gana. En la época del denominado resurgimiento se fundó en Valparaíso un Banco de préstamos y descuentos por un grupo de briosos jóvenes, lanzados en el mundo de los negocios bursátiles. Ese Banco resultó originalísimo: no tenía pagadores, ni contaduría, ni oficina de custodia, ni cosa alguna de las que se acostumbra a ver en los demás Bancos. El capital se había distribuído íntegro a títulos de préstamos entre unas cuantas personas que hacían con él grandes ganancias en la Bolsa y que no se preocupaban de devolverlo.

Los accionistas que no habían disfrutado de los beneficios del empleo del capital, protestaron naturalmente y amenazaron con demandas. Felizmente los Directores reconocieron su error y procedieron con la debida corrección comprando las acciones y poniendo así a los accionistas a cubierto de las pérdidas.

Pero lo anterior puede repetirse y con un Directorio que no responda del valor de las acciones.

Si malo, o como dice uno de nuestros más distinguidos economistas, pésimo, es nuestro sistema con respecto a los Bancos nacionales, no hay como calificar el que rige con los extranjeros que llegan a Chile a trabajar con los propios elementos del país, a hacer competencia a nuestra industria bancaria y a hacer salir de aquí po rel capítulo de utilidades grandes sumas de dinero.

Es cierto que son centros de negocios, lazos de unión comercial con otros países, pero eso no basta. Los depositantes chilenos no están protegidos en manera alguna de los albures que puedan correr los antedichos Bancos extranjeros. Muchos de estos Bancos todavía se encuentran maniatados por férreas leyes en su país de origen y aquí hacen lo que quieren, tienen la enorme facultad de emitir grandes sumas de billetes por medio de la Caja de Emisión y tendrán más tarde la de redescontar sus documentos y de hacer iguales emisiones por medio del Banco Central.

¿Creen mis honorables colegas que esta situación es tolerable?

Y para terminar con este punto voy a reproducir una cita que he encontrado hecha en un estudio sobre la materia del financista señor Ross. Dice así: "Podéis subvencionar buques que naveguen sobre los mares, vuestros ejércitos y vuestras escuadras podrán ostentar su bandera en todas las islas del océano; pero nunca dominaréis el comercio universal, ni los capitales propios, ni mucho menos los de otros países, hasta que tengáis un sistema monetario que pueda manejar esos capitales y los intercambios internacionales durante las crisis comerciales; y pueda mantener en todo tiempo un tipo de interés más o menos uniforme".

Llego al final de este largo y fatigoso discurso, solicitando excusas del Honorable Senado por el tiempo que me he visto en la precisión de quitarle. He dado mis opiniones que son las dominantes en el electorado que represento acerca de la naturaleza y organización de la institución central que debe regir los destinos económicos de Chile y he hecho una ligera crítica del proyecto en debate. He demostrado cuáles son las verdaderas causas de nuestra pésima situación financiera y los factores lógicos de mejoramiento que deben felizmente empezar muy pronto a surtir todo su efecto y he probado también que no hay premura alguna para despachar en forma incompleta el actual proyecto. Como acaba de verse es indispensable que el Banco Central descanse sobre la base de una buena organización bancaria que entre nosotros no existe. Y concluyo, por esto, haciendo indicación formal para que se oficie a la Honorable Comisión de Hacienda a fin de que proceda a elaborar la antedicha reglamentación que se agregaría al proyecto. Entre tanto, continuaríamos en la discusión de él. Y el objetivo de mi indicación puede realizarse muy facilmente porque en los proyectos de Caja o Banco Central de 1916 y 1918 hay bien meditados títulos al respecto y existe además el proyecto de un especialista en materia de Bancos, como es el señor Ross.

Es, como se ve, mi ánimo, ayudar en cuanto me sea posible con mi modesto voto a la regeneración económcia de Chile. Y es lógico que así sea porque de esta regeneración depende principalmente su prosperidad y su grandeza.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Me encuentro algo perplejo para resolver sobre la discusión de la indicación formulada por Su Señoría. Si no me equivoco, Su Señoría propone que se oficie a la Comisión de Hacienda insinuándole que presente un proyecto de ley.

El señor BARAHONA.— La Comisión de Hacienda ha elaborado un proyecto sobre Banco Central. Ahora le pedimos que complete las bases de discusión, agregándole los necesarios títulos de reglamentación bancaria.

Podría pedir, de acuerdo con la dispocición reglamentaria, que se mandara nuevamente este proyecto a Comisión; pero no quiero hacerlo, porque se diría que pretendo demorar su despacho; por esto pido que se complete el proyecto.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Me parece que el mejor procedimiento sería el de que el honorable Senador por Valparaíso formulase durante la discusión las indicaciones que desee sobre el punto a que se ha referido. Su Señoría puede presentar el título correspondiente conjuntamente con su indicación.

El señor BARAHONA.— Yo no tengo experiencia al respecto, pero me parece que este procedimiento no sería parlamentario. A mi juicio las leyes deben ser estudiadas en el seno de las Comisiones que están formadas por personas idóneas, especialistas en las materias que se someten a su estudio. Sobre todo una ley como ésta, de tanta trascendencia, debe ser cuidadosamente estudiada por una Comisión que puede asesorarse de técnicos en materias bancarias.

En otros países las Comisiones, después de haber estudiado mucho una cuestión y de dar su informe y elaborar en muchos casos los proyectos, mandan un relator al seno de las Cámaras a explicar y defender sus ideas.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — En realidad, el objeto de las Comisiones es el de informar los proyectos que se someten a su estudio y en el caso de que se trata no iría a la Comisión ningún proyecto. ¿Informaría acaso sobre la petición dirigida a los miembros de la Comisión de Hacienda y presentaría un proyecto de ley de acuerdo con las ideas que sustenta el honorable Senador por Valparaíso?

Me parece más práctico que el honorable Senador formule las indicaciones correspondientes.

En mi carácter de miembro de la Comisión de Hacienda, declaro que, en realidad, no sabría cómo informar, si sobre esta petición del honorable Senador por Valparaíso o presentando un proyecto de ley sobre reglamentación bancaria.

El señor SUBERCASEAUX. — Como Presidente de la Comisión de Hacienda estimo que podría citarse a los honorables miembros de ella y en la citación darles cuenta de que se va a tratar de la siguiente cuestión: si conviene estudiar conjuntamente con el proyecto de Banco Central la reglamentación bancaria, o si debe presentarse esta materia como proyecto de ley separado.

Me parece que éste sería el camino más conducente a los fines que persigue el honorable Senador por Valparaíso.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Era, precisamente, lo que iba a insinuar en vista de que este proyecto no volverá a ser tratado hasta la sesión del Lunes próximo, de manera que la Comisión de Hacienda tendrá tiempo de reunirse para considerar expuestas por el honorable Senador por Valparaíso.

El señor BARAHONA. — Yo cedo en todo lo que sea necesario para llegar al objetivo de que junto con el proyecto de Banco Central salga la Reglamentación Bancaria.

Me entrego, pues, a la experiencia y buena voluntad de Sus Señorías.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Por lo demás, el honorable Senador por Valparaíso es miembro de la Comisión de Hacienda, de manera que estudiaremos las ideas manifestadas, en colaboración con Su Señoría.

El señor BARAHONA. — Siempre que la citación me llegue con oportunidad, porque ocurre, generalmente, que las recibo el mismo día en que las sesiones se verifican, y como vivo en Valparaíso, no me es posible asistir.

El señor YAÑEZ (Presidente). — El Presidente de la Comisión de Hacienda ha oído la observación de Su Señoría.

Antes de levantar la sesión se va a dar cuenta de una petición que ha llegado a la Mesa.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Santiago, 25 de Agosto de 1924. — Los infrascritos solicitamos sesiones especiales de 9 a 12 de la noche, en los días Martes, Miércoles y Jueves de la presente semana, destinadas a tratar de la indemnización a funciones parlamentarias y al proyecto que modifica la ley de papel sellado, timbres y estampillas. — R. Arancibia Laso. — J. Buschmann. — Enrique Oyarzún. —Juan Serrano. — Víctor Celis. — R. Medina Neira. — Artemio Gutiérrez. — L. E. Concha. — Carlos Lamas. — W. Sierra. — P. A. Fajardo." ..

El señor YAÑEZ (Presidente). — Se hará la citación para mañana Martes, en la forma acostumbrada.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMBIO

BANCARIO .. .. $ 44.10
COMERCIAL.. .. .. 44.00

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR vale .. .. $ 9.98
1 FRANCO .. .. 0.53 3|4
1 PESETA .. .. 1.30 3|4
1 LIRA .. .. 0.43 3|4
1 NAC. ARGENTINO.. .. 3.38

PREMIO DEL ORO
232.80

UN PESO PAPEL VALE:
5 3|8 peniques

LA DEBILIDAD SEXUAL
La Impotencia, la Neurastenia, se curan con
Bismolan
TONICO PODEROSO
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con la actividad y animación acostumbradas se llevaron a efecto los negocios de ayer en el Mercado de Valores.

El movimiento que en la 1.a hora se concretó a determinados títulos, se intensificó durante la 2.a rueda, donde figuraron importantes transacciones en variedad de papeles de subido y bajo precio.

Los Bonos ocuparon también un lugar preferente en las adjudicaciones, alcanzando un total de $ 222,000 nominales.

Sobre Letras se negociaron en conjunto £ 8,000 a 44 y 43.90 para Set. 21.

Los precios en general continuaron flojos.

SUBIERON

Lastenia, de 58 a 58 1|4; Loa, de 77 a 78; Rupanco, de 18 1|2 a 19 1|2; Viña, de 32 a 32 1|2; Antofagasta, de 79 a 79 1|4; Hallada, de 7 a 7 1|8; Araca, de 299 a 305; Patiño, de 350 a 353; Sto. Cristo, de 13 1|2 a 14 1|2.

BAJARON

Caja, 6-1, de 83 a 81; Caja, 8 1|2, de 92 a 91; Hipotecario Chile, 8-1, de 92 a 91 1|4; Peñón, de 35 a 34 1|2; Aysen, de 64 a 62; Norte Argentina, de 25 a 22; Cervecerías, de 75 a 74 1|2; Electricidad Industrial, de 90 a 89; Compañía Industrial, de 37 a 36 1|2; Caylloma, de 5 1|8 a 5; Carolina, de 48 a 47 1|2; Disputada, de 46 a 44 1|2; Huanuni, de 89 a 88; Kala-Uyu, de 75 a 74 1|2; Lebu, de 33 1|4 a 33; Minera, de 35 3|4 a 35 1|4; Minerva, de 10 3|4 a 10 1|2; N. Elqui, de 15 1|8 a 15; Oploca, de 216 1|2 a 215; Potasa, de 13 1|2 a 13; Salvador, de 63 1|2 a 62 1|2; Tocopilla, de 88 a 87 1|4; Vacas, de 7 a 6 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

466 Antofagasta Set. 16, 79.
1000 id. Set. 4, 78 3|4.
11000 Caja 6-1, 81.
265 Gas, 57 1|2.
300 Salvador Set. 16, 64 1|4
32000 Hip. 8-1, 92.
6000 Caja 8-1|2, 90 1|4.
300 Salvador Set. 16, 64 1|2.
1200 id. id., 64.
700 Kala Uyu id., 75.
900 Lastenia id., 58 1|4.
500 id. Set. 4, 58.
100 Salvador Set. 16, 63 3|4.
200 id. id., 63 1|2.
300 id. id., 63.
900 id. Set. 4, 62 1|2.
600 id. Set. 16, 62 3|4.
4000 id. Set. 4, 62.
1600 id. Set. 16, 62 1|2.
1100 id. Set. 4, 62 1|4.
500 Antofagasta id., 79.
100 Viña, 32.
200 Loa, 78.
5000 £ Set. 21, 44.

SEGUNDA RUEDA

300 Tocopilla, Set. 4, 87 1|4.
200 Electricidad Ind. 89.
24000 Caja, 8 1|2, 90 3|4.
18000 Caja, 8 1|2, 90 7|8.
300 Tocopilla, 86 3|4.
500 Antofagasta, Set. 16, 79.
298000 Caja, 8 1|2, 91.
6000 Hipotecario, 8-2, 912, 92.
4000 Caja, 8-1, 91.
6000 Caja, 8-1, 91.
6000 Hipotecario 8-1, 91 3|4.
14000 Caja, 7-1, 85.
800 Salvador, Set. 16, 63 1|2.
1000 Antofagasta, Set. 4, 79.
1000 Salvador, Set. 16, 63 3|4.
1000 Viña, Set. 16, 32 1|2.
200 Minerva, Set. 16, 10 1|2.
800 Chacaltaya, Set. 16, 53 1|2.
400 Chacaltaya, Set. 4, 53.
100 Gas, 57 1|2.
600 Kala-Uyu, Set. 4, 74 1|2.
2000 Caja, 7-1, 86.
1300 Presidenta, Set. 16, 12 1|2.
200 Sto. Cristo, Set. 16, 13 1|2.
200 Minera, Set. 4, 35 1|4.
200 Sto. Cristo, Set. 4, 13 3|4.
200 Seg. Estrella, 20.
50 Bco. Chile, 210.
500 Sto. Cristo, Set. 16, 14.
500 Hallada, Set. 16, 7 1|8.
20000 Hip. 8-1, 91 1|4.
1000 Sto. Cristo, Set. 16, 14 1|4.
200 Norte Argentina, Set. 16, 25
2000 £, Set. 21, 43.90.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-1	10,000	91¼	....	....
Caja 8-1|2	70,000	90⅞	20,000	91
Caja 7-1	20,000	95	....	....
Caja 6-1	4,000	81	....	....
Hip. 8-1	....	....	45,000	91¾
BANCOS				
Chile	....	....	50	211
Español	....	....	200	143½
Nacional	100	94	100	94½
MINERAS				
Aconcagua, Set. 16	200	15½	100	16¼
Hallada, Setiembre 16	500	7	....	....
Araca, Set. 16	100	295	....	....
Carolina, Setiembre 16	....	....	100	47½
Caylloma, Setiembre 4	....	....	250	5
Chacaltaya, Setiembre 4	500	53	....	....
Chacaltaya, Setiembre 16	....	....	500	53½
Disputada, Setiembre 4	....	....	200	46
Huanun, Setiembre 4	....	....	200	89½
Huanuni, Setiembre 16	200	88½	....	....
Kala Uyu, Setiembre 16	100	74½	....	....
Lebu, Setiembre 4	....	....	300	33
Patiño, Setiembre 16	200	350	....	....
Minera, Setiembre 16	400	35½	....	....
Minera, Setiembre 4	....	....	200	35¾
Elqui, Setiembre 4	....	....	100	15
Oploca, Setiembre 1	....	....	100	216
Santo Cristo, Setiembre 4	500	13¾	....	....
Salvador, Setiembre 1	600	63¾	200	64
Presidente, Setiembre 1	200	12¼	....	....
Vacas, Setiembre 1	....	....	500	6¾
Minera, Setiembre 16	....	....	200	10½
SALITRERAS				
Antofagasta, Set. 16	300	79¼	....	....
Lastenia, Set. 16	200	58	....	....
Lastenia, Set. 4	....	....	300	58
Loa, Set. 4	200	77½	....	....
Loa	....	....	100	78
GANADERAS				
Gente Grande	....	....	100	92½
Fuegos, Setiembre 16	....	....	200	212
Río Cisne Setiembre 4	....	....	300	25
Rupanco, Setiembre 16	1,000	19½	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Setiembre 16	200	48	....	....
Cervezas, Setiembre 4	....	....	500	74½
Gas de Santiago	....	....	15	57½
Electricidad ord.	....	....	500	13½
Tejido El Salto	....	....	200	148
Tabacos	100	30	....	....
Volcán, Setiembre 4	200	37	....	....
Viña, Setiembre 4	....	....	200	32½
Viña, Setiembre 16	500	32½	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	43.80	....	44.—
Oro	....	231.80	....	232.80
Libras por oro	....	13.20	....	13.30
Kala-Uyu, trans., Set. 16	....	74½	....	....
Potasa, trans., Setiembre 16	....	13	....	....
Presidenta, trans., Set. 16	....	12½	....	....
Salvador, trans., Setiembre 16	....	62½	....	....
Santo Cristo, trans., Setiembre 16	....	14½	....	....
Araca, Setiembre 16	....	305	....	....
Patiño, Setiembre 16	....	353	....	....
Antofagasta, Setiembre 4	....	79¼	....	....
Disputada, Setiembre 4	....	....	....	44½
Elqui, Setiembre 4	....	....	....	15
Oploca, Setiembre 16	....	....	....	215
Chacaltaya, Setiembre 16	....	....	....	53
Huanuni, Setiembre 4	....	....	....	88

Guía Oficial de Corredores de la Bolsa de Comercio

Compra-Venta de Acciones, Oro, Bonos; Préstamos Hipotecarios

ANDUEZA HNOS.
Calle Club de la Unión N.o 1061

ASTABURUAGA L., JORGE
Calle La Bolsa N.o 74

BALDONTIN Y HELFMAN
Edificio Ariztía. 4.o Piso

BALMACEDA, DANIEL
Delicias 78. — La Bolsa N.o 60

BARROS, GONZALO
Bandera N.o 149

BEZANILLA, VICTOR
Huérfanos N.o 1169

BORDALI Y CIA.
Moneda N.o 1115

BORIES, RAUL
Calle La Bolsa 53

DIAZ Y LLONA
Huérfanos N.o 1165

GAZTELU, FAUSTINO
Calle New York N.o 68

JARAS D. V., ISMAEL
Calle Club de la Unión N.o 1069

MONTES, R. Y F.
Calle La Bolsa N.o 76

MONTT, FRANCISCO
Bolsa de Comercio, Oficina N.o 234.

MORANDE Y CIA.
Calle La Bolsa N.o 56

RIO, FERNANDO DEL
Calle Club de la Unión N.o 1085

RAMIREZ Y OVALLE
Bandera 51

RODRIGUEZ Y HORMAN
New York N.o 43

SUBERCASEAUX, FCO.
Bandera N.o 73

SUTIL PRIETO, DIEGO
Bandera N.o 69

URETA, RAIMUNDO
Bandera N.o 185

VALDES, RICARDO
Calle La Bolsa N.o 84

VILLAMIL, FLORENCIO
Calle La Bolsa N.o 82. Tel. 2664

WILSON E HIJO, PEDRO
Calle Club de la Unión N.o 1075

ZUÑIGA D., ARMANDO
Bandera N.o 60

H. J. TANNER Y Cía.
Santiago: Calle Bolsa 71, casilla 2394
—Valparaíso: Ed. Bco. Anglo S. —
Casilla 825.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

800 Salvador Set. 16, 64.
10000 Vacas Set. 4, 7.
10000 id. Set. 16, 7.05.
100 Salvador Set. 4, 64.
300 Antofagasta id., 79.
1000 Minera id., 36.
500 id. Set. 16, 36.
800 Viña Set. 4, 32 1|2.
100 Peñón id., 34 1|2.
5000 £ Set. 9, 44.
76000 Caja 8-1, 91.
1000 id., 91 1|4.
9000 Vacas Set. 4, 6 5|8.
200 Salvador Set. 16, 64 1|4.
400 id. Set. 4, 63 1|2.
400 Chacaltaya Set. 16, 53 3|4.
1100 Salvador id., 63 1|2.
200 id. Set. 4, 63.
800 id. Set. 16, 63.

SEGUNDA RUEDA

500 Aysen, Set. 4, 62.
500 Aysen, Set. 16, 62.40.
200 Industrial C. Set. 16, 36
100 Salvador, Set. 16, 64.
100 Viñas, 32 1|4.
500 Viñas, Set. 4, 32 1|2.
1000 Chacaltaya, Set. 4, 53.
1000 Chacaltaya, Set. 16, 53.50.
1100 Kala-Uyu, Set. 16, 74 3|4.
10500 Chacataya, Set. 4, 53.
10500 Chacaltaya, Set. 16, 53.20.
200 Antofagasta, Set. 16, 79 1|2.
2400 Antofagasta, Set. 4, 79 1|4.
200 Salvador, Set. 4, 63 3|4.
500 Vacas, Set. 16, 6 5|8.
500 Vacas, Set. 4, 6 1|2.
200 Kala-Uyu, Set. 16, 75.

CAMBIO

1.a rueda. — Vendedor 44 y comprador 43.80.

Segunda rueda. — Vendedor 44.00, y comprador 43.80.

ORO

1.a rueda. — Vendedor 231.80 y comprador 231.50.

2.a rueda. — Vendedor 232.00, y comprador 231.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor 13.30 y comprador 13.10.

2.a rueda. — Vendedor 13.30, y comprador 13.10.

RIT $ 1.30
PARA TEÑIR EN CASA.
NO MANCHA LAS MANOS

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDO.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

POBLACION LO OVALLE SOC.— Cita a junta general ordinaria para el 28 de Agosto, en Gálvez 85. Santiago.

LAGUNA BLANCA SOCIEDAD GANADERA DE. — Cita a junta general extraordinaria para el 3 de Setiembre en Cochrane 695, Valparaíso. Dar cuenta de la memoria y balance, al 30 de Junio ppdo. Los accionistas que deseen recibir su dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito a la oficina de la Sociedad Prat N.o 267, Valparaíso, antes del 25 de Agosto, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en m|c. Cierra sus registros del 22 de Agosto al 3 de Setiembre.

MORADO DE RIO BLANCO Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 30 de Agosto, en Catedral 1245. Reforma el art. 5 de los Estatutos de la Sociedad Anónima, en formación.

VALDIVIA Co. CARBONIFERA DE. — Cita a junta general ordinaria, para el 30 de Agosto, en Estado N.o 32, Santiago. Cierra sus registros del 20 de Agosto al 1.o de Setiembre.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Co. GANADERA DE. — Cita a junta general extraordinaria, para el 29 de Agosto, en Bandera 60, Santiago. Someter a su aprobación, el contrato de Compra venta de la Compañía de Luz Eléctrica de Concepción y modificar los Estatutos. Cierra sus registros del 22 al 29 de Agosto

CARRIZAL Y CERRO BLANCO FERROCARRIL DE — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Cochrane 639, Valp.

SOCIEDAD AVANZADA. — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Prat 258, Valparaíso. Cierra sus registros del 19 al 29 de Agosto.

FABRICA DE JABON Y VELAS LA UNION S. A. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Agosto en San Ignacio 1847, dar cuenta de la marcha de la liquidación y resolver lo conveniente para el reparto de un dividendo.

ELECTRO METALURGICA Co. — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en "El Mercurio", dar cuenta de la memoria y balance al 30 de Junio. Cierra sus registros del 20 al 30 de Agosto.

MAFIL SOC. CARBONIFERA DE —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto en Nueva York 17, 3.er piso. Cierra su registro del 21 de Agosto al 1.o de Setiembre.

MAFILITA SOC. DE CERAMICA —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto en Nueva York N.o 17, 3.er piso. Cierra su registro del 21 de Agosto al 1.o de Setiembre.

COOPERATIVA FERROVIARIA DE CONSUMO 1.a ZONA.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto, en la oficina del Muelle del Carbón, Valparaíso. Cierra su registro del 20 de Agosto al 1.o de Setiembre.

CORDILLERA Co. DE SEGUROS LA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 30 de Agosto en Agustinas 1150, dar cuenta de la memoria y balance y tratar reforma artículo 6 y 25 de los Estatutos, referente al modo de enterar el valor de las acciones y remuneración de los directores. Cierra sus registros del 20 al 30 de Agosto.

PLOMO FUNDICION NACIONAL DE SOCIEDAD. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto, en Moneda 1168.

CHAÑARAL Co. MINERA DE. — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Bandera 60. Cierra sus registros del 25 al 29 de Agosto.

PRESIDENTA Co MINERA LA — Cita a junta ordinaria, para el 30 de Agosto, en Bandera 60. Cierra sus registros del 25 al 30 de Agosto.

CAYLLOMA CONSOLIDADA SOCIEDAD EXPLOTADORA DE. — Avisa que queda cerrado depositivamente el registro de accionistas, al 31 de Agosto. Los señores accionistas deberán canjear sus acciones desde esa fecha, para los que les corresponde de la nueva Sociedad de Minas, de Plata de Caylloma.

NUEVA ELQUI SOCIEDAD DE MINAS DE PLATA DE — Cita a junta general ordinaria, para el 30 de Agosto en "El Mercurio", dar cuenta de la memoria y balance al 30 de Junio del presente año. Cierra sus registros del 23 al 30 de Agosto.

LOS SAUCES Y FERROCARRIL DE SAN CARLOS A LA PILA SOCIEDAD MINERA. — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Moneda 1148.

MAESTRANZA Y GALVANIZACION Co. — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Cochrane 695, Valparaíso. Dar cuenta de memoria y balance al 30 de Junio. Cierra sus registros del 21 al 31 de Agosto.

BUQUES Y MADERAS SOCIEDAD NACIONAL DE. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Agosto en Prat 61, Valparaíso. Cuenta de la memoria y balance al 30 de Junio. Cierra sus registros del 21 al 30 de Agosto.

DISPUTADA DE LAS CONDES Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Agosto, en Compañía 1259, Santiago.

QUILICURA Co. MINERA DE.— Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 31 de Agosto, en Edificio Ariztía 2.o piso. Tratar de la liquidación anticipada de la Sociedad o de la reforma de sus Estatutos.

LINCOLN DE TOCOPILLA Co. MINERA. — Cita a junta general extraordinaria para el 1.o de Setiembre en "El Mercurio", con el objeto de acordar la fusión con las sociedades Bandera Chilena y Nestares adquiriendo su haber social, elevar el capital a $ 7.500,000 y reformar los Estatutos. Cierra sus registros del 24 al 2 de Setiembre.

NUEVA ALASKA Co. ORERA. — Cita a junta general ordinaria, para el 2 de Setiembre, en "El Mercurio". Acordar la emisión de la segunda serie de acciones de la Compañía en conformidad al D. K. N.o 2218.

AGRICOLA DEL SUR Co. — Cita a junta general ordinaria, para el 7 de Setiembre, en O'Higgins 654, Concepción. Dar a conocer memoria y balance, al 30 de Junio.

FABRICA DE TEJIDOS CAUPOLICAN.—Cita a junta general ordinaria para el 29 de Agosto en Plaza Sotomayor N.o 5, Valparaíso. Cuenta de la memoria y balance.

INQUISIVI COMUNIDAD ESTAÑIFERA.—Pone en conocimiento de los comuneros que están a su disposición los certificados por los accionistas suscritos en Agustinas 1111, of. 15.

LUZ ELECTRICA DE CONCEPCION Co.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 9 de Setiembre en Blanco 638, Valparaíso. Memoria y balance y resolver sobre la venta de la negociación y transferencia del activo y pasivo de la Compañía, acordar su disolución y liquidación anticipada y designar comisión liquidadora.

CANAL SANTA ANA, ASOCIACION. — Cita a junta general extraordinaria para el 5 de Setiembre en el Hotel Renaico. Tratar sobre el artículo 31 de los estatutos.

MERCEDES DE LAS CONDES, Co. MINERA. — Avisa a los accionistas que para el aumento de capital aprobado por el Gobierno, deben pagar las acciones que les corresponden, antes del 8 de Setiembre. Cierra su registro del 3 de Agosto al 8 de Setiembre.

ENVASES Y ENLOZADOS, FABRICA NACIONAL DE. — Anuncia su dividendo de 0.50 para el 1.o de Setiembre, por intermedio del Banco de Chile y Alemania, continuando cerrado el registro hasta el 1.o de Setiembre.

PINTURAS
DE PRIMERA CLASE, IMPORTADAS
"EL RAYO"
MARCA REGISTRADA
Aceite de linaza cocido genuino
Aguarrás "Arbolito"
Tiza molida
OFRECEN:
SAAVEDRA, BENARD & Cía. Ltda.
Sociedad Comercial

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud. Am... .. ... 4.49

COTIZACIONES DE METALES

correspondiente al día de ayer:

Estaño. — 253.0.0 libras al contado. Subió 2.5.0 libras. — 254.0.0 libras a plazo. Subió 2.5.0 libras.

Cobre Standard.—63.3.6 libras al contado. Subió 0.10.0 libra. — 64.0.0 a plazo. Subió 0.7.6 libras.

Plata. — 34 3|8 peniques al contado. Subió 1|16 penique.

Remate.— En la segunda rueda del Viernes se rematarán 30 Seg. La Unión. Chilena para el 4 de Setiembre.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

200 Máfil Set. 16, 57.
200 Salvador id., 63.
200 Aconcagua Set. 4, 16.
5000 Cacheuta, contado, 0.15.
500 Santo Cristo Set. 4, 13 5|8.
800 Brilladora contado, 2.
100 Salvador Set. 16, 63 1|2
100 Brilladora contado, 2.05.
200 Salvador Set. 16, 63.
100 Santo Cristo Set. 4, 13 3|4
100 id. id., 13 5|8.

SEGUNDA RUEDA

100 Sto. Cristo, 16, 14 1|2.
200 Sto. Cristo, Set. 16, 14 3|4.
300 Sto. Cristo, Set. 16, 14 5|8.
15000 Caja, 8 1|2, 91.
31000 Caja, 8-1, 91 3|4.
10000 Hipotecario, 8-1, 91 1|2.
3000 Brilladora, 2.
100 Brilladora, 2.10.
300 N. Argentina, Set. 16, 21.
400 Salvador, Set. 16, 63 1|2.
200 Caylloma, Set. 4, 4 7|8.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 27 DE AGOSTO

Terneros de pie, desde $ 63 a 144
Terneros de 1 año, desde 75 a 150
Terneros de 1 1|2 año, desde 87 a 161
Novillos de 2 años, gordos de 200 a 275
Id. de 2 años, a 1|2 gordura, 185 a 242
Id. de 2 años, flacos, de 138 a 203
Id. de 3, gordos mestizos, 385 a 472
Id. de 3, gordos del país, 320 a 398
Id. de 3, a media gordura, 295 a 356
Id. de 3, flacos mestizos, 235 a 304
Id. de 3, flacos del país, de 198 a 248
Bueyes gordos mestizos, de 496 a 675
Bueyes gordos del país, de 418 a 535
Bueyes a media gordura, de 372 a 465
Bueyes flacos mestizos desde 225 a 318
Bueyes flacos del país, desde 170 a 282
Bueyes de trabajo, desde 290 a 492
Torunos gordos, desde 370 a 463
Torunos a media gordura, 298 a 342
Toros, desde 200 a 890
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 103 a 165
Vaquillas de 2 años, desde 145 a 218
Vaquillas de 3 años, de 230 a 328
Vacas gordas mestizas, desde 370 a 482
Vacas gordas del país, de 302 a 346
Vacas a media gordura, de 243 a 298
Vacas flacas mestizas, desde 152 a 248
Vacas flacas del país, desde 110 a 198
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 435 a 870
Id. paridas a 1|2 gordura, de 365 a 545
Vacas paridas flacas, desde 175 a 238
Ovejas, desde 15.20 a 43.50

GANADO GORDO

Ventas al peso, al martillo y en privado:

Novillos, de $ 0.85 a $ 1.00 el kilo
Bueyes, de 0.81 a 1.05 1|2
Torunos de 0.73 1|2 a 0.92 1|2
Vacas, de 0.76 1|2 a 1.04
Vacas argentinas, de 1.04 a 1.14 1|2

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganador menor	
Bueyes	36	Corderos	465
Novillos	81	Cerdos	419
Vacas	224	Cabros	0
Qued. vivas	27	Terneros	105
En vara	82		
Total	450	Total	989

PRECIOS DE LAS CARNES

	El Kilo		
Carne de buey, de 1.a	1.65	a	1.70
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.70	a	1.40
Carne de novillo, de 1.a	1.65	a	1.70
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.70	a	1.40
Carne vaca 1.a	1.05	a	1.72
Id. Id. 2.a	1.50	a	1.60
Id. Id. 3.a	0.70	a	1.40
Carne de cordero, de 1.a	2.60	a	2.70
Id. Id. 2.a	2.20	a	2.50
Id. de 3.a	1.60	a	2.00
Carne de oveja, de 1.a	1.80	a	2.00
Id. de 2.a	1.50	a	1.70
Id. Id. 3.a	1.00	a	1.40
Carne de cerdo, de 1.a	1.90	a	1.95
Id. Id. 2.a	1.75	a	1.85
Id. Id. 3.a	1.40	a	1.70
Grasa en rama de 1.a			2.14
Id. de 2.a			1.76
Id. de 3.a			1.44
Sebo ovejuno	1.20	a	1.30
Cuero de buey			1.40
Id. de novillo			1.40
Id. de vaca			1.40
Id. de ovejuno	84.00	a	144
pesos docena			

MUY SECO
mach. 1x2½, a $ 0.70 cada uno.
BARRACA LA REPUBLICA
Domeyko 2354. — Teléfono 182
A30

Use Ud.
Liquidcuir
(CUERO LIQUIDO)
Sustituye al cuero y al caucho.
Recompone todo en pocos minutos, con una facilidad inaudita y un resultado maravilloso.
Suelas, agujeros, carteras, maletas, neumáticos, capotas de auto, paraguas, impermeables, etc.
Cómprelo hoy mismo
— EN LOS —
Almacenes de Mercerías. Talabarterías, Bazares, Armerías, Lamparerías. Artículos para autos, etc.
UN TUBO
NEGRO, AMARILLO O GRIS
Santiago ... ... $ 2.50
Provincias Sur... ... 3.00
Provincias Norte 3.50
AGENTES GENERALES PARA CHILE
Juan L. Seyler y Cía.
Casilla 3955.—Delicias 2826.
SANTIAGO

BIGORNIAS DE ACERO
TORNILLOS PARA MECANICOS Y HERREROS
— OFRECE —
FUNDICION LIBERTAD

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA

Premio DICHOSO.— 1,200 metros —para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 30,000 pesos.— Peso: 60 kilos.— Descargo de 6 kilos a los que no hayan ganado más de $ 20,000 y descargo de 12 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Yelcho Palena 54 Palinco. . . 48
Samuelito. . . 54 Juglar . . . 48
Bulliciosa. . . 52 Chalinga . . 48

SEGUNDA CARRERA

Premio DESTROYER. — 1400 metros. — Para caballos de tres años, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40 — Premio: $ 4.000 al 1.o.

Naides.. .. 59 Almoneda... 54
Cinta Roja. 57 Anfora.. .. 54
Libinock.. . 56 Cartilla.. .. 54
Labrador.. . 56 Xovalenska . 54

TERCERA CARRERA

Premio DAME JANE— 1,400 metros.— Para caballos de tres años, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Fronteriza.. 57 Cartagena... 54
Dr. Mabusse. 56 Incidencia.. 54
Dominó.. .. 56 Narcisa.. .. 54
Lancetazo... 56 Presidencia.. 54
Marly... .. 56 Munda.. ... 54
Zomol.. .. 56

CUARTA CARRERA

Premio DONNETA.—1,200 metros. —Para caballos de cuatro años y más, que no hayan ganado más de 30,000 pesos.—Peso: 60 kilos.—Descargo de 6 kilos a los que no hayan ganado más de 20 000 pesos, y descargo de 12 kilos a los que no hayan ganado más de 10,000 pesos. —Inscripción: $ 35.—Premio: 3 500 pesos al 1.o

Inconstante. . 60 Iradier. . . . 48
Penthation. . 54 Boca Negra. 48
Ronzal. . . . 54 Tristán. . . 48
Jilguero. . . . 54 Regalada. . 46
Alazán. . . . 54 Yerville. . 46
Telilla. . . . 52 Grenoble. . 46

QUINTA CARRERA

Premio DUTY.— 1,400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o.

Jaguar . . . 58 Artagnan . . 54
Mon Homme 58 Gorgorito . . 53
Londry. . . 58 Grimora . . 53
Gorgonzola. . 57 Masaniello. . 53
Matorral . . 58 Last Gift . . 49
Rintintin . . 57 Griega . . 48
Al achín. . . 56 Carbón. . . 48
Juglar . . . 51 Junín. . . 56
Bilanz . . . 55

SEXTA CARRERA

Premio POLLA DE POTRILLOS (Reglamentaria).— 1,600 metros.— Para potrillos de tres años, nacidos en el país.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: 200 en cuatro cuotas de $ 40 el Lunes 5 de Marzo de 1923, de $ 40 el 2 de Julio de 1923, de $ 60 el 3 de Marzo de 1924 y de $ 60 el Lunes antes de la carrera. —Premio: $ 20,000 al 1.o, $ 4.000 al 2.o y $ 2,000 al 3.o— Además cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 800, que será agregada a los premios en la siguiente forma: 50 ojo al 1.o, 30 ojo al 2.o y 20 ojo al 3.o

Buñuelito . . 56 Liberato. . . 56
Capitolio . . 56 Lochaber. . . 56
G Prim . . 56 Paitanas. . . 56
Gin Cocktail. 56 Perval . . . 56
Curafquén . . 56 Straggler . . 56
Humorist . . 56 Topán . . . 56
Irlandés . . 56 Urbión . . . 56
Kelso . . . 56 Zafir. . . . 56
Leoncito. . . 56 Zaratoga. . . 56

SEPTIMA CARRERA

IV.— Premio DONCASTER.—2,200 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Electrón. . . 61 Sin Duda . . 47
Perillán. . . 56 Picarón . . 46
Insaciable . . 55 Castilla. . . 45
Mal Día . . 55 Pintura. . . 44
Jolly Fellow 49 Gramplan.. . 43
Adriático . . 48 Ispahan. . . 40
Kayukeo . . 48

OCTAVA CARRERA

V.— Premio DOLOR.—1,400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Predilecta . . 58 Yokoska. . . 47
Danger.. . . 56 Mentirosa. . 47
Guiton. . . 56 Telinga. . . 46
Samuelito . . 53 Getilhombre . 45
Walter Scott. 54 Mula. . . . 42
Kolipí. . . . 49 Jilguero. . . 42
Turista. . . 49 Elmore . . . 42
Bricole. . . 48 Pelendón. . . 41
Prisca. . . . 47 Yerville. . . 40

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

Premio TORTUGA. — Para 4 años y más no ganadores. — Peso de reglamento. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al primero. — Distancia: 1,400 metros.

	Kilos		Kilos
Topocalma . .	61	Silver Mine ..	54
Mollie King .	59	Habilosa . ..	51
Xanrof . . .	59	Norka	49
Jacinto . . .	57	Picaronera . .	43
Bellorita . .	57	Jason	42
Buena Estrella	57	Fiolidina . . .	41
Yumbel . . .	55	Xoix	40
Kosmos . . .	54		

SEGUNDA CARRERA

Premio TUATRAC. — Para 3 años, no ganadores — Peso: 56 kilos. —Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al primero. — Distancia: 900 metros.

Zizañero . . . 56 Latria 53
Pichardín . . 56 Dado 53
Harding . . . 56 Por Fin . . . 53
Zan . . . . . 55 Mari Mangue . 53
Avaro . . . . 55 Eliane 53
Hircano . . . 55 Masaniela . . 52
Compadrito . . 55 Michoacán . . 51
Tucumán . . . 54 Lloyd George. . 48
La Quinta . . 54 Sangra . . . 47
Idria 54

TERCERA CARRERA

Premio TOQUITO. — Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al primero. — Distancia: 1,200 metros.

Le Français . 62 Güira . . . 50
Georgette . . 58 Grignon . . . 49
Ilusa . . . . 57 Xenia 44

Maravedí. . . . 54
Marcola 53
Soga 52
Jarana 51

CUARTA CARRERA

Premio TIMBRE. — Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: — Premio: $ 1,500 al primero. — Distancia: 1,200 metros.

Náutico . . . 58
Kosciusko . . 57
Trotzky . . . 56
Buena Seña . . 53
Fiero 53
Xenops 52
Lantenac . . . 52

QUINTA CARRERA

Premio CODAO. — (Steeplechase). Para oficiales del Cuerpo de Carabineros y también de la Policía de Santiago, montando caballos de tropa de propiedad de los señores oficiales de dichos cuerpos. Estos caballos no deben ser ganadores de ninguna clase de carreras públicas, sean planas o de saltos. — Uniforme militar. — Cada jinete llevará una faja de color en el brazo derecho. — Peso libre, mínimum de 68 kilos. — Inscripción: $ 10. — Premio: $ 500 al 1.o y una carrera de plata para el jinete del caballo ganador, ofrecida por don Ossa C., y $ 200, al 2.o — Distancia: 2.300 metros m|m. — (Pista de 5 saltos).

N. B. — En esta carrera no se venderán boletos de apuestas mutuas y las inscripciones que no vengan firmadas por los señores comandantes no serán tomadas en cuenta.

Monaco .. ...
Don Sica. . .
Timbalero . .
Princesita . .

SEXTA CARRERA

Premio TUPEL. — Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: — Premio: $ 1,500 al primero. — Distancia: 1,200 metros.

Telilla 60
Elmore . . . 59
Verdot 55
Ancoa . . . 54
Peyuco . . . 54
Kenneth . . . 53
Elita 53

SEPTIMA CARRERA

Premio TOLITA. — Omnium. Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al primero. — Distancia: metros.

Matango . .. 53
Pintura . . . 51
Long Long . . 53
Todo Ilusión. 53
Rimel . . . 52
Adriático . .. 50

OCTAVA CARRERA

Premio TORITO. — Handicap. Para ganadores. — Inscripción: — Premio: $ 1,500 al primero. — Distancia: 1.200 metros,

Pimpolla . . . 58
Torquemada . . 56
Glacé 55
Lírica 51
Richmond . . 50

NOTICIAS DIVERSAS

EL REMATE DEL

El próximo Sábado se llevará a efecto en el Tattersall del Club Hípico el remate de los potrillos nacidos en el Haras Kurú, hijos de los reproductores y Altanero II.

Los productos, que se encuentran en exhibición en el establecimiento del señor Calvo, han atraído bastante público, el que se expresa elogiosamente de ellos.

SOCIEDAD HIPICA "LUCIANO SIÑO"

Se pone en conocimiento de los asociados, que hoy Jueves, día presente, corresponde elegir nuevo directorio, en conformidad a los estatutos Sociales.

Se cita, en consecuencia, a junta general para hoy, en el local social, a las 8 1|2 de la noche.

Se encarece la asistencia a fin de que el nuevo directorio sea el reflejo de la mayoría de los asociados.

"LA HUASCA"

Mañana Viernes a primera hora aparecerá el N.o de esta acreditada revista hípica, con selecto material de lectura. Constará de 28 páginas y traerá material gráfico.

Su sumario es el siguiente: Gran información sobre la Polla de Potrillos con fotografías de los principales competidores. —Opiniones de algunos preparadores sobre el resultado probable de la Polla. —Ganadores de la Polla desde su fundación. —Innovaciones que se imponen. —El Hipódromo Chile y sus Estatutos. —Una visita a Cheri, correspondencia enviada de París, por don Bernardo. —Las carreras del Domingo. —Probabilidades de los participantes del Domingo en el Club Hípico. —Las instrucciones a los jinetes durante el desarrollo de la carrera. —Filosofía para varios. —de los competidores del Hipódromo Chile. —Estadísticas. —Ganadores. —Crónica. —Turf extranjero. —Resultados generales, etc., etc.

NOTA: El valor de la revista ha sido aumentado a $ 0.60 en vista de la mayor amplitud que se le ha dado a sus informaciones, lo que origina un mayor gasto bastante apreciable.

RAULI
muy seca, para puertas, 2x4, 2x6, 2x3, cepillados y listones 1x2, tiene listo para entregar.
"LA REPUBLICA"
Barraca y Fábrica de
DOMEYKO 2354

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Agosto próximo, por estaño en lingotes, aceite para ejes de locomotoras y gráficas, grasa especial para zapatas de pantógrafos y idem

Pasos y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 29 de Julio de 1924.

(N.o 42).—Se solicitan propuestas públicas para el arrendamiento del local que para buffet, posee la Empresa en la Estación de Parra.

Bases y antecedentes, pueden consultarse en las oficinas del Departamento de Transporte, Estación Mapocho.

Las propuestas se abrirán el Lunes 15 de Setiembre, a las 3 de la tarde, en las oficinas del Jefe del Departamento de Transporte (Estación Mapocho), y en las del Administrador de la Tercera Zona, en Concepción.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

LA NACION

Santiago, 28 de Agosto de 1924

NECESIDAD DE REDUCCION EN LAS TASAS DE INTERES

Nuestro último editorial establecía la relación directa entre la cantidad de moneda en circulación y las tasas de interés. Como medio de reducir el interés recomendábamos el aumento de volumen de moneda en circulación, por medio del establecimiento de un Banco Central, con facultades de conversión, circunstancia que duplicaría nuestro volumen monetario sin devalorizarlo, manteniendo los fondos de conversión en el mismo objeto para el cual han sido destinados. Al mismo tiempo, la facultad general concedida a los Bancos de Emisión, de emitir billetes de emergencia para atender al descuento de papeles o letras comerciales a oro, evitaría las demandas extraordinarias que, con el sistema actual, los bancos deben atender con su propia caja, o sea, con restricción del dinero circulante.

Pero, aparte de esta solución general — que abarcaría al mismo tiempo el problema del cambio y el problema de la tasa excesiva de interés—existen a la vez, medidas complementarias de educación financiera del gran público. Una de ellas, y tal vez la única práctica, es **el uso del cheque.**

El 31 de Diciembre de 1922, había en circulación 301 millones de pesos en billete. De esa suma 114 millones existían en las cajas de los Bancos. El resto, casi las dos terceras partes, era mantenido en manos del público.

Estas cifras explican, por sí solas, la escasa capacidad de crédito de los Bancos y, por lo mismo, el elevado tipo de interés.

La escasez de circulante es, en parte, un problema ficticio. Teóricamente, se puede, dentro de un país, retirar toda la moneda en circulación. Basta para ello que todo el mundo tenga una cuenta corriente en algún Banco. Así, todos los pagos o movimientos de dinero entre particulares, podrían efectuarse por medio de cheques y anotaciones al Debe y Haber en las cuentas de los Bancos. De la misma manera, los Bancos arreglarían sus movimientos de dinero, actuando únicamente con los saldos totales obtenidos en el "Clearing-house" o "Cámara de Compensación".

Hay países, como los Estados Unidos, en los cuales, prácticamente, la moneda no circula. El uso del cheque es tan general que hasta se emplea en fracciones de dólar. Se cuenta a menudo el caso de Rockefeller, quién, disponiendo de miles de millones de dólares, nunca, desde hace años, ha tenido en sus manos, un billete de cincuenta dólares. Generalmente, no lleva en el bolsillo más que los **dimes** (10 centavos) y **nickels** (5 centavos), que reparte a los niños a la salida de la Iglesia.

El uso del cheque es recomendado en todos los países. Alemania, a comienzos de la guerra, evitó la restricción del circulante, que podría derivarse de la suscripción de los primeros empréstitos internos, efectuando una intensa propaganda por el empleo de los cheques. (Caso citado en el Curso de Finanzas de Gaston Geze).

Un ejemplo práctico, en Chile, lo han ofrecido las casas de comercio y las fábricas que pagan a sus empleados por medio de cheques. La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha ido aún más adelante. El Jefe del Departamento de Contabilidad. señor Arturo Lo[illegible], educado en los EE. UU., hizo que cada uno de los empleados con domicilio en Santiago, abriese una cuenta en la Caja de Retiro. Mensualmente se abona a la cuenta respectiva, el monto de cada sueldo. ¿Cuánta economía en el manejo de circulante representa esa sencilla operación?

Una buena propaganda de parte de los Bancos, un buen ejemplo del Gobierno con el pago de los empleados públicos, haría entrar a las cajas de los Bancos gran parte de los 200 millones de pesos que circulan de mano en mano o descansan en los bolsillos de los hombres o en las medias de las mujeres...

En Estados Unidos, el cheque reemplaza al dinero. En término medio, un cheque pasa por siete manos o recibe siete endosos, antes de que llegue a la caja de un Banco, para su transformación en dinero efectivo. Existen además, los "cheques certificados" — en los cuales, un timbre del cajero confirma la existencia del depósito — y así el cheque puede circular de mano en mano como un billete del "Federal Reserve". Naturalmente, el empleo difundido del cheque no es todo para conducir a la baja del tipo de interés. Pero es uno de los factores más sencillos y seguros.

Sí, en nuestro caso, 100 de los 200 millones de billetes, que hoy circulan de mano en mano, se reemplazasen por "abonos" en las respectivas cuentas bancarias de sus poseedores, podría estimarse nuestra circulación monetaria efectiva, aumentada a un tercio. A su vez, los Bancos duplicarían su caja y ello facilitaría el crédito y reduciría lógicamente el tipo de interés.

Una campaña en favor del cheque, equivale a combatir y evitar la **atesorización**, defecto general de los pueblos ignorantes que, en muchos casos, ha traído la caída del sistema del "gold standard". A este mismo defecto corresponde, en gran parte el fracaso de nuestra última converción metálica; y en él reside, también, uno de los peligros del Banco de Emisión con canje libre de oro por billete.

HOJEANDO LIBROS Y REVISTAS

por LEON ROCH.

ALGO SOBRE LETRAS PORTUGUESAS

Desde que don Miguel de Unamuno descubrió el gran imperio lusitano de las letras con su libro "Por tierras de Portugal y España", los americanos hemos seguido con mayor atención el movimiento literario de la República de Camoens. Había en realidad en aquel pequeño país algo más que Eca de Queiroz; pero junto con el interés por conocer noticias de la vida literaria portuguesa apareció la insuficiencia informativa. Portugal no tenía una revista documentada, minuciosa y seria sobre su vida literaria y artística. Ahora la tiene y la tiene como todos los grandes pueblos que han alcanzado una cultura sólida y tienen una vasta tradición del pensamiento escrito.

Se titula este mensuario "**Revista Literaria**, y está editada por **César de Frías** uno de los espíritus más perspicaces y cultos de la actual generación artística de Portugal. Es difícil condensar en menos páginas una suma más completa de noticias e informaciones literarias que ésta que presenta en cada número el folleto de Frías. Nutrido de lectura, dispuesto con talento, seleccionado con un excelente sentido de buen gusto, pasa revista a cuanto tiene de interés e insinuante el pensamiento intelectual de la tierra lusitana. Está ahí en síntesis la vida literaria portuguesa. Del último número, correspondiente a Mayo, que debemos a la gentileza del incansable y cultísimo difusor de las bellas artes y letras portuguesas en Chile señor Arthur Vieira, tomamos un manojo de interesantes noticias.

—**José Osorio de Oliveira** ha terminado una pieza que titula "Lus dos meus olhos" y está escribiendo una novela, cuyo título está ya acordado: "Amor sem amor".

—**Joao Ameal** es uno de los más laboriosos de los escritores jóvenes; lleva publicadas varias obras y ahora está terminando una novela: 'Os Noctivagos".

—**Eugenio Vieira**, un magnífico prosador, autor de un libro admirable que se titula "Flor de Lama" tiene ya listo otro libro "O baile dos assassinos".

—**Raul Brandao** tiene en prensa un libro flocklórico sobre las Azores: "A islhas desconhecidas".

—Los admiradores de **Ramalho Ortigao** pueden estar de pláceme; el célebre colaborador de Eca tendrá una edición definitiva y total de sus obras hecha por la Empresa Literaria Fluminense.

—**María de Figueirinhas** va a editar en un volumen sus preciosos cuentos "Contos das crincas".

—**José Schmidt Rau**, autor de "A lampada de Aladim" ha entregado a las máquinas un romance: "Historia duns ohlos verdes" en que hace un estudio psicológico de la niña moderna.

—**Alberto Pimentel** prepara un nuevo libro de versos: "Luar de Saudade".

Vamos ahora a otras noticias. El gran poeta **Teixeira de Pascoaes** ha sido entrevistado por un redactor de la Revista Literaria. Aún cuando los poetas hablan poco, Pascoaes da interesantes motivos sobre sus proyectos y opiniones sobre literatura. Así, hablando de los clásicos latinos y griegos dice: "quien no los ha leído no conoce nada de las profundidades del alma humana". Y en seguida agrega: "Las cartas de Séneca son formidables y el poema de Lucrecio de **Natura Rerum** vale tanto como la **Divina Comedia**". Luego declara que de todos los escritores portugueses admira especialmente a Camilo y después a Raúl Brandao. De los poetas portugueses se expresa de esta manera: "Portugal tiene los mejores poetas, únicos en el mundo. Tres especialmente merecen mi culto: Camoens, Frey Agostinho y Antero. Por último Pascoaes declara que tiene en preparación un poema basado en las apariciones de Jesús después de su resurrección. El título de este poema es "A segunda vida de Jesús". Además prepara una tragedia en cuatro actos.

Teixeira acaba de publicar una segunda edición de su magnífico volumen lírico "Vida Eterea". Es este uno de sus libros más accesibles al público. Un cronista dice que este libro es "una biblia de ternura por todo lo que existe."

JAMES OLIVER CURWOOD. EL MAS POPULAR DE LOS NOVELISTAS NORTEAMERICANOS

Desvanecida un poco la popularidad de Jack London, otro nombre ha pasado a ocupar el sitio dejado por el célebre escritor de aventuras.

Este nuevo nombre es el de **James Oliver Curwood**, como London narrador vigoroso de la vida rústica americana. Acaso no ha tenido Estados Unidos un apologista más entusiasta y más frenético de la naturaleza que este Curwood, autor de veinte novelas trágicas sobre la vida del campo.

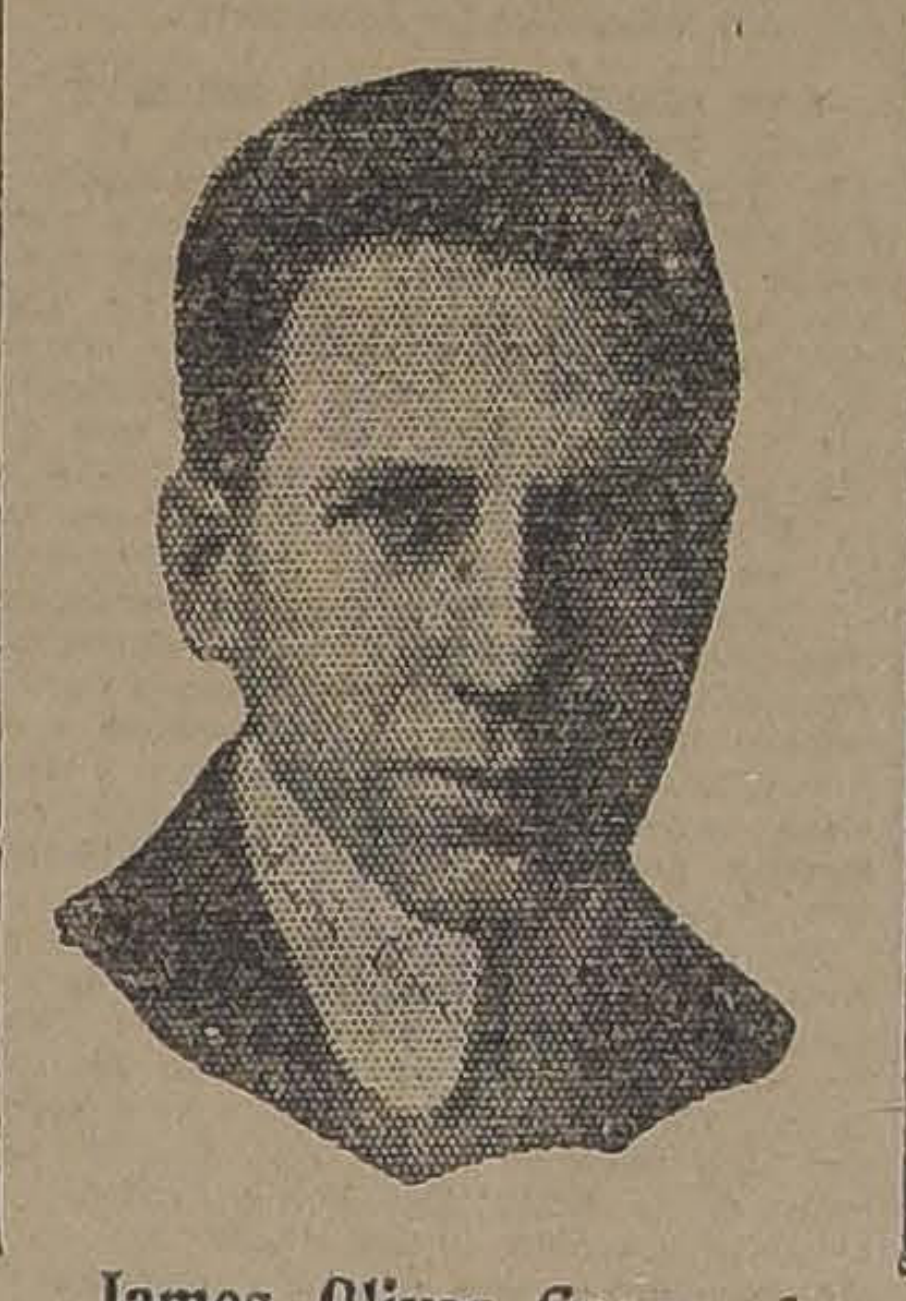

James Oliver Coowood

La naturaleza es la gran inspiradora de este escritor, es su religión de todos los instantes. Ha compartido la vida de todos los tipos que describe, ha recorrido todos los paisajes con que decora sus violentas aventuras. Se le ha comparado con Jack London, pero sus críticos encuentran que se diferencia de éste en que tiene una ideología menos amarga y en que su estilo es menos trágico. Pasa más suavemente sobre el horror y el dolor de la vida y se complace en los cuadros idílicos y sonrientes. Su sensibilidad es más femenina y acaso es por esto que la mujer norteamericana prefiere siempre la lectura de Curwood a la de London.

Una de sus mejores obras es: "La trampa de oro", desarrollada en el país de los esquimales. Sus principales novelas son: "Kazan", "Bari", "El perro lobo", "El Grizzly", "Nomades" del Norte" y "Relámpago", todas historias de animales; le siguen entre los relatos de aventuras: "La pista de la dicha", "La pista peligrosa", "Los cazadores de lobos", "Los grandes lagos", "El valle del silencio", "El hombre de Alaska", que es la última novela lanzada al público.

Curwood es en este momento el novelista más leído en Norte-América.

MAXIME FORMONT, UN NOVELISTA PASIONAL

El éxito resonante de "Esprit du Mal" ha atraído la atención sobre **Maxime Formont** y las revistas y folletos literarios de París le dedican extensos estudios.

Formont comenzó a figurar en las letras como traductor y erudito. También hizo libros de versos, pecado inevitable en la mayor parte de los escritores pasionales. Afirmó su prestigio como novelista con la publicación de sus novelas "Voluptes", "L,Inassouvie" y "La Faute Amoureuse", escritas con un estilo elegante, puro, y donde se advertía ya junto a la magnificencia verbal una imaginación de artista y de poeta. Más tarde publicó otra novela de resonancia "L'Enervee" donde traza en una vigorosa síntesis los aspectos más típicos de la vida de París. Pero luego abandonó esta manera un poco cerebral por otra mucho más humana, más trágica. Contempla la realidad sin ilusión, pero está animado de un ardiente idealismo. Sabe que la vida no ha de darle más que quebrantos y desengaños, pero siempre la admira, la vive con pasión. La obra de este tiempo es la más sustanciosa y sugestiva. Su novela "Les Gacheuses" fué largamente discutida; hay ahí, respecto de las mujeres, juicios e impresiones demasiado crueles que según un cronista elegante sólo pueden sustentar aquellos que las han amado en demasía.

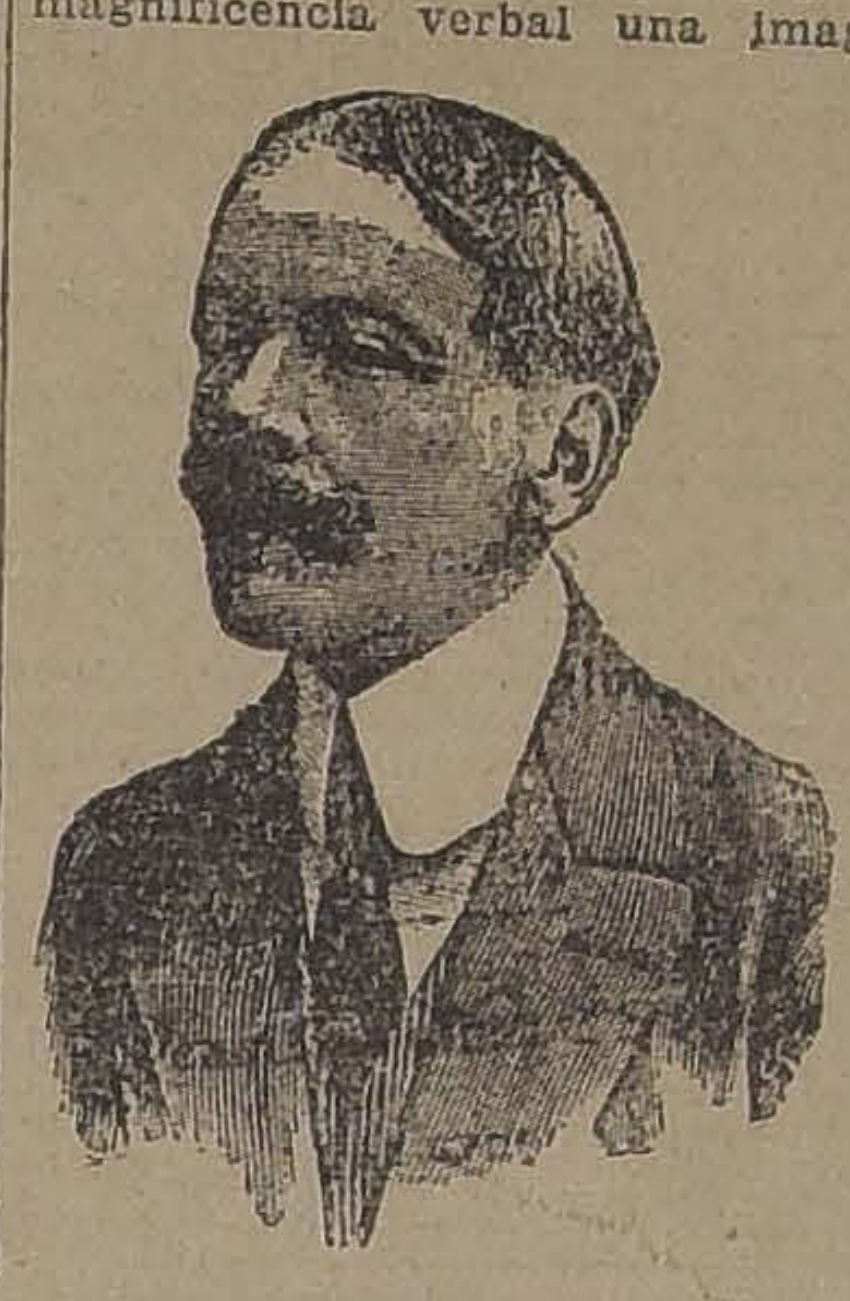

Maxime Formont

La obra de Formont es considerable y de lo más variada. También ha escrito novela histórica abarcando con ella los períodos más interesantes de la vida de Francia y de Italia. Algunos títulos de novelas históricas: "La Princesse de Venise", "Les Amants de Syracuse", "Le Bien Aime", "Un Lys", "La Danseuse" y "L'Homme de Proie" que acaba de publicar como folletín en "Le Temps".

Pero su éxito más concreto ha sido este de l'Esprit du Mal, "leyenda dramática y opresora" como la califica Tancredo Martel y donde se hace una pintura sin misericordia de las costumbres modernas.

L. R.

CAJA DE RETIRO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

por F. M. MEDINOVO.

En nuestro último artículo, publicado en fecha un tanto ya lejana, lamentábamos que el H. Senado hubiera retirado de su tabla este proyecto tan bien concebido y que con tanta ansiedad espera ver convertido en ley todo el personal de empleados públicos.

Cábenos hoy dejar constancia con especial complacencia, que al iniciarse el nuevo período legislativo en que domina sin contrapeso un régimen político bien determinado, se le hace figurar nuevamente en la tabla de la H. Cámara de Senadores.

El lugar preferente en que se le había colocado, dejaba ya de manifiesto que la Alta Cámara está penetrada de las enormes proyecciones de bien social que la nueva institución habrá de realizar.

Y como en una de sus últimas sesiones se ha iniciado su discusión, creemos oportuno renovar algunas apreciaciones acerca del gravamen que irroga al Estado el régimen actual de Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles y el que representaría el proyecto de nuestra referencia que en más de una ocasión se ha comparado con el primero.

Dejando para un próximo artículo las relaciones numéricas por ahora sólo nos ocuparemos en líneas generales sobre la cuestión enunciada.

Con el propósito de proteger al personal ferroviario y buscando una paradojal economía, se creó la Caja de Retiro y Previsión Social.

Desgraciadamente para las finanzas del país, esta institución no está basada en un mecanismo que por sí solo libere al Estado del gravamen que su mantenimiento le impone.

El hecho anotado no revestiría mayores caracteres de gravedad si la institución hubiera podido mantenerse con lo que la ley le dió.

En la práctica han aparecido sus defectos y se ha comprobado que no podía cumplir las finalidades que se perseguían, por lo cual hubo necesidad de modificarla e introducir novedades como esta: Si el capital acumulado no diere una renta equivalente al sueldo que el empleado tiene al jubilar, la Empresa le paga la diferencia. Esta modesta reforma llevada a cabo el año último impondrá a la Empresa un desembolso anual de algunos millones, que unidos a los 4.500,000 que le impone, a su vez, el régimen permanente, elevará el gravamen a una suma que afectará muy seriamente las finanzas de la Empresa.

La creación de tal organismo es, a nuestro juicio, el mayor desacierto financiero que se ha podido cometer a expensas de los dineros de la Nación, pues los beneficios que se trataba de dar a los empleados, pudieron obtenerse por medio de sistemas más económicos.

Veamos ahora lo que significa para los intereses fiscales el proyecto que sobre Caja de Retiro ha presentado el honorable Senador por Valdivia.

Su base la constituye un mecanismo que en forma lenta, pero segura y a plazo fijo, libera al Estado de todo gravamen por el concepto de jubilaciones y pensiones de gracia.

En efecto, desde la vigencia de la ley dichas jubilaciones y pensiones no sólo cesan de aumentar, sino que por el contrario, empiezan a disminuir anualmente hasta extinguirse en 30 años. Mientras tanto, y a la inversa, la Caja irá tomando a su cargo las obligaciones de que la ley vaya exonerando al Estado, hasta sustituirse a él en forma absoluta dentro del mismo plazo.

Claro es que esta liberación le impondrá al Estado un desembolso de $ 1.540,000 anuales por espacio de 50 años, o sea un total de $ 77.000,000. No faltará, sin embargo, quien estime que esa suma es demasiado gruesa, permaneciendo ciego ante el gasto que representa el régimen en vigor y el de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

Este problema que en igual forma se presenta en todos los países, ha sido ya resuelto en algunos, fundando organismos en orden a satisfacer estas aspiraciones de bien social, que, por otra parte, en el concepto moderno constituyen uno de los deberes primordiales del Estado, pero sin olvidar el propósito de librarlo dentro de determinado plazo del gravamen que tales organismos les imponen.

Cuanto se haga apartándose de esa finalidad, resultará desastroso para las finanzas del Estado.

El proyecto del señor Yáñez sustenta esta doctrina y en forma amplia, absoluta, resuelve satisfactoriamente el problema que afecta al personal de la Administración Pública y libera de todo gasto al Estado.

F. M. M.

SITIO en MONJITAS

Manzana Residencial. Ex-Palacio Urmeneta

A un paso del centro y Parque Forestal

VENDEMOS DE $ 70,000 A $ 90,000

Propiedad en Independencia

Muy moderna, a 3 cuadras del centro

3,500 m2. con 300 m. de frente a 4 calles

Produce $ 62,000 - Producirá $ 75,000

VENDEMOS EN SOLO $ 520,000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Propiedades Urbanas

Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios

TEATINOS 86.— CASILLA 3722

Viña San Pedro

(J. G. Correa Albano)

EL MEJOR VINO

PROPIEDAD

Para industria, para guardar autobuses

A dos cuadras de Delicias y dos cuadras al Oriente de la Estación Central; 27x60, casa 10 piezas, gran galpón, bodega, entrada ancha, independiente. Valioso edificio. Se paga sólo el terreno.

RENTA: $ 15,600

PRECIO: $ 125,000

Alberto Santelices F.

AGUSTINAS 1152

RECOMENDAMOS A UD.

Los Vinos Urmeneta - Limache

PREMIADOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS —:— VENTAS POR BOTELLAS Y CAJONES

EN LA AGENCIA GENERAL:

Santiago, Pasaje Matte 24. Casilla 2489. Teléfono Inglés 185

REPRESENTANTE, Sr.

HORACIO SANHUEZA VALDES

AVENIDA ECUADOR 3818. Casilla 4695. Correo 2

NIÑOS..

El mejor regalo que podéis conseguir de vuestros padres, es la colección impresa en cartulina de los ingeniosos juegos publicados por "La Nación". Precio de cada ejemplar, sesenta centavos

EN LA OPERA

SE LUCE UNA HERMOSA CABELLERA SIEMPRE QUE USTED USE EL CONOCIDO

ESPECIFICO BENGURIA

EN VENTA: Moneda 875. — Teléfono 882. — Casilla 2426. — Santiago.

LABORATORIO CLINICO

DEL

Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 868.— Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.

AUTOVACUNAS

Tratamiento de la bronquitis crónica.

Alquileres

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

Santa Elena próxima a Diez de Julio, buenos bajos sin altos. Consta de 4 dormitorios hall, salón, comedor, pieza de baño, dependencias, 2 patios, luz eléctrica. **Canon: $ 300.**

Pedro Lagos N.o 1495, bajos, consta de 5 habitaciones, patio cocina, luz eléctrica. **Canon: $ 160.**

Toesca, bajos consta de 2 dormitorios, salón, comedor, patio, pieza de baño, pieza de servidumbre, cocina. Canon $ 250.

Carlos Ossandón B.

— BANDERA 168 —

desfilan por su

una Victrola. ¿Quién no se emociona al oir música tan majestuosa? Cualquier commerciante en artículos Victor se complacerá en enseñarle los diferentes modelos de la Victrola.

Victor Talking Machine Co.

Camden, N. J., E. U. de A.

Victrola

REG. U. S. PAT. OFF. M. de F. MARCA INDUSTRIAL REGISTRADA

Comerciantes Victor al por mayor — Curphey y Cía. Ltda. — Santiago, Ahumada 200; Valparaíso, Blanco 637

Comerciantes:

Casa Hans Frey, Coquimbo.—Casa Victor, Valparaíso.—Servando González y Cía., Valparaíso.—Fonografía del Pasaje; Grimm & Kern; M. Pacheco del C. y Cía. Ltda., Santiago.—Ossa, Guzmán y Cía., Los Andes.—T. C. Cook, Sewell (Rancagua).—Pedro Toro y Cía., Rancagua.—José Quintana del Pino, San Fernando.—Perfecto Valenzuela, Talca.—Renato Tedeschi F., Chillán, Cauquenes y Linares.—Isidoro Bernasconi, Concepción.—Fioravante Anziani, Talcahuano.—Ramiro Segura, Los Angeles.—Arquímedes Bagolini C., Collipulli y Traiguén.—Delia Bergen de P., Temuco.—Burgemeister Rueckold & Cía., Valdivia.—Oelckers & Pauly, Puerto Montt y Osorno

Victor

"LA VOZ DEL AMO"

LA CAMARA CELEBRO AYER CUATRO SESIONES

CONTINUO LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE EL FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

EL SEÑOR ROJAS MERY CONTESTA UN REPORTAJE HECHO AL SEÑOR GALVARINO GALLARDO NIETO

La Cámara celebró en el día de ayer cuatro sesiones. En las sesiones matinal y nocturna se ocupó del proyecto sobre el Ferrocarril de Iquique a Pintados. En la sesión especial de la tarde continuó la discusión de los proyectos sobre subsidios.

En la sesión ordinaria se desarrolló la interpelación del señor Serrano al Ministro de Hacienda. En la hora de los incidentes de esta sesión el señor Eulogio Rojas Mery contestó un reportaje al señor Galvarino Gallardo Nieto.

SESION ESPECIAL DE 10.45 A. M. A 12 M.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

Continuó la discusión general y particular del proyecto que consulta fondos para la construcción y explotación del ferrocarril de Iquique a Pintados.

El señor ALDUNATE E.— En la sesión anterior demostró que este ferrocarril va a costar 23.050.000 pesos, pero, como se trata de una obra fiscal, este presupuesto puede elevarse en unos cinco o seis millones más.

Pregunta: ¿permite el estado de la Hacienda Pública este gasto de 25 ó 30 millones de pesos? ¿Es prudente, es honrado echar mano para este efecto de la venta de los terrenos salitrales?

Por otra parte, en materia de obras públicas, ¿no hay otras de mayor importancia y urgencia? Hace presente que las ciudades carecen de agua potable, elemento indispensable para la vida; pero se olvidan estas necesidades por obtener la construcción y explotación de este ferrocarril.

El señor BRIONES LUCO (don Carlos).— Lo que queremos es romper el monopolio del ferrocarril inglés que está defendiendo S. S.

en que se efectúen semejantes emisiones.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Continuó el debate en el proyecto que modifica el procedimiento de cobro a los deudores de la Caja Hipotecaria, hablando sobre ello el señor José D. Vásquez.

INTERPELACION

El señor SERRANO (don Marcos) —Entra a demostrar que es improcedente el cobro del impuesto a la renta sobre dividendos por utilidades de 1923 y cuyo pago, por diversos motivos, se ha hecho en 1924.

Este cobro se está haciendo en virtud de una interpretación del reglamento respectivo, pero con él se viola la ley. Además, se está cobrando así el impuesto con efecto retroactivo, y, todavía, se cobrará dos veces el impuesto con cargo al mismo año, en varios casos.

De paso, observa que las gratificaciones deben pagar el 2 por ciento y no el 4 1|2. La disposición actual es contraproducente, pues así cualquiera empresa cargará esas gratificaciones a gastos antes del balance, y así pagará solamente el 2.

Entra a refutar las teorías que aparecen en una nota recién publicada de la Dirección de Impuestos Internos, en respuesta a una queja que se le ha dirigido, pero por haber terminado la hora quedó con la palabra.

INCIDENTES

Cuestiones militares

El señor MORA (don Gaspar, Ministro de Guerra y Marina). —Contestando observaciones anteriores hechas por el señor Tizzoni declara que 14 oficiales que estaban en el extranjero han sido llamados. Están para llamarse, otros 17, de modo que quedarán allí sólo 17.

En respuesta al señor Edwards Matte manifiesta que se ha designado fiscal para que investigue las irregularidades del Pudeto, sin que hasta ahora haya podido comprobarse que hay delito, lo que no podrá saberse hasta que regresen algunos oficiales.

Respecto a la Escuela Militar, se ha ordenado un arqueo, trámite ne-

que en hi pretendido ahora lanza todo contra los diputados al expresar que éstos han amenazado al Gobierno con no despachar el proyecto de emisión si no se despacha la dieta parlamentaria. Cree que los diputados que han terciado en el debate económico están por encima de esta sospecha.

El señor BENHAM.—El señor Gallardo Nieto no es radical de fila, no pertenece a las asambleas.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—No ha recibido la petición de los antecedentes solicitados por el señor Rojas Mery.

Por lo demás, estudiará los antecedentes del decreto a que se ha referido el señor Diputado y si es ilegal, lo derogará.

Lamenta que se hayan lanzado en la Cámara expresiones violentas contra el distinguido correligionario señor Gallardo Nieto, que no pertenece a la Cámara. Si sus observaciones las hizo en la prensa, lo lógico era que se le hubiera contestado también en la prensa.

SESIONES MATINALES

Se aprobó una indicación para que las sesiones matinales se celebren los días Jueves, Viernes y Lunes próximos, de 10.30 A. M. a 12.15 P. M.

JUBILACIONES

A indicación de los señores Del Canto y Urzúa, se acordó discutir el proyecto que concede por gracia al juez de Melipilla, don Luis Arellano, el derecho a jubilar con un sueldo anual de 12,000 pesos.

El proyecto fué aprobado por 46 votos contra 2.

—A indicación del señor Pérez Peña, se acordó discutir en seguida el proyecto que, para los efectos de su jubilación, computa a don Luis Schmidt, administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, el tiempo que sirvió como Sub-Secretario del Ministerio de Ferrocarriles.

Fué aprobado por 51 votos contra 7.

INTERPELACION

El señor SERRANO (don Marcos).—Continuó desarrollando la interpelación sobre la forma irregular cómo está cobrando el impuesto sobre la renta la Dirección Gene-

manifestó que en su concepto el cobro de la contribución a la renta en las utilidades de las Sociedades Anónimas repartidas en el comienzo del presente año era injusto, en atención a que dichas utilidades correspondían al año pasado.

Igualmente expresó que eran injustos los descuentos que se habían hecho a los sueldos de los profesores correspondientes al año pasado y que fueron pagados en este año.

El señor Serrano ocupó toda la Orden del Día de esta sesión en virtud de que el Comité del Partido Liberal Unionista apoyaba esta interpelación. El señor Ministro contestará al término de estas observaciones.

Caja de Crédito Hipotecario

En la hora de fácil despacho continuó el debate sobre el proyecto referente a los intereses de los deudores en mora de la Caja de Crédito Hipotecario. Usó de la palabra el señor José D. Vásquez.

PARTIDO DEMOCRATA

EL CENTRO "LA AVANZADA DEMOCRATA".—Llevará a efecto su junta general hoy, a las 8 1|2 P. M., en Victoria 625.

CLUB SOCIAL "LA VANGUARDIA".—(San Francisco 264). — Se ha citado a asamblea general para el Viernes 29 del presente, a las 9 P. M., para elección de Presidente y director.

Se sesionará con el número que asista por ser tercera citación.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA "ZENON TORREALBA".—(Versión oficial). — Para hoy Jueves, a las 9 P. M., se ha citado a una importante reunión en nuestro local social, San Diego 188, a todos los miembros nuevos y antiguos, tanto de este club, como del Centro "Isaías González".

Debiendo tratarse en esta sesión lo relacionado con la firma de los nuevos registros del club, de la elección del nuevo Directorio y de la velada con que conmemorará este club, el primer aniversario del fallecimiento del ex-Senador por Santiago, don Zenón Torrealba.

JUNTA EJECUTIVA DEL CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Citación.— Cítase para hoy, a las 9 y media P. M. en punto, a la tercera sesión quincenal de la mesa directiva del Centro Demócrata de Santiago, para tratar de importantes asuntos, relativos a ejecutar diversos acuerdos de la asamblea y tomar conocimiento de otros trabajos en favor de la institución.

VISITA A LA COMUNA DE MAIPU. — Siguiendo la norma trazada por el Directorio al visitar dominicalmente todas las comunas rurales de Santiago, en jira de propaganda y acercamiento democrático, el Domingo próximo a las 3 de la tarde, se dirigirán a Maipú, para dictar una conferencia en el local de la Agrupación, Dolores 859.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL.— De orden del señor presidente, cítase a junta general ordinaria, para el 28 del presente, de 7 1|2 a 8 P. M., en San Joaquín 118.

CLUB SOCIAL "LA VANGUARDIA". — Se cita a asamblea general para el Viernes 29 del presente a las 9 P. M., para elección de presidente y director. Se recomienda encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora.

Se sesionará con el número que asista por ser tercera citación.

AGRUPACION DEMOCRATA DEPARTAMENTAL.—Se cita para mañana a las 9 de la noche, a sesión ordinaria a todos los correligionarios de Santiago, por haber asuntos de sumo interés que tratar, como ser: pauta de la Convención extraordinaria de Octubre, velada del Ministro de México, don Carlos Trejo Lerdo de Tejada; cambio de local y asuntos dejados para esta sesión por la asamblea anterior.

Se encarece la asistencia de los parlamentarios por Santiago.

CLUB SOCIAL GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—En junta general celebrada el Domingo 24 del presente, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Llevar a efecto el Domingo 31 del presente, la elección del nuevo directorio de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

2.o Llevar a efecto el Domingo 7 de Setiembre la inauguración del nuevo local, Arturo Prat 1431, con un lunch en su quinta de recreo.

3.o Invitar a la representación parlamentaria y municipal, redactores políticos de "La Nación" y "El Mercurio".

4.o Las tarjetas para el lunch costarán 5 pesos, y estarán en venta en las siguientes partes: Luis A. Muñoz Delicias 532; Antonio Salucci, San Diego 525; Juan J. Velásquez, San Antonio 277; Ventura Silva, Santa Rosa 310 y en el local del Club Arturo Prat 1431.

CENTRO DEMOCRATA "BLANCO ENCALADA". — Celebrará con un banquete la elección del nuevo Directorio.

Las adhesiones se reciben diariamente en Blanco Encalada 2814.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO. —Esta noche celebrará sesión este Centro para seguir ocupándose de los asuntos pendientes. Existe interés por asistir a esta sesión en la que se abrirá un debate sobre las últimas incidencias ocurridas en el Directorio General del Partido.

Se ruega la puntualidad en la hora.

EL PROYECTO DE DIETA PARLAMENTARIA

El Gobierno lo apoya decididamente.—Así lo declara ayer en el Senado el Ministro de Hacienda

Esta corporación celebró sesiones ayer tarde y noche

En la tarde de ayer se reunió ordinariamente el Senado, a las 3.50.

En la hora de los incidentes el senador señor León formuló algunas observaciones sobre descentralización administrativa y pasó a la Mesa un proyecto sobre la materia, apoyado por los representantes de su partido.

El Ministro de Relaciones Exteriores hizo indicación en el sentido de que en la segunda hora se tratara de los proyectos de Relaciones Exteriores que habían sido informados por la Comisión correspondiente, indicación para la cual los senadores señores Errázuriz, Echenique, Opazo y Claro solicitaron segunda discusión.

A continuación el señor Sierra formuló algunas observaciones sobre las necesidades de la provincia de Atacama.

EL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El senador señor Medina pasó a ocuparse de la adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces y a la solicitud llegada a la secretaría del Senado, de la comisión de la delegación de las provincias de Arauco y Malleco, en la que hacen resaltar la conveniencia que dicha adquisición reportaría para aquellas provincias, en cuanto incrementaría en forma considerable y facilitaría enormemente la explotación de los yacimientos carboníferos de ellas. Se refirió en seguida a la importancia que entrañaba también para el desarrollo agrícola de la región, insistiendo en que la adquisición de este ferrocarril no sólo significaba medidas favorables para la minería, comercio e industrias de la región, sino también una buena fuente de utilidades para el Erario Nacional.

El senador señor Sierra al terminar los incidentes pidió al Ministro los antecedentes relacionados con las insinuaciones de compra que había hecho el Gobierno a la Compañía Minera e Industrial de Chile, del ferrocarril de Penco a Concepción.

Entrando a la orden del día la sala se constituyó en sesión secreta a fin de ocuparse del despacho de solicitudes particulares de gracia.

Conforme al acuerdo adoptado, el Senado se reunió extraordinariamente a las 9 de la noche. En la hora de los incidentes el señor Echenique formuló extensas observaciones sobre el proyecto de adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, impugnando las observaciones hechas en ese sentido por el senador señor Medina y negando que él fuera una fuente de utilidades para el Fisco, por cuanto no iría a servir, como se sostenía, a las provincias de Arauco y Malleco, ya que esta última se servía por los puertos de Talcahuano y Lota. Observó cuán difícil era hacer variar, como se quería con este proyecto, negocios ya establecidos, máximo cuando la nueva salida que se pretendía dar a los productos de aquella región consistía en un ferrocarril accidentado y que no significaba una economía para los productores e industriales de la región. Se refirió finalmente a los datos, en su concepto ilusorios, en que se basaba el proyecto, que no correspondían a lo que en realidad producía.

EL PROYECTO DE DIETA PARLAMENTARIA

La sesión de la noche estaba destinada, como se sabe, a la discusión del proyecto sobre dieta parlamentaria. Gran parte de la sesión se ocupó en incidentes, llegándose a entrar a la orden del día a las 10.30 de la noche. En la sesión anterior había quedado con la palabra sobre este proyecto el senador señor Opazo, quien continuó desarrollando sus observaciones, impugnando el proyecto del Ejecutivo. El Ministro de Hacienda, señor Zañartu, respondiendo a una consulta que le formulara en el desarrollo de su discurso el señor Opazo, se extendió en explicar su opinión favorable al proyecto y en rechazar categóricamente la tacha de inconstitucionalidad que habían formulado algunos senadores. Estima que su aprobación es una medida democrática que deja en condiciones aún a los ciudadanos más modestos, de llevar a la Cámara la representación que les encomendara el electorado. Agrega que el presidente del Senado puede obligar aún forzadamente a los miembros de él, a concurrir a las sesiones, lo que realmente sería inhumano si se tuviera la certidumbre de que una condición económica estrecha les obligaba a dedicarse a sus trabajos y a no concurrir a las sesiones. Por estas razones, manifiesta que el Gobierno, cumpliendo con lo que estima un deber ineludible, presta su más decidido apoyo a este proyecto, lo que se demuestra con la asistencia a estas sesiones especiales de los Ministros de Estado. Después de terminadas las observaciones del señor Ministro de Hacienda continuó usando de la palabra por breves instantes el senador señor Opazo, que quedó con la palabra por haber llegado la hora.

El vicepresidente del Senado, señor Arancibia, dió cuenta de la indicación formulada por el número reglamentario de senadores a fin de que se celebraran sesiones extraordinarias hoy en la noche a fin de continuar el estudio del proyecto sobre dieta parlamentaria y el Viernes de 3.30 a 6.30 de la tarde, en que tratará sobre el proyecto de adquisición por el Fisco del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Directorio General Demócrata

El presidente del Partido Demócrata señor Róbinson Paredes ha citado para el Viernes a las 8 1|2 P. M. a sesión extraordinaria a esta colectividad.

PARTIDO RADICAL

CLUB RADICAL DE LA QUINTA COMUNA.—Cítase a sesión de directorio para hoy a las 9 1|2 P. M.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.—Cítase a sesión de Directorio para hoy, a las 7 P. M. Se recomienda la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA 5.a COMUNA "MARCOS MACUADA".—Se cita a sesión general para mañana Viernes, a las 9 y [illegible] de la noche, en Independencia N.o 8[illegible].

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO ALIANCISTA

JUNTA DIRECTIVA.—Para hoy a las 6 1|2 P. M. en el Club Presidente Balmaceda, está citada a sesión la Junta Directiva Liberal Democrática Aliancista.

FABRICACION DE
CAJONES Y JAVAS
De todas clases hace
"LA REPUBLICA"
Barraca y Fábrica,
DOMEYKO 2354 A30

EL PRESIDENTE Y LOS SENADORES ANTE EL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Las delegaciones de Malleco y Arauco que han venido a buscar la solución definitiva del proyecto de compra fiscal del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces han continuado en forma activísima sus gestiones ante los hombres de Gobierno con el objeto de arribar a término.

Durante el día de ayer, nos dice el señor Ignacio Franco, Intendente de Malleco, estos delegados han entrevistado a diversos senadores, después de haber tenido una interesante conversación con el Presidente de la República, a quien visitaron con el propósito de manifestarle su gratitud por la entusiasta actitud que siempre ha asumido en frente del gran problema carbonífero e industrial y a quien se debe principalmente la celebración del contrato entre el Fisco y la Compañía Carbonera de Lebu, sobre la compra del mencionado ferrocarril.

LAS DECLARACIONES DE S. E.

—Su Excelencia, nos expresa el señor Franco, recibió a las delegaciones con esa amable complacencia que gasta para con los hombres que vienen de provincias a cumplir un patriótico cometido, y después de agradecer la manifestación de reconocimiento, nos expuso con calor que él sustentaba el profundo reconocimiento de que la felicidad del país depende en gran parte del resurgimiento de Arauco, en vista de sus enormes riquezas que yacen todavía vírgenes, sintiendo la nación necesidades premiosas de materias indispensables como son el carbón, las maderas y los ricos productos de la tierra que en aquella zona se ofrecen en condiciones insuperables.

El emporio de carbón que Arauco contiene, fueron sus palabras, representa una riqueza guardada con llave, por efecto de no tener un ferrocarril fiscal y un puerto adecuado que les permita salir con rumbo al resto de la República. Darle salida inmediata no sólo es un deber supremo del Gobierno, sino que una urgente e impostergable obligación nacional. Yo considero un contrasentido y una vergüenza que la compra de ese ferrocarril sea detenida o aplazada. Significa el deliberado propósito de no querer empujar el progreso chileno, o acusa, en buenas cuentas, la ignorancia acerca de esa región que es una reserva o despensa intocada, de la cual debe valerse el país cuanto antes para salir de apuros.

Me extraña, continuó, que un proyecto como éste, que nada tiene que ver con la política de bandos, sino que beneficia a toda la comunidad y a la economía pública, esté todavía sin solución en el Senado. Yo he hecho todo lo que me correspondía. Las comisiones técnicas de ingenieros, las comisiones de los Ferrocarriles del Estado, el Consejo de la misma Empresa y los peritos designados por el Gobierno han informado unánimemente en el sentido de que esa adquisición fiscal del Ferrocarril es conveniente para el Estado bajo todo punto de vista.

A raíz de tales antecedentes, se celebró el contrato de compra y para su ratificación parlamentaria, la comisión especial del Senado también ha emitido su favorable opinión. ¿Qué falta entonces? Sencillamente que ustedes golpeen las puertas del Congreso para que se despache la ley correspondiente. No hay motivo alguno que justifique el aplazamiento. Ni la necesidad actual de economías, está reñida con este despacho, por cuanto es una economía para el Estado adquirir esa línea en los términos claros, honorables y ventajosos que el contrato establece.

Estas fueron las declaraciones de S. E. Fortalecido nuestro ánimo con ellas, pasamos a entrevistar a numerosos señores senadores, cuyas opiniones referentes a la adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a los Sauces, daremos a ustedes en forma sintética.

LAS OPINIONES DE LOS SENADORES

—El senador por Arauco, don **Remigio Medina**, que sabe mejor que nadie de la importancia de este problema y cuyo criterio patriótico es de notorio conocimiento, nos alentó efusivamente en nuestra campaña, estimulándonos a prolongar nuestra permanencia en la capital hasta dejar esclarecida la cuestión pendiente.

—El senador por Maule, señor **Romualdo Silva Cortés**, nos agradeció especialmente la iniciativa de acercarnos a exponerle los antecedentes completos sobre la compra fiscal de este ferrocarril, expresándonos que gestiones semejantes, presentadas por los hombres de trabajo que contribuyen al enriquecimiento nacional, merecían de él la más atenta consideración. En suma, nos dijo, que empeñado desde hacía varios días en penetrar a fondo el proyecto no pondría obstáculo alguno a su discusión y despacho, ya que él respondía a una acción de manifiesto progreso para el país.

—En iguales términos se expresó don **Eduardo Opazo**, quien agregó que, aunque carecía de un concepto total sobre la materia estaba interesado en formarse pronto una acabada impresión.

—Don **Joaquín Echenique**, que ha sido el más acentuado adversario de este proyecto, nos expuso su criterio demostrándonos que no está al cabo de la verdadera situación de Arauco ni posee el cabal conocimiento de las necesidades comerciales de Malleco y la zona que debe servirse por aquel Ferrocarril.

Cree, además el señor Echenique que Lebu no necesita de obras de puerto sino de un simple muelle. ¡Cómo se vé que no ha visto jamás la barra de ese puerto!

Recomienda también para la movilización económica de los carbones de Arauco una derivación de la línea de Lebu por los Alamos hasta Curanilahue en forma que la carga salga para el Norte por esa línea particular que está en poder de Compañías carboneras que serían nuestros peores verdugos. No obstante, el señor Echenique quedó de fundar su voto negativo sin obstruir. Le creemos, porque es un patriota y no un obstinado contra las obras útiles.

—Don **Pedro Opazo** tuvo al vernos una exclamación del más sincero y ardiente entusiasmo. "Soy el más convencido de todos, nos dijo. Ese Ferrocarril debe pasar a poder del Fisco. Arauco no tiene por qué hacer el papel de una provincia condenada, cuando es una de las más potentes dentro del territorio.

Cuenten con mi apoyo decidido y abierto. Lo que ustedes piden es un bien para Chile; y para hacer bien a la República estamos los senadores en el Congreso.

—Don **Guillermo Subercaseaux**: Estoy enteramente con ustedes. Yo no he hecho otra cosa en mi vida pública que batallar por estas empresas de positiva utilidad. Ese Ferrocarril debe ser fiscal. Así como he encanecido pidiendo las reformas y los empujes de progreso nacional, gastaré gustoso todos los esfuerzos necesarios para transformar en realidad los grandes anhelos de Arauco.

—Don **Héctor Arancibia**: Les declaro que mi convicción profunda es en favor del despacho de este proyecto, puesto que si ha sido suficiente y correctamente estudiada la adquisición fiscal del Ferrocarril por las comisiones de ingenieros fiscales y cuenta

con informe favorable
los Ferrocarriles del
bierno y al Congreso
deber que efectuar
este respecto,
ble como una

—Don Artemio Gutiérr
Arauco; yo comprendo
la más legítima y
lla fecunda y noble
ramente la que mayores
ciones retribuirá al
ción a los esfuerzos
invierta. Ese Ferrocarril
fluencias trastornadoras
nomía nacional y
democrático de Chile.
des con mi adhesión
Con decirles que
tisfacción sino orgullo
al despacho de esta
sarles pálidamente mi

—Don Cornelio Saavedr
de Malleco: Aunque
momentos de grandes
económicas, estimo que
ben seguir ajustados
propósito, sin desmayar
Ferrocarril de Lebu a Los
presenta el riel más
país. Creo como el
dro Opazo que es
grande, que si él no
se puede correr el riesgo
nunca ocurra, de que
cualquier motivo el
Bío por donde se
nes para el Norte del
otra línea de gran
sería la única que
contacto con la
salvaguardia suprema
y del movimiento
es en todo en favor del
ustedes defienden y
ha propuesto al Congreso.

—Don Armando Jarami
rre con las delegaciones
aspiraciones y es un
que el Gobierno tiene la
propender a la pronta
cal del Ferrocarril.
añadió, que las circunstancias
disipado un tanto los
gencia que pesan
pacho de la ley respectiva.

Otros señores senadores
tieron sus opiniones
compra del Ferrocarril
parte del Estado; y
señor Luis Enrique Conc
ha destacado como
se dignó exponernos
adelante obra de
sar de que le daría
al proyecto.

MINUTA DE LA LABOR PARLAMENTARIA

SENADO

Celebra sesión ordinaria en la tarde de hoy, de 4.30 a 6.30.

En el orden del día figura en primer lugar de la tabla el proyecto sobre Cooperativas.

A las 9 P. M. celebrará sesión extraordinaria a fin de seguir ocupándose del proyecto sobre dieta parlamentaria.

CAMARA DE DIPUTADOS

En la mañana, de 10.45 a 12.15, celebrará sesión extraordinaria para ocuparse del proyecto sobre el ferrocarril de Iquique a Pintados y su explotación por parte del Fisco.

Celebrará sesión a las 2.45, a las 4|30 y de 4.30 a 7.30; la primera para tratar los proyectos de subsidios y en la orden del día de la segunda continuará desarrollando su interpelación al Ministro de Hacienda el diputado señor Marcos Serrano.

Ayer se reunió la Ejecutiva Liber

Ayer en la mañana, en
salas de la Cámara de
reunió la Junta Ejecutiva
Doctrinaria, con asistencia
la totalidad de los
del Partido.

En esta reunión
diversos tópicos de
tica, algunas designaciones
ces y otras materias
portancia.

Por acuerdo de los
la sesión fué
da.

Militares en el jero

El señor Ministro de
contestó las observaciones
militares que se encuentran
extranjero manifestando
bían impartido las
rrondientes para el
Agregó que pronto
los primeros en número
a medida que terminen
siones que desempeñan
dios que realizan
resto salvo algunos
Gobierno es indispensable
manezcan en Europa.

Sobre las irregularidades
ciadas en la Escuela
denado que se practique
de la Caja. Con respecto
fraudaciones en el
deto dice que ya
fiscal pero que las
des se podrán fijar
sen algunos oficiales

LA CAMARA SE PRONUNCIARA MAÑANA SOBRE LOS PROYECTOS DE SUBSIDIOS

ASI QUEDO ACORDADO EN UNA REUNION DE COMITEES PARLAMENTARIOS CELEBRADA AYER

SE HABRIA ADELANTADO CONVERSACIONES TENDIENTES A LOGRAR UN PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL PROYECTO DE EMISION DEL MINISTRO

La discusión general de los proyectos de subsidios será terminada por la Cámara en el día de mañana produciéndose la votación de ellos a las 6 P. M., según acuerdo expreso tomado en la sesión de ayer.

Con este motivo, la preocupación esencial de los diversos círculos políticos jira alrededor del resultado de la votación de mañana, estimándose en general que se ha alejado toda posibilidad de emisión, en vista de que lo único que el Gobierno pide es que se le concedan los fondos necesarios para saldar el déficit.

Sin embargo, se comentaban en la tarde de ayer ciertas conversaciones que se han realizado tendientes a hacer cuestión de partido este asunto, como una manera de obtener la aprobación del proyecto último del Ministro señor Zañartu.

Lea entonces optimista en significado positivo de esta palabra y podrá mirar con intrepidez el porvenir.

LOS PROYECTOS SE VOTARAN EN LA SESION DE MAÑANA

En el transcurso del debate durante la sesión del Martes, el señor Oscar Urzúa insinuó la idea de poner término al debate sobre los proyectos financieros en esta semana.

Para lograr este objeto, la Mesa de la Cámara citó a los comitées parlamentarios a una reunión que se realizó a las 11.30 A. M. de ayer. En esta reunión hubo acuerdo para estimar favorablemente la idea propuesta, resolviéndose dar por terminado el debate en la sesión especial de mañana y votar las diferentes ideas que contienen los proyectos que se discuten, a las 6 P. M. de ese día.

En la sesión ordinaria de ayer, la Mesa dió a conocer este acuerdo y lo propuso a la consideración de la Corporación, obteniendo la aprobación unánime para esta indicación.

LA SESION DE AYER

En la sesión especial celebrada para tratar estos proyectos, de 2.45 a 4.30 P. M., continuó el desarrollo de sus observaciones el señor Joaquín Irarrázaval, miembro de la Comisión de Hacienda, y firmante del informe de mayoría de dicha Comisión.

El señor Irarrázaval se extendió largamente ocupando toda la hora de la sesión. Se refirió en primer lugar a la diferencia que existía entre la emisión propuesta por el Ministro de Hacienda y la medida que propone la mayoría de la Comisión de Hacienda en el sentido de prorrogar, de acuerdo con los tenedores, la amortización de los bonos que vencen este año. Por este capítulo, arbitrio insinuado por la Comisión, el Fisco podría destinar a cubrir parte del déficit con los 22 millones que para la cancelación de estos bonos se ha contemplado en el presupuesto del presente año.

En seguida se refirió a las otras medidas que a juicio de la mayoría de la Comisión de Hacienda bastarían para saldar el déficit de 110 millones. Dijo que en cuanto a la contratación de un empréstito interno, por un valor de un millón y medio de libras, garantizado con el producto del arriendo de las tierras magallánicas, existía acuerdo con el señor Ministro, según declaración al respecto.

Analizó la otra medida que propone la Comisión, y que consiste en la destinación del 15 por ciento de las entradas de internación y almacenaje a cubrir también parte del déficit, avaluado este capítulo entre 27 a 30 millones.

Expresó además que la Comisión insinuaba la idea de colocar en el extranjero a interés los fondos de conversión a objeto de cubrir también parte del déficit.

Dijo que estaba llano a aceptar cualquier medida que se insinuase, siempre que no fuera una emisión de papel moneda.

Terminó manifestando que el Gobierno debía declarar de una vez por todas si lo que deseaba era una emisión o que se le concedieran los recursos necesarios. Si era ésto último, dijo, estima que lo ha conseguido, con las medidas que la Comisión le propone a la Cámara.

El señor Ministro de Hacienda declaró que el Gobierno no se interesaba, ni lo había deseado que se produjera una emisión de papel moneda, y que nadie podía decir lo contrario en el momento en que se buscaba serenamente una solución para la situación presente.

EL DEBATE CONTINUARA HOY

Según acuerdo de la Cámara, hoy celebrará sesión especial de 2.45 a 4.30 P. M., para seguir ocupándose de estos proyectos.

IDEAS DEL Sr. LAUTARO BENHAM

Damos a continuación parte del discurso del Diputado por Castro, don Lautaro Benham, sobre la cuestión económica y proyecto de emisiones del Gobierno, pronunciado en una de las sesiones anteriores de la Cámara

El señor BENHAM.—Honorable Presidente, Honorable Cámara, necesito explicar, siquiera sea sucintamente, las razones que tuve en mira para propiciar la idea de aceptar, en último término, una emisión de bonos, a la cual los honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, dan el carácter de una emisión lisa y llana de billetes. Y tengo que explicar la razón del por qué aceptaba este temperamento. Esas razones, no son otras, que la discrepancia fundamental, y básica que tengo, respecto del efecto que esta emisión en bonos, podría producir en el mercado, en el valor de la moneda. Desde luego, es menester tener presente, que la cuestión planteada, primeramente, por los impugnadores del proyecto del señor Ministro de Hacienda, se refirió a la efectividad misma de las deudas que se tra-

ta de cancelar con
su urgencia.

Se dijo, señor,
talle de estas deudas,
si efectivamente
misos del Estado,
tados. Como se
esto proyecto,
cia, desde el primer
tratara de un proyecto
simplemente, porque
de que lo adeudado
110 millones de pesos
cir que lo que
estrictamente a la
así, no se explicaría
señor Ministro que
lista de los créditos
dos con este

Se ha dicho,
distinguidos
que toda emisión
llamada a producir
la moneda. Hay
cha un poco
ción que es
nos detalles.
en que no hay
cesario que la
llene las necesidades
industrias,
suponer que
capacidad
negocios,
ma cantidad
15 o 20 años.

Natural es
a pagar gastos
son reproductivos,
rización de
que aquí se
deudas urgentes,
lida; hay
serán retirados
zo breve,
sujetos a la
indefinido;
cia fundamental
las emisiones

Se dice
cambiados
que los
cataues
de cinco
retirarse del
a que ha
bonos que
Hacienda.

No es
por el hecho
pesos en
preciación
tra moneda,
porción de
sión existente
preguntar
que han
ellos
depende
porque,
billón,
tiendo una
tisa el peso
esté el cambio

El
depende
cátedra,
les,
la libra
cadería
de la
Podría

MADRES LOS NIÑOS DEBILES DEBEN TOMAR

Recalcine EL MAS PODEROSO DE LOS TONICOS

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

Recomendado por profesores y médicos eminentes

LA REUNION DE HOY DE SENADORES LIBERALES

Se tratará de actualidad política y de proyectos de importancia

A petición del señor senador don Cornelio Saavedra, hoy en la tarde celebrarán una reunión los senadores liberales, con el objeto de ocuparse de actualidad política y de algunos proyectos que penden de la consideración de las Cámaras.

Existe interés en los círculos políticos por conocer el resultado de esta reunión, a la que se atribuye importancia.

Ella se verificará en una de las salas del Senado, a las 3 de la tarde.

---

millones, pero si el Fisco pudiera vender las letras que hoy dedica al pago del cupón de la deuda externa, en el mercado la oferta de letras aumentaría ya que se trata de más de 4 millones de libras esterlinas y el cambio tendría que subir en lugar de bajar, sin que esa emisión de 100 millones papel influyera en nada.

Hay que considerar también el factor saldos acreedores por importaciones o desnivel entre exportaciones e importaciones, que dejan sobrantes de moneda esterlina; de letras a libras esterlinas, o los hacen exigibles con más o menos apremio, para el pago de saldos acreedores del comercio.

Nosotros estamos desequilibrados en materia de saldos. Se ha dicho que en el primer semestre de este año, hemos tenido un incremento enorme en la exportación, pero nosotros sabemos que el eje del factor exportación es el salitre, del cual una cantidad considerable lo constituye el salitre extranjero, cuyo precio en libra esterlina, ni siquiera las vemos en Chile. El Gobierno tiene que remitir a Europa su moneda esterlina para pagar la deuda externa, y si los comerciantes tienen que saldar sus deudas, tienen que comprar letras, que se pagan al arbitrio del vendedor. Los acaparadores, le impondrán el precio que quieran; los especuladores, se aprovechan de esta situación; si nosotros queremos emitir $ 60.000.000 en bonos, vendrá la desconfianza porque dirán que las emisiones van a seguir como lo vaticina el señor Rodríguez Mac-Iver, y quieran subir el precio de la libra esterlina; pero nosotros no debemos tomar el efecto por la causa y tenemos que razonar de una manera lógica, y no sobre base de eventualidades hipotéticas.

Por otra parte quiero llamar la atención hacia la emisión indirecta que consulta el proyecto presentado por el señor Irarrázaval, que se ha dado en llamar los miembros de la mayoría, y que suscribe también el señor Rodríguez Mac-Iver.

Si se autoriza a los Bancos para mantener o prorrogar el retiro de su emisión hasta por 50 millones de pesos, que sería lo que habría que rescatar en total, en Setiembre próximo, la emisión de bonos pedida por el Gobierno sólo aumentaría el circulante o emisión actual en 10 millones, porque los Bancos tomarían estos bonos y los canjearía por billetes, lo mismo que antes hicieron conforme a las leyes 3360 y 3348 que autorizan a los Bancos a retirar hasta el 75 o|o de su capital en billetes.

Yo insisto en repetir que la mejoría de nuestro cambio, no se obtendría, como dicen algunos señores diputados, haciendo la conversión a una cantidad determinada de peniques, cosa por lo demás imposible de hacer en las actuales circunstancias.

Si el Gobierno no tiene una situación fácil para el pago de sus obligaciones, si no hace una política nacionalista, para impedir que salga del país una cantidad enorme de dinero en pago de petróleo, 200 millones de pesos, 60 millones en bencina, aceites y 60 millones en primas de seguros, etc., etc., tendremos siempre un desequilibrio en nuestras finanzas; no podremos jamás ver mejorada nuestra moneda. Las grandes industrias extractivas son extranjeras, casi en su totalidad, a excepción del salitre. Su producción, que puede estimarse prudencialmente en 2 mil millones anuales, no dejan una sola letra en el mercado, sale del país.

El diputado que habla, que informó este proyecto, lo hizo porque acepta la urgencia que hay en el pago a los acreedores del Estado

Quiero, pues, dejar bien establecido que, en el momento en que yo presté mi aquiescencia para este proyecto en la forma de que se autorizara la contratación de una cuenta corriente, primero, y la emisión de bonos después, tuve el convencimiento de que no se producirían los fenómenos que se insinúan, y de que podrían obtenerse recursos sin que el Gobierno tenga que pagar diez o veinte millones de pesos de intereses a los Bancos, además de comisiones.

Aquí hay dos corrientes: una quiere el préstamo a los Bancos aumentando el déficit de 110 a 130 millones de pesos. Si nosotros pedimos prestado a los Bancos, vamos a tener que pagar intereses por ese dinero, 10 o 15 millones de pesos, más un tanto por ciento de comisión. Y del otro lado podemos hacer esta emisión de bonos rescatables a corto plazo, con la conciencia absoluta de que se tomarán las medidas oportunas dentro de la discusión del presupuesto, sin pagar un centavo por intereses, para que el Gobierno lo desar[illegible] en absoluto equilibrio.

Estas economías pueden y deben ser aprobadas, y creo que la moneda también reconquistará su justo precio, el que debe tener, porque es un hecho inconcuso que la actual emisión corresponde a 11 y 1|4 d. por peso. En consecuencia, yo no soy partidario de la emisión: creo que esta emisión de bonos no es, en el hecho, una emisión lisa y llana de papel, puesto que sabemos que el papel moneda ha de seguir el evento de la convertibilidad. Mientras que estos bonos retirados de la circulación, tendrán que ser cangeados por billetes, que se retirarán a su vez de la circulacióón.

.. ..

Creo que nosotros no vamos a producir esta honda perturbación que se señala por algunos miembros de la Comisión de Hacienda, con esta emisión de sesenta millones de pesos en bonos, a los cuales les faltan, como he dicho, ese requisito, para ser considerados como billetes, los que sólo pueden ser retirados de la circulación conforme a las disposiciones de la Ley de Conversión. He terminado señor Presidente.

LA INSCRIPCION ELECTORAL PERMANENTE

El Partido Demócrata estudia su establecimiento. — La reunión de ayer.

En la tarde de ayer se verificó la reunión de los parlamentarios demócratas, quienes habían sido convocados por el Presidente del Partido, señor Róbinson Paredes, a fin de estudiar lo relacionado con la inscripción electoral permanente. A esta reunión concurrieron los senadores señores Gutiérrez y Fajardo, y los diputados señores Vicente Adrián, Fidel Estay, Juan Araya E., Anaclicio López y Julio Velasco, y el presidente señor Paredes.

Se cambiaron extensamente ideas sobre el punto de la convocatoria adelantándose algunos conceptos y mecanismos sobre la permanencia de las inscripciones. Se acordó por último reunirse nuevamente el próximo Viernes, a fin de proseguir el estudio iniciado.

A fin de facilitar la dilucidación de este importante problema, el señor Paredes enviará a todos los parlamentarios demócratas un cuestionario sobre esta materia, el que contendrá, entre otros, los siguientes puntos: funcionarios que tendrían a su cargo la inscripción; quienes podrían hacerlo; quienes no; etc.; por último, contendrá este cuestionario un punto muy interesante, y es el referente a la manera de llegar a establecer esta medida.

Una vez que el señor Paredes esté en posesión de un acuerdo de los parlamentarios de su Partido, a este respecto, se pondrá al habla con los presidentes de los demás Partidos de la Alianza, a fin de cambiar ideas sobre la realización de esta reforma del sistema de inscripción.

Asamblea Radical de Santiago

Anoche celebró sesión ordinaria esta colectividad, presidida por el señor Domingo Durán.

En vista de algunas observaciones hechas por un asambleista, se acordó comisionar a la Mesa Directiva para que estudie la situación del Club Radical de la 9.a comuna e informe si conviene o no retirarle su reconocimiento.

A indicación del señor Durán, y con el fin de hacer más eficiente la labor de la Asamblea, ésta aprobó que en lo sucesivo, en la hora de los incidentes, los asambleistas tendrán derecho, previa inscripción a hablar solamente sobre el incidente que se encuentre producido, pasándose a otro solo una vez que el anterior se haya agotado.

Se promovió un debate sobre la carestía de la vida, y se acordó a este respecto y a indicación del señor Corral, nombrar una comisión para que proponga a la Asamblea a breve plazo, medidas que tiendan al abaratamiento de la vida.

Con relación a la Convención a celebrarse próximamente en Chillán, se fijó hasta el Miércoles próximo el plazo para presentar candidatos a delegados, debiendo efectuarse la elección de estos en una sesión que se celebrará el Domingo 7 de Setiembre, a las 9 1|2 P. M.

Estas presentaciones se reciben en la secretaría.

Varios asambleistas se refirieron también a la continuada ausencia de algunos parlamentarios representantes de la Asamblea, y a la conveniencia que habría en que asistieran a los debates que se han planteado sobre interesantes problemas, como el de creación del Banco Central, emisión de los 110 millones en bonos, etc.

Habiendo llegado con exceso el término de la hora, se levantó la sesión a las 24 horas.

Directorio General Liberal Doctrinario

Para mañana a las 6.30 P. M. está citado el Directorio General Liberal Doctrinario, para ocuparse de la próxima convención del Partido y de asuntos de carácter interno

Sobre una concesión de pesca

El señor Pradenas Muñoz nos comunica que ha recibido el siguiente telegrama relacionado con un decreto ministerial por el cual se acordó una concesión para la pezca de huillines desde Arauco hasta Punta Arenas.

El telegrama enviado por el señor Aníbal Vera miembro del Directorio de la Agrupación Demócrata de Punta Arenas dice:

"Le comunico que hace un mes solicité la derogación del decreto de concesión al señor Andrade, basado en los artículos 606 y 607 del Código Civil. La Armada está retardando informe mediante influencias que se ejercitan.

"Se impone que el Ministerio de Marina ordene telebráficamente la suspensión de los efectos de esta concesión mientras se establece sobre su ilegalidad debido al irritante abuso que impide la salida de las embarcaciones hasta para pescar.

"Las autoridades de Quellón y Chonchi encargadas de aplicar el decreto de concesión son parientes del concesionario y directamente interesados. El decreto no se publicó en el diario oficial.fg etaoin etaoin el "Diari Oficial". En representación de los ciudadanos perjudicados solicito amparo al valiente representante demócrata. — (Firmado). — **Aníbal Vera**".

PARTIDO POPULAR

La asamblea departamental deberá reunirse el día 29 a las 9 P. M. para ocuparse de importantes asuntos relacionados con su acción social tanto en Santiago como en las comunas rurales.

A esta sesión concurrirán varios delegados de las mencionadas comunas que presentarán un proyecto de trabajo al respecto.

¿QUIERE Ud. ALGO BUENO para la PRIMAVERA?

TODO ES CUESTION DE SABER ELEGIR LO QUE SE COMPRA Y DONDE SE COMPRA.

UNA VISITA A LOS DEPARTAMENTOS DE

Artículos de vestir para hombres y señoras de GATH & CHAVES

LE PERMITIRA A Ud. COMPROBAR EN FORMA AMPLIA ESTAS DOS AFIRMACIONES:

1.o LOS SURTIDOS ESTAN FUERA DE TODA PONDERACION

2.o LOS PRECIOS SON LOS MAS BAJOS DE PLAZA

Detalles de algunos artículos para la entrante estación:

EN BONETERIA:

MEDIAS de algodón mercerizado, lisas, en negro y todos los colores de moda, el par	$ 4.60
MEDIAS de seda, lisas, con refuerzo de algodón, en colores de última creación, el par	$ 6.90
CAMISETAS de algodón, punto tricot, escotadas, sin mangas, a	$ 5.45
CALZONES en jersey de algodón, con elástico en la cintura y piernas, a	$ 8.50
COMBINACIONES de algodón, punto tricot, escotadas, sin mangas, modelo muy practico; a	$ 22.10
BUFANDAS de seda, en diversos colores de moda, a	$ 21.00

EN ROPA BLANCA:

CAMISAS en género lavado, buena clase, forma Imperio, con adornos de broderie, desde	$ 5.10
CALZONES en rico toile, con adornos calados, desde	$ 6.10
CAMISAS de noche, en toile, muy buena clase, corte kimono, con adornos calados, desde	$ 16.00
COMBINACION enagua en rico toile, forma Imperio, con adornos calados, desde	$ 14.95
CUBRE-CORSES en buen toile, con adornos calados, desde	$ 4.95
ENAGUA en rico toile, con volados y calados, desde	$ 10.20

EN CORSES:

CORSES en coutil, busto bajo, largo proporcionado, desde	$ 12.90
CORSES en buen coutil, bajo de busto, largo de caderas, pocas varillas, desde	$ 21.90
CORSES faja en buen coutil, con la cintura de elástico, pocas varillas, desde	$ 29.50
CORSES "Warner", bajo de busto, largo de caderas, desde	$ 32.30
SOSTEN-SENOS en género celular, abrochados atrás, forma muy cómoda, desde	$ 7.80
SOSTEN-SENOS en jersey de hilo, abrochados atrás, desde	$ 8.50

EN ZAPATERIA:

ZAPATILLAS de cabritilla negra o charolada, con un ojal o cinta en el empeine y taco Luis XV, el par	$ 36.50
ZAPATILLAS reina de cabritilla charolada o negra, taco Luis XV o francés, el par	$ 41.00
ZAPATOS de charol, con fantasía de nubuck blanco, con tres bridas, taco Luis XV, el par	$ 39.50
ZAPATOS de nubuck blanco o de tela blanca, con taco francés o Luis XV, el par	$ 36.50

MODAS DE PRIMAVERA

VISITE LA REGIA EXPOSICION EN LOS SALONES DEL TERCER PISO.

TRAJES, VESTIDOS Y SOMBREROS ADORNADOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. —MODELOS DE LAS GRANDES CASAS DE PARIS.

EN BONETERIA:

CALCETINES negros, reforzados, y colores unidos, a... ... ... $	2.40
CALCETINES imitación hilo, sin costura, negros y colores unidos, tejido delgado, el par...	4.25
CALCETINES de seda, negros, reforzados, tejido transparente, el par... ... ... $	5.50
CAMISETAS de algodón crudo, mangas largas, buena calidad. a... ... ... $	6.90
CAMISETAS de algodón, colores unidos, grueso medio, a.. .... $	15.80
CALZONCILLOS de algodón, colores unidos, grueso medio, a... ... ... $	18.35
CALZONCILLOS cortos, punto tricot en algodón, hilo o lana, variado surtido, a precios convenientes.	

EN CORBATERIA:

CORBATAS de foulard, fantasía, a $	1.95
CORBATAS "Boulevard", foulard de seda, a... .... $	3.75
CORBATAS tejidas, seda fantasía, a $	2.90
TIRANTES de tela rígida, rayado color, a... ... ... $	8.50
TIRANTES de gamuza, calidad extra, a... ... ... $	17.00
BASTONES de Malacca, caña clara y oscura, y guindo, muy gruesos, desde. ... ... $	28.90

EN CAMISERIA:

CAMISAS con pechera y puños de céfiro, en colores variados, a... ... ... $	13.60
CAMISAS blancas de madapolán, pechera y puños de piqué, a... ... ... $	18.70
CALZONCILLOS de puro hilo, cortos, blancos, tejido delgado, a... ... ... $	18.90
PIJAMAS de céfiro, con cuello doble, dibujos y colores de novedad, a... ... ... $	31.45
CUELLOS almidonados, calidad especial, nuevos modelos, a... ... ... $	1.70
CUELLOS blandos de medio hilo, artículo superior, a... ... ... $	1.85
ALFILERES y pasadores para cuello blanco, extensa colección, desde ... ... $	1.00

EN SASTRERIA CONFECCION:

TERNOS para caballeros, casimir inglés, dibujos y colores de novedosa fantasía, modelos de reciente creación, a... ... ... $	153.00
CAZADORA y pantalón, buen casimir inglés, gustos apropiados, modelo práctico y elegante, especial para turista, a... ... ... $	143.00
PANTALONES de casimir fantasía, gustos completamente nuevos, corte elegante, a... ... ... $	58.00

EN SOMBRERERIA:

SOMBREROS DE PAJA

Acabamos de recibir para la temporada de Verano, un hermoso surtido de sombreros de alta moda, calidad insuperable, de las mejores fábricas productoras. PRECIOS EQUITATIVOS.

COMO GRAN RECLAME OFRECEMOS

CANOTIER de paja rustic, borde liso, calidad extra, a.. ... ... $	12.90
CANOTIER de paja rustic, ala muy firme, orilla dentada, modelos de gran distinción, a $	13.50

En Zapatería:

ZAPATONES en cabritilla negra, a...	$ 36.50
ZAPATONES en box-cal negro, a..	$ 34.50
ZAPATONES en box-calf color "Broguie", a..	$ 44.50
BOTINES en box-calf negro, a	$ 33.50

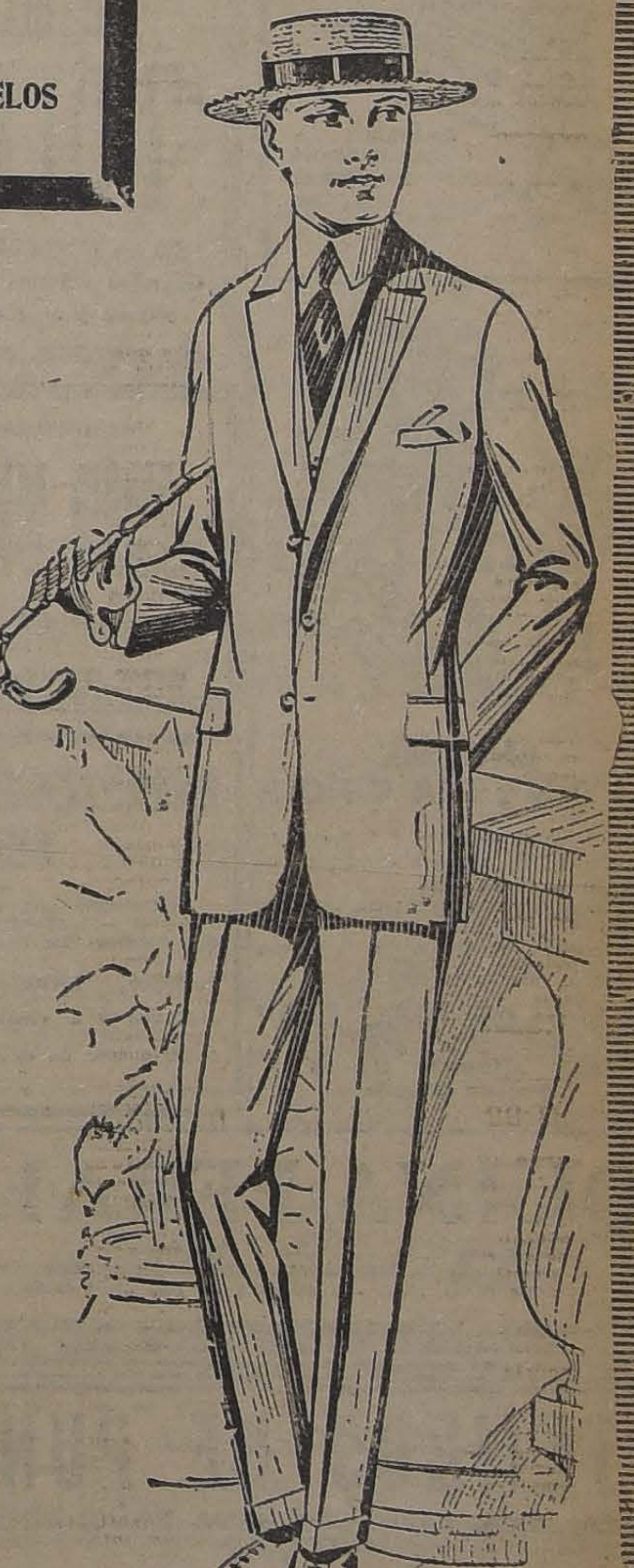

PAPELES PINTADOS

Grandiosa Exposición en el 4.º Piso

GATH & CHAVES

UN AMIGO QUE SE FUE

por CLARY.

Monsieur Paul Hazard se ha ido; regresa a su patria después de compartir con nosotros algo de su enorme erudición. El eminente catedrático de la Sorbona nos habló durante tres meses de uno de los períodos más interesantes de la historia literaria francesa. Hemos visto desfilar, ante los ojos del espíritu, como sobre una fantástica pantalla cinematográfica, las grandes figuras del pensamiento francés, frutos de un período determinado del genio de la raza. La época romántica se iba presentando a nosotros con la vida de lo palpable; los acontecimientos políticos, la influencia del medio ambiente, los temores y las nostalgias provocadas por las revoluciones, todos los hechos que marcaron su sello en la mente de los grandes escritores románticos, los hemos vivido nosotros, evocados por el verbo elegante de Paul Hazard, cuya lógica y precisión científica, unía entre sí con invisible eslabón, los grandes factores cívicos a los pequeños e individuales, hasta formar un conjunto armonioso de verdad histórica, racial y sentimental.

Monsieur Paul Hazard nos deja la impresión del más erudito de los catedráticos y del más artista de los artistas.

Sabe infundir en todas sus disertaciones ese vago aroma de poesía tanto más indefinible cuanto más persistente, ese equilibrio perfecto que a veces de una palabra alza un monumento o de una pausa cava un abismo.

Artista que cincela su frase con la conciencia de un sabio, orador que domina su tema porque tiene doble fuente en que amoldar sus palabras, cerebro y corazón, amigo que no economiza desvelos para conocernos y amarnos mejor, ese es el hombre que ayer no más e despidió de Chile.

Monsieur Hazard es artista, al leer sus libros lo comprendimos así, el lenguaje purísimo en su difícil sencillez, la nota sentimental esparcida como al desgaire por una sensibilidad exquisita que se reprime, la misma melancolía innata, apenas templada por la íntima satisfacción propia al hombre de bien, todo nos induce a afirmar que Paul Hazard es tan artista como erudito.

Los centenares de manos chilenas que se agitaban al emprender el tren su marcha, los acordes de la Marsellesa que transformaban el andén en un rincón de Francia, la visible emoción que embargaba al ilustre viajero, los colores de Chile que, cual emblema de perenne amistad, sujetaba en su mano trémula la cultísima y hechicera Madame Hazard, todas estas manifestaciones espontáneas de simpatía recíproca, dan la medida de lo que pueden, para el mayor acercamiento de dos pueblos afines, la visita de personalidades como Monsieur Paul Hazard y su distinguida esposa.

C.

Santiago, Agosto 26 de 1924.

CLUB DE SEÑORAS. — Conferencia. — Esta tarde a las 6.30 dictará la conferencia sobre la época colonial el señor Ricardo Latcham.

Cantará la concertista señorita Elvira Galaz y tocará el piano la señorita María Benavides.

La entrada es libre.

Té en honor del Ministro del Ecuador. — El Miércoles 3, a las 6.30 ofrecerá un té al señor Rafael Bustamante y señora Hipatia C. de Bustamante el Club de Señoras.

Las personas que deseen adherirse pueden pasar a la secretaría.

Biógrafo. — Mañana Viernes a las 6.15 estrena esta Sala una de las últimas producciones de Carlos Chaplin, se intitula "El romance de Chaplín", obra que consta de 6 actos de suma hilaridad y sprit refinado y artístico.

Clase de Cocina. — Esta tarde a las 2.30, se efectuará la clase de cocina con el siguiente menú:

Poisson farci e
Huevos beocy
Torta ferrocarril

MATRIMONIO GREVE SILVA PURVES DE LA FUENTE. — En la capilla de la Universidad Católica se efectuará el 13 de Setiembre próximo, el matrimonio del señor Germán Greve Silva con la señorita Violeta Purves de la Fuente.

BAUTIZO. — Ha sido bautizado Jorge Maynor Henseleit Loayza, hijo del señor Jorge Henseleit V. y de la señora Consuelo Loayza de Henseleit.

Sirvieron de padrinos el señor Julio Henseleit T. y la señora Blanca Castro de Loayza.

—Ha sido bautizada María Esther Gómez Villagrán, hija del señor José Hugo Gómez Mujica y de la señora Esther Villagrán Araneda de Gómez Mujica.

Fueron sus padrinos don Elías Ossandón Martínez y la señorita Blanca Villagrán Araneda.

ENFERMOS. — Se ha reagravado el estado de la salud de la doctora señorita Keralia Rodríguez.

—La señora Aída Preus de Lazo ha sido sometida a una operación por los doctores Rodríguez Barros y Muñoz Labbé en el Pensionado de San Borja.

Su estado, aunque de cuidado es satisfactorio.

DE EUROPA. — Procedente de Europa ha regresado don Francisco Walker Linares.

Niñitos asistentes a la matinée que ofreció en la tarde de ayer el niñito Alfredo Bustamante Cárdenas, hijo del Ministro de Ecuador, con motivo de haber hecho su primera comunión

EL PROXIMO BAILE EN CASA DE LA FAMILIA ERRAZURIZ LETELIER.—

Al baile que don Javier Errázuriz Valero y señora ofrecen a sus relaciones el Sábado 30 del actual, han sido invitadas las siguientes personas:

Aldunate Errázuriz, Sofía y Luz; Amunátegui Lecaros Rosa; Amunátegui Jordán, Luisa; Bascuñán Valdés, Carmen; Barriga Errázuriz Marta; Bravo Walker, Ema; Bustamante Irarrázaval Blanca; Balmaceda Alamos, Luz; Balmaceda Lazcano, Amelia; Barros Casanueva, María e Inés; Claro Montes, Elena; Cox Balmaceda, Inés; Cerda de la Plaza, Carmen; Cruzat Balmaceda, ~~Sara; Claro Ve~~lasco, Lucinda; Cruzat Santa María Adriana; Correa Valdés, Elena; Díaz Salas, María Teresa; Covarrubias W., Flora; Echenique Undurraga, María Luisa e Inés; Eguiguren Errázuriz Ana; Echeverría Larraín María; Errázuriz Vial Teresa; Errázuriz Rivas, Elena; Errázuriz Dávila Paulina; Errázuriz Quesney, Emilia; Errázuriz Pereira Blanca; Eguiguren Errázuriz, Josefina; Fernández Beauchef Blanca; Fernández Lecaros, Rebeca; Guzmán G. H., Marta; Hurtado Quesney Sofía; Huneeus Valdés, Magdalena y Carolina; Hurtado Echenique, Victoria e Irene; Izquierdo Huneeus, Sofía; Izquierdo Phillps María; Izquierdo Tupper, Paulina; Infante Covarrubias Marta; Irarrázaval Fernández, Amelia y María; Larraín Hurtado, Sofía; Larraín Echeverría Olivia y M. Isabel; León Noguera, Sofía; Larraín del Campo, Edith y Adelina; Lecaros Freire, Elvira; Lyon Edwards, María; Larraín Aldunate, Yolanda; Matte Ossa Rosario; Mackenna Viel Laura; Matte Blanco Trinidad; Matte Reyes, Ana y María, Eugenia; Marchant Correa, Berta; Mackenan Lazcano, Fany, Cristina e Ida; Noguera Prieto, Victoria; Ortúzar Cruz, Lucía; Ossa Undurraga Luz María; Pérez Valdés, Cristina; Pereira Montes, Inés; Prieto Subercaseaux, Carmen; Prieto Letelier, Olivia; Pacheco Díaz, Rebeca y Luz; Riesco Undurraga Paulina y Graciela; Rozas Larraín Rebeca; Rivas González Chita; Rojas Errázuriz, Raquel y Alicia; Santa Cruz Barceló, Carmen; Sánchez Dávila Carmen; Subercaseaux Aldunate, Felicitas; Subercaseaux Ovall Margot; Tagle Ortúzar Olga; Undurraga Lecaros Inés; Valdés Hurtado María; Valdés Larraín María; Valdés Sánchez, Ana; Valdés Echenique, Olga y Loreto; Vial Letelier, Teresa y Esther; Vial Freire, María y Carmen; Vial Correa, Jesús y Amalia; Vial Correa, Delia; Vial Salas Josefina; Vergara Claro Rosario; Valdés Riesco María Loreto; Valdés Subercaseaux, María; Valdés Eguiguren Luz; Villalobos Arteaga, Inés e Ida; Vicuña Velasco, Luisa Vergara Blanco, Carmen y Adriana; Vial Prieto Rebeca; Zañartu Bernales, Amelia.

BAILE EN LA UNIVERSIDAD. —El Domingo en la tarde se efectuará en la Universidad de Chile un gran baile organizado por las alumnas del Instituto Pedagógico a beneficio del Centro Deportivo del mismo establecimiento.

Esta fiesta ha despertado entusiasmo entre los educandos del Pedagógico y se estima que la institución beneficiada logrará con esta fiesta desarrollar su plan de trabajos y que la falta de fondos se lo impedía.

El baile será amenizado por dos orquestas jaszband y dos bandas militares, que ejecutarán los bailes más en boga.

MATRIMONIO CONCERTADO. —El 15 del presente se ha concertado privadamente el matrimonio del señor Augusto Barbé Lagos con la señorita Luisa V. Cristi Cáceres.

COMIDA. — El Sábado próximo será servida en los comedores del Restaurant Santiago la comida que un grupo de amigos y correligionarios políticos, le ofrecerán al diputado don Alfredo Duhalde.

IN MEMORIAM. — Mañana 29 de Agosto, primer aniversario del fallecimiento del señor Carlos Cruzat Vicuña, se dirá una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 A. M., en la Capilla de Animas, Teatinos 765.

EXPOSICION BURCHARD

BELLAS AR

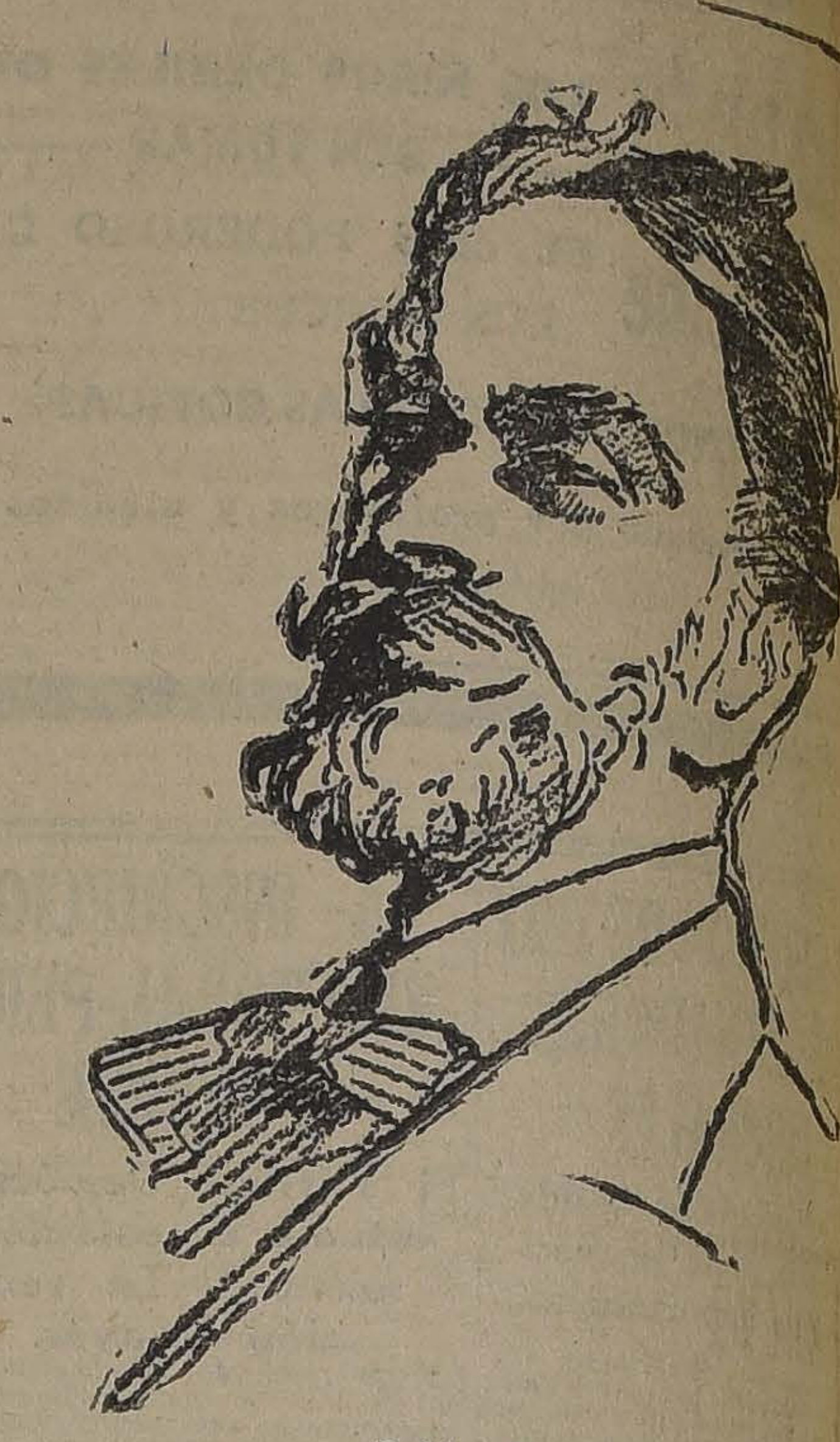

Pablo Burchard

Extraordinariamente concurrida se ha visto en los últimos días la Sala de Exposiciones de los señores Rivas y Calvo, en la calle de Compañía.

La atracción, como se sabe, la constituye la exhibición de cuadros del señor Pablo B cuya presentación ha sido de los más resonantes tísticos del año.

La exposición continuará ta, mañana y tarde, por de la semana.

Consejos de la Comtesse Ivon

CUTIS HERMOSO.—

Un cutis aterciopelado y fresco es el mejor adorno de la mujer. Para ello nada hay mejor que el uso constante de la **Crema y Leche Cleopatra** que hace desaparecer las arrugas, manchas, etc. Sólo se vende en **Serrano 75; Casa Muzard, Agustinas 875 y Botica Francia.**

A LAS MADRES.—

Es muy frecuente ver el penoso espectáculo de guaguas y niños enfermizos y enclenques que se desarrollan defectuosamente. Las madres son responsables de tales desgracias, porque no se preocupan de tonificarse para alimentar debidamente a sus niños. Evitarían todas las desgracias si adoptaran el uso del **Galegactol**, que prepara **el Laboratorio Chile** y que se encuentra en todas las boticas.

CUIDE SUS PULMONES.—

La mayor cuota de las defunciones es proporcionada por las enfermedades de origen pulmonar y vías respiratorias.

Use usted la **Biocalcine Lecitinada**, y tendrá el mejor antídoto para la tuberculosis, bronquitis, debilidad ósea y cerebral. Se vende en todas las boticas.

LLEGO LA PRIMAVERA.—

Ya la tenemos muy próxima, como lo anuncian los días luminosos y cálidos, los árboles con sus brotes y flores, será muy prematura y convendrá apresurarse a hacer todas las plantaciones de flores, hortalizas y frutas que en años normales se hacen en Setiembre. No deben olvidarse de **la Antigua Casa de Semillas de Dubelloy y Lahaye y Cía., Puente N.o 563-565, casilla 1706**, donde siempre encontrarán cuanto puedan necesitar para el cultivo de sus jardines y huertos, especialmente toda clase de semillas frescas y fértiles, que hacen felices a los aficionados. Se atienden órdenes de provincias, efectuado por el catálogo suplemento número 3 de 1923-1924.

NIÑOS Y GRANDES.—

Toda persona débil por constitución o a consecuencia de desgastes físicos o por convalecencia, debe tratar de tonificarse y reponer sus fuerzas y para ello nada es más recomendable que el famoso **Codhipol** que prepara el **Laboratorio Chile** y se vende en todas las boticas del país. Es el tónico reconstituyente por excelencia, para los niños y grandes, a causa del agrado con que se toma, y lo rápidamente que ejerce su influencia.

SIEMPRE LO MEJOR.—

Todos corremos siempre ideal tan difícil de encontrar, lo mejor y le encuentra, no es de gusto o resulta demasiado De aquí es que con especial do, siempre recomendamos casa **E. Delporte, Bandera na de Rosas**, por ser la dora de las mejores telas y lana, para trajes y vestidos venderlo a los precios como lo reconoce su numerosa y que es su pagandista convencida mente como lo está, de nidad.

CUALQUIERA PUEDE

El teñido de las telas cerlo cualquiera, aún en pia casa, con tantas especiales que se venden; modo han brotado las quo ofrecen hacer toda maravillas. Sin embargo y otro caso se llevan nesados, a veces que la tal de la ropas, que todas tran ventaja especial de exclusivamente a la antigua torería Las Novedades, Francisco 495, frente a la 6a Comisaría todo el mundo queda por la bondad inalterable lido y por sus bajos precios.

¡CUIDADO CON LOS DIOS!

No basta que el enfermo atendido por un buen con todo el cariño de es preciso que los medicamentos y las recetas sean despachadas una botica de toda confianza mo lo es la Antigua Botica, Portal Mac Clure, Merced, donde será exquisita atención.

COMTESSE

Mme. DUCHESNE
ESTADO 250
M. L. DUCHESNE
SEÑORA
Hautes Nouveautes en SOMBREROS
TRAJES
MALETINES
PAÑUELOS
Etc., Etc.

L. DUCHESNE
ESTADO 250

ENORME LIQUIDACION

Por transformación del local, liquidamos toda nuestra existencia de calzado de lujo, fino.

Esta es oportunidad para comprar bueno y muy barato.

También extraordinaria baratura de corsés de ricos modelos.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO N.° 98
Esquina Moneda

DESDE $ 95
rezagados.
DESDE, $ 110
sobre medida.
Ternos o abrigos, Sastrería "El Precio Fijo".
Delicias 2675, casi esquina de Sotomayor
Pase a verlos.

MUEBLERIA
"COLON"
56 — BANDERA — 58
Grandes rebajas de precios
Nuevo y espléndido local.

MADEMOISELLE
MARIA MAGNANI
Lindo surtido de modelos de Paris, en
TRAJES
ABRIGOS
Y SOMBREROS
GRAN HOTEL, PIEZA 33

ENTRETENGA SUS NIÑOS

Adquiriendo uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingo. Remítanos sesenta centavos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

LAS CANAS
SOLO SE CURAN CON BENGURIA
MONEDA N.° 875

CAMBIANDOLE LA CARA A UNA MUJER

(Del "Houseold Friend")

Cualquiera mujer que no esté satisfecha con su tez, puede cambiarla y tener una nueva. El pequeño velo mortecino de cutícula vieja es un estorbo y debe quitarse para dar lugar a que aparezca la piel vigorosa y nueva que hay debajo, dejándola respirar. Un remedio antiguo y casero, sumamente sencillo, puede realizar este trabajo. Compre cera pura mercolizada en una farmacia seria, y aplíquesela todas las noches en el rostro, lavándose con agua caliente por la mañana. La "mercolida" absorbe toda la piel muerta y deja un cutis hermoso y fresco como el de un niño. Naturalmente, desaparecen todas las imperfecciones de la epidermis, tales como pecas, manchas, barrillos, quemaduras de sol, etc. Es de uso agradable, eficaz y económico. El rostro sometido a este tratamiento parece a los pocos días mucho más joven.

GENEROS DE SEDA

Al comprarlos una vez, los usará siempre, los de la FABRICA CHILENA DE SEDERIAS.

ESPIGADORA
PARA TRABAJOS DE PUERTAS, COMPRAMOS
DOMEYKO 2354
A30

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS CON GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO, VENDE:
La San Antonio
— MONEDA 952 —
FRENTE CASA MUZARD

SIGUE LA GRAN
LIQUIDACION TOTAL
— DE —
Muebles finos y Tapicería
MERCED 386
AL LADO DEL CERRO SANTA LUCIA
LLULL Hnos. y Cía. Lda.
A-29

Au Printemps
DE PARIS
HOY JUEVES 28 DEL ACTUAL
INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL
con la primera remesa del selecto y muy interesante surtido de
Ultimas Novedades de Verano
que para esta ocasión nuestro primer encargado ha ido especialmente a elegir a la CASA DE PARIS.
VESTIDOS "TROTTEUR" Y "D'APRES MIDI", ABRIGOS 3|4, BLUSAS, ECHARPES, GUANTES MEDIAS FINAS.
MODELOS Y COLORES DEL ULTIMO CHIC PARISIEN
CALLE HUERFANOS 801
(2.o PISO)
(Entrada por esquina Huérfanos - San Antonio)

"DRYCO"
EN EPOCAS DE CALORES, NO HAY ALIMENTO QUE LO
PARA SU NENE
En venta en todas las Boticas.

QUINA PERALTA
Inmejorable como digestivo y aperitivo.
Insustituible en las fiebres, convalecencias, debilidades, etc.
Indispensable para las señoras en sus enfermedades mensuales.
SUB-AGENTE EN SANTIAGO: FEDERICO ROBINSON.—GALERIA EDWARDS 3.er PISO 11-A.—CASILLA 3800

TEJIDOS DE PUNTO
TRAJES DE LANA CON SEDA BOUCLETTE, ARCO IRIS
Modelos de Novedad
CASACAS, BUFANDAS DE SEDA MULTICOLOR
Artículos fuera de estación a mitad de precio.
The Jersey
21 DE MAYO Esq. SANTO DOMINGO

Sufre Ud. del Hígado?
Use SALISOL
No se ha conocido caso de enfermedades del Hígado, que no hayan sanado, usando a lo más dos cajas de estas inyecciones. Este remedio que figura hoy, en primera línea contra el reumatismo, ha asombrado por su eficacia, a las personas que sufrían del hígado y a librado a muchas de una terrible operación.
Por mayor;
Laboratorio Internacional
CASILLA 3965.—SANTIAGO
A-28

Realización de Lana
PARA TEJER
SIGUE NUESTRA GRAN REALIZACION DE LANA A
$ 28.00 el kilo.
$ 7.00 el paquete 1/4 de kilo.
$ 0.90 la madeja.
LIBERTAD N.° 241
(ENTRE HUERFANOS Y AV. PORTALES)

¿ Siente Vd. un volcán en la cabeza? ~ Las
CAPSULAS DE NEYRINE
la apaciguan
¿ Sufre Vd.?
¿Insomnios, neuralgias?
¿Tiene usted pesadez de cabeza? ¿Su reposo incompleto? — Duerma tranquilo, recupere fuerzas tomando
NEYRINE
y DE

No más Fe
La persona ita al momento uso Leche de rema de la u Liquido de verck y los Reina de Pedidos a las Boticas

Dr. C. VALENCIA COURBIS
DENTISTA. — TEATINOS 50
Operaciones indoloras. Procedimiento del Dr. Carrea (Facultad de Buenos Aires). Puentes, coronas y dentaduras

SPLENDID

DIRECCION MAX GLUCKSMANN

EL PRIMER CINE DE CHILE

HOY 6.30 y 10.30
A pedido general.
Ultimas exhibiciones.

"El Compañero de Celda"

Conmovedor y sublime drama de grandeza de hombre noble, de sacrificio y amor cuyas escenas llegan al alma del espectador. Creación magistral del varonil,

TOMAS MEIGHAN

Super-producción PARAMOUNT — Exclusividad: MAX GLUCKSMANN.

MAÑANA: DIA DE MODA

"EL HERMOSO REVEL"

La historia de un conquistador profesional que llegó a convertirse en rival de su propio hijo. — PARAMOUNT.

PROXIMA SEMANA

Estreno de la más suntuosa y artística super-producción del cine. PARAMOUNT.
Exclusividad MAX GLÜCKSMANN.

"EXPERIENCIA"

por el gran actor
RICHARD BARTHELMESS
y la "profetional beauty"
EDNA WHEATON

Hoy se repite "Los Chatos" y "Pobrecito Carpintero", en el Victria

Algo grandioso, imponente, desde todo punto, resultó la velada de ayer noche en honor y beneficio del primer actor de la Compañía Guerrero, don Emilio Thuillier.

El público, ovacionó al beneficiado al presentarse al palco escénico en forma calurosa demostrándole una vez más su aprecio y distinción, por sus simpatías personales y por su brillante actuación en la corta temporada que lleva desarrollada en el Victoria.

El drama de Dicenta "Juan José", encontró en el notable actor, su más fiel intérprete en el rol principal, Thuillier, supo arrancar los aplausos del público en el transcurso de la obra, gracias a su temperamento artístico, y a sus profundos conocimientos de la escena, que aprovechó anoche con inteligencia.

—Para hoy en vermouth se repite en el Victoria por la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, "Los Chatos", la fina comedia de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández.

En la noche se pone en escena nuevamente la obra maestra de Marquina, que tanto éxito ha alcanzado, titulada: "Pobrecito carpintero".

NUEVO TEATRO VICTORIA

Empresa Ansaldo Limitada
Compañía de comedias y dramas Guerrero-Díaz de Mendoza

HOY — JUEVES 28 — HOY

Vermouth social a las 5 P. M

"LOS CHATOS"

Noche, a las 9.30, Reprise. gran éxito!

"POBRECITO CARPINTERO"

Mañana beneficio de Fernando Díaz de M. y Guerrero.

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO LIMITADA
Compañía de comedia cómica
RAFAEL ARCOS

HOY — JUEVES 28 — HOY

Vermouth a las 6 P. M. y noche a las 9.30, monumental estreno cómico. Creación de Arcos,

"PETIT CAFE"

Vermouth y noche. Platea $ 3.
Nuevas canciones y humoradas por Arcos.

Fernando Díaz de M. y Guerrero, anuncia su beneficio para mañana Viernes

Todo cuanto se diga con respecto al valor artístico de este joven actor lo creemos muy justificado. Fernandito Díaz de Mendoza y Guerrero, ha descollado en la escena en forma admirable. Su escuela del teatro, es de relieve, se adivina la mano maestra que lo ha dirigido.

Una labor simpática y digna de encomio es la que ha desarrollado Fernandito, en la actual temporada de sus ilustres padres.

El joven actor nos anuncia su función de honor y beneficio para mañana Vieres a las 9.30, con el intenso drama "La Dolores".

Calvo, en el nuevo Teatro Victoria

Cuanto más se aproxima la fecha de llegada de la Compañía que dirige el genial actor dramático, Ricardo Calvo, y que deberá debutar en los primeros días de Setiembre en el Teatro Victoria, se muestra un mayor entusiasmo del público, por esta temporada de arte, que, como hemos dicho se significará como una de las más interesantes en nuestro ambiente teatral.

Calvo, viene con un repertorio de obras clásicas de los autores consagrados como genios de la literatura, entre los que se cuenta Schakespeare, Calderón de La Barca, Echegaray, Lope de Vega, Molliere, y otros.

El vestuario, como hemos dicho, es algo que ha merecido llamar la atención de los públicos más refinados por su lujo y fastuosidad. La presentación que hace de las obras es realmente regia.

El debut de la Compañía del eminente actor Calvo será posiblemente con "La Tizona", drama de la época.

Hoy estrena Arcos, "Petit Café"

Con justicia debemos reconocer el éxito que marcó ayer para la Compañía Arcos, en sus dos funciones, en la sala de calle Ahumada.

"Matrimonio interino", que iba en la función especial, obtuvo un señalado éxito por la gracia con que Arcos supo interpretar el personaje central.

En la noche se repitió la obra de tanto éxito para Arcos, titulada "¡¡Es mi hombre", en la que Arcos tiene un lucido papel.

—Para hoy se pone en escena en las dos funciones, la interesante comedia cómica francesa en tres actos de Tristán Bernard, titulada "Petit Café".

En esta pieza se nos asegura que Arcos tendrá a su cargo un papel de gran comicidad.

Además como se sabe, hoy, es el segundo "día de moda" en el Unión Central, y se repartirán "bouquets" de flores a las señoritas asistentes.

TEATRO MUNICIPAL

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Hoy Jueves, cuarta función de abono (Turno par).

RIGOLETTO

Intérpretes: Morelli, Delbi, D'Alessio, Mansueto y Alsina. Dirección: Maestro Berettoni.

Mañana en la tarde: Segundo concierto del PIANISTA HORSZOWSKY.

ARQUITECTOS CONSTRUCTORES CONTRATISTAS PROPIETARIOS

Aumenten la duración de sus construcciones y propiedades.

Preserven la madera usando el

KARBOLINEUM

M.F.R.

Pintura Antiséptica para Maderas

El **KARBOLINEUM** es el único que se fabrica en el país con **Aceites de Alquitrán**, que son los que tienen en más alto grado las cualidades antisépticas que preservan la madera.

El **CARBOLINEUM** es indispensable en todas las construcciones de maderas expuestas a la intemperie y a la humedad, especialmente techos de tejuelas, cercados, postes, embarcaciones maderas para minas, etc.

Por sus cualidades antisépticas, el **KARBOLINEUM** está indicado en los establos caballerizas, gallineros, corrales, carros de Ferrocarril, bodegas para granos parrones, postes para viñas y en todas aquellas partes en que se desee evitar los hongos las polillas y otros insectos que dañan la madera.

De una manera especial, es muy conveniente usar el **KARBOLINEUM** cuando se emplea madera que no esté bien seca.

Solicítelo de sus únicos agentes:

WILLIAMSON & COMPAÑIA

BANDERA ESQUINA CATEDRAL

Minerva

SAN PABLO ESQUINA CHACABUCO

COLOSAL PROGRAMA DOBLE
Travesuras de una Joven. POR LAURA LA PLANTE
"ALMA BRAVIA" POR TOM MIX

EL SUBLIME POEMA DE PEDRO ANTONIO GONZALEZ

EL MONJE

Super-producción NACIONAL, EDITADA POR LA "ANDES FILM"
PLATEA $ 2.50

"S. A. el Príncipe Humberto de Savoya"

La Empresa de La Comedia exhibirá el Sábado próximo en las dos funciones, como un número extra del programa de la compañía Bührle-Puelma, la sensacional película de palpitante actualidad que tomó la distinguida camarewoman Renee Oro, secundada por otros diestros operadores durante la visita de S. A. el Príncipe Humberto de Saboya.

Este interesante trabajo cinematográfico abarca los momentos más culminantes de la permanencia del Príncipe en nuestro país, desde el momento de entrar al territorio hasta el de su partida.

En consecuencia, aparecen en este documento de imponderable valía, la entrada del Heredero de Italia a la Cordillera, su viaje por Los Andes, San Felipe, su llegada a esta capital, los diversos festejos desarrollados en Santiago, y luego en Valparaíso.

El Príncipe aparece en más de 200 escenas, en fiestas oficiales y de sociedad, en los festejos populares y en las calles de todas la ciudades que visitó.

HOY

6.20 9.30

AVENIDA

No son válidos los abonos ni entradas de favor.

MUEBLERIA LA ARGENTINA

214.— BANDERA.— 220

JOSE GURFINKEL

GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS

FABRICA: CHILOE 1310

A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

15,000 LISTONES

PARA PISO RAULI 1x4½ machihembrados, a 1 peso cada uno, realiza Barraca y Fábrica

"LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354 A-30

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas, en 6 a 15 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. S. Louis E. U. de A.

PALOS PARA BANDERA

DESDE $ 2

y palos redondos de todas medidas tiene gran existencia.

"LA REPUBLICA"

BARRACA Y FABRICA

DOMEYKO 2354 A30

HOY: 6.35 Y 9.35

PASIONARIA Estreno en el barrio **Betty Blythe**

SALA ORIENTE

TEATRO **REPUBLICA** HOY Especial y noche

GLORIA SWANSON Y RODOLFO VALENTINO, EN **El Día que me Quieras**

NO BUSQUE ENTRETENCION FUERA DE SU HOGAR

Dedique sus horas de descanso entreteniéndose con los juegos publicados por "La Nación" en sus ediciones dominicales. Escríbanos enviándonos sesenta centavos y dándonos el nombre del juego por el que tenga interés y usted lo recibirá por el próximo correo, elegantemente impreso en cartulina.

Mañana se estrena "La Holandesita", en el Santiago

Todo un acontecimiento teatral y artístico ha de resultar el estreno de la hermosa opereta "La Holandesita", que hará la compañía italiana que dirige Italo Bertini, en el Teatro Santiago, en la noche de mañana. Esta es la mejor obra de Emmerich Kalmann, el celebrado autor de "La Bayadera" y de "La princesa de las Czardas", obras que bastarían para significar una atracción extraordinaria.

Kalmann ha hecho con "La Holandesita" su opereta más inspirada y ha sobrepasado en agradabilidad las hermosas partituras de las obras precipitadas, que están clasificadas justamente entre las más bellas del repertorio moderno.

Bertini, convencido del triunfo que habrá de lograr su compañía en esta interpretación, ha trabajado con todo entusiasmo por complementar este éxito seguro con una mise en escene brillante y así, el público que ha de llenar el Santiago en la noche de mañana, podrá admirar una vez más el soberbio derroche de fastuosidad y buen gusto que se hará en materia de decoraciones y de [illegible].

Los roles principales estarán a cargo de Pina Giona e Italo Bertini, lo que ya constituye una nueva atracción para este estreno importantísimo.

La Compañía Bührle en La Comedia

La compañía Nacional de Arturo Bührle iniciará con las dos funciones de hoy, una serie de estrenos de gran comicidad que han de atraer una concurrencia crecida, pues, dados los merecimientos de los intérpretes, es seguro que la interpretación será acertadísima y muy graciosa. Desde luego, con la participación de Bührle y Elena Puelma, puede garantizarse que los papeles de mayor comicidad han de contar con tintérpretes eminentes y, respecto a los roles complementarios, no hay mejor recomendación que citar los nombres de los otros artistas que integran el simpático conjunto y entre los que figuran Pedro Sienna, Elsa Alarcón, Juan Ibarra, Marilta Bührle, Rocuant, etc.

En las dos funciones de hoy se estrenarán la obra de gran comicidad: "Más muerto que vivo" y la hilarante comedia "Chaparrón de novios", ambas destinadas a dar especial lucimiento a las partes cómicas de la compañía. La primera es en dos actos y la otra consta de uno solo, pero las dos rivalizan en comicidad y en gracia fácil y efectiva.

—Arturo Bührle se propone renovar diariamente sus programas con las obras de más seguro éxito cómico, sin embargo, mantendrá en todas las funciones, hasta en las dominicales, los precios populares de siempre, en todas las aposentadurías

Ora Doelk, se presenta el Martes en el Teatro Victoria

Un entusiasmo enorme ha despertado en nuestros círculos artísticos y sociales la próxima velada de arte que nos obsequiará la hermosa e inteligente artista original, Ora Doelk.

Todavía se recuerda con agrado la velada que nos diera en el Municipal esta genial bailarina, donde conquistó en forma abierta a nuestro público, por su arte tan propio.

La Ora Doelk, se presentará ante nuestro público por última vez, ante de parte en viaje a Europa, el Martes próximo, a las 6 P. M., en el Teatro Victoria.

Oportunamente publicaremos el programa.

"La Bayadera", por Bertini-Gioana, hoy en el Santiago

La segunda representación de la hermosa opereta de Schinelli, "La Chocolaterita", congregó una concurrencia crecida en la sala del Santiago. Como en la noche del estreno, anoche el público premió con cariñosos aplausos la labor inteligente de Pina Gioana y la actuación graciosísima de Italo Bertini. En esta obra la labor de conjunto es también muy justa e interesante, por lo que la interpretación total resulta de toda importancia y atracción.

—La función de esta noche se hará con una nueva representación de la más hermosa de las operetas del maestro Kalmann que hemos conocido hasta ahora, "La bayadera", con la que la Compañía Bertini-Gioana ha logrado uno de sus éxitos más justos y admirables. En esta preciosa opereta rivalizan en eficacia los principales elementos del notable conjunto y mientras se aplaude la labor bellísima y atrayente de Pina Gioana, se divierte el público con la actuación simpática y graciosa de Italo Bertini y Pia Ferace o se aplaude con verdadera justicia la magnífica caracterización de Mario Roberti en su rol de Príncipe Radiami.

Paquita Escribano llegará el Lunes

Con un entusiasmo muy explicable, nuestra sociedad espera el debut de la eminente tonadillera española Paquita Escribano, que regresa al país después de una ausencia de varios años. En el trasatlántico "Manuel Calvo", llegará a Valparaíso la gentil tonadillera y se trasladará inmediatamente a esta capital, para debutar el día Miércoles.

La Escribano viene ahora en la plenitud de sus facultades y de ello dan fe los elogios entusiastas que le han renovado los más prestigiosos cronistas de los países europeos y americanos, donde ha entusiasmado a los públicos más exigentes con la brillante interpretación de sus tonadillas y con la novedad de su repertorio.

En efecto, Paquita cuenta ahora con más de cien estrenos de singular importancia, como que casi todas sus canciones y tonadillas han sido escritas especialmente para ella por los más reputados compositores europeo.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
COMPAÑIA ITALIANA DE OPERETAS BERTINI-GIOANA
Hoy.— Jueves 28 de Agosto.—Hoy
Noche, a las 9.15.— El mayor éxito:

"LA BAYADERA"

Soberbia presentación.
Mañana, colosal estreno:

"LA HOLANDESITA"

de Kalmann.

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
COMPAÑIA BUHRLE-PUELMA
Hoy.— Jueves 28 de Agosto.—Hoy
Vermouth, a las 6.15.— Noche, a las 9.15.— Grandioso programa cómico.

"MAS MUERTO QUE VIVO"

"CHAPARRON DE NOVIOS"

Creaciones de Arturo Bührle.

Esmeralda

HOY

3.a colección de

"SONANDO EL CUERO"

Mañana: Fin,

Parisette

MUSICA

EL CONCIERTO SINFONICO DE LA SEMANA PROXIMA

El Jueves de la próxima semana se llevará a efecto en el Teatro Victoria un importante concierto sinfónico que ha organizado Juan Casanova con la cooperación de Armando Palacios. Para esta audición nuestros dos artistas han preparado un programa de autores franceses y rusos modernos, entre los que figuran Ravel, Millaud, Satie y otros. Palacios ejecutará el concierto para piano y orquesta de Bortkiewicz que fué ejecutado en una de las salas de conciertos más importantes de París por nuestros dos artistas el año pasado.

No creemos necesario hacer valer las cualidades de cada uno de los jóvenes que organizan este concierto sinfónico. Juan Casanova, que, como sabemos, no hace mucho tiempo que ha regresado de Europa, en donde se dió a conocer como director de orquesta, se presentará en esta ocasión por primera vez ante nuestro público después de su fructífera jira por los países del Viejo Continente

Palacios ha conquistado absolutamente a nuestro público y cuenta con las simpatías y admiración de todos nuestros círculos.

Lo que es preciso repetir en cada una de estas oportunidades en que se nos ofrecen ciertos conciertos sinfónicos, es el hecho del enorme sacrificio que cuesta presentar una orquesta que logre dar una justa interpretación de las obras escritas para este género de música que como sabemos, es el más importante dentro de esta rama del arte.

Por eso creemos oportuno repetir a nuestros amateurs, que estas son las mejores oporunidades para que puedan disfrutar de buena música y al mismo tiempo las mejores ocasiones para que se aliente a nuestros artistas que la mayoría de las veces fracasan pecuniariamente por los enormes gastos en que tienen que incurrir siendo el público casi indiferente a estos genuinos llamados del arte.

Oportunamente daremos a la publicidad mayores detalles de este concierto sinfónico como asimismo el programa completo que habrá de ejecutarse.

TOSSANOL 18

CURA LOS CATARROS BRONQUIALES Y TOSES

ESTA NOCHE SE CANTA "RIGOLETTO", EN EL MUNICIPAL

Hoy en cuarta función de abono y segunda del turno par se estrena la bella ópera de Verdi, "Rigoletto" y en la cual se presentarán tres nuevos elementos de la compañía: la soprano Laura Dalbi, el tenor Roberto D'Alessio y el director de orquesta, maestro Humberto Berettoni.

La velada de esta noche, tiene el atractivo de que el rol central de la ópera verdiana, lo hará un compatriota nuestro, el barítono Carlos Morelli.

EL GRAN RECITAL DE PIANO DE MAÑANA

Entusiasmo ha despertado la noticia de que mañana el pianista Horszowsky, dará su segundo concierto en el Teatro Municipal.

El programa es el siguiente:

I.—Bach. Suite inglesa en mi menor.
Prelude, Allemando, Courante, Sarabande, Passepied y Guigue.
II.—Beethoven. Sonata en la Op. N.o 2.
Allegro, Largo appasionato, Scherzo, moderato e grazioso.
III.—Chopin. Nocturno en do sostenido menor Op. 27 N.o 1.
Nocturno en re bemol mayor. Op. 27 N.o 2.
IV.—Moussorgsky. Cuadros de Exposición.

"The South Pacific Mail"

(Diario Inglés Editado en Chile)

"SANTIAGO NUMBER"

(NUMERO DE SANTIAGO)

HOY JUEVES sale un número especial dedicado a la capital de Chile con hermosas ilustraciones y brillantes artículos sobre el progreso de esta ciudad.

PRECIO: UN PESO

Se vende en todos los puestos de diarios de la capital.

PROXIMO NUMERO: SETIEMBRE 4.

NUMERO DEDICADO A LAS CONSTRUCCIONES EN CHILE

Artículos sobre las principales firmas constructoras y actividades que ellas han desarrollado y desarrollan en las distintas ciudades del país, especialmente en Santiago y Valparaíso.

OFICINA EN SANTIAGO
Calle NUEVA YORK N.º 71
Teléfono Inglés 96, Central.—Casilla N.º 1250

Suscrición por un año: $ 10.00
AVISANDO EN ESTE DIARIO OBTENDRA BUENOS RESULTADOS

RADICALMENTE

Es curada la Calvicie, Canas, Grasas, Aceites, Seborreas, Caspa, Tiñas, etc., con

ESPECIFICO BENGURIA

Moneda 875. — Dr. Rafael Benguria.

GRAFONOLAS
RAINBOW
DE MESA Y DE MUEBLE
EL MAS PERFECTO DE LOS GRAMOFONOS CONOCIDOS

SOLICITE CATALOGOS E INFORMES COMPLETOS A
AGUIRRE GUMUCIO & Co.
AGUSTINAS 800
ENTRE ESTADO Y SAN ANTONIO
FACILIDADES DE PAGO

FONOGRAFOS
ACADEMY
PORTATILES
FABRICADOS EN INGLATERRA
TOCA TODO DISCO

IMPERIO Chilean Cinema Corp. **Hoy** 6.30 Y 9.40

REEXHIBICION DE LA HERMOSA SUPER-PRODUCCION METRO - SCREEN - CLASSICS

Cordelia la Incomparable

ALTA CREACION ARTISTICA POR

CLARA KIMBALL YOUNG

MAÑANA: EXITO DE LUJO

La Casta Susana

Celebrada adaptación de la conocida opereta, interpretada por los aplaudidos artistas, esposos

CARTER DE HAVEN

SABADO: DOBLE ESTRENO

TOM MIX EN SU NUEVA CREACION PARA **FOX**

TITULADA

"MAS A PRISA" — Y HAROLD LLOYD

EN SU COMICA FAVORITA

"LAS APARIENCIAS ENGAÑAN"

DOMINGO

MARY ASTOR, NAOMI CHILDERS y BRANDON TINAN

EN LA REGIA ALTA COMEDIA DE LUJO

La Ceguera del Triunfo

HOY Setiembre y Brasil

Lunes: Esmeralda y O'Higgins

NUESTRA Sra. de PARIS

Teatro O'Higgins

SAN PABLO Y CUMMING

Propiedad de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

SALA DE ESPECTACULOS GEMELA POR SU COSTO E IMPORTANCIA, DEL ESMERALDA

HOY A LAS 6 A LAS 9.20 (Platea: $ 2)

Inauguración

BAILES POR CARMEN DELGADO

La construcción del — O'HIGGINS —

"Juventud TUYO ES — EL MUNDO"

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE INAUGURA EL NUEVO TEATRO O'HIGGINS

UNA ESPLENDIDA SALA DE ESPECTACULOS DE LA SOCIEDAD AURELIO VALENZUELA B. y Cía.

Haciendo un esfuerzo extraordinario, la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. ha podido cumplir su promesa de inaugurar hoy su nuevo Teatro O'Higgins. Hasta hace tres días, cualquiera persona que visitara el local habría pensado que era una fanfarronada. Sin embargo, la empresa ha llevado su empuje hasta efectuar ayer noche una función de prueba de todas las instalaciones, con asistencia de un buen número de relaciones de la Sociedad.

El Teatro O'Higgins significa un gran adelanto local para Santiago. Ninguna otra capital suramericana tiene teatros populares de la importancia, comodidades y bellezas del O'Higgins y del Esmeralda. Por sí mismos son ya factores de cultura ciudadana y su obra social es tanto más eficiente cuanto que la empresa Valenzuela y Cía. se ha destacado francamente por sus progresistas ideas en pro de la cultura y del bienestar popular. Sus teatros son verdaderas instituciones nacionales, que no se limitan a hacer negocio comercial, sino que son a la vez tribuna y escuela. Son verdaderos teatros democráticos, para todas nuestras clases sociales.

El O'Higgins está situado en San Pablo esquina de Cumming, en el centro de uno de los barrios más populosos de Santiago. Sin embargo, nadie se imaginaría que después de pasar por el sencillo y severo foyer se llegara a una sala de suntuosidad de la de este coliseo.

Es un teatro completamente original por su disposición y por su ornamentación. Sus constructores han tomado lo mejor de los diferentes tipos europeos y norteamericanos y han aprovechado la experiencia del Esmeralda. Se podría calificar de revolucionaria su arquitectura. Los muros llevan hermosos panneaux originales del distinguido arquitecto y pintor, don José Aracena; el techo tiene una maravillosa decoración que imita baldosines de fantasía y la boca del escenario tiene fantasías bizantinas. Todo este colorido y estas novedades, realzadas por un espléndido alumbrado, le dan una alegría única en Santiago en las salas de espectáculos.

En cuanto a comodidades, el O'Higgins las tiene completas. Amplias entradas y puertas de escape, extensos pasillos, escaleras cómodas y caminos iluminados dan impresión de holgura y seguridad al espectador. Grifos contra incendio y extinguidores se ven con profusión.

Las butacas de platea y lunetas son del mismo tipo de las de Esmeralda y Setiembre. Hay cómodas bancas en anfiteatro y galería. Esta última localidad tiene un foyer tan cómodo como el de la platea.

La inauguración pública del teatro se efectuará hoy en vermouth y noche con un hermoso programa de cine y variedades. Se estrenará la película tomada durante diferentes épocas de la construcción del Teatro O'Higgins, se exhibirá "Juventud, tuyo es el mundo", por Reginald Denny y Laura La Plante, y habrá un acto de bailes por la genial bailarina española Carmen Delgado.

La orquesta está a cargo del maestro Humberto Baronti.

—Mañana se iniciará la linda novela "Sonando el cuero" y el Sábado se dará "A cuarenta caballos", por Hoot Gibson.

EL SETIEMBRE Y EL BRASIL CONTINUAN EXHIBIENDO "NUESTRA SEÑORA DE PARIS"

Con un público tan enorme como el del día del estreno se repitió ayer la película gigante "Nuestra Señora de París". La misma gente que vió la genial adaptación Universal de la obra de Víctor Hugo el día anterior, se encargó de hacer su propaganda entusiasta entre sus relaciones, confirmando la sinceridad de la réclame que se le había hecho.

"Nuestra Señora de París" se repetirá hoy en vermout y noche en los mismos teatros, con la misma orquesta y a los mismos precios de los días anteriores. En esta misma forma se dará toda la semana, pues la Universal Pictures tiene el propósito de batir todos los records en entradas y exhibiciones en el país.

El Lunes se estrenará esta cinta en los Teatros Esmeralda y O'Higgins.

SPLENDID THEATRE

Hoy la producción Paramount" "El compañero de Celda"

Tanto en la especial, a las 6.30 P. M., como en la segunda Sección de la noche de hoy y atendiendo al pedido de numeroso público se darán las dos últimas exhibiciones en Santiago, de una de las hermosas películas que han sido estrenadas en el presente año, nos referimos a la obra de la prestigiada manufactura Paramount, titulada: "El compañero de Celda", o ""La ciudad de los hombres silenciosos", conmovedor poema de amor y sacrificio, cuyo argumento refiere en forma sentida llegando a conmover las más delicadas fibras del alma del espectador, la historia de un hombre honrado y trabajador, que no tenía otra aspiración que hacer feliz a su madre viejecita, ni otro afecto que su cariño; pero al que el destino hace aparecer como culpable de asesinato y considerado como un peligroso criminal es condenado a 15 años de prisión en el presidio de Sing-Sing, y estando en él, sabe la muerte de su viejecita, y se desespera de tal manera al saber que no podrá darle el último beso a su cuerpo frío, se fuga audazmente de la cárcel... Las escenas que siguen han hecho considerar esta obra como una creación maestra.

En la Selecta, a las 5 P. M., y primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibe la copia nueva de la graciosísima película cómica: "Chaplin en las termas", una de las mejores creaciones del popular cómico.

SALA IMPERIO

"Cordelia la incomparable".—El numeroso público que acudió ayer a las funciones sociales de moda de la Sala Imperio tuvo ocasión de conocer una nueva producción de apreciable importancia artística, perteneciente a la acreditada manufactura Metro-Screen-Classics, con la que reaparecía la nombrada actriz Clara Kimball Young, figura prominente de los cineros americanos.

La cinta a que nos referimos, "Cordelia, la Incomparable", es una adaptación de la novela de igual nombre de Laroy Scott, que ha sido escenificada bajo la dirección de Harry Garson en forma que puede calificarse como un acierto completo.

Trama interesante, movimiento natural, calor de vida en las escenas y elegancia y gusto exquisito, a la par que lujo sobrio en los detalles, son cualidades que se unen en esta obra al mérito indiscutible de la interpretación, cuyo primer papel, hecho por Clara Kimball es toda una creación. La personalidad de esta actriz es sobradamente conocida en el público, que siempre la ha mirado con simpatía y ha sabido admirar en ella su distinción señoril, su elegancia de maneras y la rara comprensión que pone al servicio de sus roles e los que da intensidad y relieve muy particular.

En la cinta de que nos ocupamos llena ella la escena con su gallarda figura y sus finas modalidades y con ese trabajo de realismo y expresión que todos le aplauden, dándonos una encarnación perfecta de la noble mujer, abnegada y valiente, que afronta todos los peligros de un temible equívoco por salvar el honor de otra que es la amiga predilecta de su corazón. "Cordelia, la Incomporable" es además una película brillante que tiene múltiples seducciones para el espectador y muy principalmente para las damas, quienes encuentran en sus escenas, en sus cuadros y detalles de interiores todo cuanto de más novedoso y elegante han creado los grandes innovadores de la moda.

Esta cinta, que en sus exhibiciones de ayer alcanzó un éxito muy merecido, será reprisada en las funciones de hoy de la Sala Imperio.

IMPERIAL

Doble programa.—El programa de hoy en este teatro es doble para ambas funciones. Está anunciada para exhibirse una producción Fox que ha alcanzado muy buena aceptación por su simpatía, sus fases de humorismo y su carácter de aventura.

Se titula "Ahí viene la novia" y la interpreta Franklin Farnum. Además se pasará la graciosa cinta cómica por Harold Lloyd, "Necesito cinco mil pesos".

CINES

ALHAMBRA y VICTORIA

HOY: Tarde y Noche

En busca de un millonario

Estreno FOX por

SHIRLEY MASON

con las actualidades

PATHE NEWS 24-25

EL ESMERALDA ESTRENA HOY LA TERCERA COLECCION DE "SONANDO EL CUERO", POR BILLY SULLIVAN

La graciosa colección de cuentos boxeriles "Sonando el cuero" ha sido seguida por un numeroso público en los teatros de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

El Esmeralda estrenará hoy en Chile la tercera colección de estos cómicos episodios de la vida de un boxeador. En lugar de Reginald, Denny han sido protagonizados los tres cuentos de hoy por el famoso campeón Billy Sullivan, tan simpático y de buena figura como Kid Roberts.

Además de esta película se dará la cinta de actualidades tomada durante diferentes fases de la construcción del nuevo Teatro O'Higgins, que se inaugura hoy.

AUHAMBRA Y VICTORIA

Shirley Mason en otro estreno Fox.—El cartel de las funciones de hoy en estos cines trae el anuncio de un nuevo estreno de la manufactura Fox, el de la película titulada "En busca de un millonario', que ya por su título se nos presenta con los caracteres de una simpática comedia vodevilesca y donde reaparece la gracil y joven actriz Shilley Mason, en un trabajo escénico que el público le ha celebrado ya con entusiasmo cuando fué dado a conocer en la Sala Imperio.

Esta comedia, que hace un espectáculo de regocijo y de exquisito gusto a causa de sus buenos detalles artísticos y elegantes, se exhibe con las nuevas Actualidades Gráficas de Pathé, las números 24 y 25, que, como hemos dicho en otra ocasión, son las más interesantes que se nos han dado a conocer en películas de este género.

REPUBLICA

La atrayente reprise de hoy.—Gloria Swanson y Rodolfo Valentino, o sea dos de las figuras más preclaras y famosas de la cinematografía moderna, son, como se sabe, los primeros intérpretes del notable film extraordinario de la marca Paramount titulado "El Día que me Quieras".

ATENAS

William Farnum.—Sin lugar a dudas, la mejor, la más intensa y expresiva de las interpretaciones realizadas por el eminente actor William Farnum, es la de la película Fox extraordinaria titulada "Perjurio", que con tanta aceptación viene dándose en todos los cines de Santiago.

El Atenas ha programado esta valiosa cinta para sus funciones de hoy como una demostración del espíritu de selección que caracteriza a su empresa y como un espectáculo digno de la cultura de su público. Irá tarde y noche.

AVENIDA MATTA

En la función vespertina se exhibirá "Campanas de bronce" y además trabajará el prestidigitador Derka Hartung.

En la noche la película anunciada y un concierto de variedades, pues la función es un beneficio organizado por el 5 de Abril F. C.

COLON

"14 programa cómico Imperio".—Estrena hoy este Teatro de la Plaza Ecuador, el programa de risa N.o 14, compuesta de las siguientes cómicas, tituladas: "Agapito bodeguero", "Pero... ¿qué las dás Lucas", "Bajlando al compás", y "Por entrega: una carta", e interpretadas por Harold Lloyd, Larry Semon, Jimmy Aubrey, Chato Pollard y Bebé Daniels.

IRIS

"Perjurio". — Hoy estrena este teatro en las funciones de 6.20 y 9.30: "Perjurio", interpretación del actor dramático William Farnum.

ELECTRA

En las funciones de especial y noche y por última vez en la temporada: "El Hotentote", interpretada por Douglas Mac Lean y Magde Belamy. Una historia apasionante que mantiene latente el interés del espectador.

NOVEDADES

"Parisette" 5.a función. — En las dos funciones de hoy, de este teatro de la calle Cueto, se estrenan los episodios correspondientes a la quinta función de "Parisette", titulados: "El callejón sin salida", y "El triunfo de Cogolín".

MINERVA

"Aventuras de una joven", es una extraordinaria producción de sport y aventuras, creación de Laura La Plante. Además va "Alma bravía", por Tom Mix.

FRANKLIN

Para hoy anuncia el estreno de una producción policial, titulada: "La última hazaña de Arsenio Lupin o "El 813".

Se trata de una de las mejores concepciones de Mauricio Leblanc.

DIECIOCHO

Mary Pickford en su última creación.—Hoy, día de moda, en sus dos secciones presenta el estreno de la nueva obra de los Artistas Unidos, titulada: "¿Dónde estás, madre mía?"

MUNDIAL

"La ley del Talión".—Se exhibe hoy en este concurrido Teatro en sus dos funciones de moda de especial y noche; es un drama que hace estremecer de emoción por el enorme realismo que encierra, por las pasiones que en ella se describen por la belleza de sus escenas.

DELICIAS

"Siempre... el 6.o mandamiento".—Entre los grandes estrenos que ofrece a su clientela, figura hoy, un nuevo exponente de arte dramático y emocionante cuyo título, bien indica, por sí solo, la trascendencia que encierra, cuajado de pasiones.

ODEON

"Trás los antifaces" y "Príncipe Humberto de Piamonte, en Buenos Aires".—Esta Sala estrena en sus funciones de hoy un programa doble. Va el drama social: "Trás os antifaces", interpretado por Dorothy Dalton y la cinta de palpitante actualidad: "Los festejos llevados a cabo en Buenos Aires en honor del Príncipe Humberto de Piamonte".

AVENIDA

"El Monje".—Hoy estrena esta sala la notable producción nacional basada en el poema de Pedro Antonio González "El Monje". Esta cinta relata una suprema tragedia de fe y de amor, profunda expresión de belleza, de vida: vibran en ella todos los sentimientos humanos, de tal modo y en tan magníficos cuadros, que será muy difícil olvidarla.

Los roles principales están a cargo de Luciano Morgad, que hace el monje, y la señorita Dalhberg, que se ha revelado como una artista comprensiva de su arte y de gran temperamento dramático.

PROXIMOS ESTRENOS

"¿Debe un marido perdonar?"—He aquí la obra de hondas sugerencias, profundamente humana y conmovedora, que habrá de encontrar eco en miles de corazones femeninos: su trama es sencilla, sin grandes complicaciones, no obstante, el tema que en la obra se desarrolla está panteado sobre uno de los problemas más complejos de la vida moderna.

En este film encontramos todo cuanto puede aspirar un espíritu inquieto y ávido de emociones, como también todo aquello que, aunque rudo es la expresión exacta de la verdad. ¿Debe un marido perdonar? es el drama que contiene el problema de muchas vidas: a ellas está, pues, dedicado, y especialmente a la mujer, que en su falta de carácter y debilidad suele hacerse cómplice de su ruina misma. Miriam Cooper, la más delicada y sugestiva estrella americana, es quien realizada en este film una labor portentosa, que le conquistará grandes aplausos.

Esta obra pertenece al género extraordinario de la manufactura Fox; se estrenará el Martes próximo.

El Martes de la próxima semana se estrena "Experiencia", por Richard Barthelmess en el Splendid. — Un elenco de célebres artistas, elenco que encabeza Richard Barthelmess, tiene a su cargo la interpretación de los numerosos y complejos roles, que intervienen en "Experiencia", la gran super-producción de la Paramount, que estrenará el Splendid el Martes de la semana próxima.

Como bien lo indica su sugestivo título: "Experiencia", es una película excepcional, una inteligente sucesión de imágenes que en su acertada coordinación, dan la sensación más completa de la vida y de lo que en ella puede significar algo en cualquier sentido.

Richard Barthemess, uno de los actores jóvenes que quizá cuenta con mayor prestigio tiene en su rol de protagonista un medio para corroborar sus méritos y las singulares disposiciones que le indican como un verdadero "astro" de la pantalla.

En su creación del joven inexperto que abandona la sencilla vida de su pueblo atraído por las fantásticas luces de la gran ciudad con la obsesión del próximo triunfo, expuesto a los rigores de su ignorancia y sacudido más de una vez por la maldad humana, realiza una labor interpretativa sencillamente admirable.

En sus funciones de moda de mañana el Splendid, estrenará: "El hermoso Revel".—Mañana, en sus funciones de moda, ofrecerá el Splendid el estreno de una gran producción pesional de extraordinario lujo de la Paramount, titulada: "El hermoso Revel", cuyo argumento de gran interés, ofrece la historia de un conquistador profesional, que con absoluto conocimineto que de la psicología del corazón femenino poseía, llega un día a convertirlo en rival de su propio hijo, produciéndose con este motivo la irreparable tragedia, que siempre es el final de todo hombre que sólo ha tenido ese ideal en su vida. Lewis Stone, encarna el rol de "Don Juan moderno", haciendo una creación, le secundan Florence Vidor y Catalina Kirkham. La mise en scene es de espléndido lujo, las toilettes de las artistas elegantísimas y de última moda, y hay escenas en un cabaret de lujo, en donde admirará el espectador danzas fantásticas fotografiadas por medio de un sistema nuevo que les da maravillosos efectos. En resúmen una gran película.

PROGRAMAS DE HOY

AVENIDA.—Tarde y noche: "El Monje", de Pedro Antonio González.

BRASIL.—"Nuestra Señora de París"

ESMERALDA.—"Sonando el cuero", tercera colección.

O'HIGGINS.—Inauguración con "Juventud, tuyo es el mundo", "La construcción de O'Higgins" y bailes por Carmen Delgado

SETIEMBRE.—"Nuestra Señora de París".

POLITEAMA.—Especial y noche: "El único amor de su vida", drama pasional.

IMPERIO. — Tarde y noche: Clara Kimball Young en "Cordelia, la Incomparable.

ALHAMBRA Y VICTORIA.— Tarde y noche: "En busca de un millonario", por Shirley Mason y Actualidad Pathé 24-25.

IMPERIAL.—"Ahí viene la novia", por Franklin Farnum y "Necesito 5,000 pesos", por H. Lloyd.

REPUBLICA.—"El día que me quieras", por Gloria Swanson y Rodolfo Valentino.

ATENAS. —"Perjurio", por William Farnum.

OLYMPIA.—"Las Luchas del Destino", estreno de la 2.a función.

MUNDIAL.—Especial y noche: "La ley del Talión".

COLON.—Especial y noche: 14º programa cómico "Imperio".

DELICIAS.—Especial y noche: "Siempre... el sexto mandamiento".

DIECIOCHO.—Hoy, 6.30 y 9.30 P. M.: "¿Dónde estás, madre mía?" por Mary Pickford.

ODEON.—Especial y noche: "Trás los antifaces", por Dorothy Dalton y "El Príncipe Humberto de Piamonte en Buenos Aires".

SPLENDID.—Hoy, 6.30 y 10.30: "El compañero de Celda", o "La ciudad de los hombres silenciosos", por Thomas Meighan.

5 y 9.30: "Chaplin en las Termas".

SALA ORIENTE. — Especial y noche: "Pasionaria", por Betty Blythe.

La Novia No. 13

ES LA NOVELA CINEMATOGRAFICA QUE BATIRA TODOS LOS RECORDS

Ninguna manufactura americana ni europea ha filmado jamás una obra de tanta magnitud, interés dramático y originales bellezas, como esta

ALTA SUPER-PRODUCCION SERIAL

FOX

que mueve su potente acción en TIERRA, AIRE y OCEANO y que SE FILMO CON EL CONCURSO EFECTIVO DEL EJERCITO Y LA ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

ALHAMBRA y VICTORIA Estreno VIERNES 5

IMPERIAL Estreno SABADO 6

IRIS.—"Perjurio", por William Farnum.

MINERVA. — "Alma bravía", por Tom Mix y "Aventuras de una joven", por Laura La Plante.

NOVEDADES. — Hoy, especial y noche: "Parisette", quinta función.

ELECTRA.—Especial y noche, la de sensación que ha sido un éxito: "El Hotentote", por Douglas Mac Lean y Magde Bellamy.

EXCELSIOR.—Especial y noche "Alma bravía", por Tom Mix.

PROVIDENCIA.—Especial y noche: "El camino del bien", por Corina Griffith.

B O X

EL PROCESO SEGUIDO POR PABLO SUAREZ CONTRA DUQUE RODRIGUEZ, TOCA A SU FIN

LA Ilma. CORTE DE APELACIONES NO DIO LUGAR AYER A LA PETICION DEL BOXEADOR SUREÑO

EL CAMPEON DUQUE RODRIGUEZ NO SERA DECLARADO REO. — EL TRIBUNAL CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA

En nuestra segunda edición de Los Tiempos", de ayer, dimos cuenta de la resolución tomada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones en el bullado proceso seguido por Pablo Suárez contra el Campeón de Chile, en los pesos medios José Duque Rodríguez.

EL ORIGEN DE ESTE PROCE

Hace poco más de tres meses se realizó en los Campos de Sports de Ñuñoa una de las peleas que más ha llamado la atención de nuestros aficionados y del público en general.

Se trataba de una competencia entre Pablo Suárez, un boxeador llegado del Sur, procedido de una gran fama por sus brillantes victorias contra los mejores pugilistas que había en el país, y del excelente campeón peso medio de Chile, José Duque Rodríguez. Este encuentro revistió los caracteres de un verdadero acontecimiento deportivo y el amplio Stadium de los Campos de Sports de Ñuñoa se hizo pequeño para contener los miles de aficionados que se dieron cita a presenciar la lucha que se anunciaba en todo el país como una de las batallas boxeriles de mayor importancia que podían realizarse en Sur América.

Otro de los atractivos principales de esta competencia era que se disputaba todo el premio al vencedor, siendo la bolsa la suma de 20 mil pesos.

SUAREZ FRACASA

Los Campos de Sports de Ñuñoa estaba esa tarde de gala. El entusiasmo de los aficionados era enorme y se notaba en todos los ánimos el deseo de ver a los campeones frente a frente lo más luego posible.

El público hacía caso omiso de los preliminares y a cada momento se pedía el match de fondo.

POR FIN LLEGO LA HORA

Suárez y Duque se ponen al frente y después de un breve cambio de golpes se vé la superioridad enorme del campeón chileno de peso medio.

Un terrible golpe de Duque y Suárez cae al suelo para continuar la lucha en estado "groggy", hasta el final de los doce rounds de pelea, estipulados en el contrato.

El réferee declaró vencedor a Duque Rodríguez por puntos y el público se retiró del Stadium comentando la pésima actuación que le había cabido a Pablo Suárez.

UNA SORPRESA

El representante de Suárez y el propio boxeador se dijieron al día siguiente del match: que algo extraordinario había ocurrido y que Duque no era capaz de vencer honradamente al sureño.

El honor estaba salvado. Pablo Suárez se imaginó algo inaudito, jamás visto en los rings chilenos. Dijo que había sido cloroformado por su rival, quien se había puesto en los guantes un poderoso anestésico y que su derrota se debía a un acto criminal de su adversario.

Suárez, entabló en uno de los juzgados del crimen de esta ciudad una querella, criminal contra Duque Rodríguez, la que ha venido siguiéndose por todos sus trámites.

EL FALLO DEL JUZGADO

Después de un largo estudio, y de oír la parte reclamante como la defensa de Duque Rodríguez, el juez no dió lugar a la petición de Suárez, para que se declarara reo a Duque Rodríguez y se le retuvieran los pesos, que la Federación de Chile había entregado al vence

SUAREZ APELA A LA CORTE DE APELACIONES

Suárez no se dió por derrotado después del fallo del juez y apeló a la Ilustrísima Corte de Apelaciones, que a ayer a medio día, confirmó la sentencia de primera instancia.

La siguiente es la sentencia de la Iltma. Corte de Apelaciones:

"Santiago, 27 de Agosto de 19 Vistos: Teniendo presente el mérito de los antecedentes producidos hasta ahora, se confirma la resolución apelada de 1.o de Julio escrita a fojas 53 vuelta, sin costas, por estimar que el apelante ha tenido motivo plausible para la alzada. Reemplácese el papel y devuélvanse. — (Firmados). — Hevia. — Ernesto Bianchi Tupper. — Francisco Langlois".

Después de esta sentencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, el proceso volverá nuevamente y continuará su tramitación ordinaria en el juzgado ante el cual se hizo la denuncia por parte del boxeador Pablo Suárez.

TOCA A SU FIN ESTE PROCESO

En los círculos boxeriles y deportivos de esta capital y en el Sur del país se espera que con la sentencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, toque este proceso a su fin, nes, que se dejará claramente establecido que el vencedor de Pablo Suárez triunfó honradamente sobre su adversario y que no usó los famosos guantes "soporosos" para alcanzar la victoria.

LA VELADA DEL VIERNES PROXIMO POR LOS CAMPEONATOS DE LA FEDERACION AMATEURS

REINA VERDADERO INTERES POR PRESENCIAR LOS LANCES FINALES DE LA PRIMERA SERIE

EL ENTRENAMIENTO DE LOS CONTENDORES. — EL PROGRAMA COMPLETO

A medida que se aproxima el final de los campeonatos de la Federación Amateurs los encuentros despiertan mayor entusiasmo entre los aficionados de los diversos centros de box, afiliados a esta institución dirigente.

La competencia del presente año, ha reunido un número crecido de buenos aficionados, los que en los encuentros en que han actuado, han demostrado sus buenas condiciones.

Para el Viernes próximo anuncia esta colectividad los encuentros finales de la primera serie, los que se llevarán a efecto en el cómodo local del Rodolfo Jaramillo B. C., que está instalado en el interior de la Estación Alameda, y que reuna las condiciones necesarias para un buen número de espectadores.

El programa del Viernes próximo será uno de los mejores que puedan presenciar nuestros aficionados, figurando 19 encuentros por las diferentes categorías de peso.

Todos los aficionados que actuarán se encuentran sometidos a un riguroso entrenamiento, con el fin de conquistar para sus respectivos centros, los honores de la victoria.

EL PROGRAMA

El programa completo será el siguiente:

Peso mínimo. — Segundo Droguette, del Santa María, con Moisés Corbalán, del H. Rojas. Edmundo Callejas, de "Los Tiempos", con Carlos Gutiérrez, del Santa María.

Peso mosca. — Oscar Guerra, del B. G. Solar, con Humberto Flores, del Recoleta; Vicente Guzmán, del B. G. Solar, con Gilberto Donoso, del R. Jaramillo. Luis Lagos, del Cóndor, con Osvaldo Brignardello, de "Los Tiempos". Reserva, Juan Alarza, del R. Recoleta.

Peso gallo. — Alfredo Aravena, del Tallman, con Miguel Díaz, del Baeza (desempate). Gilberto González, del H. Rojas, con Egidio Pacheco, del R. Jaramillo (desempate), Arturo Silva, del J. Perry, con Humberto Callejas, de "Los Tiempos. Salvador García, del Ursus, con Remberto Martínez, del Santa María.

Peso pluma. — Luis Corbalán, del H. Rojas, con Antonio del Audax. Wenceslao Zúñiga, Contreras, con Lorenzo del Jaramillo. Alberto Santa María con Custodio dilla del E. Castillo. Reserva genes Espinoza, del Santa

Peso liviano. — Oscar H. Rojas, con Humberto de "Los Tiempos". José Cóndor con Guillermo Santa María. Carlos Santa María, con del I. de la D. J. de los

Peso medio nechini, del C nales, del M guel Contreras Arturo Ro Máximo Ca Luis Soza,

Peso Zúñiga, de guel Que

—Nota 5.30 P. a los af senciar rie de 1

VALPARAISO

(AGENCIA: ESMERALDA 109)

La Municipalidad cancela su deuda

POR ALUMBRADO PUBLICO A LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD

La Municipalidad de este puerto ha realizado ayer el pago de la deuda pendiente por alumbrado público a la Compañía de Electricidad.

Aun cuando se sabía que la I. Corporación no tenía fondos para la cancelación de esta deuda, gracias a la iniciativa del tesorero municipal señor E. Cruzat esta cancelación se pudo realizar con bonos a la par, debido a las gestiones hechas con el gerente de la Compañía de Electricidad.

Se cancelaron también las facturas pendientes desde los primeros meses de 1923 hasta Junio inclusive del año en curso.

El tipo de recargo para la cancelación de facturas en oro de 18 peniques, fué aceptado en 200 por ciento, y el fijado por la Bolsa el día del pago fué 232 por ciento, de manera que de los $ 408.816.15 adeudados en facturas por la Municipalidad ésta se ha beneficiado por diferencia del premio del oro en $ 130.821.26.

El total de la suma pagada por la I. Municipalidad asciende a la suma de $ 1.187.556.93.

Ascensos en la Armada

El Gobierno ha ascendido al grado de capitanes de fragata a los de corbeta, señores Agustín Prat e Ignacio Serrano.

Ambos jefes se encuentran en la actualidad en Talcahuano: el primero como oficial del Detall del "Esmeralda", y el segundo desempeña el cargo de comandante de la corbeta "Baquedano", ambos buques en desarme en la actualidad.

Concursos para proveer puestos vacantes en los Ferrocarriles, 1.a Zona

La Administración de la 1.a Zona, llama a concurso para proveer vacantes de varios puestos el día 23 de Setiembre próximo, a las 2 P. M., en la sala del administrador.

Los interesados deben reunir las siguientes condiciones:

1.a Tener tercer año de Humanidades cursado o certificados de estudios correspondientes.

2.a Estar inscrito en los registros militares.

3.a No tener más de 25 años de edad, ni menos de 19.

Estas circunstancias deben acreditarse al solicitar la inscripción, presentando los certificados correspondientes.

Para mayores datos, dirigirse al secretario de la sección Trasportes (altos Estación Bellavista).

Las inscripciones se reciben hasta el 20 de Setiembre próximo.

AL SEÑOR
JOSE LUIS MARTINEZ
se le ruega pasar por el HOTEL INGLES, DE VIÑA DEL MAR.

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

HERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Iquique, 27 de Agosto

HOY LLEGARON:
El Alda del Sur.
El Rodhopis del Sur.
HOY SALIERON:
El Apple Branch a Europa.
El Indra Baltun a Londres.
El Saint Jean a Europa.
El Alda al Callao.
El Rodhopis a Hamburgo.

Antofagasta, 27 de Agosto

AYER LLEGARON:
El Loreto de Iquique.
El Oroya del Norte.
El Loriga del Norte.
AYER SALIERON:
El Oroya a Valparaíso.
El Loriga a Valparaíso.
HOY LLEGARON:
El Perú de Coquimbo.
El América de Valparaíso.
El Almendral del Sur.
El Negada de Iquique.
El Okioma del Norte.
HOY SALIERON:
El Loreto a Coquimbo.
El Negada a Valparaíso.
El Perú a Iquique.
El América al Norte.

Valparaíso, 27 de Agosto

AYER ENTRARON:
El Santa Ana de Nueva York.
El Mercedes de Arica.
El Chile de Talcahuano.
El Fresia de Corral.
AYER SALIO:
El Alba para Corral.
HOY LLEGAN:
El Loreto de Liverpool.
El Oroya de Liverpool.
El Flora de Arica.
El Austral de Punta Arenas.
El Maipo de Pimentel.
El Rancagua de Corral.
HOY SALEN:
El Chile para Arica.
El Fresia para Arica.
El Flora para Lota.
El Atho para Corral.
EL VIERNES LLEGAN:
El Allipén de Iquique.
El Río Claro de Talcahuano.
EL VIERNES SALEN:
El Maipo para Pimentel.
El Mercedes para Arica.
El Austral para Punta Arenas.

Talcahuano, 27 de Agosto

AYER LLEGARON:
El Maipo de Lota.
El Tirúa de Lebu.
HOY SALIERON:
El Río Blanco a Arica.
El Maipo a Valparaíso.
El Tirúa a Lebu.

El servicio de góndolas

A las muchas góndolas que están actualmente en servicio para la movilización de pasajeros en la parte céntrica de la ciudad, se agregarán en breve plazo setenta góndolas, que están actualmente en construcción.

Con este motivo, los actuales propietarios de góndolas están muy alarmados, porque estiman que esta abundancia, que va en beneficio del público, los perjudicará.

El Secretario de la Embajada americana

En el vapor "Santa Teresa" que atracó a los malecones de aduana a las 9 de la mañana, llegó ayer a Valparaíso el nuevo secretario de la Embajada americana en Santiago señor Gustavo Pasbt.

Fué esperado a bordo por el cónsul de Estados Unidos en Valparaíso, señor C. F. Deichman, y distinguidos miembros de la colonia americana porteña.

Fiesta de Primavera

Está ya por terminarse los plazos que han sido fijados por los estudiantes porteños, para los diversos concursos, que se han abierto para la próximas fiestas de Primavera.

Sabemos que se han recibido numerosos trabajos, y que en este año los concursos tendrán más éxito que en los anteriores.

Joyas falsas

Fué detenido en la Plaza Aníbal Pinto, en la mañana de ayer, Eulogio Sanhueza Vargas, por vender joyas falsas.

Allanado en la Comisaría, se le encontraron numerosas joyas falsas, con las que había logrado engañar a varios incautos a quienes se las vendió como verdaderas y legítimas, cobrando sumas muy crecidas.

La "Industria Femenina"

En Viña del Mar se ha organizado recientemente una sociedad que lleva por nombre Industria Femenina, en cuyo directorio figuran distinguidas damas de esa localidad y que tiene por objeto trabajar por el fomento del trabajo de la mujer y su protección.

Las organizadoras de esta simpática institución que en todas partes ha encontrado buena acogida, tienen el propósito de establecer un almacén en que se exhibirán y se pondrán a la venta los artículos mediante el pago de una pequeña comisión.

AVISOS DE VAPORES

Compañía Transatlántica Española
SERVICIO PLATA - MEDITERRANEO

El rápido y lujoso vapor-correo

"INFANTA ISABEL DE BORBON"

saldrá de Buenos Aires para España el 2 de Setiembre próximo, con escala en Montevideo, Río de Janeiro, Las Palmas (Canarias), Cádiz y Barcelona.

SERVICIO SUD-PACIFICO

Salidas de Valparaíso para España:

9 de Setiembre, vapor MANUEL CALVO.
9 de Octubre: vapor LEON XIII.
9 de Noviembre: vapor MANUEL ARNUS.
9 de Diciembre: vapor BUENOS AIRES.

con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Se expenden pasajes para todos los puertos de escala, incluso Antofagasta, Iquique y Arica, y para los puertos del Norte de España: Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con trasbordo en Cádiz.

También recibirán carga a tipos de flete convenientes. Esmerada atención y excelente alojamiento y trato a los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases.

Para informaciones sobre fletes y pasajes, y reserva de camarotes, dirigirse a los agentes:

MARTINEZ, VELASCO y Cía.,
Cochrane 653, Casilla 898
VALPARAISO

LUEJE, NIETO y Cía.,
Agustinas 839, Casilla 3984
SANTIAGO

GRACE LINE
LA LINEA CON ITINERARIO FIJO
PRIMERA CLASE UNICAMENTE
Servicio rápido de pasajeros y carga, para
ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO SALAVERRY, TALARA, BALBOA, CRISTOBAL Y
NEW YORK

Salidas de VALPARAISO:

"SANTA ANA"	Miércoles	Setiembre 3
"SANTA ELISA"	Miércoles	Setiembre 17
"SANTA LUISA"	Miércoles	Octubre 1.º
"SANTA TERESA"	Miércoles	Octubre 15

Las salidas son Miércoles por medio, a la 1 P. M. Servicio de cantina y cocina inmejorables.

Grace y Cía. (Chile)
S. A.
HUERFANOS N.º 1087
SANTIAGO

W. R. GRACE & Co.
PLAZA SOTOMAYOR
N.º 5
VALPARAISO

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA

OROYA... 6 Setiembre
ORIANA.. 20 Setiembre
ORCOMA 4 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Ebro........ 10 Setiembre
Essequibo 8 Octubre
Ebro........ 5 Noviembre
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO
AGUSTINAS 1017—CASILLA 536

VALPARAISO
CALLE BLANCO—CASILA 934

Sub-Agentes en Santiago

TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS

EXPRESO VILLALONGA
AGUSTINAS 840

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Aniversario de la Ley de Instrucción

Una hermosa fiesta se realizó en el Liceo de Hombres de esta ciudad con motivo del aniversario de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

La parte principal de la conferencia fué una disertación del doctor Lautaro Ferrer sobre Policlínica Escolar.

Curso de Leyes Fiscal

El abogado señor Samuel Anríquez Díaz ha sido nombrado profesor de Derecho Procesal del Curso Fiscal de Leyes.

S. A. C. BRAUN & BLANCHARD
VAPORES
Servicio tri-semanal a PUNTA ARENAS
"Valparaíso" De pasajeros El Martes 16 de SETIEMBRE
"Santiago"... De pasajeros El Martes 7 de OCTUBRE
"Tarapacá".. De pasajeros El Martes 28 de OCTUBRE
con escalas en: San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas.
OFICINA:
AUGIER, BENAVIDES & Co. — BANDERA 180. — SANTIAGO.

Cía. Sud-Americana de Vapores
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" Sábado 30 de Agosto, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 27 de Setiembre, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"AYSEN" Viernes 5 de Setiembre, a las 4 P. M.
"PALENA" Viernes 17 de Setiembre, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escala en Coquimbo Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
Próximas salidas
"MAIPO" Viernes 29 de Agosto, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 12 de Setiembre, a las 4 P. M.
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del Certificado de vacuna
WESSEL, DUVAL & Cía.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES

COLCHAGUA

LA JUNTA COMUNAL DE EDUCACION

CELEBRA EN SAN FERNANDO EL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DE LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA

(De nuestro corresponsal.)

En el ángulo el Intendente de la provincia, el presidente de la Junta Comunal y otros miembros de ella presidiendo la fiesta.—Las escuelas dirigiéndose al teatro

SAN FERNANDO 27.—Anteayer celebró la Junta Comunal de San Fernando el cuarto aniversario de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Gran número de familias y todos los alumnos de las escuelas de la comuna que pasan de mil quinientos se reunieron en uno de los teatros de la ciudad.

En el desarrollo del programa se efectuó un certamen de lectura, entre los mejores alumnos de las trece escuelas del departamento, con premios que constieron en tres libretas con depósito de la Caja de Ahorros.

El presidente de la Junta, don Carlos Cruchaga Tocornal, pronunció un discurso, en el cual sostuvo como tesis, que la actual ley es espléndida, cuando las Juntas Comunales comprenden el papel que la ley les señala.

La Junta repartió entre los alumnos más necesitados, gran cantidad de especies, consistentes en zapatos, camisetsa, vestuario, géneros, etc., y anunció un vasto plan de trabajo para el presente año.

Dará desarrollo a este plan propiciando paseos de los alumnos, conferencias al aire libre, colonias escolares premios a los maestros, etc.

El Visitador de Escuelas del departamento agradeció a la Junta el interés que tomaba al interpretar en tan bella forma la ley de Instrucción.

El acto terminó con una función de biógrafo.

CONCEPCION

Los Notarios no pueden extender escrituras inmorales

ASI LO DECLARA LA CORTE DE CONCEPCION CONDENANDO AL NOTARIO DE MULCHEN

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 27.—La Corte de Apelaciones de Concepción acaba de dar lugar a un importante recurso de queja contra el Notario de Mulchén.

El caso que motivó esta queja, muy interesante de por sí, es el siguiente. Un vecino de Mulchén se presentó ante el notario de ese lugar e hizo extender una escritura pública en que hacía declaraciones injuriosas contra otro.

Esta escritura, que quedó protocolizada, decía que el denunciado llegaba ebrio a su casa en compañía de mujeres de mal vivir y otras cosas por el estilo.

El notario informando expuso que estaba obligado por ley a admitir el otorgamiento de estas escrituras, pero la Corte estima que los notarios no deben extender escrituras que salgan de la natural prudencia o vayan contra la decencia o moral, y por consiguiente le impone una multa de doscientos pesos. Uno de los señores Ministros de Corte opinó porque se le suspendiendo por 15 días.

Recrudece la epidemia del tifus exantemático

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCAHUANO, 27.—Ha recrudecido la epidemia del tifo exantemático causando la consiguiente alarma entre el público.

Las autoridades administrativas y sanitarias se preocupan de combatir por todos los medios la epidemia, y al efecto se reunieron en la Gobernación el doctor Cárdenas, el Alcalde señor Fuentes, el regidor señor Fischer y el secretario de la Gobernación y tomaron diversos acuerdos al respecto.

Actualmente se han constatado en el hospital 28 casos.

CUIDE SU CABELLERA
NO OLVIDE AL
ESPECIFICO BENGURIA
Y TENDRA LINDOS CABELLOS SUAVES Y SEDOSOS
MONEDA N.º 875

NOTICIAS BREVES DE PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

IQUIQUE, 27.—**A revistar el Regimiento Granaderos** llegaron a este puerto el General Vicente Ramírez y el Comandante Florencio Meza.

PUTAENDO, 27.—**La Asamblea Radical de ésta recientemente reunida acordó protestar por la actitud hostil del Prefecto de Policía don Liborio 2.o Basualto para los miembros de esa Asamblea, especialmente contra el secretario don Armando Salinas, quien pidió garantías al gobernador.**

TALCAHUANO, 27.—**El nuevo juez del departamento, señor Quilodrán Roa, asumió sus funciones ayer.**

SAN FERNANDO, 27.—**Con numerosas heridas en el costado izquierdo fué encontrado esta mañana en su domicilio de la calle Valdivia a Emilio Moscoso. Se cree que haya intentado suicidarse porque a su lado se encontró un cuchillo de zapatero.**

TEMUCO, 27.—**A gestionar la construcción del Puerto Saavedra, se dirige mañana a Santiago el Intendente de la Provincia señor Rubén Bustos, y el Domingo partirá el Comité Provincial con este mismo objeto.**

TEMUCO, 27.—**En beneficio del Hospital de Niños,** la Cruz Roja organiza un té danzante que se verificará el 17 de Setiembre.

VALDIVIA 27.—**Por diversas incorrecciones** y actos de intervención electoral en la última campaña, la Corte acordó ayer suspender por dos meses al juez don Aníbal Cabrera Ferrada, de acuerdo con el informe evacuado por el ministro don Alejandro Lois, quien practicó una visita extraordinaria a ese departamento.

VALDIVIA 27.—**Con un lucido acto** literario-musical, los alumnos del tercer año de la Escuela Normal conmemoraron el cuarto aniversario de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria, Obligatoria. Asistieron a esta fiesta los Ministros de la Corte, señores Schepler y Trucco caracterizados vecinos y los padres de los alumnos. Los actores fueron muy aplaudidos.

OSORNO 27.—**SOCIALES.— Con una tertulia** ofrecida a sus relaciones, el ex-diputado don Carlos Mohr y su esposa la señora Guillermina Matthu, celebraron sus bodas de plata.

Quedó concertado el matrimonio del señor Alfonso Wittke con la señorita Tite Schencke.

OSORNO 27.—**Murió helado** el indígena José Antonio Paillacao, en el lugarejo denominado San Juan de la Costa. Una nevada lo sorprendió la noche del 22, en campo abierto, pereciendo a consecuencia de ésta.

SAN JOSE 27.—**Los liberales unificados** de ésta proclamaron ayer la candidatura del señor Killian Meckes para llenar la vacante de la Municipalidad, producida por exclusión de regidores elegidos últimamente.

EN LA EMBAJADA NORTEAMERICANA

El Embajador de los Estados Unidos ofreció, ayer, 27 de Agosto una comida en la Embajada en honor del nuevo Embajador de Italia, Excmo. señor don Alberto Martín-Franklin y señora doña Mina de Martín-Franklin. Los otros comensales fueron: Excmo. señor Ministro del Ecuador y señora Hipatia Cárdenas de Bustamante; señora doña Sara del Campo de Montt; Excmo. señor Fortunato Castoldi y señorita María Castoldi; honorable senador don Armando Jaramillo y señora doña Adriana Lyon de Jaramillo; honorable señor don Alejandro Herquíñigo y señora doña Malvina Penna de Herquíñigo; señor don Luis G. Ossa B., y señora doña Emiliana Concha de Ossa; señora doña Enriqueta Vergara de Soroggie; honorable señor don Eduardo Yrarrázaval y señora doña Carmen Flesch de Boos de Yrarrázaval; honorable señor don Claudio Vicuña S., y señora doña Julia Ossa de Vicuña; honorable Encargado de Negocios de España, el Marqués de Campofertil; señora doña Emma Rámila de Merry del Val; señor don Carlos Edwards Mac-Clure; señor don Luis Ossa Concha y señora doña Blanca Peñafiel de Ossa.

VIDA ESTUDIANTIL

Ateneo Universitario

Ayer se verificó la primera reunión del comité del Ateneo Universitario, cambiándose interesantes ideas respecto al programa de labor que entrará a desarrollar la nueva institución.

Designó las personas que tomarían a su cargo números en la audición radiotelefónica, consecuente con el ofrecimiento de la Compañía Radio Chilena. Nuestros universitarios darán a conocer de este modo sus mejores valores artísticos.

Se trató de la repetición de la velada bufa y del local en que se efectuaría su repetición, cuyo producido será dedicado íntegramente al Ateneo Universitario. Posiblemente se realice en el Teatro Victoria o en el O'Higgins.

El Ateneo designará oportunamente, a indicación de la respectiva comisión organizadora, un representante al Congreso de Estudiantes que se verificará en Santiago el próximo mes de Octubre.

PARA COMBATIR LA CARESTIA DE LA VIDA

LA LIGA CONTRA EL ALCOHOLISMO PROPONE MEDIDAS AL GOBIERNO

La Liga Nacional contra el Alcoholismo elevó un memorial al Gobierno pidiendo algunas medidas para contrarrestar los efectos del encarecimiento de las subsistencias.

Propicia la creación urgente de la Administración de Alimentos, con facultades para prohibir la exportación y comprar lo que fuere necesario; capacitarla para entenderse en lo relativo a la producción y distribución de los alimentos, para adquirir la próxima cosecha, si fuere necesario, para estimular la producción. La distribución impediría el acaparamiento; la prohibición de usar cereales para la fabricación de alcohol impediría su pérdida, ya sea para la alimentación o para forraje.

El Ministro del Interior acaba de nombrar una comisión para que estudie este problema.

PADRES DE FAMILIA
Cuando sus niños lloren, deles una entretención; obséquieles un juego de los publicados en "La Nación" Precio sesenta centavos.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

27 DE AGOSTO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

TEMPESTADES ELECTRICAS, CON NIEVE Y GRANIZO EN BOLIVIA.—AUMENTO GENERAL DE LA TEMPERATURA Y LA ACTIVIDAD SOLAR.—EL REGIMEN ISOBARICO NO EXPERIMENTA GRANDES VARIACIONES.— TEMPORAL EN ISLA HUAFO.—MAR MONTAÑOSA EN JUAN FERNANDEZ

PRESION ATMOSFERICA.— El régimen isobárico general del Continente no ha experimentando grandes variaciones; en la parte central del Brasil existe un aérea enorme de baja presión relativa. Hacia el Sur, se observan centros de alta presión en la provincia de Mendoza (República Argentina); y en Valdivia. En la región Austral se desplaza una importante depresión atmosférica, cuya influencia se manifiesta hasta la altura de Isla Huafo, en la costa del Pacífico y hasta Río Negro en el Atlántico.

VIENTOS.—En general, los vientos han sido moderados y variables; en la República Argentina se han producido en los últimos días fuertes pamperos. En Isla Huafo y Chiloé han soplado recios vientos del Oeste y entre Valdivia y Coquimbo han predominado los vientos del Sur, moderados.

TEMPERATURA.—El régimen isotérmico ha experimentado notables variaciones. Según las observaciones practicadas en el Observatorio de El Salto, la actividad solar ha principiado a aumentar rápidamente habiéndose presentado en los últimos días gran cantidad de faculas en la fotoesfera. Esto se ha traducido en un aumento general de la temperatura, que ha afectado tanto las costas de nuestro país como las del Atlántico. Las temperaturas máximas se han elevado por sobre 25 grados, en numerosos puntos del Valle Central, y las mínimas, por lo general, no han descendido bajo cero, salvo en la estación Cordillera de Lonquimay, donde se observa la temperatura más baja del Continente, con 7 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD.— La nebulosidad ha sido escasa; hubo nublados parciales en la costa de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Coquimbo. En San Fernando hubo neblina. Desde Valdivia al Sur amaneció cubierto. En la Argentina está nublado en Río Negro, Neuquén y Puerto Madryn.

HIDROMETEOROS.—En los últimos días se han producido grandes tempestades eléctricas en Bolivia, acompañadas de fuertes chubascos de granizo y nieve.

Ha llovido con intermitencias en Llanquihue, Chiloé, Magallanes, y Río Negro, en la República Argentina.

Ha habido heladas débiles en el Valle Central.

En las Islas de Juan Fernández hubo mar montañosa.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

AUMENTO GENERAL DE LA TEMPERATURA (WARN WAVE), EN NUESTRO PAIS Y EN LA REPUBLICA ARGENTINA

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El régimen isobárico general del Continente americano ha pasado en los últimos días por un período de calma relativa y durante el cual ha podido observarse un aumento gradual y progresivo de la temperatura, la cual ha llegado a ser algo CALUROSA durante las tardes. Este es un fenómeno general que se ha observado tanto en nuestro país como en la República Argentina.

La actividad solar, por otra parte, ha principiado a aumentar rápidamente; a la gran mancha solar que apareció el 21 y pasó por el meridiano central, ha seguido la formación de numerosas faculas, que indican un notable aumento de la irradiación.

La distribución isobárica actual favorecerá el aumento progresivo de la temperatura en los próximos días, la cual seguirá subiendo gradualmente, tanto en el Valle Central de nuestro país, como en la República Argentina.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo general.
Nublados parciales.
Temperatura algo calurosa.
Vientos del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Buen tiempo general.
Temperatura en aumento; algo CALUROSA en la tarde. Máximas sobre 25 grados centígrados a la sombra. Mínimas próximas a cinco grados.
Vientos dominantes del Sur.
Tal vez neblinas matinales en Colchagua y Curicó.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Tiempo variable.
Vientos dominantes del Sur.
Temperatura en aumento; ambiente moderado en la tarde.
Desaparecerán las heladas

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Buen tiempo general en el litoral.
Vientos dominantes del Sur y Sur-oeste.
Temperatura en aumento.

MAREAS.—Pleamar en Valparaíso a las 8h. 32m. y a las 20h. 56m.

MARTE EN SU PERIHELIO.— El próximo Sábado 30 de Agosto, el planeta Marte se encontrará en su perihelio, a su menor distancia del Sol. Marte se aleja gradualmente de la Tierra, y hasta fines de Setiembre, se encontrar en muy buenas condiciones para ser observado.

OBSERVATORIO DE EL SALTO

NOTA.—Estos anuncios se trasmiten por radiotelefonía a todo el país.

El Reichstag aprueba en 2.a lectura la legislación sobre el plan Dawes

SE ADVIERTE CIERTO PESIMISMO EN LOS CIRCULOS POLITICOS DE BERLIN

El apoyo de los nacionalistas es indispensable. — La disolución del Reichstag parece inminente.

(Correspondencia cablegráfica de Eric Keyser, especial para "La Nación")

BERLIN, 27.—Los políticos se muestran en general muy pesimistas respecto del Plan Dawes, porque las votaciones de esta noche en el Reichstag indican que no es necesaria la mayoría de los dos tercios para obtener los proyectos de leyes sobre el cumplimiento del Plan, de suerte que ellas pasarán en tercera lectura en la sesión a que ha sido convocado el Reichstag para mañana a medio día.

Los nacionalistas han presentado varias enmiendas a los proyectos del Ejecutivo, por lo que algunos observadores creen que aún es necesario contar con el apoyo de los nacionalistas para obtener que sean aprobados los proyectos Dawes.

El pesimismo que se advierte en algunos se basa en ciertos detalles que han podido obtenerse de las reuniones de los grupos parlamentarios del Partido Nacionalista, los cuales indican que tienen alguna influencia sobre el Partido Radical.

Además, se sabe que cuarenta diputados nacionalistas amenazan con unirse a los folkistas si el Partido acuerda aceptar las leyes Dawes, lo cual solamente sucedería si un considerable número de nacionalistas votaran en favor de la aprobación de los proyectos.

Los presidentes de los partidos centrista y demócrata han anunciado desde la tribuna que ellos han creído que la disolución del Reichstag es cierta y de ahí que hayan exigido la aprobación de algunos proyectos de leyes sociales, urgentemente, antes de que se voten las leyes Dawes.

El Gobierno también cree que la disolución del Reichstag es inevitable.

En la sesión de esta tarde, las galerías estaban atestadas de asistentes, en espera de la repetición de los matchs realizados en la sesión de la mañana. Por lo menos pudieron presenciar la obstrucción de los comunistas por medio de desórdenes, los cuales no continuaron después que fueron sacados con la policía tres obstruccionistas.

El Presidente hizo despejar las galerías en el acto.—KEYSER.—(U. P.)

Estos proyectos serán votados hoy a mediodía en tercera lectura. — Los comunistas provocan graves desórdenes en las sesiones de ayer. — Tres parlamentarios de este partido fueron sacados por la policía. —Se insiste en que puede producirse la disolución del Reichstag.

BERLIN, 27.—El Reichstag suspendió su sesión de hoy, a mediodía, a causa de que los comunistas, demócratas nacionales y socialistas formaron una batahola con motivo de una moción que se presentó relativa a la cuestión de la amnistía.

El presidente de la corporación no pudo restablecer el orden en la sala y se retiró. (U. P.)

BERLIN, 27. — Se advierte una acentuada efervescencia en los círculos políticos y parlamentarios con motivo de la forma apasionada en que se han desarrollado las discusiones en el Reichstag, acerca del Plan Dawes.

Aun cuando los últimos acontecimientos hacen esperar que el Gobierno triunfará en las votaciones para ratificar o no los acuerdos de la Conferencia de Londres, se cree posible que sobrevengan complicaciones que podrían traer por consecuencia la disolución del Reichstag. Al efecto, corrobora esta posibilidad el hecho de que el Presidente Ebert haya firmado ya el decreto de disolución, el que será puesto inmediatamente en vigencia en caso de que el Reichstag no vote los acuerdos de la Conferencia de Londres.

Se critica duramente la conducta observada por los elementos comunistas de la Cámara, quienes promovieron desórdenes, al solicitar que se permitiera participar en la votación a los parlamentarios comunistas que han sido expulsados y también a los que se hallan arrestados.

Fué tal el desórden que provocaron, que por primera vez en la historia parlamentaria de Alemania, la policía entró al Reichstag y procedió a arrojar de ella a tres parlamentarios comunistas.—(U. P.)

LONDRES, 27. — El corresponsal de una agencia noticiosa en Berlín, comunica que el Reichstag aprobó, en segunda lectura, por 249 votos contra 171, los proyectos de leyes relativos a la creación del Banco de Emisión contemplado en los acuerdos de Londres.

Agrega que aprobó también, en segunda lectura, la legislación relativa a las obligaciones industriales, por 247 votos contra 173.—(U. P.)

BERLIN, 27. — El Presidente Ebert formó hoy el decreto relativo a la disolución del Reichstag, al que se le dará curso en caso de que las leyes para la ejecución del plan Dawes no fuese aceptado. (U. P.)

BERLIN, 27. — En el Reichstag se realizó hoy la primera batalla y la primera sesión sangrienta de este período legislativo.

Los diputados fascistas fueron los primeros que iniciaron los desórdenes con motivo de la moción sobre la amnistía.

A continuación los comunistas exigieron que se evitaran las prisiones de los diputados a fin de que pudieran votar las leyes Dawes.

En los momentos en que el Presidente del Reichstag iba a anunciar que las mociones en debates quedaban aprobadas por aclamación, cuando el diputado Brodauf del Partido Demócrata y Maslovski, comunista, se fueron a las manos, iniciándose, con este pugilato, una verdadera batalla, llamando la atención un match a varios rounds entre el demócrata Parson y el comunista Korell. El comunista Staellein también golpeó al nacionalista Laverrenz, quien saltó por encima de los bancos hasta llegar a la plataforma del Presidente y le rogó que suspendiera la sesión, pero el titular había abandonado la sala.

La sesión fué suspendida, mientras las galerías también formaron un desórden descomunal, el que continuó durante más de un cuarto de hora.

El diputado Brodauf fué sacado de la sala sangrando de la nariz.—(U. P.)

BERLIN 27. — El Reichstag aprobó en segunda lectura todos los proyectos de leyes presentados por el Ejecutivo para el cumplimiento del plan Dawes, después de lo cual sólo queda que sean aprobados en tercera lectura, requiriéndose para este caso solamente la moyoría absoluta.— (U. P.)

BERLIN, 27.—En el Reichstag se dió segunda lectura al proyecto de ley sobre ferrocarriles, que forma parte de las leyes destinadas al cumplimiento de las disposiciones del plan Dawes.

El proyecto de ley fué aprobado por 248 votos contra 174. — (U. P.)

PARIS, 27.— **"Le Temps", órgano inspirado por el Gobierno, anuncia** que aún cuando el Premier M. Herriot ordenase la evacuación de la zona de Dortmund, el 1.o de Setiembre, como se está considerando, soldados y ferroviarios franceses permanecerán, sin embargo, en Dortmund hasta fines de Octubre.

Se agrega también que la nueva Compañía ferroviaria comenzará la explotación de parte de los ferrocarriles del Ruhr con personal franco-belga, hasta el 24 de Octubre; posteriormente se irán dejando por éstos todas las líneas hasta abandonarlas completamente el 5 de Diciembre.— (U. P.)

¿VENDRA UNA DIVISION EN EL PARTIDO LABORISTA BRITANICO?

Mr. Snowden, Canciller del Tesoro, critica nuevamente la política de Mac Donald en la reciente Conferencia de Londres.

LONDRES, 27.—En una serie de entrevistas sensacionales que publican los diarios, el canciller del Tesoro, Mr. Philip Snowden, una de las más salientes personalidades del partido laborista, da a conocer nuevamente serias discrepancias de criterio en que se encuentra con el primer Ministro Ramsay Macdonald, sobre varios temas relacionados con la reciente conferencia de Londres.

Mr. Snowden declara que los industriales franceses exigieron tenazmente la prolongación de la ocupación militar del Ruhr, como una arma para obligar a Alemania a negociar un tratado comercial concebido en el empeño de obtener ventajas para Francia. Este tratado, tal como se halla proyectado, está llamado a causar serios perjuicios al comercio inglés, si acaso llega a celebrarse.

Critica en seguida, con energía, las enmiendas que se introdujeron al plan Dawes, particularmente con respecto a las entregas en especie, que los alemanes han sido obligados a aceptar como reparaciones, más allá de lo establecido por el plan pericial.

"Al proceder en esta forma, dice, se ha olvidado el precedente del tratado de Versalles y se ha dado un arma a los aliados para proceder contra Alemania y declararla culpable de "infracciones voluntarias", cuando no pueda encontrar las especies en las porciones que le han sido fijadas".

Finalmente, Mr. Snowden se manifiesta adversario decidido de la proyectada garantía del Gobierno inglés para un empréstito ruso, garantía que el primer Ministro ha ofrecido a los delegados rusos, en los recientes acuerdos anglo-rusos, celebrados en esta ciudad.

Como consecuencia de estas revelaciones del canciller del Tesoro, algunos personales políticos prevén la posibilidad de una escición del partido laborista.

Pero, parece que ésta es, antes que una predicción fundada en realidades inmediatas, una aspiración de círculos influyentes.

El diario laborista "Daily Herald" aparenta ignorar por completo estas divergencias surgidas en el seno del partido, pero los otros diarios de la capital comentan extensamente la situación.

Philip Snowden es, tal vez, el más brillante de los hombres representativos del partido laborista. Sus ideas están inspiradas en un socialismo teórico, contrario a las exageraciones igualitarias. En el presente conflicto, Snowden viene a hacerse el defensor de los puntos de vista y de los intereses de los grandes negocios de la finanza británica, así como Herriot, socialista, a su vez, defendió en la conferencia que acaba de pasar, los intereses de los capitalistas franceses al exigir la ocupación del Rhur por un año en contra de sus propias ideas.

EL ZEPPELIN Z. R. 3 FUE ENSAYADO AYER

Después de un vuelo de cuatro horas sobre el lago Constanza, se advierte que los motores tienen defectos vitales. — El raid a Estados Unidos no podrá realizarse este año, pues habrá que reconstruír los motores.

FRIEDRICHHAFEN 27. — El zepelin Z. R. 3. inició su primera ascensión de ensayo. Este zepelin ha sido construído para realizar la travesía del Atlántico desde esta ciudad hasta Nueva York.

A fin de acortar la distancia, se ha pedido autorización al gobierno de París a fin de que permita el vuelo del zepelin a través del territorio francés, permiso que fué concedido inmediatamente.

Se espera que el ensayo de esta monstruosa nave deje una buena impresión en el ánimo de los entendidos, a fin de poder anunciar la fecha de la partida a Estados Unidos.—(U. P.)

FRIEDRICHSHAFEN, 27.—Como se había anunciado, el dirigible "Z. R. 3", el zeppelín más grande del mundo que ha sido construído en Alemania para la Armada de los Estados Unidos, realizó hoy su primer vuelo de ensayo.

Después de una prolija inspección se elevó sin novedad. Después de un vuelo de varias horas pudo constatarse el feliz resultado de la prueba.—(U. P.)

FRIEDRICHSHAFEN 27.— El zeppelin Z. R. 3 abandonó su hangar a las a las 3.30 P. M. A pesar del mal tiempo y de que luego empezó a llover torrencialmente, el dirigible empezó a ascender en espléndidas condiciones, remontándose en dirección a Lindau, sobre le lago Constanza. Pronto se perdió de vista, entre las nubes.— (U. P.)

FRIEDRICHSHAFEN 27.—Después de la ascensión del zepelin Z. R. 3 y de su vuelo sobre el lago Constanza, se han examinado detenidamente sus motores constatándose que uno de ellos falla completamente en su sistema de equilibrio y que a la larga esta falla puede ser motivo de un accidente, por lo que se hace necesaria la reconstrucción completa del motor. Es probable que los otros cuatro motores adolezcan de los mismos defectos.

El zeppelin mismo está construído en forma satisfactoria.

Será imposible por esto, que el raid a Estados Unidos se realice antes de que los motores hayan sido perfeccionados, lo cual, según un perito, no alcanzará a hacerse durante el presente año.

El zeppelin llevó cuarenta pasajeros en su raid de ensayo. — (U. P.)

ALEMANIA

BERLIN 27. — **Informan de Chemnitz que dieciocho mineros** han quedado sepultados en un pique de la mina Gersdorf. Se cree que sea imposible salvarlos.— (U. P.)

M. MILLERAND ATRIBUYE SU CAIDA A UN GESTO DE DICTADURA PARLAMENTARIA

El ex - Presidente de Francia hace importantes declaraciones a un redactor de "Le Matin"

PARIS, 27.— El ex-Presidente Millerand autorizó la publicación de las declaraciones hechas a un redactor del diario "Le Matin". He aquí las principales:

"La política internacional de Francia debe tener un programa concreto, eliminando toda cuestión personal. Nosotros tenemos interés en que Europa se restaure lo más rápidamente posible. El objetivo de nuestra política exterior es la consolidación del estado de cosas surgido después de la guerra y la fiel aplicación de los tratados que han puesto término a ella.

"Es necesario estrechar cada día más nuestras relaciones ya cordiales con Bélgica, Polonia, Checoeslovaquia, Rumania y Yugoeslavia, mediante una política prudente, inspirada en los intereses recíprocos.

"En cuanto a Rusia, lo ocurrido durante las negociaciones anglo-rusas nos hace comprender que una aproximación con aquel país sería tal vez inútil y peligrosa.

"El resultado más importante de la conferencia de Londres, fué la reafirmación de la "entente" cordial con Gran Bretaña; pero es necesario conocer las bases de esta "entente" y preguntarnos si estamos conformes con admitir que una política de promesas por parte de Alemania reemplace a la política de garantías".

"El plan Dawes es simplemente el prólogo de la obra. La realización de él será la obra".

"Abandonar nuestras garantías y prendas antes de la realización del plan, sería abandonar el Ruhr por un pedazo de papel, regresando a la política de las promesas, cuyos resultados conocemos bastante".

"Es de deplorar que la cuestión de la seguridad de Francia, que es la más importante de todas, no haya sido abordada en la Conferencia de Londres".

"La revista de Spithead ha sido una manifestación política de carácter interno e internacional, concebida por el Primer Ministro Mac Donald para tranquilizar a la opinión inglesa y reafirmarla en el concepto de la seguridad de las Islas Británicas por encima de todo peligro".

"Por nuestra parte, no debemos comprometer la fuerza de nuestro Ejército, pues es la única garantía de nuestra seguridad".

"Estas declaraciones, dijo el ex-Presidente, no están inspiradas en mi situación personal, sino que atañen al porvenir de la República".

Aludiendo a las circunstancias que rodearon su caída de la presidencia de la República, dijo:

"El acto del 10 de Junio fué un gesto de dictadura parlamentaria, o, más bien, de algunos hombres que manejaron a la Cámara. Esta dictadura es la negación de la libertad de la República.

Terminó diciendo: "Estoy pronto para recomenzar la lucha".

GRAN BRETAÑA

FORRES-ESCOCIA, 27. — **El Premier Mac Donald**, en un discurso pronunciado hoy, en esta ciudad, dijo: "Estaré en dos o tres días más en Ginebra. No sé lo que ocurrirá allí, pero puedo anticipar que nosotros no debemos proceder a desarmarnos solos sin obrar de acuerdo con las demás naciones, las que deben pensar lo mismo que nosotros".— (U. P.)

LONDRES, 27. — **Lord Parmour pretende ejercer presión** para obtener en el Consejo de la Liga de las Naciones, la admisión de Rusia y Alemania, debiéndose aumentar los miembros del Consejo de diez a dieciséis.—(U. P.)

TURQUIA

LONDRES 27—**Avisan de Constantinopla que las autoridades turcas** continúan adoptando disposiciones para conseguir que las escuelas francesas retiren sus crucifijos con el fin de eliminar en las escuelas la tendencia religiosa. —

CHINA

PEKIN, 27.—**Mr. Thomas Cook gerente de la American Express Co.** ha anunciado que empezaron las hostilidades entre las provincias de Kiangsu y Chekiang en toda la zona al Sur del río Yangtze, por lo que se han suprimido todos los trenes que trafican por esas zonas, especialmente los de Shanghai a Nankin. También se ha anunciado la suspensión de los trenes expresos de Pekin a Nankin, y se rechazan los pasajeros hasta que los disturbios hayan sido sofocados. (U. P.)

MOLINILLOS
de la acreditada marca
"ENTERPRISE", PARA
— MOLER CAFE —
REPUESTOS PARA
MOLINILLOS Y
BALANZAS
DE TODOS TIPOS, PARA MOSTRADOR
Ofrece a precios convenientes el Departamento de Mercaderías de
MORRISON & Co., Santiago

La Unión interparlamentaria de Berna llegó a Ginebra

Celebrará su sesión final en el salón de la Asamblea de la Liga. — Proyecto sobre zonas desmilitarizadas que presentará un parlamentario británico.

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA 27.—La Unión Interparlamentaria ha venido a Ginebra desde Berna, con el objeto de visitar el edificio de la Liga de las Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo.

Se hacen los preparativos para la sesión final de la Unión Interparlamentaria la que se realizará mañana en la sala en que funciona la Asamblea de las Naciones.

En dicha sesión el general Spears, parlamentario británico, presentará un proyecto de zonas desmilitarizadas el cual, según se ha manifestado constituye el principio básico del proyecto del premier Mac Donald para la seguridad nacional de Francia y de otros países europeos el cual será presentado por el premier británico a la Asamblea de la próxima semana.

El proyecto del general Spears ha sido redactado especialmente para la desmilitarización de la Rhenana.

Se espera que la Unión Interparlamentaria lo adopte para que sirva de modelo para la aplicación en todos los países del mundo, estableciéndose zonas desmilitarizadas, por ejemplo, entre Estados Unidos y Canadá, entre Suecia y Noruega, entre Francia e Italia, entre Chile y Perú con lo que puede conseguirse por lo menos que haya paz en las fronteras de las naciones.

La Unión Interparlamentaria recomendará ulteriormente a sus miembros que se esfuercen porque el proyecto Spears sea adoptado por sus respectivos parlamentos. Hará igualmente que dichas zonas desmilitarizadas queden bajo el control de la Liga de las Naciones.

Se dice que el proyecto de desmilitarización de la Rhenana contempla los siguientes principios:

No se intervendría en la administración política del territorio.

Una comisión de la Liga residiría en el territorio neutralizado, del cual serían retiradas todas las fortificaciones y se prohibiría el paso de tropas y fuerzas aéreas.

La comisión establecería puestos, con tropas internacionales, las que protegerían las cabezas de puentes, los túneles y principales vías.

El total de tropas no excedería de cinco batallones, distribuídos en Worms, Maguncia, Coblenza, Dusseldorf y Ruhrot, comandadas por un oficial designado por la Liga de las Naciones.

La comisión especial también determinaría las fuerzas de aeronáutica, para asegurar la neutralidad del territorio de cualquiera incursión de fuerzas aéreas franco-belgas.

Se pediría que no fuesen conducidas las tropas ni se erigieran fortificaciones en una distancia de diez kilómetros de la frontera del territorio neutralizado.—Wood.—(U. P.)

ITALIA

Anexión definitiva del Dodecaneso

LONDRES, 27.—Avisan de Italia que el Gobierno de este país decretará la anexión definitiva del Dodecaneso, el 20 de Setiembre, invocando el apoyo de los altos derechos que acuerda a Italia el Tratado de Lausanne. Con esta anexión se creará una nueva provincia.—(U. P.)

ROMA, 27.—**El Presidente de China escribió al Papa** congratulándose de la apertura del Congreso Católico de China. El Papa le contestó agradeciéndole.—(U. P.)

ROMA, 27.—**En vista de que los carabineros rehusaron aceptar un donativo de dinero**, el partido socialista decidió otorgarles un premio por el descubrimiento del cadáver de Matteotti.

La comisión directiva del partido expidió un documento declarando que el ofrecimiento de Sizosi no era precisamente al cuerpo de carabineros, sino el de poner una suma a disposición de dicho cuerpo, el que determinaría su inversión.—(U. P.)

ROMA 27. — **Esta noche nuevamente las autoridades ordenaron** el secuestro de "Il Popolo". —

ROMA 27. — **El Domingo los cadetes argentinos** de la fragata "Sarmiento" depositarán coronas en la tumba del Soldado Desconocido. — (U. P.)

ROMA 27. — **El 8 de Setiembre se reunirá en Fiume el Congreso** de la Sociedad Dante Alighieri. El Ministro señor Casatti concurrirá a la sesión inaugural. — (U. P.

ROMA 27. — **Avisan de Gallardete que tres aviadores murieron** calcinados a bordo de un Caproni, que estalló en el aire, incendiándose instantáneamente. —

ROMA 27. — **Ettore Viola, presidente de la Sociedad de los ex-Combatientes**, recibió una carta firmada por Gino Coletti, y el Secretario General, señor Arditi, aprobando la actitud de neutralidad ante los partidos como norma de conducta de los ex-combatientes. —

ROMA, 27. — **Procedente de Arezzo** llegó el premier Mussolini.—(U. P.)

ROMA, 27. — **Después de haber sido interrogados** los asesinos de Matteotti, se dice que el austriaco Otto Tierchwal ha hecho importantísimas declaraciones. — (U. P.)

MILAN, 27. — **Al editor responsable del "Avanti"** se le condenó a cuatro meses de prisión por el delito de lesa majestad.—(U. P.)

TRIESTE, 27. — **Llegó el Embajador americano** en Viena. —

MAGADISCIO, 27. — El duque de los Abruzzos asistió a la inauguración de la línea férrea entre Magadiscio y Fogi.—(U. P.)

ROMA, 27. — **Avisan de Milán** que el Ministro rumano, Labery y el agregado comercial Istohi, acordaron un arreglo de las reclamaciones de los tenedores italianos de bonos rumanos. —

ALESSANDRIA, 27. — **El comendador Teressio Borsalino** envió una nota a la Prefectura donando un sistema hidráulico completo, el que sería de propiedad municipal. Los beneficios que produjera se utilizarían en el mantenimiento del mismo.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El cobre

NUEVA YORK, 27.—El cobre se cotizó hoy a razón de 13.37 1|2 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El estaño

NUEVA YORK, 27.—El estaño se cotizó hoy a razón de 51.87 1|2 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 27.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 121 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 126 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 133 3|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO 27.—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto 117 centavos oro el bushel.

Para entreg en Setiembre, 111 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 112 3|4 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 27.—La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 48 1|2 centavos oro el bushel

Para entrega en Setiembre, 51 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 55 7|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 27.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.48 3|4 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.41 3|4 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.43 1|4 centavos oro por franco.

Italia, 5.01 centavos oro por lira.

Alemania, 23.80 centavos oro por rentenmark.

Suiza, 18.75 centavos oro por franco.

España 13.25 centavos oro por peseta.

Argentina, 33.38 centavos oro por nacional.

Chile, 10.10 centavos oro por peso.

Japón, 41.25 centavos oro por yen.—(U. P.)

SUIZA

España y Noruega rechazan el Pacto de Mutuas Garantías

GINEBRA, 27.—España y Noruega han notificado a la Secretaría de la Liga de las Naciones que es imposible aceptar el tratado de la Liga de Mutuas Garantías, como base para el desarme.

GINEBRA 27.— **Ismet Bajá ha notificado a la Secretaría de la Liga de las Naciones que el Gobierno de Turquía acepta la petición británica de que se someta** la cuestión de Mosul al conocimiento del Consejo de la Liga.

GINEBRA 27.— **Polonia ha notificado a la Secretaría de la Liga de las Naciones que acepta en principio** el pacto de mutuas garantías como base para el desarme.

RUSIA

MOSCU, 27.—**El Gobierno de los Soviets reconoce la necesidad imperiosa** de establecer el monopolio fiscal de la venta de licores espirituosos, whiskies, vinos y cervezas, garantizándose el monopolio por el Consejo Supremo.

Las fábricas particulares de alcoholes no serán clausuradas, pero se gravarán las bebidas.

Se establece para las bebidas una estricta prohibición de darles un contenido superior al 20 por ciento de alcohol.—(U. P.

VINAGRE en botellas y damajuanas, de la FABRICA DESPOUY Y CIA., VENDE EL DEPOSITARIO
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA N.o 3
A-

LA GRAN VIA
MERCERIA Y FERRETERIA DE 1.ª CLASE

ABRIRA SUS PUERTAS PROXIMAMENTE
VICUÑA MACKENNA N.° 1, ESQ. PLAZA ITALIA
Cecilio Molleda

EL PRINCIPE HUMBERTO LLEGO AYER A BUENOS AIRES

Permanecerá de incógnito en la capital argentina hasta el Sábado, día en que partirá a Montevideo.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 27.—Desde hoy el Príncipe Humberto es nuevamente huésped de la metrópoli, con carácter de incógnito.

El tren que lo conducía procedente de Chile entró a la estación Retiro a las 19 horas. Esperaban en los andenes al viajero, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra, el introductor de Embajadores, el decán del servicio de la Presidencia y altos funcionarios.

Se encontraban también en la estación el jefe de policía y el personal superior de su dependencia y el embajador de Italia señor Aldovrandi.

El Príncipe después de saludar a los presentes se dirigió en automóvil a la Dársena para embarcarse en el acorazado "San Guiorgio", donde alojará.

El numeroso público que se había reunido en la estación aclamó entusiastamente al regio visitante.

La partida de Buenos Aires a Montevideo ha sido fijada para el Sábado.

Mañana el contralmirante Bonaldi ofrecerá un té a las autoridades a la sociedad porteña retribuyendo los agasajos que se han hecho al Príncipe y a los marinos italianos.

Esta constituirá la última fiesta durante la permanencia de las naves italianas, las cuales, como se ha anunciado zarparán el Sábado con destino a Montevideo.—**Alvarez.**— (Especial).

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

BORDO DEL "RICHMOND" 27.—**El aviador Locatelli ha manifestado su desagrado por no poder seguir su raid a Sud América** como se había propuesto, pues debe regresar a Italia.

Con la experiencia que ha tenido ahora Locatelli, es imposible que pretenda hacer su raid al polo el presente año, pues se ha dado cuenta que necesita una máquina de una acción de dos mil kilómetros de radio.

El teniente Smith le envió un mensaje inalámbrico a Locatelli en el que manifiesta su pesar por lo ocurrido y lamentando que no pueda seguir acompañándolo durante estas difíciles etapas de la Groenlandia.

Locatelli le contestó agradeciéndole todo lo que había hecho él y su compañero Nelson, por el éxito de su raid. Encontré en Ud. no solamente a un gran piloto sino también a un gran amigo. Sinceramente deseo a Ud. un magnífico vuelo y que continúe con éxito la magna empresa en que está empeñado hasta que la complete para gloria de toda la humanidad".—(U. P.)

TOKIO, 27—**Informan de Kobe** que el aeroplano del aviador argentino, mayor Pedro Zanni fué embarcado esta mañana. — (U. P.)

NUEVA YORK, 27. — **Una comunicación inalámbrica** del "Richmond" informa que debido al mal tiempo los aviadores norteamericanos que realizan el raid aéreo alrededor del mundo, no podrán partir de Ivigtut antes del Viernes. (U. P.)

FRANCIA

EL PARLAMENTO SUSPENDE SUS SESIONES

PARIS, 27.—El Senado y la Cámara de Diputados han suspendido sus sesiones, sin haberse fijado día para la próxima reunión del Parlamento.

El premier, M. Herriot, dió lectura en la Cámara al decreto respectivo. El leader comunista, M. Marty, protestó de que el Senado no hubiera votado la amnistía. El Ministro de Justicia procedió también a dar lectura a ese decreto en esta rama del Congreso.

Se cree que el Parlamento será convocado, probablemente, para fines de Octubre.—(U. P.)

ANATOLE FRANCE ESTA ENFERMO

PARIS, 27.—Se ha informado que el célebre novelista francés Anatole France se encuentra enfermo nuevamente y se ha visto obligado a recogerse en su lecho.—(U. P.)

PARIS, 27.—"**Le Matin" anuncia que sindicatos franceses y alemanes**, de potasa, han firmado un acuerdo para el prorrateo de los mercados americanos y para el control de los precios.

Francia obtiene con este acuerdo el 37 1|2 por ciento de los mercados americanos y Alemania el [illegible]. El acuerdo es por tres años.—(U. P.)

El Senado ratifica el Tratado de Lausanne

PARIS, 27.—El Senado francés ratificó el tratado de Lausanne. Acordó que fuese tramitado el proyecto de acuerdo, sin la aprobación del acta, de suerte que apenas sea sancionado por el Presidente de la República, el tratado entrará en vigencia. (U. P.)

PARIS 27.— **Los experimentos realizados cerca de Brest**, sobre el aprovechamiento de la fuerza de las mareas, tuvieron un completo éxito. El Gobierno pedirá un crédito de diez millones de francos para continuar las experiencias.—(U. P.)

ESPAÑA

PRIMO DE RIVERA SUSPENDE LA GESTION ENCOMENDADA A ECHEVARRIETA ANTE ABD - EL - KRIM

HENDAYA DE LA FRONTERA, 27.—Las informaciones sobre Marruecos trasmitidas en estos días revelan que el intenso recrudecimiento de la lucha motivado por el levantamiento general de las cabilas, hace absolutamente incompatible con la situación la misión encomendada al acaudalado bilbaíno Echevarrieta, de la cual dimos amplios detalles ayer.

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, ha ordenado al señor Echevarrieta suspender toda gestión ante el Abd-el-Krim.—(U. P.)

BARCELONA, 27. — **El editor [illegible]ucci fué víctima de un atraco.** Los atracadores le exigieron la suma de treinta mil pesetas.

La policía alcanzó a intervenir a tiempo, persiguiendo a los atracadores; pero estos se defendieron a balazos, resultando heridos un sacerdote y un agente de policía.

Se logró detener a varios de los asaltantes — (U. P.)

HUELVA, 27. — **La sociedad Colombina festejó** a la tripulación del buque escuela de guardiamarinas norteamericanos "Newport" que visitó el Monasterio de la Rábida. — (U. P.)

MADRID, 27. — **"El Imparcial" se ocupa de la crisis económica en Cataluña.**

Dice que las fábricas y talleres paralizan sus faenas a causa de la falta de mercados para sus producciones debido a que éstas resultan carísimas y para abaratarlas sería menester restablecer la jornada de diez horas de trabajo. — (U. P.)

MADRID, 37. — Un comunicado oficial de Marruecos informa que en la Zona Occidental han ocurrido novedades en el día de ayer.

El general Riquelme salió a [illegible] y Aroza a restablecer el contacto de sus fuerzas con la columna de Xauen, protegiéndose el convoy para el abastecimiento de esta posición. El enemigo pudo ser rechazado. Durante el ataque de estos a la columna española resultaron heridos los soldados europeos y un indígena muerto y tres heridos.

Pudieron ser relevadas las guarniciones de varias posiciones. El enemigo en la fuga abandonó fusiles y ropa.

En el tiroteo de antenoche en las márgenes del río Lau, los españoles tuvieron un muerto y tres heridos.

Los moros atacaron a Tagujsut y a la columna que recorre a los poblados de la zona de Larache. La columna llegó hasta Mingrela donde la población le presentó la adhesión a la causa de España. — (U. P.)

BILBAO, 27. — **Los miembros de la diputación** fueron objeto de una gran recepción en el Ayuntamiento. El edificio estaba engalanado.

Se pronunciaron discursos exponiendo el amor a Vizcaya y el respeto y admiración a las tradiciones del país.

Se elogió el idioma vasco, el cual se debe cultivar sin olvidar el castellano, idioma patrio.

Después visitaron el hospital civil — (U. P.)

BARCELONA, 27. — **Llegó el Capitán General.** Se le hizo un gran recibimiento por las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición. En la primera quincena de Setiembre vendrá a Barcelona Primo de Rivera.—(U. P.)

HOLANDA

BELGICA QUERIA ANEXARSE LA PROVINCIA DE LIMBURGO

AMSTERDAM, 27.— El diario "Algemeen Handelsblad" de esta capital publicó hoy un editorial intitulado "Alarma", que causó sensación en todos los círculos.

Se refiere al discurso pronunciado por el presidente del Consejo de Ministros, barón Ruys de Beerenbrouck, reclamando la aplicación de una enérgica política de defensa contra el peligro de la anexión del Limburgo por parte de Bélgica.

Como se sabe, el Limburgo es una faja de tierra que se encuentra dentro del territorio belga.

Dice el diario que el peligro subsiste y que un discurso semejante al del jefe del Gabinete fué pronunciado por el diputado Rutten.

Agrega el "Algemeen Handelsblad" que, en vista de la importancia de los oradores, se encuentra obligada Holanda a preguntar al gobierno si sabe algo a este respecto, puesto que le incumbe el deber de declarar todo lo que sepa a fin de que el pueblo esté al corriente de los acontecimientos, y si no es exacto que existe en Bélgica ningún espíritu anexionista es justo que el Gobinete cumpla también con su deber, pues semejante política agresiva y de "defensa" podrá causar ciertos tropiezos a las buenas relaciones entre los holandeses y los belgas.

Termina el citado diario diciendo que no cree que en Bélgica exista algún espíritu contrario a los intereses y al buen nombre de Holanda.

PARIS, 27. — **Comunican de Amsterdam** que se tiene el proyecto de reorganizar en breve los servicios de correos y telégrafos haciendo una división del país en distritos.

En cada una de las municipalidades de estos distritos, se establecería una oficina principal, de modo que las que dependen de estas municipalidades, serán reemplazadas por las oficinas auxiliares que dependerán directamente de la central del distrito.

Cada subdivisión tendrá un solo director, a fin de reducir el personal de las primeras categorías.

Actualmente se están terminando los detalles de este proyecto.

El entrenamiento de Luis Firpo

El argentino se encuentra en espléndidas condiciones

(Correspondencia cablegráfica de Ed. L. Farrell, especial para "La Nación")

SARATOGA, (White-Sulphur Springes), 27.—Las condiciones en que se encuentra el campeón suramericano de box de la categoría de los pesos pesados, Luis A. Firpo, según los trabajos que pude presenciar hoy, son excelentes y se puede garantizar que ya se encuentra en situación de triunfar sobre el peso pesado norteamericano y de color, Harry Wills.

El argentino tuvo que prescindir en la mañana de los trabajos de carretera a causa de una lluvia fina que caía a intervalos. Este acostumbrado trabajo de carretera que realiza diariamente Firpo, durante el cual recorre diez kilómetros en los cuales emplea un poco más de una hora, fué sustituído hoy por una media hora de ejercicios gimnásticos. Sólo en éstos puede advertirse la agilidad del argentino y la gran flexibilidad de sus músculos.

Sus ejercicios gimnásticos empezaron de pronto a atraer un crecido número de curiosos, que con el pretexto de visitar al campeón, gozaron de un espectáculo científico.

Gradualmente fueron aumentando los visitantes de Firpo hasta llegar un momento en la tarde en que pasaban de un mil quinientos, llenándose completamente los bancos y todos los espacios entre éstos y el mismo ring.

La opinión general de los asistentes a los entrenamientos de Firpo, fué la de que éste ha adquirido mucha rapidez. Se advirtió por muchos que el argentino demuestra mucha jovialidad, lo que hace pensar que su moral es espléndida.

Durante el desarrollo de los trabajos de entrenamiento de Firpo, la concurrencia no disimulaba la satisfacción de presenciar un espectáculo lleno de atractivos, desde luego por sus métodos en el boxeo con la sombra, en los trabajos de cuerda y en el puching con el saco de arena.

El argentino fué objeto de una verdadera admiración, cuando boxeó con sus sparring partners Bill Tate y Jack Townsend, con quienes hizo varios rounds.

Viendo boxear a Firpo se pueden apreciar sus condiciones. Desde luego cabe anticipar que ha mejorado mucho en el uso de su izquierda, y que golpea con igual afectividad con ambas manos. Para su defensa, usa siempre su conocido sistema, el cual le ha dado buenos resultados hasta ahora.

Bill Tate, sparring del argentino, ha rehusado participar en los matchs preliminares de la pelea Firpo-Wills, en atención a que se le ha ofrecido una suma muy baja.

Firpo toma cierto aire de gravedad cuando se le consulta sobre si pretende llevarse el título de campeón mundial a Argentina, limitándose a contestar que preferiría dedicarse a sus negocios comerciales.— **Farrel.** —U. P.)

ROMERO PUSO FIN A SU ENTRENAMIENTO PARA SU PELEA CON JACK SHARKEY

EL CHILENO SE MANIFIESTA CONFIADO EN LA VICTORIA

RIVERDALE-HUDSON, 27.—Quintín Romero se muestra satisfecho de su estado y se manifiesta absolutamente seguro de que vencerá a Jack Sharkey, en su encuentro de pasado mañana.

Prácticamente, el chileno dió hoy por terminado su entrenamiento. Mañana se trasladará a Boston, donde, como se ha anunciado, se realizará la pelea.

Su entrenador, Mike Collins, y su manager Mr. Spruille Braden, acompañarán a Romero.

Noticias recibidas en ésta informan que allí ha despertado gran interés este encuentro.

ESTADOS UNIDOS

El bullado proceso de Chicago

CHICAGO, 27.—El procurador Crowe, en la segunda fase de su argumentación en la acusación a los delincuentes, expresó que la teoría de la "morbosidad mental" de que se ha valido la defensa, era una ficción demasiado avanzada.

Agregó que para salvar las vidas de los niños las morbosidades mentales debían desaparecer rápidamente, y que esto se lograría si se ponía fin a la existencia de la causa de dichas morbosidades.—(U. P.)

WASHINGTON, 27. — **El Ministro en Estados Unidos, señor Morales**, llegó hoy procedente de Honduras y conferenció con el Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hughes sobre el movimiento revolucionario en ese país.

Representantes de la Asociación de Comercio conferenciaron ayer en la tarde con Mr. Hughes. Esta entidad solicitó hace algunos días del Departamento de Estado su intervención a fin de que proteja sus intereses amenazados por el movimiento revolucionario en Honduras.—(U. P.)

NUEVA YORK, 27. — **"The Wallstreet Journal" en su editorial comenta el informe de la misión británica** que estuvo en el Brasil, sobre las finanzas brasileñas y declara que las insinuaciones contenidas en ese informe muy bien podrían ser recomendadas a los poderes ejecutivos de otras Repúblicas suramericanas, especialmente aquella parte que se refiere a la financiación de los presupuestos.

Declara que los gastos de ciertos países latinoamericanos (especialmente Chile), exceden en mucho a sus entradas y llegará un momento en que necesitarán financiar sus presupuestos.

Termina manifestando que el informe de la misión británica debería ser transcrito a los Bancos norteamericanos y a los Gobiernos suramericanos, que no anhelan otra cosa que celebrar contratos de empréstito.—(U. P.)

WASHINGTON, 27.—**La Comisión de reclamaciones mexicano-norteamericana** se reunirá en esta capital el Sábado próximo, según un anuncio dado por el Departamento de Estado.

Conocerá de todas las reclamaciones correspondientes a los períodos de revolución en México en 1919 y en 1920.

Mr. Hughes presidirá la sesión de apertura, la cual se realizará en público.

Después las presidirá el profesor holandés Can Voolen Hoven.—(U. P.)

NUEVA YORK, 27.—Se ha telegrafiado que el vapor "**Arabic**", que partió de Hamburgo con 608 pasajeros, encalló a causa de un huracán, ayer, a las dos de la madrugada y que ha sido solicitado el envío de 7 ambulancias.—(U. P.)

NUEVA YORK, 27.—**Se ha organizado en el Estado de Delaware una corporación comercial** para el transporte marítimo de los productos agrícolas de las Repúblicas latino-americanas.

El capital de la nueva compañía es de diez millones de dólares.

Se unirá a los productores independientes de Centro América y de Colombia, para el trasporte y venta de la producción.

La empresa hará esfuerzos para salvaguardiar los intereses de los agricultores latino-americanos.

El señor J. Román Checa, hacendado centroamericano, es el director de las finanzas y presidente de la mesa directiva de la empresa, y ha contratado con la compañía de navegación "Eagle los servicios de las frecuentes operaciones que se realizarán.

Se contará con tres barcos refrigeradores muy bien ventilados y de gran capacidad.

Los barcos tocarán los puertos de México, Guatemala, Honduras, Colombia, Panamá, Costa Rica y Nicaragua.—(U. P.)

JAPON

REDUCCION DEL EJERCITO

TOKIO, 27.— La reducción del Ejército japonés ha sido decidida finalmente por el Consejo, el cual acordó suprimir cuatro divisiones.

El Ministro de Hacienda ha elaborado su proyecto de economías, las cuales podrán subir de cincuenta millones de dólares, incluyendo los gastos economizados con la reducción del Ejército. (U. P.)

TOKIO, 27.—**A causa de las lluvias excesivas** se han producido algunos rodados en las montañas de Hakone, quedando sepultadas numerosas personas.

Siete mil trescientas casas de los barrios bajos de esta capital se encuentran anegadas y su número se espera que aumente.

Un incendio que se produjo en Hakodate ha destruído noventa y ocho casas. (U. P.)

ECUADOR

QUITO, 27. — **Hoy entregaron al Presidente de la República** sus credenciales de Embajadores Extraordinarios en misión especial a la transmisión del mando varios representantes de las repúblicas centro y suramericanas. Entre ellos están los señores Gerard Bading, de Venezuela, y don Julio Michelena.—(U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO, 27. — **Se ha restablecido el orden** en la región del Amazonas.

Avisan de São Paulo que se reorganizó la policía y que se realizan maniobras en los mismos campos, con el objeto de recoger enseñanzas estratégicas.—(U. P.)

RIO JANEIRO 27. — **Ha sido completamente develado** el movimiento sedicioso verificado recientemente en el territorio del Estado de Amazonas, y en el cual participaron algunos elementos sin significación.

Se restableció la navegación en el río Amazonas continuando todo hacia la completa normalidad. — (Agencia Americana).

RIO JANEIRO 27. — **Sube a más de mil contos la suscripción** promovida por la señora del Presidente Bernardes en favor de las familias de los soldados y marineros muertos en los combates de San Paulo. — (Agencia Americana).

RIO JANEIRO 27. — **Ha llegado a 1,516 contos** la suscripción levantada en todo el Brasil para elevar en la cima del morro del Corcovado un monumento a Jesucristo. (Agencia Americana).

RIO JANEIRO, 27. — **El Senado nombró una comisión** para recibir al Príncipe.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 27. — **Los rebeldes de la fortaleza de Obidos** capitularon, entregándose a las fuerzas legales.—(U. P.)

ARGENTINA

BUNOS AIRES, 27. — **El Ministro de Hacienda** confirmó la designación recaída en don Rafael Herrera Vega como Presidente del Banco de la Nación, y el nombramiento de vocales del mismo, a favor de los señores Enrique Pérez y Samuel Hale Pearson. (U. P.)

BUENOS AIRES, 27.— **El Ministro de Relaciones concurrió** al seno de la Comisión de Negocios Extranjeros para suministrar los antecedentes relacionados con la adhesión de Argentina al pacto de la Liga de las Naciones. Con dichos informes la comisión mencionada queda habilitada para informar al respecto.—(U. P.)

EL PARO OBRERO DE AYER EN BUENOS AIRES

La huelga decretada por la Federación Obrera Marítima

BUENOS AIRES 27. — Los obreros afiliados a los distintos sindicatos que integran la Unión Obrera Local, exteriorizarán hoy, con un paro general de 24 horas, el repudio de la ley 11289 sobre jubilaciones, por solidaridad con los obreros marítimos, cuyo gremio ha declarado la huelga por tiempo indeterminado.

Han elegido el día de hoy para este movimiento, por coincidir con la fecha fijada por la Cámara de Diputados para tratar los diversos proyectos relacionados con la ley en referencia.

Los servicios públicos se realizan con normalidad. Solo el gremio de choferes resolvió no trabajar.

En este momento se reunen en la Plaza del Congreso un gran mitin obrero para entregar al Parlamento un memorial contrario a la ley de jubilaciones.

Hablarán en esta reunión a la que asistirán millares de obreros varios oradores. — (Especial).

BUENOS AIRES, 27.—Ordenadamente se realizó el mitin de la Unión Obrera, protestando contra la ley de jubilaciones gremiales. En la Cámara de Diputados se aprobó un proyecto de interpelación al Ejecutivo presentado por el diputado Muzio respecto del conflicto marítimo.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 27. — En los círculos bursátiles no se atribuye importancia a la huelga debido a que en esta época disminuyen las exportaciones, lo que asegura el fracaso del movimiento en caso de que los obreros marítimos persistan en él.

Se prosigue mientras tanto la inscripción de obreros en la Prefectura.

No se han interrumpido las comunicaciones con Montevideo, pero se interrumpirá totalmente el tráfico con el litoral. En Rosario la paralización es total; pero no hay desórdenes.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

DOVER, 27. — **Ha llegado a ésta el nadador Perks**, quien después de quince horas de permanencia en el agua, abandonó su tentativa de atravesar a nado el Canal de la Mancha.

Los expertos dicen que debido a su edad, este nadador no puede permanecer en el agua a esa temperatura.

Agregan también que la señorita Lilian Harrison tiene también pocas probabilidades de tener éxito en la misma empresa en esta época del año. (U. P.)

BUENOS AIRES, 27. — **Se preparan grandes fiestas** en honor de los delegados argentinos a los Juegos Olímpicos de París. Entre los festejados figuran Larraz Luchetti, Merlo y Casco, que intervinieron en las pruebas de sable, espada y florete.

También serán festejados los boxeadores Copello, Méndez, Rodríguez Jurado y otros que intervinieron en los asaltos de box.

Las fiestas se realizarán el 11 de Setiembre.—(U. P.)

DOVER, 27.—**Frank Pearks**, de Birmingham, inició ayer la travesía a nado del Canal de la Mancha, partiendo de este puerto a mediodía.

Esta mañana, a las 3,1 cuando solamente le faltaban cuatro millas para llegar a Calais, abandonó la empresa. (U. P.)

MILAN, 27.—**En las carreras de automóviles por el Gran Premio Italiano**, participarán América, Francia, Italia y Alemania. Hay coches inscritos de las marcas "Miller", "Fiat" y "Mercedes", entre otras. Ya se cerraron las inscripciones.—(U. P.)

NUEVA YORK, 27. — **William Tilden, el famoso campeón de tennis**, anunció que pensaba dedicarse a la escena cinematográfica, después de jugar el campeonato nacional por la copa Davis. —(U. P.)

SOUTHAMPTON 27.— **Harry Wills trabajó hoy sólo cuarenta y cinco minutos**, debido al excesivo calor.

Wills se encuentra en excelentes condiciones. En general, se advierte que el negro se ha excedido en su entrenamiento de boxeo, pues hasta ayer ha hecho quince rounds diarios, en cambio sus trabajos de carretera han sido insignificantes. Pero ya ha anunciado que de aquí en adelante se concretará a hacer trabajos de carretera con más dedicación, porque con ello adquirirá más lijereza en sus movimientos en el ring.— (U. P.)

Julio Fernández debuta en los rings norteamericanos

NUEVA YORK 27.— Julio César Fernández, campeón de peso liviano de Uruguay, debutó esta noche, participando en un match preliminar del encuentro Stribling-Berlenbach.

Fernández subió al ring pesando 135 1|2 libras (63. 330 kilógramos) y derrotó a Redcap Wilson por puntos en un match a cuatro rounds. Wilson pesaba 133 1|2 libras (61.410 kilógramos).

De Forest, que fué uno de sus managers y los periodistas expresaron su satisfacción por la exhibición de Fernández.— (U. P.)

NUEVA YORK, 27.— **Stribling y Berlenbach empataron** en un match a seis rounds que realizaron esta noche en el Velódromo de Nueva York.— (U. P.)

FOREST MILLS 27.— **En los matchs de tennis por el campeonato nacional**, realizados hoy, se anunciaron los siguientes resultados:

Patterson, de Australia, derrotó a Paul Martin, por 6|4, 6|4, 7|9.

Norton, de Africa del Sur, derrotó a Griffin, por 6|1, 4|5, 6|3, 6|3.

Georg Lott, de Chicago, derrotó a Crocker, de Canadá por 6|4 6|2, 6|3.

Lacoste, derrotó a John Calwell por 6|4, 6|3, 6|1.

Tilden, derrotó fácilmente a Alonzo de España, por 6|2, 3|6, 6|3, 6|4.

Kirp Reid, derrotó a Pat Wood, por 2|6, 6|0, 7|5, 4|5, 4|6, 11|9.

Howard Kinsey, derrotó a A. F. Von der Nuth, por 6|3, 6|4, 6|4.

John Sennesy, derrotó a Paul Kong, de China, jugador de la Coopa Davis, por 6|4, 6|3, 6|3.

Borotra quedó completamente extenuado después de derrotar a Edwards Felbieman, por 6|3, 6|8, 6|3, 3|6, 7|5.— (U. P.)

NUEVA YORK, 27.— **Los polistas norteamericanos** realizaron hoy un duro match de práctica con el segundo team. Este match será el último que jugarán antes de iniciarse los encuentros internacionales.— (U. P.)

FILADELFIA 27.— **José Lombardo**, ex-campeón peso pluma de Panamá venció por puntos a diez rounds a Algordón, campeón de Filadelfia.— (U. P.)

PRO ESTABILIZACION DE LA MONEDA

LA SEGUNDA REUNION DEL COMITE NACIONAL SE EFECTUO ANOCHE CON NUMEROSA ASISTENCIA

Con mucho entusiasmo de parte de las sociedades obreras se realizó anoche la segunda reunión del Comité pro estabilización de la moneda, en la que tomaron parte los representantes de las colectividades que se interesan por estudiar y considerar tan delicado asunto.

Presidió la reunión el señor Manuel J. Gaete, quien dijo que no se podía leer el acta de la sesión anterior, por inasistencia de la persona que había actuado de secretario.

A continuación se dió lectura a las nuevas adhesiones recibidas, siendo ellas aprobadas, así como los delegados que se nombran.

El señor Gaete, presidente, hace indicación para que nombre el Directorio definitivo, o en su defecto uno provisorio, que se pongan la mayor actividad posible y en un plazo breve.

Sobre este asunto se origna un largo debate, en el que toman parte numerosos asambleístas, llegándose a la conclusión de que se votará por un delegado por cada institución adherida.

Al mismo tiempo se dejó establecido que junto con votar lo referente a las personas que ocuparan los puestos de Presidente, vice y tesorero, se indicaría si el Directorio va a ser definitivo o provisorio.

Recogida la votación, dió el siguiente resultado: porque sea definitivo, 21 votos. Porque sea provisorio 10 votos.

En cuanto a los puestos ya indicados, resultaron elegidos, los siguientes señores:

Para presidente, el señor Hidalgo, con 7 votos.

Para vice, el señor Manuel J. Gaete, 10 votos.

Para tesorero, el señor Gmo. Contreras, con 11 votos.

El presidente electo, al hacerse cargo de su puesto, hizo uso de la palabra, esbogando su programa de trabajo, siendo muy aplaudido por la asamblea.

A continuación se procedió a elegir tres secretarios y un sub-tesorero. Obtuvieron las más altas mayorías, los siguientes señores: Vicente Vico, 12 votos; Rogelio Vallejos, 20 votos y Pedro Ferraada, 15 votos.

Para sub-tesorero, resultó elegido el señor Estergio Silva.

LOS ACUERDOS

Entre los acuerdos tomados en la sesión de anoche, figuran los siguientes:

Sesionar los Martes de cada semana.

Pedir a todos los obreros del país se constituyan en comitées provinciales.

La Asamblea declara que se opone a la salida del país de los fondos de conversión.

LAS SOCIEDADES OBRERAS

Entre las corporaciones asistentes a la sesión de anoche, se pueden indicar las que van a continuación:

Federación Femenina, Sociedad de Pintores Miguel Angel, Grupo Espartaco, Centro Presidente Obregón, Asociación G. de Profesores, Ateneo Obrero, Unión Sindical Artes Mecánicas de Chile, Centro Científico de Masajistas, Sociedad Unión de Peluqueros, Sociedad Empleados de la Maestranza, Partido Comunista, Sección Santiago, Federación Obrera (Junta Provincial), Sindicatos Blancos de Chile, Federación Empleados a Contrata, Sindicato Canteros y Marmolistas, Gran Confederación Sanitaria de Trabajo, Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, Centro de Estudiantes Católicos de Comercio, Sindicato Artes Mecánicas y Ramos Similares, Centro Juventud Demócrata 3.a Comuna, Junta Seccional Ferroviaria, Unión Gremial Armados de Locomotoras, Centro Social Católico de Recoleta, Consejo Federal de San Bernardo, Partido Demócrata Portales, Periódico el Esfuerzo, Sindicato Blanco de Pintores, Sociedad Mutual de Comerciantes, Sociedad Igualdad y Trabajo, Federación de Centros Culturales, Asociación General de Estudiantes y Jóvenes Católicos, Academia de Derecho, Universidad de Chile, Unión Sindical Chilena Femenina, Club Demócrata la Igualdad, Federación Santiago Wat, Club Deportivo Maestranza, Asociación de Cuadros Artísticos, etc., etc.

LA INSPECCION DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES

ALGUNAS NOTICIAS SOBRE LOS SERVICIOS DE SU DEPENDENCIA

La Inspección de Agua Potable se ha dirigido al señor Director de Obras Públicas haciéndole ver la necesidad de que, antes de terminar el estudio de un proyecto para dotar de alcantarillado a la ciudad de Cartagena, se resuelva el problema de la provisión de agua potable para esa población. La Inspección hace notar en su comunicación que dadas las condiciones deficientes en que se ha efectuado en los últimos Veranos el abastecimiento de Cartagena, la puesta en explotación del alcantarillado vendría a agravar esa crítica situación en forma inaceptable.

En ocasiones anteriores se ha dado cuenta de las gestiones iniciadas por la Inspección de Agua Potable ante las Compañías Salitreras para obtener su ayuda en la importante obra de dotar de agua potable a las salitreras. Después de una reunión efectuada en las oficinas de la Compañía de Salitres de Antofagasta, en Valparaíso, la Inspección ha enviado a los representantes de las compañías salitreras una minuta en la que comunica el costo aproximado de las obras e indica la forma en que se costearían.

La Inspección de Agua Potable y Desagües ha informado al Ministerio del Interior sobre una solicitud para dotación de agua potable al villorrio "Rinconada" de la comuna de Los Andes.

A pesar de que esta obra no figura en el presupuesto de la Inspección, ella podría realizarse si los interesados dieran los fondos necesarios para la obra de escavación, colocación de cañería y el material de junturas. La Inspección por intermedio de la Administración de Agua Potable de Los Andes, proporcionaría la cañería de [illegible] y el [illegible]

CULTO

Jubileo Circulante. — Agosto, Jueves 28. — Buen Pastor, Casa Central.

Santos. — San Agustín, Obispo y Doctor, Julián y Pelayo, mártires.

San Agustín. — Estado 173. — Misas: 6, 7, 8, 9 y 10, pontificada por el Excmo. señor Nuncio Apostólico, doctor Benedicto Alossi Masella. El panegírico lo predicará el R. P. Rolando Luis Valenzuela Mardones. Indulgencia plenaria, para los terceros y los que visiten la iglesia en gracia de Dios.

En la tarde, a las 6.30, trisagio cantado, rosario, letanías, salve, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Visitación. — Huérfanos 2325. Continúan los doce Jueves a Nuestra Señora del Sagrado Corazón; misas a las 8, 9 y 10, en las que se reza por las intenciones y causas desesperadas, encomendadas al Sagrado Corazón de María Inmaculada. En las misas se reza el devocionario, exposición del Santísimo Sacramento, bendición con Su Divina Majestad y reserva.

Basílica de la Merced. — Se sigue el mes de Nuestra Señora de la Merced, y se reza la novena a San Ramón Nonato.

Catedral. — Misas: 7.30, 9.15, cantada, y con Su Divina Majestad expuesta, la adoración al Santísimo Sacramento y reserva, y 10.30, en la que se reza la novena de Santa Rosa de Lima, Patrona de la América.

Carmelitas del Niño Jesús de Praga. — Continúan las novenas de súplicas al Niño Jesús de Praga.

Corazón de María. — Gálvez esquina de Copiapó. — Se reza con gran pompa y majestad la novena al Corazón Inmaculado de María.

Hospital de San Juan de Dios. — Misas: 5.30 y 9.

Las Agustinas. Moneda entre Bandera y Ahumada. — Misas: 7.30, 8.30 y 9.30. En la fiesta, a las 6 P. M., se expone Su Divina Majestad, rosario, letanía, salve, plegarias y súplicas, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Las Sacramentinas. — Santo Domingo 2025, misas: 6.30 y 7.30, y queda todo el día Su Divina Majestad expuesta en la tarde, rosario, letanías, salve, súplicas, plegarias, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Nuestra Señora del Pilar. — Carmen esquina de Porvenir. Misas: 6 y 7, rosario perpetuo, súplicas y plegarias.

Pasionistas. — Ñuñoa. Misas: 6.30 y 7, rosario perpetuo, súplicas y plegarias.

Providencia. — Providencia 442. — Misas: 8.30, rosario perpetuo, súplicas y plegarias.

San Alfonso. — Blanco Encalada esquina de Conferencia, misas: 5.30, 6, 6.30, 7 y 8. Súplicas, plegarias y rosario perpetuo a los pies de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

San Juan de Dios. Delicias esquina de Santa Rosa. Misas: 6.30, 8 y 9.

San Ignacio. — Alonso Ovalle 1452. Misas: 5, 5.30, 6, 7, 8.30. Las prácticas de los Jueves en la tarde, rosario, letanías, súplicas y plegarias.

San Pedro. — Misas: 6.30, 8.30 y 9, por ser día Jueves. En la tarde las prácticas de costumbre en este día.

Santo Domingo. — Misas: 6, 7, 8 y 9, se reza la novena a Santa Rosa de Lima y el santo rosario completo.

Templo Votivo del Santísimo Sacramento. A. Prat 741. Misas: 6, 7, 8, 9 y 10. Se expone el Santísimo Sacramento desde las 5.15 A. M. hasta las 8.40 P. M.

Virginal Pureza de María Inmaculada. — Matucana 546. Misas: a las 7 A. M. y queda todo el día expuesta Su Divina Majestad; en la tarde, rosario, letanías, salve, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Cristo Pobre. — Continúa las prácticas de los cinco Viernes a Cristo Pobre. Matucana 540.

Capilla de Animas. — Hoy se efectuará la visita circulante a la Santísima Virgen del Carmen, misa a las 9, y rezo de las plegarias y súplicas.

Preciosa Sangre. — Compañía 2333, misas: 6.30 y 8.30 y la solemne novena al Santísimo Sacramento, comenzará el Sábado 30, como preparación para la procesión de Corpus, la que tendrá lugar el Domingo 7 de Setiembre. La novena se rezará a las 5.30 P. M.; rosario, letanías, salve, plática, rezo de la novena, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

En los curatos, comunidades y monasterios, oficio al Santísimo Sacramento, alternado con el pueblo.

En los monasterios de monjas se sigue rezando el santo rosario, durante todo el día.

Rosas. — Rosas esquina de Amunátegui. Se reza la novena de Santa Rosa de Lima.

Gratitud Nacional. — Misas: 6, 7, 8 y 9; rosario perpetuo de 6 A. M. a 7 P. M. Hoy bendición con el Santísimo Sacramento.

LA CALVICIE
CURELA CON EL FAMOSO
ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — MONEDA 375.

MUY SECO
mach. 1x2½, a $ 0.70 cada uno.
BARRACA LA REPUBLICA
Domeyko 2334. — Teléfono 182.
A30

EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER

ESTUDIO DETENIDAMENTE LA SITUACION DE LA HACIENDA PUBLICA, Y EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD HIZO UNA EXPOSICION DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES

Poco antes de mediodía de ayer se reunieron en Consejo todos los Secretarios de Estado, presididos por el Presidente de la República.

El Ministro de Hacienda, señor Zañartu Prieto, hizo una exposición detallada de la situación existente, dando a conocer la opinión que se había formado respecto de la posibilidad del pronto despacho del proyecto que pende de la consideración del Congreso destinado a proporcionar medios al Fisco para la atención de sus más premiosas necesidades.

El Director General de Contabilidad, don Valentín Magallanes, invitado especialmente al Consejo, dió a conocer la verdadera situación de la Caja Fiscal, exposición que momentos antes había dado a conocer al Jefe del Gabinete, señor Aguirre Cerda.

Sobre esta materia se abrió un largo e interesante debate en el que participaron todos los Secretarios de Estado que hicieron presente la urgencia que había en disponer de los medios indispensables para la atención de las obligaciones pendientes y muchas de las cuales no admiten espera.

El señor Magallanes expuso detalladamente el estado de nuestra situación, tanto interna como externa, tomando en consideración el caso que desde hace algunos días a esta fecha la situación de Caja había cambiado debido a que si bien es cierto se habían cancelado alguna parte de los sueldos del mes de Junio, en cambio, otras cuentas pasaban a engrosar el déficit exigible y de urgente cancelación de la Nación, que necesariamente han debido postergarse para poder pagar a los empleados.

EL CULTIVO E INDUSTRIA DE LA BETARRAGA

CONTESTACION A LA ENCUESTA DE "LA NACION"

"La Nación" ha abierto una encuesta, con el objeto de que se propongan las diversas fuentes de entradas que puedan arbitrarse, a fin de obtener los fondos necesarios para financiar el proyecto elaborado por la comisión designada al efecto, sin necesidad de recurrir a un recargo en los derechos de importación de la materia prima, como propone dicho proyecto.

Como la encuesta no indica la cantidad de dinero que debe obtenerse de esa nueva fuente de recurso, para financiar el proyecto en referencia, pasaré a estudiar este punto y a dar algunas otras indicaciones antes de indicar la fuente de recursos a que podría acudirse.

El proyecto de la comisión propone el pago de una prima de treinta centavos por kilo de azúcar de más de 96 o|o, durante diez años y para un máximum de diez mil toneladas, que se produzcan en el país. Esto representa un gasto anual de tres millones de pesos. Complemento indispensable de esta medida es la de aumentar los derechos de importación según la escala propuesta, que representa un mayor precio de quince centavos por kilo de azúcar refinado o lo que es lo mismo que la prima de producción alcanza a cuarenta y cinco centavos por kilo, sino se acepta el aumento de los derechos de importación y el gasto anual se eleva a cuatro y medio millones de pesos. Esta es la cantidad mínima de que debe disponerse para hacer surgir la industria en los primeros diez años, pues las 10,000 toneladas siguientes se priman con veinte centavos por kilo y otras diez mil toneladas más con diez centavos por kilo, lo que indica que los recursos que se necesitan en definitiva son superiores a los indicados.

Seguimos considerando como lo más natural, que sea el mismo consumidor de azúcar el que contribuya a formar el capital necesario para independizar al país del pago anual de cerca de cien millones de pesos, pues con el pequeño recargo en el precio, que alcanza **a treinta y cuatro centavos al mes, por persona,** no sólo se va a desarrollar una riqueza nacional, que mejorará el cambio y abaratará el costo de la vida, sino que se disminuirá grandemente la gran fluctuación actual del precio del azúcar, que mensualmente representa una cantidad mucho mayor que el recargo que hemos indicado y es natural que el beneficiado contribuya a obtener este beneficio.

Debemos agregar que en ningún país se considera al azúcar como alimento de primera necesidad, sino como una comodidad que puede disminuirse o aumentarse su consumo a voluntad. Esta es la razón de los inmensos gravámenes que pesan sobre este artículo en todo el mundo y creo que ante la necesidad de no seguir empobreciendo al país, debemos sacrificar un poco el consumo de un artículo que no es de primera necesidad y contribuir a la riqueza del país.

Muchas veces hemos dicho que los países que han querido desarrollar esta requiza lo han hecho bajo la base de establecer fuertes impuestos y pagar primas de producción. Al respecto se nos ha pedido indicar lo que ha hecho Francia, Alemania, Austria, etc., qué primas de producción han pagado, etc. Debe saberse que esos países desarrollaron su industria cuando la producción del azúcar de caña no abastecía las necesidades mundiales, ayudados por su marina propia y por los derechos de importación, consolidaron su industria que tiene más de un siglo.

Pues bien, debe saberse que la Convención de Bruselas, que caducó el año antes de la gran guera, estableció que los derechos de importación a los azucares de los países contratantes, no podían ser mayor de seis francos oro sobre el gravamen máximo que tuviera la producción de azúcar en cada país. Según E. Saillard, se fijó en veintisiete francos oro el derecho de fabricar azúcar refinada en Francia, y por consiguiente el derecho de importación en 33 francos oro. En la actualidad tiene un recargo de 7 sh. y 6 d., o sea siete francos oro sobre el indicado, según "El Mundo Azucarero" (1924).

En Alemania el derecho de producción era de 40 marcos. Medidas semejantes han existido en todos los países y de esa manera, sin pago de primas y en cambio obteniendo el Estado grandes entradas, se ha desarrollado esa industria. El derecho de importación en Estados Unidos, es de dos dólares por 100 libras, exceptuando el azúcar de Cuba que paga 1.50 d. por cien libras.

No es fácil disponer de la legislación aduanera que rige en los diversos países, ni conocer los impuestos internos que gravan a esta producción; pero voy a consignar algunos datos que he podido obtener: República Argentina, que trata de desarrollar la industria en Tucumán, cobra de derecho de importación, ocho pesos oro de 48 d. por 100 k. azúcar refinada y seis pesos por la impura, no consultándose sino esas dos categorías. En nuestra moneda eso representa más de veinte pesos oro de 18 d. En España, 17 Mayo de 1924, se ha autorizado la importación de 15,000 toneladas de azúcar, pagando 45 pesetas oro de derechos de importación, por los cien kilos. En Inglaterra, 30 Abril 1924, se fijó el derecho en 11 sh. 8 d. por cien kilos azúcar refinada y en 10 sh. 8.88 d. por la de 97 o|o, o sea, para la segunda más de veinte pesos. Esto se consideró una gran victoria, pues es el menor gravamen conocido para el azúcar en ese país desde hacen dos siglos (El Mundo Azucarero 1924).

Todos estos pocos datos que he podido obtener, nos indican que ningún Gobierno considera al azúcar como alimento de primera necesidad y al contrario todos obtienen muy fuertes entradas por la producción y consumo de este artículo.

Si tenemos presente que los azúcares que vienen a nuestras refinerías pagan apenas fr. 3.75 oro de 18 d. por 100 k., no es pedir un exceso que se aumenta el gravamen en cinco centavos oro por kilo, cuando siempre quedará muy por debajo del más modesto gravamen de los que hemos consultado.

Después de estos antecedentes, que nos permiten creer que el medio propuesto por la comisión para financiar el proyecto, es el más justo y equitativo, vamos a estudiar otra fuente que pueda producir el dinero suficiente.

La única visible a primera vista, es el impuesto de consumo a los vinos y chichas, que en el porcentaje en que lo estudia la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados, producirá más de quince millones al año, y como nadie dejará de beber por ese pequeño gravamen, inferior a las variaciones frecuentes de precio, se dispone de una magnífica entrada que contribuirá a combatir el alcoholismo.

No estoy de acuerdo con la comisión de deportes atléticos, que estima que si esa contribución no ha de dedicarse a destruir una riqueza, que siga alcoholizándose el pueblo hasta que se consiga el fin que se propone.

Antes que destruir una gran riqueza creo que deben buscarse otros medios de sacar partido de ella, sin perjudicar al pueblo y evitándole la ocasión de alcoholizarse.

Ese impuesto que se establecería sobre un consumo innecesario, debe tener primicia sobre cualquiera otra y aún cuando creo que su producido debe ser para las Municipalidades, podría destinarse una parte a desarrollar riquezas, como la que estudiamos en este momento, y el resto darlo a las Municipalidades, una vez que el Estado salga de su difícil situación actual. El gravamen de cinco centavos por litro o por botella no disminuirá el consumo.

Ojalá que otras personas pudieran contribuir a dilucidar este asunto, aportando nuevas ideas que permitan proponer un proyecto que no merezca observaciones fundamentales en el curso de su discusión y se imponga como una de las más sentidas necesidades que tiene el país.

Agradeceré al señor Director la publicación de estas líneas.

ROBERTO OPAZO G.

EL CONSEJO DE ESTADO EN SU SESION DE AYER

PRESTO SU ACUERDO AL CONGRESO EL Pyto. QUE AUTORIZA EXPROPIAR TERRENOS

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Brieba, Campino, de la Fuente, Jaramillo, Ramírez don Pablo, Ramírez don Tomás, Rioseco, Robles, Saavedra y Vicuña.

Leída el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional que concede por gracia el derecho a jubilar al Sub-Director de la Dirección de Impuestos Internos, señor Urbano Vergara.

En seguida prestó su acuerdo para que sometan a la deliberación del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley: el que autoriza al Presidente de la República para que a solicitud de sociedades particulares o cooperativas legalmente constituídas, expropie terrenos baldíos para subdividirlos, con su dotación de agua respectiva, a ambos lados de los caminos públicos que unen núcleos de poblaciones existentes; el que autoriza al Presidente de la República para conceder al coronel señor Moisés Anabalón Urzúa el sueldo, rango y prerrogativas de general de brigada.

A continuación formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican: Para juez de Cauquenes, a los señores Humberto Apolonio, Antonio Arellano Vidal y Abel González. Para promotor fiscal de Chillán, a los señores Luis A. Aranis, Filidoro Tapia y Luis M. Urzúa.

Finalmente acordó poner en conocimiento de los interesados el dictamen del fiscal recaído en la solicitud de personalidad jurídica de la Asociación de Empleados de Comercio de Concepción.

DEFUNCION

Ha fallecido en Viña del Mar nuestro querido padre y abuelo, don

Arturo Chappugeau H.
(Q. E. P. D.)

a la edad de 84 años. Sus restos serán trasladados al Cementerio General, el Viernes 29 de la Estación Mapocho, a las 11 A. M.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido deudo, don

Felipe Padilla Godoy

rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, San Ignacio 1805.

LA FAMILIA.

LAS AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

ESTACION C. R. C. DE LA RADIO CHILENA.— EL PROGRAMA DE HOY

Con mucho agrado de parte de los aficionados que desde hacía algún tiempo venían preparandose para escuchar la trasmisión de "La noche chillaneja", se efectuó ésta, llenando la curiosidad de todos y justificando los méritos de cada uno de los intelectuales de la simpática provincia de Ñuble, que en el programa tuvieron actuación.

El programa de hoy será el siguiente:

De 11.20 a 12.30. Trasmisión de las transacciones bursátiles de las bolsas de comercio de Santiago y Corredores de Valparaíso. Hasta las 12 M., Cierre de transacciones, según boletín de la firma J. H. Tanner y Cía.

De 4.45 a 5.30. Audición radiotelefónica de las sesiones de Cámara de Diputados, desde la misma mesa del Presidente de esta corporación. Boletín noticioso proporcionado por la "United Press", con noticias de última hora tanto del interior como del exterior. Hasta las 5, cierre de transacciones bursátiles, según boletín de la firma J. H. Tanner y Cía., de las operaciones efectuadas en Santiago y Valparaíso en la tarde.

De 6 a 7. — Programa de música bailable. Después de las 6.30, se conecta con el micrófono de los proscenios de los teatros Comedia o Santiago.

De 9.30 a 11. — Programa artístico y noticioso a cargo de distinguidos aficionados y artistas de reconocido prestigio.

Esta noche el ingeniero de construcciones aeronáuticas, señor Cirio Contrucci, dictará una importante conferencia sobre Aeronavegación, tema que sin lugar a dudas ha de agradar a nuestros aficionados que gustan de los temas educativos que la Radio escoge para ilustrar sus audiciones.

El trasmisor radiotelefónico de "The Chilian Radiophone Club", trasmitirá hoy Jueves 28 de 7 a 8 P. M. el siguiente concierto:

Lolita. Shimmy.
Sangre mora. Paso doble.
Camel. La canción del serrucho.
Faxir. Shimmy.
Nubes de humo, fume compadre. Tango.
Esmirna. Shimmy.
Sobre el pucho. Tango.
Nuits de Chine. Fox-Trot.
Rigoletto. Acto 3.o, la donna è mobile.
Favorita. Acto 1.o, Uan vergine.
Mefistófele. Epílogo.
Tosca. Acto 3.o.
Cascebelito. Tango.
Sueño marchito. Tango
Desolación. Tango.
Tranco a tranco. Tango.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada cajita. Hecho por la Paris Medicine Co. S. Louis de E. U. de A.

EN LA ASOCIACION DE LOS FERROVIARIOS

ENTREVISTA CON S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde del Sábado último celebró sesión la Junta Central de la Asociación Ferroviaria Nacional, presidida por el vice-presidente, don Rodolfo Cruzat, actuando el secretario titular y con asistencia de los señores: Manuel Rodríguez y Guillermo Jara, por el F. C. de Arica La Paz; don Leonidas Lira, por la Red Central; don Jorge Arriagada y Carlos Coopman, por la Dirección General; Carlos Güemes y Rafael Lagos, por la II Zona; don Rodolfo Cruzat y Humberto Parada, por la III; y Enrique González, y Luis A. Arriagada, por la IV.

Finalmente, fué aprobado con la abstención de los delegados de las asociaciones de la Red Norte y Cuarta Zona el siguiente voto:

"La Junta Central de la Asociación Ferroviaria Nacional acuerda que no le corresponde intervenir en la designación de Director General de la Empresa, por ser una facultad privativa de S. E. el Presidente de la República".

La comisión designada por la Junta obtuvo audiencia de S. E. el Presidente de la República en la mañana del Lunes y le dió a conocer los acuerdos relacionados con el nombramiento de Consejeros de la Caja de Retiros y de Previsión Social y también el relativo a la provisión del cargo de Director General de la Empresa.

El Excmo. señor Alessandri acogió a la Comisión con toda amabilidad y declaró a los ferroviarios que reconocía plenamente la justicia de su interés por el nombramiento de consejeros de la Caja de Retiros que les merezcan entera confianza. S. E. avanzó a este respecto su opinión personal en el sentido de que debía tenderse a la reforma de la Ley Orgánica de la Caja de manera de consultar la designación de los Consejeros por elección del personal imponente.

Prometió S. E., a la Comisión, que tendría muy presente la terna que se le presentaba, como así el reconocimiento del personal hacia los Consejeros salientes, al extender estos nuevos nombramientos.

En cuanto al nombramiento de Director General, el señor Alessandri agradeció la declaración que le hicieron los miembros de la comisión de que el personal prestaría su colaboración entusiasta a cualquier funcionario que S. E. resolviera designar para este alto cargo.

S. E. departió algunos momentos con la Comisión refiriéndose a la situación económica actual y explicando los motivos que obligan al Gobierno a patrocinar el proyecto de emisión de 110 millones en bonos a fin de hacer frente a los compromisos fiscales.

La misma comisión se acercó, en la tarde del día indicado, al señor Ministro de Ferrocarriles, dándole también a conocer los acuerdos relacionados con el nombramiento de Consejeros de la Caja de Retiros y rogándole extender cuanto antes los nombramientos. El señor Ministro tomó debida nota de la petición y prometió resolver de preferencia estos nombramientos. También ofreció el señor Ministro activar el estudio del problema del financiamiento de los aumentos de sueldos y jornales del personal ferroviario.

FUNDOS COMPRA — VENDE CHACRAS
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137.—Casilla 3133.

DISCOS
IMPORTADOS
GRANDES NOVEDADES
DESDE $ 12.00
ACABA DE RECIBIR
CASA GRAU
386 — ESTADO — 386
ABIERTA LOS DIAS SABADOS TODO EL DIA

EJERCITO Y ARMADA

ASCENSOS EN LA ARMADA. —Los siguientes oficiales de la Armada han sido ascendidos: a capitán de fragata, los de corbeta señores Andrés Chubretovich Diggles y Matías López Vargas; a capitán de corbeta, los tenientes 1.º señores Lautaro Clavel, Dinator, y Miguel Bahamonde Torrejón.

Subdelegados marítimos — Han sido nombrados, en el carácter de ad-honorem, las siguientes personas para que sirvan el puesto de subdelegados marítimos en los puntos que se indican: de Puerto Natales, (Ultima Esperanza) don Luis Vargas; de Porvenir, a don Arístides Vásquez; de Río Simpson, (Río Aysen) a don Osvaldo Wehrmeister.

MEDALLAS DE ORO CONCEDIDAS POR AÑOS DE SERVICIOS A OFICIALES DE LA ARMADA. — A los siguientes jefes y oficiales de la Marina se les ha concedido el uso de las medallas de oro por 30 y 20 años de servicios:

Medalla de oro por 30 años. — Capitán de navío: Rubén Morales Ferón, Ricardo Calderón Cousiño y Luis Díaz Palacios.

Capitán de fragata: Julio Dittborn Torres, Emilio Gunther Ulrich, Eduardo Gándara Riquelme, Ernesto Espinosa Mujica, Hipólito Marchant Morales, Felipe Wiegand Rodríguez, Alejandro García Castelblanco, José S. Muñoz Yernazek.

Ingeniero de fragata: Francisco Chavez Azué, Juan . Muñoz Faundez, Desiderio 2.º Gamboa Trinsley.

Piloto 2.º: Albino Mansilla Monenegro.

Medalla por 20 años de servicios. —Capitán de corbeta, Alejandro Yánquez Cerda, Alberto Obretch Herrera, Luis A. Villarroel de la Rosa, Gastón Kulezewsky García, Francisco Esquiza Garrao, Fidel Alvina Vergara.

Ingeniero 1.º: Edmundo Wolff Stowhas, Carlos Vega Hernández.

Cirujano de navío: Alejandro Williams Prieto.

Contador de corbeta, Manuel Techea Wormald.

Contador 1.º Mario Vergara Zúñiga.

Piloto de Corbeta: Francisco Miranda Bórquez.

COMISION LIQUIDADORA DE RECOMPENSAS A LOS SERVIDORES DE LA GUERRA DE 1879-84. — A los siguientes expedientes se les ha dado la tramitación que se indica:

A la Dirección de Sanidad Militar: Tapia Valdés Manuel 2.º, 5859.

Al Archivo del Ministerio de Guerra: Albornoz Druyo Julio Vicente, 9855; Casanova Castillo José, 9858; Contreras Pinto David, 9786; Cuellar Hernández Liborio, 9958; Durán Rebolledo Juan de D., 9787; Gutiérrez Aranda Marcos, 9471; León Gómez Onofre, 5550; Olid Araya Julio Arturo, 9723; Pérez Saldaña Manuel J., 9944; Peña Morales Abelardo, 9313; Salinas Cáceres Manuel, 9873; Sanhueza Ferreira Manuel T., 8091; Venegas Venegas Rafael V., 9964.

A la Fiscalía Militar de Santiago: Agurto Navarro Agustín, 8233; García Guerrero Urbano, 5827; Herrera Guzmán José, 8378; Jorquera Vergara Justo F., 6161; Melia Hinojosa José Tadeo, 5099; Orozco Rojas J. Domingo, 7982; Silva A... cón Emilio, 7065; Villanueva R... Rafael, 8129; Villalón Vilches ... niel, 7781.

A la Comandancia de Armas de Antofagasta: Alquinta Sep... Andrés, 9293; Espinoza Lagos ... fo, 9577; Geraldo Julio C... 9581.

A la Comandancia de Armas de Vallenar: Pérez Godoy Ignacio, ...

A la Comandancia de Armas de Copiapó: Cáceres Baeza Juan Francisco, 9358; Franco Codecido ...llo, 9364; García Troncoso Ar... 8718; Gómez Alvarez J. San... 8717.

A la Comandancia de Armas de San Antonio: Lucero Pino Ro... 9330.

A la Comandancia de Armas de Valparaíso: Valladares Rojas ...tonio, 8189.

A la Comandancia de Armas de Quillota, Layera Toledo J. R... 8721.

Para conocimiento del interesado Castro Pastén Manuel Antonio, ...

DEPORTES

FOOT-BALL

POR EL TROFEO BELISARIO ESCALANTE
CHILLAN F. C. DE CHILLAN v. 5 DE ABRIL

Con toda actividad se sigue preparando el match entre los primeros equipos de los clubs nombrados, en disputa por la hermosa copa donada por don Belisario 2.o Escalante, socio honorario del club local.

El once del 5 de Abril es muy conocido por los aficionados santiaguinos. Cuenta con resonadas victorias; todos conocen la competencia de sus jugadores, especialmente de Duarte, Casabonne, Bhürle, Plaza y Valdés.

El cuadro visitante, también es conocido en esta capital, pues ha venido en dos ocasiones y ha dejado muy buena impresión, además es una de las instituciones más antiguas del país y que ha jugado más intercitys con clubs de distintos puntos de la República. Es poseedor de varios trofeos.

El año pasado se clasificó campeón de Ñuble y todavía lo mantiene.

El equipo que defenderá los colores del "Chillán" está formado en su totalidad por jugadores jóvenes, destacándose entre ellos los hermanos Alarcón, Vera, Pérez, Guzmán, Quezada y Pino.

El preliminar de este match lo jugarán el Fundición Libertad con el Liverpool, dos clubs poderosos de la Asociación Santiago, en disputa de un trofeo donado por el 5 de Abril.

Tanto la copa Escalante, como el trofeo servirá de estímulo al preliminar, se exhibirán desde mañana en las vitrinas de la Casa Gath y Chaves.

LA VELADA DE HOY DEL 5 DE ABRIL F. C.
SE VERIFICARA EN EL TEATRO AVENIDA MATTA

Hoy efectuará esta institución la velada de beneficio con el objeto de recolectar fondos para la reforma de su local social.

Dado el entusiasmo desplegado por el directorio y socios del Club, la velada promete obtener éxito, tomando en cuenta las simpatías de que goza en el populoso barrio Matadero y entre las instituciones congéneres y en consideración, de la calidad de artistas y aficionados que han ofrecido su valioso concurso.

Damos a continuación el programa que se desarrollará en esta velada

1.a Parte

1.o Obertura por la orquesta.
2.o Breve disertación alusiva al acto por el conocido escritor don Samuel Fernández Montalva.
3.o Presentación del estilista criollo señor Ramón Núñez Castelli.
4.o Estreno del chistoso monólogo titulado "El loco Otto", por su autor señor Ricardo 2.o Villagra.
5.o "Los huasos de Chincolco", aplaudido dueto cómico en sus canciones.
6.o Recitaciones por el aplaudido actor nacional señor Nicanor de la Sotta.
7.o Marilita Bürhle, en sus canciones y couplets de actualidad.
8.o Los inimitables artistas que actúan en el Comedia, Elena Puelma y Arturo Bürhle.

2.a Parte

1.o Orquesta Ferroviaria.
2.o Estreno de la preciosa película "La campana de bronce", interpretada por las más bellas actrices del cine americano.
3.o Marcha final por la Orquesta Ferroviaria.

FORLIVESI v. VASCONIA. —Estos equipos se medirán el próximo Sábado en la cancha de la Liga Nacional, a beneficio de la familia del malogrado deportista y ex-director de la Liga, señor Pedro Pacheco.

De preliminar jugará el Vasconia II con el Vega Central F. C.

Liga Infantil de Foot-Ball

PARTIDAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

1.a Serie A.

Santiago J. A. v. Capitán Scott.—Cancha, Santiago. — Hora: 10 A. M. Arbitro, señor Luis H. Vergara.

Galvarino v. Santos Dumont I. —Cancha: Matadero. Hora, 9.45 A. M. —Arbitro, señor Ramón Pino.

1.a Serie B.

Guacolda J. B. v. Peñarol. —Cancha: Guacolda. Hora: 10.30 A. M. — Arbitro, señor Alfredo Vargas.

Gimnástico v. Guillermo Guzmán. —Cancha, Magallanes. Hora: 10 A. M. — Arbitro, señor Miguel González.

La Cruz v. Gath y Chaves. —Cancha: Matadero. Hora: 3 P. M. — Arbitro, señor Carlos Valenzuela.

2.a Serie A.

Wanderer II. A. v. Fundición Libertad II. — Cancha: Santiago. Hora: 11.15 A. M. Arbitro, señor Eduardo Vargas.

Santos Dumont II. v. Morning Star II. Cancha: Matadero. Hora: 11.15 A. M. — Arbitro, señor Otaiza.

3.a Serie

Morning Star III v. La Cruz. — Cancha: Magallanes. Hora: 11.15 A. M. Arbitro, señor Juvenal Galdames.

M. Deportiva Española v. Gath y Chaves. Cancha: Santa Laura. Hora: 11 A. M. Arbitro, señor Humberto Arenas.

Directores de cancha. — Santiago, señor L. Vargas. Magallanes, señor F. Barahona. Santa Laura, señor H. Araneda. Guacolda, señor Raúl Sánchez. Matadero, en la mañana, señor R. Pino. En la tarde, señor M. Veas.

Liga Obrera de Foot-Ball

CALENDARIO PARA EL DOMINGO PROXIMO

1.a Serie

Adolfo Sclack I. v. S. Lincoyan I. —Cancha, U. Americana. Hora: 3.30 P. M. — Arbitro, señor Silverio Salinas.

2.a Serie

Constitución I. v. Chile Atlético II. —Cancha, Constitución. — Hora: 3.30 P. M. — Arbitro, señor G. Salinas.

Adolfo Schlack II v. Barbaglia I. —Cancha: U. Americana. — Hora: 2.15 P. M. — Arbitro, señor A. Durán.

3.a Serie

S. Unión III. v. Alfredo Rossi I. —Cancha, N.o 1. — Hora: 3.30 P. M. —Arbitro, señor Parra.

Directores de cancha. — U. Americana, señor Carvacho. N.o 1, señor Ossa. Constitución, señor Durán.

EL MEJOR RECUERDO DE LA OLIMPIADA DE PARIS

Un número dedicado a este gran acontecimiento de portivo. El cuadro de los records olímpicos comparado con los del mundo y de Chile. La Marathon descrita por Geo André y por el Corresponsal Especial de la revista. Instantes supremos para Plaza. Correa, Usaveaga y Abarca cuentan sus impresiones sobre su participación en las competencias boxeriles de la Olimpiada. Gran número de fotografías tomadas especialmente para nuestra revista y retratos de los principales campeones del mundo.

Aparte de esto, completan este número interesantes crónicas sobre football, hípica, box y otros deportes, con numerosísimas fotografías de todos los acontecimientos de actualidad desarrollados en la semana.

Lea "LOS SPORTS" de mañana Viernes,

y guarde el cupón que puede hacerlo poseedor de valiosos objetos.

CICLISMO

EL HOMENAJE QUE SE RENDIRA AL ATLETA FLORIDOR CASTILLO

EL CLUB SPORT FRANCES OFRECERA UNA INTERESANTE REUNION EN EL VELODROMO "SANTA LAURA", EL PROXIMO DOMINGO

"Los 100 kilómetros", con 5 llegadas parciales

El club Sports Francés, ha resuelto dedicar el torneo del Domingo próximo, en honor del atleta internacional Floridor Castillo, como manifestación de desagravio por los ataques de que ha sido víctima ese notable campeón de la marathón.

Castillo será estimulado con una artística medalla de oro que le donará el club organizador, como un recuerdo a su viaje a París.

Se hacen las gestiones del caso a fin de [illegible]ar con una exhibición que efectuará este corredor, sobre 5,000 metros, entrenado por Francisco Juilliet. Sería un acto emocionante que evidenciaría una vez más las extraordinarias condiciones de Castillo.

EL PROGRAMA DEL TORNEO

A la 1.30 P. M., se correrá una prueba ciclista sobre 1,200 metros, destinada a novicios. Seguidamente, se verificará una carrera de ... vuelta", por selección, para la ... categoría luciendo el estilo ... pusiera en práctica ... en las Olimpiadas de París.

Castillo, después, efectuará ... presentación, acompañado de ... Estos deportistas no particip... París, porque el señor Harz... los impidió.

A continuación se correrá ... "100 kilómetros" con cinco ... das parciales, computándose ... en la forma acostumbrada. Se ... cuentran inscritos doce equipos ... las diversas secciones de la ... ción.

UNION CICLISTA DE CHILE. Cita a reunión a todos los ... res delegados de los distintos ... afiliados, para hoy, a las 9 P. ... en Arturo Prat 514.

POR SU BUENA LUZ, DURACION Y ECONOMIA
No hay Lamparilla que supere a la
"PHILIPS"
En venta en todas las casas del ramo.
IMPORTADORES
MORRISON & CO. — SANTIAGO

ATLETISMO

CLUB DEPORTIVO RIO DE JANEIRO. — Cita a junta general para hoy a las 8 P. M. en Avenida Pedro de Valdivia 59. Tabla: Conferencia que dará próximamente el cotor Salas. Cuenta del delegado ante la Federación Amateurs. Excursión de Fiestas Patrias y Campeonato Atlético del 18 de Setiembre.

CLUB DEPORTIVO VIAJANTE.— Cita a junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Santos Dumont 530.

Centro Deportivo Flamengo

Este Centro viene preparando con toda actividad sus elementos para las próximas competencias atléticas, tanto internas como para el próximo torneo de la Asociación Atlética de Santiago, y el Campeonato Nacional que se verificará este año en Linares.

Luis Castro, Manuel Madrid, Luis Lastra y otros destacados exponentes, se viene entrenando diariamente acompañados de numerosos jóvenes que han solicitado últimamente su incorporación a la institución.

Las inscripciones para la participación de los atletas en el torneo de la A. A. de Santiago se reciben en San Luis 1374, hasta el Sábado.

EL TERCER TORNEO ATLETICO INTERNO DEL CLUB CAUPOLICAN. — La Comisión Atlética del Caupolicán efectuará el tercer torneo atlético interno para todo competidor que se efectuará el próximo Domingo a las 9 A. M. en los Campos de Sports de Ñuñoa.

El programa de pruebas que se desarrollará es interesante, especialmente una marcha sobre 3,000 metros.

Las inscripciones para este torneo están abiertas diariamente y las recibe el señor Roberto Figueroa, en Bandera esquina San Pablo (Sastrería Torres). La Comisión Atlética deberá reunirse hoy a las 6 P. M. en el local de costumbre a objeto de ocuparse de este torneo y del organizado por la Asociación Atlética de Santiago.

LINGUE
de 1|2x10, 3|4x10, 1x10, 1 1|2x10, 2x10, 3x10 y 4x10, completamente seco, se vende
DOMEYKO 2354 A80

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "JORGE MATTE G."— Hoy, ... 9 P. M., se reunirá esta institución en junta general, en ... Se tratará de la excursión a ... Valparaíso.

Están abiertas las inscripciones para esta excursión.

CUERPO DE EXPLORADORES "MAGALLANES".—Cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 ... en primera convocatoria y ... 9 1|4 P. M., en 2.a, en la ... ría.

"MAGALLANES".—Cita a junta general para hoy, a las 6 1|2 P. ... en el local de costumbre, para ocuparse de la excursión del ... y de otros asuntos de importancia. Se encarece la asistencia especialmente a los señores Riquelme ... do, Enrique Valenzuela y ... Vásquez.

CITACIONES

Magallanes F. C. — Junta ... para hoy a las 6.30 P. M. ... Diario Ilustrado".

Forlivesi F. C. — Junta ... para hoy a las 8 P. M. en el ... costumbre. Tabla: Paseo a ... ra.

Unión Santa Elvira F. C. — ... general para hoy a las ... P. M. en el local de costumbre.

Sporting Lincoyan F. C. — ... sión de fiestas compuesta por ... ñores Godoy, Gambos, Parra ... ga y Canales, mañana a las ... en Chacabuco 37 A.

Everton F. C. — Junta ... ra hoy a las 8 y media P. M. ... Prat 1489.

Wanderer F. C. ... les. — Junta ... 8.30 P. M. ...

Unión Argentina F. C. — ... general para hoy a las ... Esperanza 887.

Carlos Walker M. F. C. — ... neral para el próximo ... local de costumbre.

Benjamín Dávila F. C. — ... neral para hoy a las ... M., en ...

Morning Star F. C. — ... ral, para hoy, a las ... Secretaría Independencia ... quina de Lastra ...

Arco Iris F. C. — ... para hoy a las ... Prat ...

DON ENRIQUE NERCASEAU Y MORAN

OBTUVO SU JUBILACION POR LEY PROMULGADA CON FECHA DE AYER

La ley promulgada ayer es del nor siguiente:

"Artículo único. —Concédese su bilación al profesor universitario l Instituto Pedagógico y la Escla de Bellas Artes, don Enrique rcaseaux y Morán, con más de

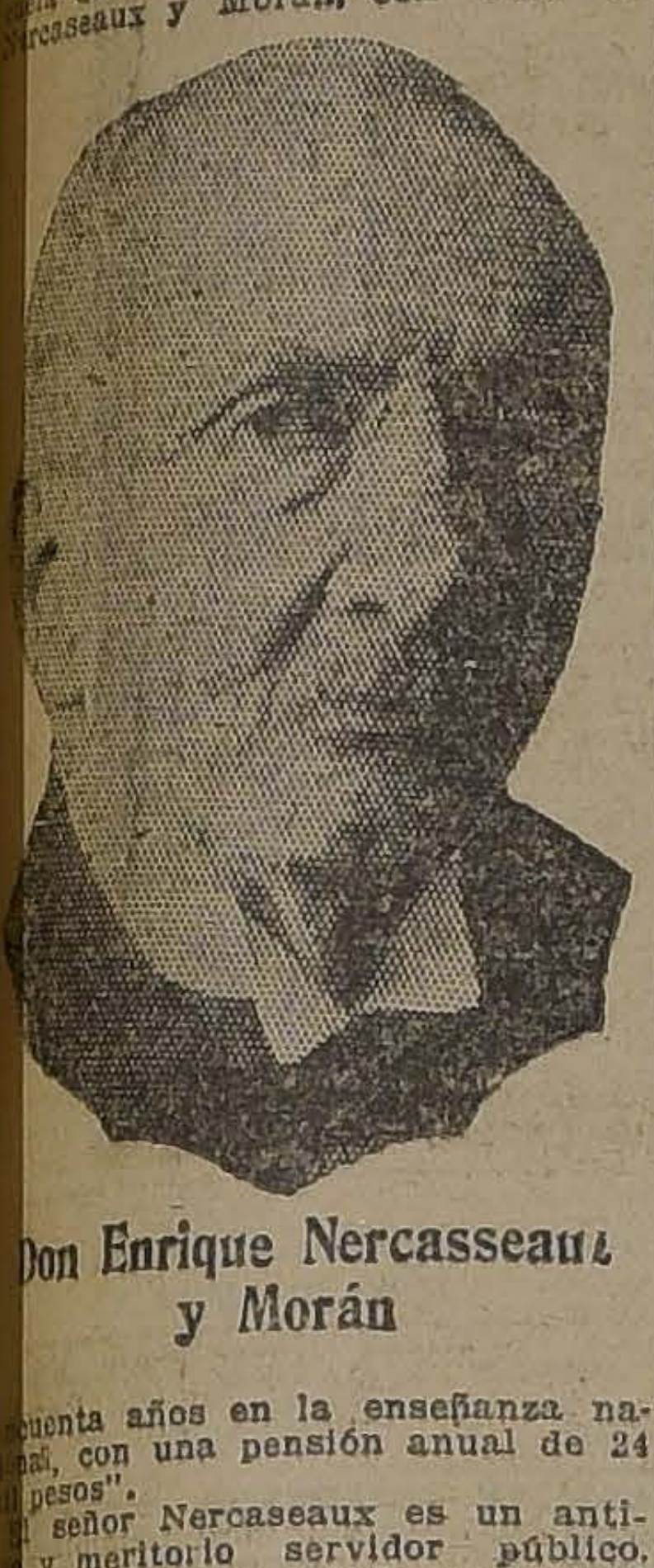

Don Enrique Nercasseaux y Morán

uenta años en la enseñanza nal, con una pensión anual de 24 pesos".

señor Nercaseaux es un antiy meritorio servidor público. e 69 años de edad, pues nació 855.

educó en el Colegio del Sagra- Corazón en Santiago y en 1872 raduó como bachiller en Filosoy Letras.

dicado por entero a la enseñanha desempeñado diversos cargos: 1881 fué examinador de Gramáti- y Latín en la Universidad; Pror de Castellano y Latín en los gios de San Francisco, La Mery otros; en 1889 fué nombrado esor de Castellano del Instituto agógico y diez años más tarde ó a su cargo igual asignatura en nstituto Comercial. Ha sido Pror de Mitología en la Escuela de as Artes y de Literatura en la ersidad.

miembro de la Real Academia ñola y de la Asociación de Esores y Artistas de Madrid.

tre las obras de que es autor an: Nociones de Ortografía Casna; Tratado de étrica; Antolo- Castellana Arcaica y otras.

¿LOS LENOCINIOS BURLARIAN LA CLAUSURA?

TRANSFORMAN EN FILARMO- CAS O CLUBS SOCIALES CON PATENTE MUNICIPAL

campaña de depuración emlida por las autoridades contra los negocios que por su giro y su proximidad a las escuelas blicas constituían un atentado a la moral, determinó muchas es de clausura que se cumon.

o los traficantes parece que no podido resignarse con estas me- y han buscado toda clase de ugios para burlarlas.

efecto, habían ideado el siste- establecer de nuevo los misnegocios, bajo diversas denom nes, filarmónicas o clubs socia- y sobre este particular el comi- de la 6.a Sección, ha pasado interesante comunicación a la ctura.

a el comisario diversos casos producidos y otros que están tradose y señala el hecho de que dueños de los lenocinios han po- conseguir para su objeto que unicipalidad les otorgue paten-

CASOS CONCRETOS

lenocinio de María Loyola Lei- María Leiva, clausurado en la Eleuterio Ramírez 757, se ha ladado a la misma calle N.o local habilitado en forma pa ntinuar el mismo giro anterior. a burlar la fiscalización muni- ha ideado instalar allí una ónica que próximamente abri- s puertas. Para ello obtuvo echa 4 de Julio la patente pro al N.o 13477, por valor de 100 a nombre de José León, por nestre del 1.o de Marzo al 31 osto para "Club Social con bepara sus socios".

esta casa, que es de propiedad Loyola, están actualmente asidiversas mujeres que perteneotros negocios también claus.

policía ha tratado de compro e que es simplemente un nuestema que se va a poner en ca para continuar con dis- de ominación el negocio de de blancas.

mismo sistema va a adoptar José Navarrete, el tenebroso ado por graves delitos de co ón de menores, no hace muempo y cuyo negocio en la ca euterio Ramírez 765, fué tam rado, pero donde sin em- se mantienen aún las asila- Navarrete espera sólo el mooportuno para transformar su en filarmónica o club social y one darle una mayor amplitud o cual ya ha tomado en arrien propiedad vecina donde antes otro lenocinio, que se clau-

Comisario de la Sección hace su nota que toda la obra de ción y saneamiento emprendiverá anulada si la Municipasigue otorgando patentes s cuyos antecedentes hacen ir sin lugar a dudas, que sótan de instalar negocios inmocomo los que han explotado e.

EL PARTE POLICIAL

os en seguida el texto de la que se hace referencia, que número 783:

cuenta a Ud. que María Leiva, o aMría Leiva Loyola, del prostíbulo clausurado en rio Ramírez N.º 757, ha tero su negocio que tenía insen este domicilio, rematando rte de sus muebles y desocula casa, y se ha trasladado misma calle N.º 759, frente a tiguo local, en una casa que r de su propiedad y que tereparada también para instalar prostíbulo y que no alcanzó al público.

casa, que iba a ser un nueprostíbulo por lo que sus decias están distribuídas para objeto con piezas para asiladas, y cantinas, está habitada mente por la María Loyola algunas pensionistas suyas, entre la Margarita Roberts, que tuprostíbulo en Eleuterio RaN.º 765, pero encontrándose este nuevo local a menos metros de la Escuela Pública de la calle San Francisco y no siendo posible abrir lenocinio, su dueña ha ideado en él una Filarmónica que mamente abrirá sus puertas al para lo cual la Municipalile ha concedido, con fecha 4 ulio de este año, la patente provisional N.º 13477 por valor de $ 100 (cien pesos), a nombre de José León, por el semestre del 1.º de Marzo al 31 de Agosto para **Club Social con bebida a sus socios**, y a pesar de todas las diligencias que he practicado, no he podido averiguar de qué Club Social se trata, comprobando únicamente que este es un nuevo sistema que las dueñas de prostíbulos van a poner en práctica para continuar su antiguo negocio con la denominación de Filarmónicas o Clubs Sociales contando con que la I. Municipalidad les concederá patente para expender licor en la misma forma que se le ha concedido a María Loyola o María Leiva.

Entre otros que van a adoptar este sistema, se encuentra el rufián Pedro José Navarrete, dueño del prostíbulo clausurado ubicado en el número 765, de Eleuterio Ramírez, en el que aún se mantiene a gran número de asiladas, esperando únicamente el momento oportuno para transformar su prostíbulo en Filarmónica o Club Social, con venta de bebidas alcohólicas a los socios de algún Club imaginario. Este rufián ha arrendado también el antiguo local ocupado por el prostíbulo de Margarita Roberts, actualmente deshabitado, para darle más desarrollo a su negocio.

El infrascrito estima que si la I. Municipalidad continúa concediendo patentes para Clubs Sociales a personas que por sus antecedentes es fácil presumir, que sólo tratan de instalar negocios que reemplacen con otra denominación a los antiguos prostíbulos de que eran propietarias, quedará completamente anulada toda la labor desarrollada hasta la fecha por la Policía del Orden en beneficio de la moralidad y tranquilidad de un barrio que durante tantos años ha vivido bajo el oprobio de ser considerado el sector de Santiago donde tenían su asilo la mayoría de los lenocinios y negocios inmorales que existen en la ciudad.

Lo que digo a Ud. para su conocimiento y fines que estime convenientes. — Dios guarde a Ud.— Comisario."

POR LA SALUD DE LOS OBREROS SALITREROS

ADOPCION DE UN SISTEMA QUE LOS LIBRE DEL POLVILLO DEL SALITRE

El Ministro de Industria y Obras Públicas, don Guillermo Bañados, ofició en la tarde de ayer a su colega de Hacienda, haciendo ver la conveniencia que habría en establecer el uso obligatorio de las máscaras en las Secciones Chancadoras de las oficinas salitreras, a fin de prevenir al operario de los males que estas sustancias puedan acarrear al organismo humano.

Sobre esta materia, la Delegación Fiscal de Salitreras, informando, dice que mientras se ven los resultados en la práctica de diversos procedimientos que ensayan las oficinas salitreras para evitar los efectos del polvo que es considerado peligroso para la salud de los obreros, estima que podría establecerse en forma obligatoria que los chancadores sean alternados en sus labores, ocupándoseles en los intervalos en faenas que estén exentos del polvo malsano.

La Delegación cree que este procedimiento sería menos resistido por los mismos operarios, toda vez que las máscaras han sido rechazadas siempre por los trabajadores, por ser incómodas y desagradables, como le consta al mismo jefe, por haberlas ensayado en más de una ocasión.

La petición del señor Bañados ha quedado, pues, en estudio en el Ministerio de Hacienda.

EL ALCALDE CLAUSURO AYER VARIOS NEGOCIOS

EN VISTA DE QUE DICHOS ESTABLECIMIENTOS NO PAGABAN SUS PATENTES

En la mañana de ayer, la Municipalidad dió comienzo a la clausura de todos aquellos establecimientos morosos en el pago de contribuciones.

Para este efecto, en la mañana salió una comisión presidida por el primer alcalde señor Gonzalo Echenique, y formada por los señores secretario don Fernando Lopetegui, abogado señor Guillermo Varas, procurador municipal señor Luis L'Oumaud, receptor judicial señor Page, receptores municipales señores Eduardo Zavala, Luis Costle, Luis Soriano y Guillermo Garcés Gabler.

Concurrió también el comisario de la Brigada Central, y oficiales y tropa de dicha repartición.

CLAUSURAS HECHAS AYER

En la mañana fueron clausurados los siguientes establecimientos:

Cantina del Hotel Milán, Oficina Carlos Woodridge Oficina del Martillero don Luis Tagle Velasco, Casa de Máquinas de Escribir Leo Wolmuth, Empresa de Mudanzas Jaime Ballester, Escritorio de don Desiderio González Ossandón, Oficina Tampier y Ossa, Depósito de Frutas Francisco Cobo, Federación de Obras Católicas y Teatro Hippodrome Circo.

En la tarde siguió el trabajo de la comisión, clausurándose la Fundición Roberto Negri, Depósito de Cal y Yeso de Blanca Godoy Pastelería de Macario Espinosa, Depósito de Vinos de Ramón Gac, y Sombrerería de Marta Tobar.

NEGOCIOS REABIERTOS

Por haber cancelado las patentes adeudadas en el mismo día de ayer fueron reabiertos los siguientes negocios:

Cantina del Hotel Milán, Jaime Ballester, Federación de Obras Católicas, Desiderio González Ossandón Carlos Woodridge y Tampier y Ossa.

LAS CLAUSURAS SIGUEN HOY

En la mañana de hoy seguirá la clausura de negocios morosos..

PATENTES PAGADAS AYER

Con motivo de las clausuras se intensificó el pago de patentes atrasadas, habiendo llegado a $ 14 049.20 el monto de las patentes canceladas en el día.

NUMEROS INTERESANTES

El abogado municipal señor Varas a quien encontramos en su oficina preocupado de resolver diversas cuestiones relacionadas con las clausuras, nos dió algunos dato interesantes.

Están clasificados como morosos 814 negocios, con una ejecución que suma $ 311.940.93. El total de la deuda por capítulo de patente, alcanza a tres millones más o menos.

Por contribución de haberes, se le debe a la Municipalidad dos millones quinientos mil pesos.

Las dos sumas anteriores más los intereses, completan más o menos la enorme deuda de seis millones de pesos

La Defensa Municipal continuará aplicando la ley en toda su intensidad. Si es preciso rematará las propiedades y los negocios.

A fines de esta semana se publicará la lista de los deudores municipales, comenzando por las sumas más grandes, superiores a cinco mil pesos.

A pesar de las enormes dificultades que se presentan para reducir la "cartera de deudas municipales", ya que figuran como deudores fuertes firmas comerciales y hasta personalidades de la banca y de la política, se procederá hasta el fin en todas las tramitaciones.

LA CLAUSURA DEL TEATRO UNION CENTRAL

LA SOLICITA LA DIRECCION DEL RAMO, POR LAS INSTALACIONES ELECTRICAS

En nota de fecha de ayer, dirigida a la Alcaldía, el director de Instalaciones Eléctricas, señor Enrique Vergara Robles, denuncia que el Teatro Unión Central no ha hecho, en sus servicios eléctricos, las reformas que se le exigieron con fecha 12 de Junio y ni siquiera mantiene un electricista con carnet a cargo de ellas.

Cita que en noche pasada se produjo un accidente en una de las baterías del proscenio y que pudo ser atendido a tiempo, debido a que el mismo público llamó la atención hacia el humo que salía.

"La gravedad de estos hechos me mueve a pedir a U. S.—termina diciendo el director—se sirva decretar, tan pronto sea posible, la clausura del teatro hasta que la empresa no entregue las instalaciones eléctricas en conformidad a los reglamentos."

SOBRE EL TRANSPORTE DE GANADO

ALGUNOS CONSEJEROS DE LOS FERROCARRILES CONFERENCIARAN CON EL Sr. BAÑADOS

Hace algún tiempo el Ministerio de Ferrocarriles dictó un decreto autorizando una rebaja de un cuarenta por ciento en los fletes correspondientes a los animales que se transportaran desde las provincias del norte al sur de Curicó. Esta resolución que fué acordada para evitar los efectos de la falta de pastos en el norte, derivada de la sequía que azota a esa zona y que estaba originando la muerte de los animales, la adoptó el Ministerio en forma permanente, sin tener en consideración que la causa que la motiva es solo transitoria.

Ocupándose sobre este mismo asunto el Consejo de los Ferrocarriles en su sesión de ayer, nombró una comisión compuesta de los Consejeros señores Manuel Araya, Juan Pradenas y Absalón Valencia para que conferencien hoy día con el Ministro de Ferrocarriles señor Guillermo Valencia sobre este mismo decreto haciendo ver la conferencia de salvar el inconveniente que se ha deslisado en su redacción.

CONSEJO DE FERROCARRILES

De acuerdo con una resolución anterior el Consejo de los Ferrocarriles se reunió en la tarde de ayer, presidido por el Director de los Ferrocarriles, señor Manuel Trucco.

Esta reunión estuvo destinada a despachar diversos asuntos de carácter interno.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE PRAGA

SE CELEBRARA DEL 21 AL 28 DE SETIEMBRE PROXIMO

El cónsul de Chile en esa ciudad ha comunicado que el comité organizador de dicha Exposición ha solicitado el concurso de los industriales en los siguientes ramos: edificación, metalurgia, electrotecnia, mecánica, maderas, textiles, vestuario, confecciones, cueros y pieles; vidriera, porcelana y cerámica; artes industriales y decorativas; industrias químicas y de higiene; productos alimenticios y de agricultura; música, juguetes, gráfica, industria del papel, material y artículos para oficinas y colegios, platería y relojería.

Los visitantes y concurrentes a dicha exposición gozarán de diversas facilidades.

El consulado chileno proporcionará, asimismo, todas las facilidades que le sea posible y ruega a los industriales chilenos que concurran a dicha exposición llevar un pequeño muestrario a fin de exhibirlo permanentemente en las oficinas del consulado.

EL SUB - DIRECTOR DEL INST. SUP. DE COMERCIO

SEÑOR DON GUILLERMO SILVA SANTIAGO, HA JUBILADO

Se ha concedido la jubilación al sub-director del Instituto Superior de Comercio, don Guillermo Silva Santiago, que tiene más de 19 años de servicios, en la enseñanza pública.

El señor Silva Santiago abandona sus labores de la educación, por enfermedad.

LA IX LECCION DEL CURSO DE AUTO-SUGESTION

Cuando tenemos un objeto a la vista debemos, como base general, elaborar un plan de acción.

Ante todo, hay que **precisar el objetivo** para el cual es necesario una serie de diferentes acciones.

Se debe reflexionar sobre todos los medios que pueden llevar a la meta, así como también todos los obstáculos que habría que vencer.

Cuando todos los elementos del plan han sido bien examinados en sus menores detalles, sólo entonces usted puede dar la orden: "Empiece la ofensiva", es decir, comience la acción.

Para dar a su pensamiento, no una forma pasajera y ocasional, sino un valor permanente, se deben buscar objetivos que demanden siempre una mayor dificultad que los anteriores, es decir, que sean fortalecedores graduales de la voluntad.

En caso de que las circunstancias no permitan este trabajo, se puede reemplazar por paseos y lecturas apropiadas. (Marden Trine).

En la pieza en que acostumbra permanecer el mayor tiempo, debe usted colgar retratos de grandes hombres, como Nápoles y César, y en las paredes poner inscripciones como: "YO SOY FUERTE", a fin de que siempre recuerde su objeto y lo tenga presente.

Relaciónese solamente con personas enérgicas y altamente colocadas; las personas débiles no deben juntarse con enfermos contagiosos!

Use en su cartera, en la chauchera o portamonedas, tarjetas escritas en grandes caracteres con las palabras "RESUELTO", "FIRME", "ORGULLOSO", para que le recuerden estas ideas y las ponga en práctica.

Acostumbre a **usar un diario del porvenir.** Apunte en hoja especial las nuevas cualidades de vigor, fuerza y habilidad que usted desea conquistar. Imagínese que usted es un escultor ocupado en cincelar una estatua de un ser ideal, con voluntad firme y resuelta, cuyo parecido con usted mismo es singular.

Escriba resueltamente, con grandes y enérgicas letras. Jamás escriba "TAL VEZ", sino "SEGURAMENTE"; nunca "HARE LO POSIBLE", sino "LO HARE".

Así como los hindúes tienen su sistema Yogi, y América del Norte su "New Thought", así los japoneses tienen su "Bushido", al que han de agradecer su gran presencia de espíritu y su valor.

¿Cómo podemos nosotros emplear el Bushido en la vida diaria? Primero, no hay que dejar que se retrate en el rostro el sufrimiento, ni el desagrado, ni el mal humor. Si alguien pregunta a un japonés sobre su salud, responde que está muy bien, que se siente espléndidamente y mejor que nunca, aunque esté muy enfermo. Durante todo el tiempo el rostro del japonés se ve alegre, contento y satisfecho, aunque la pena y el dolor le acosen. Nosotros debemos entonces parecer siempre amigables, tranquilos y hasta joviales, aunque conversemos con nuestro más encarnizado enemigo.

No olvidemos que los hombres son egoístas en su mayor parte y que piensan más bien en sus propios asuntos. Oigamos por esto con toda atención lo que nos conversen, para convencerlos de que nos interesamos por sus asuntos.

No hablemos a nadie de nuestras buenas cualidades. Antes de hablar pesemos nuestras palabras en balanza de oro, analicemos su significado cuidadosamente y sus consecuencias.

Si se es impulsivo y fácil que lo saquen de sus casillas, se puede ejercitar pidiendo a un amigo le hable fuerte, cosas desagradables, para aprender a escuchar como una estatua de Budha.

Si le duele la cabeza, aparezca ante la gente con la sonrisa en los labios; y cuando más sufra, busque mayormente la sociedad, tranquilo y sonriente.

Si usted puede pasar por el mundo con una máscara en la cara, le queda tiempo para trabajar aisladamente sin perfeccionamiento interno.

Lea entonces optimista en significado positivo de esta palabra y podrá mirar con intrepidez el porvenir.

Contemple con la más completa tranquilidad el tiempo que viene.

Y en todo caso cuide que resulte solamente aquello que Ud. se ha propuesto.

Un gran número de personas sufren debilidad en su voluntad, porque no tienen una profesión determinada u ocupación que les marque el camino recto para su vida. Tales personas piensan a veces que están demás, algo así como una quinta rueda en un carruaje.

No hay, pues, que admirarse que vivan descontentos y en pleno conflicto consigo mismo.

Cada uno de nosotros debe tener un objetivo para la vida, que es una atracción y una razón de sér de nuestro trabajo.

Hágase pues, primero, ésta pregunta: ¿Tengo yo algo o alguien para quién vivir?

¿Tengo yo algún ideal, por el cual luchar, algo que pueda constituir mi felicidad al cumplirlo o alcanzarlo?

Analizando sus deseos uno tras otro, y precisando al mismo tiempo su estado actual de vida, puede encontrar contestación a estas preguntas.

Muchos habrá que tienen que admirarse de lo mucho que abarcan sus preocupaciones.

Hay que pensar entonces en qué es lo que debe hacer para satisfacerse a sí mismo, por medio de un trabajo apropiado y productivo. No haga caso de los sofismas que le digan que Ud. no sirve para nada y que es inútil buscar una ocupación adecuada.

Esto no es propio. No se debe hacer comedias para uno mismo. Una ocupación adecuada siempre se encuentra. En cuanto Ud. vea que la causa de su flojera e inutilidad existe en su propia alma, debe Ud. despertar de su sueño letárgico.

Otro tipo de personas son aquellos que pierden el interés por uno y otro trabajo sin formalizar ningún plan de vida.

Aquello de lo cual vivimos debe tener un alto valor para que valga la pena de afanarnos. Aquéllas personas que se lanzan a toda clase de especulaciones solamente para tener más, no pueden comprender la dignidad del vivir. Un trabajo tan irregular, sin ideales altos, no puede ofrecer felicidad.

Un tercer tipo lo forman aquellos que obligados a trabajar en determinado oficio, ejecutan sus obras sin ningún interés por la cosa misma.

En las organizaciones oficiales del Estado vemos el mayor número de personas pertenecientes a este tipo.

Hay, pues necesidad de idealizar nuestro oficio.

Pregúntese: ¿De qué manera haré yo más importante mi oficio, y con qué idea puedo levantarlo más aún?

Un profesor, por ejemplo, no debe sólo cumplir con lo que disponen los reglamentos, sino poner alma a su obra educadora, descubrir y perfeccionar las buenas cualidades de sus alumnos, formar su carácter y cultivar su voluntad.

En lugar de perder el tiempo en diversiones tontas, busque un ideal elevado que alcanzar en su vida.

Ocúpese en alguna rama de la ciencia relacionada con su profesión, interésese por el arte y trabaje por el bienestar de sus colaboradores.

Funde organizaciones humanitarias, etc.

Pensando en las tres clases de personas analizadas más arriba, acudo hacia los que se sienten desgraciados, aburridos con la vida que llevan, y los llamo para que, sin demora, movilicen todas las fuerzas que puedan llevarlo al futuro ambicionado.

Piense en cuán odioso y pesado se hace a sus parientes y amigos con esa vida ociosa y a veces incorrecta que lleva.

No ha caído naturalmente tanto, que su ambición no despierte al choque de la crítica que hacen de su vida.

En nuestros días, en que los psicólogos encuentran medios prácticos para la vida diaria, en que los psicotécnicos hacen posible el estudio de las vocaciones y su desarrollo, no es posible que alguien se disculpe diciendo que no ha podido dar con la profesión que le conviene, por sus condiciones psíquicas y corporales.

En difícil situación se encuentra la persona que ha caído tan abajo que no pueda por sus propias fuerzas salir a flote.

¿Qué debe hacer en tal caso?

Lo mejor es colocarse en una situación que constituya una obligación inconvertible.

Si es estudiante, por ejemplo, devolver a los padres toda su ayuda en dinero y especies, y batirse solo en la vida. Colóquese Ud. en tal caso en los más grandes apuros y verá cómo saca fuerzas para salir avante. Es conveniente castigarse a sí mismo para el caso que no triunfe, con un baño bien helado, o un ayuno prolongado.

Para aquellos que pertenecen al tipo impulsivo y que se caracterizan por inclinaciones eróticas, el mejor método es **que se alejen de todo** esto y que empleen la energía ahorrada en la ejecución de alguna obra positiva. Así se aprovechan las malas inclinaciones, que obran como una fuerte corriente de poderoso río y arrastra con todo lo que encuentra a su paso.

El fortalecimiento de la voluntad depende en alto grado de la aptitud de reacción, es decir, del temperamento de la persona.

Para la vida práctica se aviene mejor el temperamento moderno, que se caracteriza por una disposición determinada hacia el buen carácter.

El signo característico para este tipo, es la constancia.

Para tales individuos todo sale bien en la vida.

Completamente distinto es el temperamento sanguíneo que se caracteriza por el abandono rápido de las determinaciones tomadas con la misma rapidez. A pesar de que tienen una voluntad fuerte en cierto grado, se atemorizan luego de los obstáculos, y si no los vencen inmediatamente, no pueden hacerlo momentos más tardes.

Así, tales caracteres son generalmente vencidos en la vida.

Relacionado de cerca con éste, es el temperamento colérico, que tienen también poco valor para la vida práctica.

Los individuos coléricos buscan para alcanzar el resultado tan pronto como es posible, de modo que no estudian ni preparan medios para ello, ni elementos para una lucha posterior.

El temperamento flemático es de gran valor para la vida práctica. Se basa también en una disposición fuertemente determinante y también en relación con el tiempo.

Las personas de este tipo raramente toman una determinación y si la toman, la hacen con toda calma y llegan a obtener el resultado apetecido

Los diagramas siguientes muestran curvas esquemáticas para los distintos temperamentos respecto a las disposiciones determinantes en relación con el tiempo. La línea horizontal significa el tiempo.

Al contemplar estos diagramas, la atención se fija en las curvas de los temperamentos sanguíneos y moderados. Las curvas parten del mismo punto; correspondiendo la fuerza con la cual la primera determinación fué tomada.

Después las curvas muestran una gran diferencia en relación con su intensidad. Apartándose la del temperamento sanguíneo.

Si ahora comparamos la curva del temperamento moderado con la del flemático, observamos un gran parecido.

Las curvas parten del mismo punto y muestran en su desarrollo igual grado de intensidad.

Ahora, si tenemos presente la gran ventaja para la vida práctica del temperamento moderado, debemos concluir que quién desea hacer su voluntad firme, en todo porvenir debe acomodar su propio temperamento ideal que es el moderado.

La psicología experimental moderna, lograra moderar corregir los temperamentos, por medio del entrenamiento sistemático.

¿Cómo puede hacerse esto prácticamente?

Ante todo, debemos ver cuáles son los lados malos de nuestro temperamento y después tomando como modelo las cualidades buenas de uno moderado por medio de esfuerzos repetidos y corregidos sin desmayar, llegar a obtener el temperamento ideal. De esta manera se puede asegurar para siempre el mantener el grado de fuerza de voluntad que con tanta paciencia, esfuerzo y método se ha logrado conseguir.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

LEALAS, PORQUE ENTRE ELLAS PUEDE ESTAR LA QUE, DE TODO EL DIARIO, MAS LE INTERESE

AL JUEZ LETRADO DE SANTA CRUZ, SE le ofreció antenoche una manifestación con motivo de ausentarse de Santiago, para ir a ocupar su cargo.

La manifestación consistió en un banquete, que fué ofrecido en conceptuosos términos por el señor Vicente Molinos Gaete, el que tuvo frases de encomio para el señor Victoriano.

El festejado, en sinceras palabras, agradeció la demostración de afecto y cariño que le hacían sus amigos.

PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL SE HAN solicitado 295,000 pesos moneda corriente y 347 oro.

PARA REPARAR LA ADUANA DE TAL-cahuano, se han destinado 170.000 pesos.

TRIBUNALES DE JUSTICIA. — PARA instalar un servicio de calefacción en estos Tribunales, se ha confeccionado un presupuesto por la suma de doscientos mil pesos.

ESCUELA SALVADOR SANFUENTES. —SE ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas que en este establecimiento se ha hecho algunas modificaciones en el servicio de alumbrado eléctrico, sin el conocimiento de esta repartición, y que constituyen un verdadero peligro para la seguridad de esta escuela.

LA CONCESION OTORGADA AL SEÑOR Andrade Andrade, para cazar lobos, chungungos y huillines, en la región Sur del país, se ha solicitado del Ministerio de Industria que se deje sin efecto, pues se estarían cometiendo algunas incorrecciones.

Para establecer lo que haya de verdad sobre el particular, este Ministerio ha pedido al de Guerra que solicite un informe detallado sobre el particular a las autoridades marítimas correspondientes, especialmente en lo que respecta a la forma en que se ejerce esta concesión.

CONSEJERO DE LA CAJA DE AHORROS de Empleados Públicos. —Fué elegido el Director de Contabilidad señor Valentín Magallanes, en lugar del señor Enrique Vergara Robles, que fué nombrado administrador de esta misma Caja.

DON GUSTAVO PABST, TERCER SECRE-tario de la Embajada Americana, llegó ayer a Valparaíso procedente de Lima.

El señor Pabst se hará cargo hoy de sus delicadas funciones en la representación Norte Americana en Santiago.

DON CARLOS DURAN, INSPECTOR DE LA Policía de Pisagua, ha dado término a sus estudios en la Oficina de Identificación de esta capital.

Con este motivo, numerosos oficiales de la policía de Santiago y sus amigos personales, lo festejaron anoche con un banquete.

LOS CAMPOS DE JUEGOS "BARTOLOME Mitre, del Parque Forestal, están siendo reparados con los fondos que entre el vecindario de la 1.a Comuna han entregado al Presidente del Bando de Piedad de Chile, don Jorge Meléndez y don Gabriel Otero Bañados.

EXAMENES PARA PROFESORES DE Instrucción Primaria. — Los que se interesen en rendirlos para admisión u obtener empleo en propiedad, deberán presentarse en la Escuela José Abelardo Núñez, el Viernes 29 a las 10 A. M.

EL CURSO DE ENFERMERAS DE LA Gran Federación Femenina, se inaugura el 1.o de Setiembre en Brasil 56, y las clases tendrán lugar los días Lunes y Viernes de 5 y media a 7 P. M. Las inscripciones siguen abiertas.

LA LIGA DE DEFENSA DE COMERCIAN-tes cita a sesión de directorio para hoy a las 8 y media, en Morandé 466, altos, para asuntos de urgencia.

UNA CLASE DE LITERATURA GRIEGA dictará hoy a las 9 P. M. en la Universidad de Chile, el señor Juan de Luigi.

EL DOCTOR DON JUAN REUTER, HA SI-do comisionado por el Gobierno para que estudie en Europa, todo lo relacionado con los medicamentos y drogas destinados a los establecimientos de beneficencia.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CO-lombia, ha agradecido a la Cancillería las atenciones y facilidades que se les ha dado a los oficiales del Ejército de ese país, que se han agregado últimamente a nuestras instituciones armadas.

EL TENIENTE CORONEL DE CARABINE-ros, señor Prieto Zenteno, que se encuentra en Europa, en comisión de Gobierno ha sido llamado al país.

La entrada es libre.

EL CABINET DE LA PLAZA DE ARMAS ha sido reabierto al público y funciona de 8 A. M. a 8 P. M.

UNA EXCURSION AL SUR HARAN EN LOS primeros días de Setiembre numerosos estudiantes de Farmacia, costeando los gastos con veladas en las principales ciudades de provincias. El Sábado salen en dirección a Chillán, para seguir al día siguiente a Concepción.

EN EL LICEO HANSSEN SE OFRECERA un té literario el próximo Viernes al presidente de la Federación de Estudiantes bolivianos, actualmente en Santiago.

SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS de Limache fué designado el señor Manuel Ponce de León, abogado santiaguino recientemente agresado de la Universidad.

LA ASOCIACION DE CONTADORES DE Chile, celebrará el primer aniversario de su fundación el 30 del presente con una gran comida y fiesta social que se efectuará en el Centro Gallego, Merced 888.

LA SOCIEDAD CHILENA DE PEDATRIA sesionará esta tarde a las 6.30 con la siguiente tabla: Doctor Patiño Mac-Iver. Un caso de meningitis tuberculosa. — Doctor Muñoz Valenzuela. Fiebre ganglionar. — Doctora Cora Mayer. Caso clínico. — Doctor Marín. Caso clínico.

EL PARTIDO CIVICO FEMENINO CITA A asamblea general para el Viernes 29 a las 5 y media P. M. en punto, en su nuevo local, Morandé 450.

LA SOCIEDAD DE CIRUGIA DE CHILE, celebrará sesión en el local de la Sociedad Médica, esta tarde a las 6 con la siguiente tabla:

Doctor Coutts. — Factores que han influído en la disminución de la mortalidad en los enfermos operados de la próstata. Doctor Ibarra relator.

Doctor Muñoz P. — Amputación del recto por carcinoma. Presentación de enfermo.

Doctor Sierra. — Tratamiento de las fracturas del miembro inferior.

Doctor Rayo. — Ptosis del ciego.

Doctor De Ramón. — Carcinoma de la glándula de Bartolino.

ASOCIACION DE EMPLEADOS Y ESTU-diantes Miguel Luis Amunátegui. — Cita para hoy Miércoles a sesión ordinaria a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

LA LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCO-holismo celebrará sesión hoy a las 6.15 P. M. Recomienda la asistencia a los señores directores.

LEGION CIVICA DE CHILE. — EN LA UL-tima sesión de la Junta Directiva, se dió cuenta de haber quedado definitivamente convenido con la Fábrica de Sederías de Viña del Mar, la confección de la bandera nacional (modelo). Se instituirá el próximo 18 de Setiembre el "Paseo a la Bandera".

LA GRAN EXPOSICION DE AUTOMOVI-les de Setiembre próximo, será inaugurada oficialmente el día 14 en el Pabellón París, de la Quinta Normal, y a él asistirá el Presidente de la República y autoridades locales.

Su producido esrá destinado a la construcción de talleres en el Asilo de Niños Vagos, que sostiene el señor Intendente de la provincia.

En el día de ayer visitaron el local los señores Gerente, sub-Gerente y jefes de Exposiciones de la Ford Motor Company, quienes reservaron gran parte de las instalaciones.

LA ASOCIACION NACIONAL PRO-ABARA-tamiento de los Arriendos de habitaciones y Locales para Negocios, cita a los señores delegados a sesión ordinaria, para el Viernes 29 del presente, a las 9 y media P. M. en su local, Santa Rosa 254.

Se encarece la asistencia a los señores miembros de la Comisión Redactora del Proyecto de Ley, sobre Rentabilidad del Capital Inmueble, que se presentará al Congreso Nacional.

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR LASTA-rria no se verificará hoy la clase de Filosofía que debía dictar don Pedro León Loyola, quien, por inconvenientes de índole personal, ha postergado su curso hasta el próximo año. A las 9 P. M. de hoy, como de costumbre, iniciará un breve curso de literatura griega el señor Juan De Luigi, quien estudiará preferentemente la influencia de la literatura helénica en las literaturas modernas.

EL VIAJE DEL DOCTOR MONCKEBERG

REPRESENTANTE DE CHILE EN EL CONGRESO MEDICO DE SEVILLA

El 2 de Setiembre próximo parte a Europa el conocido facultativo don Carlos Monckeberg, que lleva al Congreso Médico de Sevilla la representación de Chile.

Durante estos últimos días el doctor Monckeberg ha sido muy festejado por sus colegas de medicina.

Doctor Carlos Monckeberg

El Lunes en la noche le ofreció una comida el doctor don Víctor Gacitúa y ayer el doctor José Manuel Vergara Keller, reuniones en donde se hizo votos por el mejor desempeño de las funciones que nuestro Gobierno ha encomendado al señor Monckeberg.

DE PURISIMA, PIO IX Y BELLAVISTA

LOS VECINOS SE UNEN PARA MEJORAR EL BARRIO.—REUNION EN LA INTENDENCIA

Presididos por el señor Intendente de la Provincia se reunieron ayer en la Intendencia los vecinos de los barrios Purísima Bellavista y Pío IX con el objeto de arbitrar los medios para obtener el mejoramiento de esos sectores que se encuentran bastante abandonados.

Asistieron los señores Rogelio Ugarte, René Prieto, Ignacio Marchant, Juan Mackenna Eyzaguirre, Ignacio Valdés, Armando Calderón, Gustavo Cifuentes Carlos Calderón Vergara, Alfredo Vega y Felipe Zúñiga.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Comisionar a los señores Rogelio Ugarte y Felipe Zúñiga, para que gestionen ante la I. Municipalidad la aprobación del trazado de la plazuela que se construirá en el final de la calle Pío IX, y la expropiación de los terrenos pertenecientes a la H. Junta de Beneficencia en que se ubicará la plazuela. Se acordó que los vecinos deberán costear el pago de la expropiación, considerando que serán ellos los que gocen de los beneficios que reportará este paseo.

2.o Se comisionó a los señores Mackenna y Valdés para que obtengan el aporte del Gobierno del [illegible] por ciento del valor de la pavimentación de las calles vecinas a la futura plaza, y en caso de que no se tenga éxito de esas gestiones se procedería a costa de los vecinos a ejecutar una pavimentación de costo más reducido.

El señor intendente rogó a los asistentes, gestionaran ante los miembros del Congreso la aprobación del proyecto de pavimentación, que se encuentra pendiente en la Cámara hace dos años.

3.o A petición del señor Zúñiga, se acordó solicitar de la Compañía Chilena de Electricidad que aumente el número de los carros Purísima, y al mismo tiempo que en los letreros de dichos carros se lea "Purísima-San Cristóbal", para dar así mayores facilidades a los peatones que deseen subir al cerro. Se acordó, asimismo, pedir que los tranvías hagan el recorrido hasta el final de la línea.

4.o A petición del señor Marchant, se acordó dirigirse a la Junta de Pavimentación, que tenga presente la pavimentación de la calle Bellavista, para la época en que haya fondos con qué ejecutarla.

También se acordó elevar al H. Congreso, las peticiones de los vecinos, a fin de que se apruebe el proyecto de pavimentación.

El señor Cifuentes hace indicación para que se solicite del Supremo Gobierno la autorización para cobrar un derecho de peaje, por la subida al cerro ya que con esto se conseguiría una pequeña entrada, que ayudaría a la confección y mantención de la plazuela, y al mismo tiempo se conseguiría una restricción en la entrada de ciertos elementos destructores y perjudiciales para las plantaciones y ornato del cerro.

Alamo de ½, ¾, 1"
y tapa álamo de ¾, tiene gran existencia la
Barraca y Fábrica
LA REPUBLICA
DOMEYKO 2384
A30

FIESTAS SOCIALES

CENTRO MARTINES DE ROZAS.—Mañana se verificará la velada y baile en honor de los socios del Centro. La entrada será gratuita.

El Domingo grandiosa velada en honor del presidente del Centro, señor Benedicto Vásquez. Tomará parte el guitarrista, señor Guillermo Arriagada.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — La fiesta social del Sábado 30.—La comisión de fiestas prosigue sus actividades para la velada literario-musical de Sábado venidero.

El salón se sigue arreglando para que ese día presente todo el esplendor de otras fiestas.

Las entradas se pueden obtener en la Cervantes, con el señor Evaristo Muñoz; en "La Nación", con el señor Albino Zúñiga; en la imprenta "El Comercio", con el señor Armando Wenckstern; en el local social, con el señor Rogerio Rosas O.

La comisión tiene anunciado para el Domingo un baile familiar, amenizado por una buena orquesta.

CENTRO SOCIAL BELLAVISTA. — Inauguración del nuevo local. — El Sábado 30 del presente tendrá lugar la inauguración de su nuevo local situado en Bellavista número 6349.

Una buena orquesta amenizará el baile, al que se dará comienzo a las 9 P. M.

Se invita al directorio del Centro El Despertar, 18 de Setiembre, Martínez de Rozas y familias del barrio.

En este acto además del baile, se disputará el campeonato entre los señores Pedro Maldonado, representante de la Sociedad 18 de Setiembre y el señor Alberto Cortés, de este centro; este campeonato será de one step y shimmy.

CENTRO EL DESPERTAR.—El baile de esta noche.—Esta reunión se efectuará esta noche a las 9, en su local social, ubicado en Rosas esquina de Matucana.

Durante el desarrollo del baile, se ejecutarán algunos números de variedades a cargo de conocidos artistas obreros. Amenizará la fiesta la orquesta que dirige el maestro señor Alamiro Rodríguez.

El Viernes próximo tendrá lugar una interesante asamblea de junta general, en la que se discutirán nuevas orientaciones para el Centro.

CENTRO POLICIAL MANUEL CONCHA.—Hoy Jueves, a las 9 P. M. se llevará a efecto el baile en honor del campeón Floridor Castillo.

Dado el entusiasmo que reina entre los asociados y amigos del campeón, esta fiesta promete alcanzar éxito.

Amenizará la orquesta Jazz Band dirigida por el maestro Sandoval.

Centro Familiar Sparta

La Comisión de Fiesta de esta institución social ha preparado un acto literario musical que se efectuará hoy en su salón, Ejército 714, en honor de su ex-presidente señor Guillermo Thiele, como reconocimiento a su labor desarrollada en pro del adelanto de esta institución.

CENTRO CULTURAL 1.o DE MAYO.—Hoy Jueves se efectuará en el local de este Centro un baile social en honor del nuevo Directorio.

El Sábado 30 del presente, de 5 a 8 P. M. se inaugurarán las vespertinas, las que serán amenizadas por el conocido Jazz Band del maestro Eugenio Necochea.

ACUERDOS SOCIALES

CONJUNTO MUSICAL E INSTRUCTIVO LA VICTORIA. — Celebró sesión el Lunes pasado este nuevo conjunto cultural, y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Elegir mesa directiva provisoriamente y en la siguiente forma:

Presidente, don Víctor Alarcón; secretario, don Pedro 2.o Bravo, y tesorero, don Armando Soto Román.

2.o Designar director de música a don Alberto Arenas.

3.o Dejar como definitiva la denominación social.

4.o Mandar confeccionar el timbre.

5.o Acordar la cuota de incorporación en $ 5 y la mensual en $ 1.

6.o Considerar socios fundadores a los que se incorporen hasta el 1.o de Octubre del presente año.

7.o Nombrar la comisión de estatutos y reglamento, que quedó compuesta por los siguientes socios: G. Moraga, A. Arenas y A. Soto.

8.o Dirigir una nota al Congreso Social Obrero pidiéndole para local de este conjunto, la escuela que mantiene en San Diego, pasado Franklin.

9.o Adherirse a la Federación de Centros Culturales y Artísticos de Chile, para cuyo efecto se nombrarán en la próxima sesión los dos delegados ante la Federación, y quienes deben asistir a la sesión constitutiva de dicha Federación, el 14 de Setiembre.

La próxima sesión se celebrará el Lunes venidero, en el nuevo local, siguiendo en dicha sesión los trabajos de organización del conjunto.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — (Sección Santiago). — Esta noche, conjuntamente con los delegados de talleres, sesionará extraordinariamente la junta directiva.

—El Sábado deben los federados cotizar la cuota del 10 por ciento.

—Los compañeros huelguistas deberán pasar lista todos los días, en la mañana y tarde.

—El comité pro presos, se constituyó definitivamente anoche. Forman este comité los señores: Pedro M. Letelier, Julio Orellana, Sabino Díaz, Manuel Urzúa, Florencio Rosas, Carlos Salgado y Galvarino Gil.

VARIOS

CENTRO RECREATIVO ALMENDRAL.—Este Centro saluda por intermedio de este diario a sus directores en el día de su onomástico, señores Agustín Segura y Agustín Tejosa.

Para el Sábado la comisión de fiestas ha elaborado un escogido programa literario musical.

CONSEJO DE TRANVIARIOS.—Hoy a las 9 1|2 P. M. se ha citado a junta general ordinaria para tratar importantes asuntos que debe de resolver la junta general.

Tabla:

1.o Cuenta de la comisión de la Gerencia relacionado con la prisión del personal en caso de accidentes en el trabajo, la detención de éstos en los calabozos comunes.

2.o La renuncia de un director del Consejo.

3.o Arreglo de la facha de la propiedad nuestra.

4.o Arrendamiento de nuestro local a organizaciones amigas y para las fiestas.

LAS INCIDENCIAS FRENTE AL LOCAL DE LOS PROFESORES.—La secretaría general de la Unión Local de los I. W. W. expone ante la opinión pública la participación que ha tomado esta organización en la manifestación pública y de adhesión al profesorado, efectuado el Sábado 23 pasado.

La participación de este organismo obrero fué la siguiente:

1.o En unión de otras colectividades obreras y centros de estudios patrocinó y solidarizó en el sentido de efectuar una manifestación de adhesión hacia el profesorado; 2.o La representación oficial en la tribuna que se levantó al pie de la estatua de los hermanos Amunátegui estaba encomendada al secretario general de este organismo, persona ésta qu no pudo cumplir su cometido, por asuntos ajenos a su voluntad, pero que se encontraba presente en el momento del sablazo.

En cuanto a la responsabilidad de este incidente con la policía a cargo del señor Emiliano Feliú y que este oficial lo atribuyó al orador Angel Fernández, quien según el parte policial aparece como miembro de la I. W. W., carece de base y por lo tanto es una de las tantas afirmaciones sin fundamento.

El señor Angel Fernández no es miembro de esta organización, como pueden comprobarlo las personas que deseen, y respecto al discurso que éste pronunció, y que en parte lo califica de injurioso e inmoral, cabe preguntar al señor Feliú, si la moral que él entiende es aquella que empleó él cuando desenvainó el sable.

Los I. W. W. creemos que la moral no está reñida con la verdad, hombre moral es aquel que dice la verdad, e inmoral, aquellos que faltan a la verdad.

En cuanto al obrero pintor Aránguiz, aprehendido por la policía, tampoco pertenece a la I. W. W., pero que no obstante los miembros de ésta se solidarizan con él, por ser una víctima propicia de que se vale la policía para justificar el atropello cometido.

Creemos que al hacer esta declaración no faltamos a la moral.—**Luis Ortiz**, secretario general de los I. W. W.—Santiago, 26 de Agosto de 1924".

Ayer fueron designados los delegados de Santiago y San Bernardo al Congreso Ferroviario de Ovalle

IMPORTANTE REUNION CELEBRADA EN EL LOCAL DE LA FEDERACION OBRERA FERROVIARIA DE CHILE

LA DESIGNACION RECAE EN LAS PERSONAS DE LOS SEÑORES AMBROSIO TORRES Y ARTURO MARTINEZ

BREVE ENTREVISTA CON EL SEÑOR TORRES

En la tarde de ayer se efectuó en el local de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, la reunión de operarios de Santiago y San Bernardo con el objeto de tratar algunos asuntos relacionados con la participación que tendrán en el Congreso que se llevará a cabo en Ovalle el 6 de Setiembre próximo, y que concurrirán delegaciones de las distintas zonas.

Uno de los puntos principales de la reunión de ayer debía ser la designación de los delegados que irán en representación de los obreros de Santiago y San Bernardo al indicado Congreso.

La reunión adquirió caracteres extraordinarios pues el número de asambleístas fué enorme.

La sesión se abrió a las 6 de la tarde para ponerle término cerca de las 9 P. M.

Señores Ambrosio Torres y Arturo Martínez, delegados al Congreso de Ovalle

UNA MOCION PREVIA

Una vez abierta la sesión por el Presidente señor Juan B. Cáceres, se dió lectura a la siguiente moción, que fué aprobada, previa una larga discusión.

"Tomando en cuenta la desorientación social en que ha vivido la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, y que al próximo Congreso de Ovalle irán de todas partes compañeros, bajo los auspicios de la Dirección General, y reconociendo con esto que en dicho Congreso, no se hará labor amplia y libertaria, la Asamblea de Santiago, acuerda:

1.o Costear los gastos que demanden los hombres que se han de mandar, entendiendo desde luego que su actuación será netamente revolucionaria, de apartarse de la lucha de clases conforme a la dictación de principios de los Estatutos de la Federación; y

2.o Para los efectos de los recursos económicos se hará una colecta entre el personal para cooperar en la forma siguiente:

Se autoriza a una comisión de compañeros de San Bernardo y otra de Alameda para que se estacionen en las ventanillas del pagador a la hora correspondiente. Estos compañeros tendrán recibos para dar a los que coticen conforme al presente acuerdo.

Esta moción fué presentada por el señor Fernando Cano, siendo aprobado su primer punto, y modificado el segundo, en la forma que queda expuesto a continuación:

"En cada sección o taller, un compañero recolectará los fondos que deseen dar los federados para el envío de los delegados al Congreso de Ovalle".

LAS PRIMERAS SUSCRIPCIONES

Una vez aprobado el acuerdo anterior, se acercó a la mesa el señor José Rojas Marín, quien puso en manos del Presidente la suma de diez pesos para iniciar la colecta.

Momentos después, hacían lo mismo los señores Alfredo Wenting, con cinco pesos, Fidel Jiménez, con cinco pesos y Juan Canterero con igual suma.

Por lo demás, desde mañana se confeccionarán las listas de suscripciones que serán repartidas a los distintos talleres, para que una vez junto el dinero suficiente para el envío de los delegados, sea entregada al tesorero del Consejo de Santiago, quien hará a distribución correspondiente.

LA ELECCION DE DELEGADOS

El presidente declaró a la Asamblea que era llegado el momento de designar a las personas que llevarían a Ovalle la representación de los obreros de Santiago y San Bernardo, recomendando se pusiera la mayor atención en este asunto ya que se trataba de un cargo de mucha responsabilidad.

En medio del mayor entusiasmo, se eligió por unanimidad, delegado al señor Ambrosio Torres, quien agradeció la confianza que depositaban en él sus compañeros de labores, esbozando un pequeño programa de trabajo a desarrollar en el próximo Congreso Ferroviario.

A continuación se produjo un largo debate, indicándose varios asambleístas para que fueran en compañía del señor Torres, al Congreso de Ovalle, los que se excusaron por diversas razones, hasta que se eligió al señor Arturo Martínez, quien aceptó el cargo.

El señor Martínez, en breves frases se dirigió a sus compañeros, diciendo que haría cuanto esté de su parte por coadyuvar a la obra del señor Torres, y que abrigaba la más íntima convicción de que a su regreso, las personas que no se manifestaron de acuerdo con su designación, tendrían que declarar que el delegado había cumplido con su deber.

Luego se hizo la presentación de los delegados, quienes fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

OTRO PROYECTO DE ACUERDO

Una vez hecha la designación de los delegados, el señor Tamayo presentó a la consideración de la Asamblea, el siguiente proyecto de acuerdo, que fué aprobado por unanimidad:

"Si no se aprueban los poderes del compañero Torres en el Congreso de Ovalle, darle amplia facultad para que se retire la delegación, y los obreros de Santiago y San Bernardo se reservarán el derecho de acordar la ruta que seguirán".

REUNIONES DIARIAS

Diariamente se reunirán los ferroviarios en el local de la calle Bascuñán para señalar a los delegados señores, Torres y Martínez la pauta de trabajos que deberán desarrollar en el Congreso de Ovalle.

Estas reuniones se efectuarán todos los días, de 5 1|2 P. M., para adelante.

CON EL SEÑOR TORRES

Tuvimos oportunidad de conversar con el delegado señor Torres, quien hizo para "La Nación" las siguientes declaraciones:

—Haré todo lo que signifique un mejoramiento económico efectivo, prescindiendo de mentores que en las multitudes de trabajadores, no hacen otra cosa que desorientarlos.

Es de mucha necesidad que los que concurran al Congreso Obrero Ferroviario de Ovalle tengan una clara visión de lo que significa la aspiración de la organización obrera, e interpreten con un criterio de justicia, todo lo que se estipula en su carta orgánica.

Por lo tanto, mi actuación en el Congreso será estudiar todo aquello que tenga relación con la situación deprimente en que se desenvuelve la clase trabajadora hoy día, un tanto desorientada porque así lo ha querido la clase capitalista.

Tengo la profunda convicción de que del Congreso saldrá una orientación clara que venga a enrielar la antigua ruta en que se desenvolvía la multitud, y que no significa otra cosa que engañarla, como quien engaña a una criatura, como hemos sido testigo en las últimas reclamaciones pro mejoramiento económico.

Esto fué lo que nos dijo, en términos generales, el señor Ambrosio Torres.

CITACIONES

Centro Artístico Estudio y Progreso.—Para hoy a las 9 P. M., el Consejo Directivo de este Centro a una importante reunión.

Tabla: Cuenta del tesorero, solicitudes pendientes, veladas culturales, cuenta comisión de fiestas, etc., etc.

Para hoy, a las 9 P. M., a ensayo los miembros del conjunto artístico de este Centro.

Se encarece la asistencia.

Sindicato Blanco de Chauffeurs.—A junta general para hoy, a las 9 P. M., en Bandera 657.

Soc. Unión de Peluqueros.—Al Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Tarapacá 721.

Sindicato Nacional de Estucadores.—A junta general para hoy, a las 6 P. M.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos.—A sesión de Directorio para hoy Jueves, a las 6 1|2 P. M.

Sociedad Juventud Esperantista de San Eugenio.—A junta general para el próximo Domingo, a las 10.30 de la mañana, en el local de la Escuela, Bascuñán 2032.

Federación de Pintores.—En Nataniel 1057 se necesitan a todos los pintores de esta Federación, el Domingo 31, a las 9.30 A. M.

Confederación de Sindicatos Blancos de Chile.—Comisión de organización y propaganda para el Sábado a las 4 de la tarde.

Sindicato de Estucadores.—Para hoy a todos sus miembros.

Sindicato de Tejedores del Salto.—Al Directorio para hoy a las 6 de la tarde.

Sindicato Nacional de Carpinteros.—Para hoy, a las 6 a junta general.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas.—La comisión de fiesta sigue con todo entusiasmo preparando la fiesta del próximo Sábado en el Teatro Andacollo.

Sindicato de Choferes.—A junta general para hoy, a las 3, en Bandera 657.

Sindicato de Oficios Varios.—Para mañana a las 8.

Sindicato de costureras.—Al Directorio para hoy, a las 6, en Salas 208.

Sindicato de Tejedores.—Al Directorio para hoy a las 6.

A los dueños de peluquerías.—Para mañana, a las 8 1|2 P. M., en Avenida Matta 1094, del barrio comprendido entre Alameda, Franklin, Ejército y Maestranza.

Sociedad de Pintores Miguel Angel de Socorros Mutuos.—A junta general para el Domingo próximo, a las 10 A. M., en Arturo Prat 1242.

Federación Obrera de Chile.—La Sección Molino a reunión para hoy a las 6 P. M., en Mallinkrodt 180.

Sociedad Cooperativa Agrícola Nacional La Santiago.—A los miembros de esta organización para el Domingo a las 9 de la mañana.

Unión General de Obreros Metalúrgicos.—A junta general para hoy a la salida del trabajo.

Tabla: Subsidio a la familia del compañero Sepúlveda; lotería para caja de socorros, y nombramiento de varios miembros de la mesa directiva.

Federación de Organizaciones Autónomas.—A los delegados a una reunión para hoy, a las 8 P. M.

Federación Obrera de Chile (Sección Obreros en Maderas).—A asamblea general para mañana, a las 8 de la noche.

SERVICIO DE BIENESTAR DE LOS FERROCARRILES

SE ESTUDIA UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE ESTE IMPORTANTE SERVICIO

Dentro de las diversas reparticiones de que consta la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, figura uno de la mayor importancia y que tiene relación directa con su numeroso personal: nos referimos al servicio de Bienestar. La organización de este departamento aún cuando corresponde a un concepto moderno de esta clase de servicios, no es lo suficientemente amplio para que pueda satisfacer las crecientes necesidades de los servidores de la Empresa. Es por esto, justamente que la Dirección de los Ferrocarriles, en su propósito de que este departamento, llene en la forma más amplia y eficiente posible su objetivo, ha dispuesto la confección de un proyecto de ampliación de los servicios que debe atender dicho departamento.

Según nuestras informaciones, este proyecto está ya terminado y en él se consultan importantes modificaciones que pondrán al departamento del Bienestar a la altura de los mejores organizados que existen en el extranjero. Se completarán los servicios de instrucción; mejorando las diferentes escuelas, tales como las de maquinistas, electricistas, etc. y creándose otras nuevas.

Se creará una sección especial destinada a la prevención de los accidentes, mediante enseñanzas especiales en la que se explicará a los obreros los medios científicos que deben usarse para reducir al mínimo los accidentes.

Entre las muchas mejoras que se proyecta y de las cuales nos ocuparemos en informaciones posteriores, figuran algunas relacionadas con la cultura física a la que se le dará especial atención.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 27 DE AGOSTO DE 1924

Corte Suprema

Cuenta General

1. Contra José Catilao, fallada; inadm sibl e fondo.

Las dem s no vistas.

Alegó: Don Arturo Varas Olea, por el recurso.

Fallada de acuerdo:

Contra Justo Pastor Contador, se declara que conocimiento corresponde a la justicia ordinaria.

Red. Sr. Figueroa.

Borradores de sentencias:

El Sr. Risopatrón entregó en la causa de Vicuña con el Fisco; y el señor Donoso en la causa de Eck con el Fisco.

Corte de Apelaciones

Primera Sala

Miércoles 27 de Agosto. — Relator señor Rodríguez

1. Contra Aniceto y Silvano 2.o Sánchez, confirmada con declaración.

2. Contra Osvaldo Madariaga y Madriaza, Luis Norambuena, Domingo Bravo, Emilio Navarro, Miguel o Santos Villanueva, Juan de la Cruz Azócar, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: Don Pedro Velasco y don Manuel Cabezón, en la 2.a

Falladas de acuerdo: Mena con Schulz. P. Suárez con J. Duque Rodríguez.

Segunda Sala. — Relator, señor González Campos.— 1. Exequiel Lazo contra María Rosa Gepp, confirmada. 2. Banco Hipotecario de Chile con Nestor Asenjo, sin tribunal. 3. Partición de los bienes de Doralisa Alvarado, acuerdo y diligencia. 4. Juan B. Serra con Julio Montriu, confirmada. 17. Ernesto Zúñiga con Ramón Peralta. En trámite.

Agregada:

Contra Luis Carrasco Canales, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a Don José Dolores Gajardo, confirmando.

En la 3. don Ambrosio Rodríguez, revocando.

En la 4. Don Eduardo Gallo con don Oscar Honorato.

En la agregada, don Horacio Muñoz revocando.

3.a Sala

Miércoles 27.—Señor Bernales

1. María Lastenia, Amanda, Amadora, Josefina y María Reveca Ramírez con Fisco, confirmada.

2. Froilán Labbé con José A. Rosales, en acuerdo.

4. Guillermo Klawiter con Aurelio Risso, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron.— Don Joaquín Errázuriz con don Tito Lisoni, en la 1.a; don Luis Ferrada con don Alfredo del Valle, en la 2.a; don Abelardo Valderrama, por la confirmación, en la 4.a

4.a Sala

Relator señor Gutiérrez

1. John Leigh con quiebra Muñoz de Arce, mal anunciada.

2. Francisco Sánchez con Gonzalo Díaz C., alegatos pendientes.

7. Gmo. Avila con Melanio Valladares, trámite.

8 Gmo. Avila con Melanio Valladares, trámite.

9. Gmo. Avila con Melanio Valladares, trámite.

Acuerdo: Wolrath con Rosenthal; Jorge Bernstein, quiebra; Jorge Bernstein con Errázuriz y Cía.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a, don Antonio Ibar y don Franklin Otero.

En la continuación de la 1.a de ayer, don Enrique Barboza, confirmando, con don Arturo Davis, confirmada y revocada. Acuerdo.

CRONICA POLICIAL

Dos personas que vienen a la capital desde Valparaíso

EL 25 DE JUNIO TOMAN EL CAMINO DE CASABLANCA Y HASTA LA FECHA NO SE SABE UNA PALABRA DE ELLOS

LOS PARIENTES SE TRASLADAN A SANTIAGO Y DENUNCIAN EL DESAPARECIMIENTO A LA JUSTICIA

El 25 del mes de Junio último, Lorenzo Mesa Echeverría y Juan Díaz, ambos amigos íntimos, residentes en ese tiempo en el vecino puerto de Valparaíso, resolvieron trasladarse a esta capital haciendo el viaje de a pie por el camino de Casablanca.

Impusieron de sus propósitos a los suyos y se largaron en busca del trayecto que debían seguir para llegar a Santiago en la oportunidad debida.

Pero han trascurrido ya dos largos meses y nadie ha sabido una palabra de los excursionistas, lo que tiene con grave cuidado a la familia del primero de los nombrados, que tuvo conocimiento oportuno del viaje que emprendieron los amigos.

Con el objeto de investigar el paradero de Mesa y de Díaz, la madre del primero se trasladó a Santiago donde a pesar de todas las diligencias que ha hecho no ha podido sacar nada en limpio.

Doña Olegaria Echeverría, que es la persona a que nos referimos y que vive en la calle de Castro N.o 118 del vecino puerto y que se halla accidentalmente en ésta en una casa ubicada en San Borja N.o 6, se ha presentado al Juzgado del crimen de turno, dando cuenta del desaparecimiento de los citados Mesa y Díaz, pues tanto en Valparaíso como en ésta capital no ha logrado noticia alguna de ellos.

¿Dónde se encontrarán actualmente los excursionistas?

¿Habrán sido víctimas de alguna desgracia?

Es lo que teme la señora Olegaria y esa es la razón de que se hubiese trasladado a esta capital, una vez que en Valparaíso no pudo sacar nada en limpio respecto de la suerte que han corrido en el viaje que emprendieron el 25 de Junio último.

Por otra parte, la policía ya tiene conocimiento de lo que pasa y da los pasos necesarios para dar con el paradero o encontrar algún vestigio que indique la suerte que han corrido en su viaje.

LOS ROBOS EN LA CASA FORD

DESAPARECIMIENTO MISTERIOSO DE ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

La Sección de Seguridad ha descubierto un robo de que venía siendo víctima la Casa Ford, ubicada en Exposición N.º 1240.

El señor Benjamín Kajol, gerente de ese establecimiento, ha manifestado que desde hace tiempo viene notando la desaparición de diversos accesorios para automóvil, pero por el momento no puede determinar su magnitud.

Sin embargo, la Sección aprehendió a Alberto Valenzuela Varcarcellas en Benavente próximo a Blanco Encalada, y quien interrogado, confesó que hace más o menos dos meses vendió cuatro ruedas para auto, y un motor que le fueron entregados por un sujeto cuyo domicilio ignora.

La Casa Ford reconoció esos elementos, como hurtados en sus talleres.

TRES DELINCUENTES QUE CONFIESAN

SE HURTABAN ESPECIES EN LAS CASAS COMERCIALES DONDE ESTABAN EMPLEADOS

El agente de la Sección de Seguridad, señor Rossel, detuvo a Luis Alberto Rojas Morales y a quien se acusa de ser el autor del hurto de numerosas especies de valor.

Interrogado en la Sección de Seguridad, expuso que efectivamente se había sustraído varias chombas, choapinos, etc.

—Enrique Passi Ruiz, cajero de la casa comercial Raab-Rochette, ubicada en calle Estado, fué detenido por el detective don Pedro Bobadilla.

Passi se haya confeso de haber sustraído de la caja que estaba a su cargo, la suma de $ 3,000.

—Ricardo García, empleado de la Fábrica de Catres, ubicada en Alameda de las Delicias esquina de Avenida España, fué detenido por acusársele de haberse sustraído numerosas especies por valor de $ 5,000 y haber falsificado algunas facturas.

En su poder se encontraron numerosos boletos de agencias, de las especies que se había sustraído y que fueron por él empeñadas.

También confesó su culpabilidad.

Todas estas personas serán puestas a disposición del juzgado del crimen en el día de hoy.

Un grave accidente a un ex-oficial de Ejército

Ayer a las 1.20 de la tarde se produjo en la Plaza de Armas un serio accidente de que fué víctima el capitán retirado de Ejército don Ricardo Jermal Jermal.

En circunstancias que este caballero iba a tomar la góndola número 5046, gobernada por Manuel Arce Gálvez, sufrió una caída que le produjo la fractura de la pierna derecha.

Accidente desgraciado a un detective

En la tarde de ayer sufrió un accidente el agente de la Sección de Seguridad don Carlos García.

En circunstancias que este detective pasaba por los alrededores del Puente Pío Nono en su cabalgadura, sufrió una caída que le produjo la quebradura de una pierna.

Trasladado a la Asistencia Pública fué después remitido al Hospital de San Juan de Dios, donde actualmente se encuentra medicinándose.

La sal de vinagrillo en acción

En calle de San Pablo N.º 1574, casa 11, los moradores solicitaron la policía con el objeto de que se impusiera de un intento de suicidio.

La costurera Teresa Gutiérrez Martínez, es había bebido una dosis de sal de vinagrillo, más que suficiente, según los entendidos del barrio, para despacharse para el otro mundo.

En grave estado, la obrera fué trasladada a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizada.

Interrogados los parientes acerca de la causa por qué la Gutiérrez habría bebido sal de vinagrillo, expusieron que pudo ser a consecuencias de que se hallaba enferma y aburrida de sus dolencias.

No quiere decir quién lo hirió

El guardián de la 2.ª comisaría, Alamiro Cabezas, encontró en calle de Santa Isabel esquina con la de Seminario, a un individuo gravemente herido a cuchillo.

Trasladado a la Asistencia Pública, quedó allí hospitalizado.

Interrogado por su nombre, dijo llamarse Marcos Moreno Moreno, pero no quiso explicar quién lo había herido, ni la forma cómo se produjo el incidente en que se vió envuelto.

Una caída fatal de la carretela

Los vecinos de la calle Camilo Henríquez, próximo a la de Marín, denunciaron un grave accidente del que fué víctima el repartidor de pan don José Nadal.

En circunstancias que éste se hallaba ocupado repartiendo el artículo alimenticio ya expresado, los caballos de la carretela se desbocaron y partieron como un rayo por la calle de Camilo Henríquez, sin que fuera posible reprimirlos en vista de que las riendas iban por el suelo.

Un poco antes de llegar a calle de Marín, la carretela, que es la N.º 1089, se volcó, aplastando a Nadal, quien resultó con graves contusiones.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

CATALANAS DEL PRAT TIPO exposición; huevos para incubar. Calle Diego Velásquez 60; primera cuadra Pedro Valdivia, por Providencia. A—28

SEMILLAS GARANTIDAS DE LA reciente cosecha de flores; hortalizas, árboles, etc., al detalle y por mayor. En paquete o a granel acaba de recibir la Gran Semillería Du Belloy Lahaye y Co., Puente 536. Santiago. Atiende pedidos provincias efectuados por Catálogo tres. 30—A

GRAN PARTIDA MACETEROS DE madera todas dimensiones, finas y ordinarios. Vendo surtido pedestales. Jardineras de lujo, talladas todos estilos. Venta permanente a precios sin competencia. Libertad 18. 9—Setbre.

SE VENDE UNA INCUBADORA Y criadora para 120 pollos nuevos, verlos en Compañía 1726. A-28

HUEVOS DEL DIA, A $ 23 CIENTO, en Avenida Román Díaz 583. Villa Mary. A-28

VENDO UN LINDO GRUPO DE ocho gallinas y un gallo Phymouth Roch importado. Huérfanos 2483. 28—A.

HUEVOS DE INCUBAR DE RHODE Island varios años seleccionados 24 pesos docena. Avenida Valdivieso 49 esquina esquina Juana Arco. Recoleta. 29-A

SEMILLAS HORTALIZAS, FLORES procedentes Vilmorin, recibió Almacén ex-Adolfo Rillón, Morandé 720. 31 A

CANARIOS CANTORES Y CANARIAS vendo barato. San Pablo 2530. 28 A

HUEVOS INCUBAR, CATALANES, Rhodénlands, Wyandotte, vendemos, aficionados, avicultores. Lira 279. 29—A.

PALTAS SELECCIONADAS A 3.60 kilo puesto de frutas de Naltagua, Mercado Central. Mapocho 940.

POLLAS 1.a POSTURA PLYMOUTH Rock, grupo de seis, vendo, Román Díaz 1930, por Yrarrázaval. A-29

GALLOS Y GALLINAS RHODE ISland, vendo un lote; huevos para incubar de gallinas Rhode finas. Recoleta 1171. A-31

SE DESEA COMPRAR CISNE hembra. Ofertas Casilla 1912. 29—A.

VENDO TRES LINDAS GALLINAS Plymouth. Huérfanos 2483. 30-A.

COMPRO CONEJOS ANGORA Y plateados. Indicar precios, edades. Casilla 4711.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

GONDOLA FORD, EN POCO USO vendo. Prieto 1221. 29-A

COCHE DOS RUEDAS, ARNES Y caballo en perfecto estado. Santa Isabel 31 28-A

CUATRO RUEDAS Y CUATRO FOrros para Ford vendo. Rosas 350. 29—A.

CAPOTAS, CORTINAS Y FUNDAS para automóviles, precios bajos, obra de 1.a clase. Brasil 773. A-28

BARNIZADO PINTURAS Y REPAraciones rápidas y baratas. Brasil 773. A-28

REPARACIONES COMPLETAS DE mecánica, ferretería y enchapados. Brasil 773. A-28

VENDO DOS AUTO CAMION para dos toneladas en perfecto con patente y sus respectiv sorios para el trabajo. Deli

ESCUELA PRACTICA DE CH feurs mecánicos. Cursos enseñanza por sus dueños marcas. Vicuña Mackenna

SE VENDE O ARRIENDA carretela con dos caballos, Ferr vaceta 400.

CAPOTES, COJINES Y TODO bajo de tapicería de automó hace Diez de Julio 700.

VENDO CARROCERIA FORD muy buen estado, con ble capota. Tratar Gorbea 7 a 1 P. M. o sea el auto pleto.

DE OCASION VENDO UNA góndola Ford, con partida, con fa des pago, por no poder San Diego 1422. Tratar de 11

CARROCERIA TURISMO FORD plz, todo nuevo, para Chassi no, véndese en Gay 2125.

SE VENDEN CUATRO RU con llantas de goma. Ma 1472.

COMPRO AUTOMOVIL perfectas condiciones. Bander oficina 4.

CHAUFFEURS, DUEÑOS móviles, manden sus neumá Taller Vulcanización moder cios bajísimos, trabajos Aire gratis. Chacabuco 15.

VENDESE COCHECITO especial para reparto. Gálvez

CHEVROLET TURISMO, particular en espléndidas nes, vendo al contado $ dependencia 486.

GONDOLAS FORD, TRES uso, verdadera ocasión, ven setnarme, recorridos Carmen 5013.

VENDO GONDOLA EN BUEN tado o cambio por sitio. 1420.

BICICLETA FLAMANTE, za, mostrador, cocina económ sión, vendo. Arturo Prat 311.

CAMION DE CARGA, nas, de 3 1|2 a 5 toneladas Dirigirse: Nueva Andrés Molino San Carlos.

MOTO CLEVELAND estado, precio de ocasión Pinto 1991. Bodega Tronado

GONDOLA PEUGEOT, fecto estado, por no poderla vendo, permuto por propiedad rreras 449.

HUDSON O DODGE, perfecto estado. Delicias

CARRETONCITOS breack, caja carretela, véndese tucana 887.

VENDO CARRETELA, cal 4684.

CHAUFFEURS, DUEÑOS móviles, manden sus neum nuevo Taller Vulcanización no, precios bajísimos, trab pidos. Aire gratis, Chacabuco

BUICK SEIS CILINDROS to estado, modelo 20, véndese cias 2719.

MOTO INGLESA MUY tado regalo, $ 500 Bascuñ

OCASION: VENDO FORD, fecto estado. Almirante 750.

OCASION VENDO COCHE ruedas y caballos, actualmente bajando. Av. Latorre 3684.

SE VENDE UNA CA aperada, en buen estado, cio esquina de Pedro 1502.

VENDO CARRETELA Tratar 12 a 1 1|2, Chiloé

VENDO REGIO AUTO rísima 315, Verlo de 1 a 1

COCHECITO CUATRO lanza, varas, arneses de rretela y arneses vendo. 863.

CARRETELA CON CABALLO pro. Errázuriz 857. Independencia

CARRETON DE MANO para heladero o reparto de Vendo Diez de Julio 454.

VENDO AUTO CHANDLER mo siete asientos con todos cesorios y garantido. Verlo Vidaurre N.o 1621. De 8 y de dos a cuatro.

SE VENDE AUTO FORD fecto estado. Diez de Julio

AUTOMOVIL FORD, CON cería Overland, magneto buen estado, se vende por viaje dueño. Galería N.o 1.

VENDO BARATO CARRETON mano perfecto estado. co 106.

FORD VERDADERA realizo tres. Gálvez 341.

VENDO CARRETELA, tiro, solo tratar: Vicuña esquina Alameda.

SE VENDE UN CAMION de dos ruedas, Carretelas checito nuevo de dos ruedas personas. Av. Irarrázaval

NECESITO ARRENDAR vil Ford. A. Sargento Aldea

VENDO CARRETON EN to estado, con arneses y Diego 1432.

AUTOMOVILES AGENTES todas marcas y precios rage Studebaker Rosas

$ 3.500 REALIZO GONDOLA trabajando. Avenida 2006.

CARRETELA APERADA co uso, apropiada para reparto mercaderías, etc. tratar Delicias 4002. so.

AUTO CAMION 3 A 3 1|2 ladas, en perfecto estado cial hilo sin fin, marca vendo barato, Av. España

DOS AUTOMOVILES OCAdros Stearns Knight tado y garantidos y tratar Garage Fundición Libertad 62.

COMPRO PARTIDA ca usada para Ford. de Vera 980.

CAMION O CARRETELA nueva con muy buen reparto bodega, compro.

SE VENDE CARRETON ruedas, aperado. Independencia

ARRIENDOS (Ofrecen)

CASA ALTOS ARRIENDASE, NUEva, asoleada; gas; luz eléctrica. Aldunate 451. 29—A.

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol". Hace traslados de muebles en la ciudad y a cualquier parte de la República. Nataniel 24. Teléfono Inglés 1813. 2-S

SAN LUIS INDEPENDENCIA 1348 arriéndase casa luz eléctrica, 9 piezas. Canon $ 253. 30-A.

ALMACENES CON CASA HABItación de 250 a 350 pesos. Avenida La Paz 283. 1-S.

$ 150 Y 350 ARRIENDO CASAS nuevas. Tratar, Avenida La Paz 283. 1-S.

SE ARRIENDAN LOCALES PARA negocios o industrias, Plaza Brasil. —Tratar: Carpintería, Galicia N.o 261. 28-A

SE ARRIENDA HERMOSA RESIdencia, numerosas dependencias, recién pintada y empapelada, parquets en todas las piezas, segundo y tercer piso en Agustinas 1560. Tratar en los bajos. A-30

ARRIENDANSE CASAS NATANIEL esquina Copiapó. Tratar: Coquimbo 1223. 30—A.

COMODAS PIEZAS ARRIENDASE Santa Isabel 334. 29—A.

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTONIO 265. 31—A.

40 PESOS ARRIENDO CASA CON huerto. Carmen 951.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Balcón calle. Pedregal 39. 29—A.

SE ARRIENDAN UNA O DOS PIEzas, balcón calle. San Pablo 2184. 30—A.

$ 163 ARRIENDO ALTOS 6 HABItaciones y todo servicio, en San Pablo. Tratar García Reyes 745. 30—A.

ARRIENDO 2 PIEZAS EN CASA quinta. Avenida Manuel Infante 651 30—A.

ARRIENDA DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina, Carrera 654. 29—A.

ARRIENDO GRAN LOCAL PARA industria con casa habitación. Tratar San Diego 1086. Almacén. 30—A.

ARRIENDO GRAN CASA EN ALtos, nueve piezas fuera de servicio. Eyzaguirre 1146. Tratar San Diego 39. 31—A.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS caballeros y matrimonios solos con pensión. San Diego 291. 29—A.

CALLE DOMEYKO ARRIENDASE casa alto, elegante, 4 grandes piezas, fuera servicio recién refaccionadas. Canon $ 170. Tratar: Benavente 665. 31-A.

EN CASA EXTRANJERA ARRIENdase pieza calle, espaciosa, muy clara, matrimonio solo honorable o caballeros. $ 40. Tratar: Avenida Italia 548.

ARRIENDO PIEZA A CABALLEro solo. San Francisco 210.

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, LUZ patio, $ 160. Manuel Thompson 974. A-29

ARRIENDO O VENDO CASA BUEN sitio, Santo Domingo 90. Tratar Bascuñán 199. A-29

NECESITO JOVEN 16 A 17 AÑOS, almacén, que sepa vender. Bascuñán 1299.

ARRIENDO SALON A LA CALLE A señora. Nueva de Valdés 1022.

ARRIENDO CASA CITE, GALVEZ [illegible]. A-30

QUINTA CON CASA, A POCA DIStancia de la Cisterna, 4.000 m2., variedad árboles frutales. $ 23.500. — Ruperto de los Reyes, Morandé 147. 29 A

$ 230 ARRIENDO CASAS ALTOS y bajos, en Moneda 3053. Llaves ahí mismo. A-31

$ 150 ARRIENDO CASA CUATRO piezas, Cuevas 1333. Tratar San Antonio 348.

ARRIENDO O VENDO CASAS, CAlle Dominica, entre Loreto y Chefla. Tratar: Claras 140. A-29

$ 75 CASITAS TRES PIEZAS, SE arriendan cité. Aldunate 1051. A-31

CASA ALTOS, DIECIOCHO 792, arriéndase $ 600. Recién refaccionados. Empapelados a elección. Tratar Dieciocho 714. A-31

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO. Ofrezco. Prat 1548. A-29

ARRIENDO CASITA A FAMILIA honorable, cinco piezas y servicio. Vicuña Mackenna 650. A-30

60 AVENIDA SALVADOR 1793, chalet departamento 4 piezas, hall, dependencias, huerto, luz, 3 cuadras carros Ñuñoa.

ARRIENDASE CASA BAJOS. Carmen 407.

60 ARRIENDO BUENA CASA pintada al óleo, bonita situación. Matucana 60. A-30

LOCALCITO CON DOS PIEZAS EN altos, arriendo. Andes 2603. A-28

ARRIENDO PIEZA A CABALLEro, señora sola. Sotomayor 820. A-29

LOCAL APROPIADO PARA BODEga, necesito arrendar cerca Estación Central. A. P., Casilla 4728. A-30

SE ARRIENDA LOCAL CON UTIles carnicería, buena venta. Salas 290. A-30

ARRIENDASE EXCELENTE DEpartamento matrimonio sin niños. Brasil 56.

SITIO GRANDE CON DOS PIEZAS, para industria, arriéndase barato. Subercaseaux 659. 28—Sbre.

SE ARRIENDA UNA PIEZA APROpiada taller. Alonzo Ovalle 1072. 28—A.

ARRIENDO TRES PIEZAS DELIcias 1869. 29—A.

CASA PARA POCA FAMILIA, TOda comodidad, Herrera 511, próxima Catedral, arriéndase $ 350. 29—A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas sin muebles. Santa Rosa 203. 29—A.

ARRIENDO BUENA Y AMPLIA PIEza a la calle con o sin muebles. Cumming 714. 30—A.

ARRIENDASE ASEADA CASA SEIS grandes habitaciones, cuatro servidumbre dos extensos patios, árboles frutales, Olivos 682. A-28

400 ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa habitación, media cuadra fondo, piezas con local acreditado para bodega, frutos del país, en barrio muy comercial. Gay 2565.

ESPLENDIDO CHALET, RECIEN construído, 4 dormitorios. Bella Vista 0.665. 31-A

CENTRALISIMO ARRIENDASE pieza con pensión, días, meses. Catedral 1257. 3-S

ARRIENDANSE CASITAS DOS Y tres piezas, patio independiente $ 95 y 130. Cité San Diego 946. A-28

SE ARRIENDAN LOS ALTOS $ 110. Ecuador 3411.

$ 400 COMODA CASA, LAS Quintas 310. A-28

ARRIENDASE A MATRIMONIO sólo, como únicos pensionistas, dormitorio amoblado, baño, W. C. contiguo, comedor independiente, Compañía 1849. A-28

ARRIENDO CHACRITA, EN INdependencia 3086. A-31

FAMILIA ARRIENDA UNA PIEZA Nataniel 405 29-A

ARRIENDASE CASA DE 11 PIEzas dos almacenes. Camilo Henríquez 625. 28-A

A. PRAT 187, ARRIENDO PIEZA balcón, prefiero matrimonio, con pensión. 31 A

ARRIENDO PIEZA REGIA, BALcón calle. Lacunza 1488. 28 A

282 PESOS ARRIENDO CASA COmoda, siete habitaciones, fuera servicio. Domeyko 1959. 28-A

SERRANO 580. PIEZA BALCON calle, con sin muebles, arriéndase. 28-A

$ 120 CASA CUATRO PIEZAS, PUrísima 252. 28-A

$ 350 ARRIENDASE CASA NUEVA, 9 piezas, baño y dependencias. Matucana 84. 31_A

ARRIENDASE DOS PIEZAS MAtrimonio, señoras solas. Tarapacá 732

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Jofré 432.

ARRIENDANSE 2 MAGNIFICAS piezas, balcón calle con o sin muebles. Precio reducido. Dominica 290. 2 -A.

4 HECTAREAS TIERRA MIGAJON agua riego, para chacra siembra, cerca Independencia arriéndase. Ocurran: Oficina Lira 279.—Carlos Dávila L., de 3 a 6. 29-A.

SE ARRIENDA PIEZA BALCON Y luz. Gálvez 556. A-31

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento. Progreso 1737. 29-A.

ARRIENDASE DOS CASAS PARA negocio. Verlas y tratar: Camilo Henríquez 636. 29-A.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, arriendo, todo servicio. Amunátegui 838.

$ 170 CASITA EN BAJOS AVENIda Irarrázaval esquina. Avenida Seminario. 30-A.

ARRIENDASE MAGNIFICOS DEpartamentos independientes. Huemul 933. 30-A.

SE ARRIENDA PIEZA A CABAllero solo con o sin desayuno. Sta. Rosa 1153, casa 8. 30-A.

ARRIENDO PIEZA GRANDE MAtrimonio, caballeros con sin pensión. San Ignacio 169.

PIEZA BALCON CON SIN MUEbles. Buenos Aires 592.

DOY TALAJE A VACAS PARIDAS en cambio leche. Vacas, casilla 1800.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento independiente, tres piezas. San Diego 355. A-29

$ 250 ARRIENDASE CASA CON jardín, parrón, 5 piezas. San Luis 1352 (Independencia). A-29

$ 450 ARRIENDO CASA ALONSO Ovalle 816, distante una cuadra calle Estado. Verla en la tarde. 28—A.

ARRIENDO COMODA CASA, EXtenso sitio. Vicuña Mackenna 1423. 28—A.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto de tres piezas a personas honorables. Santa Rosa 662. 29—A.

$ 220 ARRIENDASE FLAMANTE casa 7 piezas, despensa, cocina y luz eléctrica. Avenida Matta 614, casa G. A-30

DOS PIEZAS ALTOS, EMPAPELAdas, 46 pesos. Aldunate 856. A-29

ALTOS, 10 PIEZAS, TRES BALCOnes, 2 hall, dos mamparas, luz eléctrica, 225 pesos. Aldunate 856. A-29

ARRIENDO CASA CENTRAL, CAtedral 1907 en bajos muy cómoda. Llaves: Brasil 451. Tratar: Compañía 1259. S-2

ARRIENDASE CASA BAJOS, TODA comodidad poca familia, luz eléctrica, gas. Dominica 383. 30 A

ARRIENDASE COMODA, MUY aseada casa, Maipú 459, entre Catedral Compañía, trescientos pesos.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda pieza con o sin muebles. San Antonio 255. 31 A

ARRIENDASE CASITA TRES PIEzas, Blanco Encalada 2867.

DEPARTAMENTO MEDIA CUAdra carros Bellavista, familia honorable, arriendo, Constitución 84. 29 A

ESTABLO ARRIENDO VENDO hago contrata clientela asegurada. San Pablo 1529. 30 A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta la calle. San Francisco 106. A-31

CASITA ARRIENDO, COVADONGA 33, Estación. A-29

EN CASA DE PROPIETARIOS SE arrienda una o dos piezas a personas honorables. Jofré 367. A-29

EN COCHRANE 136, ALTOS arriéndase espléndida casa muy asoleada, consta de diez grandes piezas fuera dependencias. Completamente pintada y empapelado nuevo. Para verla, tratar con sus dueños. Casa E. Turri, Huérfanos 955.

EN COMUNA PROVIDENCIA, arriendo casita nueva: tres piezas fuera servicio. Canon $ 90. Espléndido almacén esquina, con subterráneo, casa habitación, tres piezas cocina y demás servicios. Canon 200 Tratar Luis Beltrand 1695. 28—A.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O pieza con pensión en casa muy cómoda. Marín 415, entrando por Lira. 30—A.

ARRIENDO HERMOSO SALON. Manuel Rodríguez 460.

$ 170, ARRIENDO CASAS VICUña Mackenna 584, tratar, Administración. 1.º Set.

ARRIENDO CASITAS CINCO PIEzas, San Pablo 2833.

ARRIENDO LOCAL GRANDE CENtral, con habitaciones, sitio y galpón para industria. Tratar, Ibáñez N.o 239. 29-A.

ARRIENDASE UNA, DOS PIEZAS, García Reyes 56.

120 ALMACEN CON HABITACIOnes. San Pablo 4588.

35 PESOS CASITAS DOS PIEZAS independientes, aseadas a la calle. Franklin 1315. A-29

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, entrada autos. San José 3823, llegar Bascuñán. A-29

ARRIENDO CASA 160. ROGELIO Ugarte 1199. A-29

ARRIENDASE CASA NEGOCIO ESquina, comercial. San Pablo 1219. 29-A

VERGARA 637, ARRIENDASE CAsa 6 piezas, hall, dependencias y dos patios. Llaves y tratar: Esperanza 631 28-A

ARRIENDASE CASAS NUEVAS, 200 y 400 pesos. Grajales 1962. 28-A

ARRIENDO LA CASA SERRANO 73 Tratar Prat 72. 28—A.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola. Gálvez 263. 28-A

CASITAS HIGIENICAS, CASTRO 472. Cité Modelo. 28-A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA a persona sola. Santa Cruz 773. 31-A

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES, casa extranjera. Baño. Serrano 75 28-A

LOCAL PARA GONDOLAS, $ 50 mensuales. Arriéndase. Vergara 99. 1.o-S

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS INdependientes, balcón calle, Luz eléctrica. Castro 459. 29-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON cocina, sin niños. Tocornal 541. 31 A

ARRIENDASE PIEZA, TEATINOS 56. 28-A

SE ARRIENDA CASA Y DOS ALmacenes. Sta. Isabel 0219. 28-A

$ 150 ARRIENDO CUMMING, DEpartamento independiente, tres piezas, cocina, patio, gas. Bandera 34. Oficina 12. 28_A

ARRIENDO COMODA CASA, MUY barata, instalación eléctrica. Victoria 711, altos. 29 A

$ 450, VICUÑA MACKENNA 189, próxima Alameda, arriéndase casa moderna, elegante, espléndida fachada, patio, ocho habitaciones, dependencias, amplias galerías. Llaves ahí mismo. 28-A

EN CASA PARTICULAR SE NECEsita costurera que sea competente en trajes. Compañía 1878. 28-A

BUENA PIEZA OFRECESE. MOLIna 546. 29-A

$ 500 ARRIENDASE ALMACEN Y casa habitación apropiada para cantina, Hotel. Verlo: San Diego 2006. 28-A

$ 400 ARRIENDO, Sta. VICTORIA 427. Espléndida casa, 7 piezas, fuera de dependencias, 2 patios. 28-A

ARRIENDASE COMODA CASITA a personas sin niños. Av. San Luis. Paseo Oriente 1171. Tratar: Seminario 784 A-18

ARRIENDO CASA ALTOS, BILBAO 281, verla de 2 a 4. Tratar: Echaurren 282. 28-A

ARRIENDO SALON, PELUQUERIA Independencia 1167. 28_A

BAJOS, MUY CONFORTABLES, para poca familia, arriendo. Copiapó 959. 29-A

ARRIENDANSE DOS COMODAS casas, altos y bajos, decoradas, toda comodidad, de primera clase. Aldunate 563. 31-A

2726 PORTAL EDWARDS, OFICIna Dental arriéndase. 28-A.

DEPARTAMENTO CUATRO PIEzas, salón con horno panadería, se arrienda. San Javier 3495. A-28

SE ARRIENDA UNA CASA, CON cinco piezas dos patios, en Dardignac 409. 29_A

ARRIENDO LA ESPLENDIDA CAsa San Francisco 2166, 12 piezas, galería, jardín, quinta, luz, agua, gallineros, carros 24 a la puerta. 1.º Set

CASITA CUATRO PIEZAS, PATIO arriendo, Bío-Bío 735. 1.º Set.

$ 80 CASITA INDEPENDIENTE Bío-Bío 753. 1.º Set.

SITIO CERRADO PARA INDUSria arriendo, San Francisco 2170. 1.º Set.

$ 85 CASITA TRES PIEZAS, SANta Rosa 2185. 1.º Set.

TALAJES, SE ARRIENDAN DESde el 1.o de Setiembre hasta fin de año. Muy buenos para crianza de vacunos y para ovejunos, a precios equitativos. Se reciben hasta 600 vacunos y 4,000 ovejunos. Tratar: Claudio Arteaga, Teno. 29-A.

COCHRANE 1013, DOS CASAS NUEvas, elegantes, ocho piezas, hall, carros al frente, $ 290, $ 350. A-28

EN GAY 2751 ESQUINA BASCUñán Guerrero arriéndase casas chicas y grandes todas comodidades, luz eléctrica y gas, muy higiénicas. Tratar ahí mismo o Merced 643. 28—A.

ARRIENDO PIEZAS A SEÑORAS honorables. Santa Rosa 539. A-28

PESOS 1915-1917, CHAUCHAS 05, compramos. San Diego 1261. A-28

$ 400 ARRIENDASE ALTOS CENtrales, nueve piezas y servidumbres. Santa Rosa 33. A-29

$ 165 BAJOS TODA COMODIDAD. Esperanza 349. 28-A

$ 700 ARRIENDASE MAGNIFICA casa en altos, con confortables departamentos; tiene también patio en bajos con jardín, parrón, piezas y salida independiente. San Diego 341. Llaves en el 343. Más detalles en Vicuña Mackenna 605. 29-A.

EN $ 180 SE ARRIENDA LA CAsa de la calle Sotomayor N.o 810 Tratar con su dueño, en la esquina. A 28

PIEZA ARRIENDO SEÑORA, SEñorita, honorables. Mapocho 2097. Carro puerta. A-28

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, 5 piezas con cocina Cochrane 889. A 28

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS dependencias, servicios, completamente aseada. Recoleta 938. T. 953. A_28

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento, calle Lord Cochrane 456. 28-A.

ARRIENDO TRES KIOSCOS CON lustrines y cigarrerías. Tratar: Alonso Ovalle 1244, Venegas. 29-A.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola. Chiloé 1614. A-28

$ 120 ARRIENDO CASITAS TODO servicio. Camilo Henríquez 658. A-29

ARRIENDO CASA QUINTA, ÑUñoa, Avenida Central, 417. A-29

ARRIENDASE CASA CON PIEZAS grandes y cómodas, llaves: Molina 223, casa N.o 2. A-30

LOS LEONES, ARRIENDO AMOblado, por 6 meses, chalet moderno, con todas comodidades, lindo jardín frutales y garage. Gas y electricidad. Avenida Constanza 350. 28-A

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto a [illegible] respetable, sin pensionistas. Santa Rosa 476. 28-A

ALTOS, MUY ASEADAS, CINCO piezas, galería y dependencias, arriendo. Copiapó 951. 29-A

ARRIENDO EXTENSOS ALTOS, recién refaccionados, esquina Avenida Portales. Herrera 232. A28

175 CASAS 5 PIEZAS SERVICIOS. Pintadas, empapeladas, Esperanza 455. A-28

200 CASAS BAJAS 5 PIEZAS SERvicios. Recién pintadas empapeladas, Rosas 2203. A-28

145 CASAS 4 PIEZAS SERVICIOS. Pintadas, Empapeladas, Rosas 2203 A-28

200 125 CASAS BAJOS SIN ALTOS 4 piezas recién pintadas empapeladas Erasmo Escala 3075. A-28

$ 9 SEMANAL CASITAS EMPAPEladas entabladas. Independientes. Santa Rosa 1865. A-28

13 17 SEMANAL CASITAS CALLE 2 piezas recién empapeladas, independientes. Santa Rosa 1496. A-28

90 CASA 3 PIEZAS SERVICIO INdependiente. Santa Rosa 1496. A-28

ARRIENDO CASA CON 5 PIEZAS Calle Herrera N.o 379. Tratar de 10 a 12 A. M. A-28

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA sola casa sin familia. Tarapacá 768 A-29

PROFESIONAL ARRIENDA A profesional oficina o departamento dos piezas a persona de absoluta garantía, teléfono, etc. en Monjitas 559. A-31

ARRIENDO CASA CHICA PARA poca familia. Nueva Valdés 1096. Llaves 1061. A-30

$ 300 ESPLENDIDO ALMACEN con casa arriendo Avenida Providencia 1589. A-28

$ 70 ARRIENDO PIEZA GRANDE con luz Carrión 1413. A-29

$ 350 REGIO ALMACEN Y BUENA casa arriendo en Agustinas 2336 Tratar al lado. A-29

SE ARRIENDA COMODO DEPARtamento con luz y gran patio. San Alfonso 544. A-29

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio. Gay 2514. 28-A.

110 ARRIENDO CASA LUZ ELECtrica. Carmen 197. 29-A

$ 70 ARRIENDO CASITA ALTOS independientes dos piezas. San Pablo 3212. A-28

$ 550 ARRIENDASE CASA RECIEN terminada, esquina sol, Manuel Montt 2106. A-31

$ 225 ARRIENDANSE CASAS REcién construídas, Unión Americana 576. A-31

ARRIENDO COMODA CASA, DOCE departamentos, Chacabuco 531. A-30

ARRIENDO MAGNIFICAS CASAS, centrales, seis, ocho piezas, todo servicio. Llaves Amunátegui 870. A-31

LOCAL PARA NEGOCIO, ARRIENdase. Verlo y tratar: Independencia 385. A-28

BUEN DEPARTAMENTO ARRIENdo. Matucana 68 A. A-28

ELEGANTE Y CENTRALISIMA pieza amoblada, arriendo. San Martín 539. A-30

CITE, ARRIENDANSE CASAS cuatro piezas, pieza de baño, cocina, luz eléctrica. Canon: 180 y 170. San Pablo 1616. Tratar casa 8. A-30

00 ARRIENDO CAS AFLAMANTE; Huérfanos 2250 media cuadra Plaza Brasil. Tratar Huérfanos 1247. 28—A.

300 ARRIENDO CASA, NUEVA Chiloé 1980, carros puerta. 28—A.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión balcón calle. Rosas 1358 30—A.

CASA ALTOS, GRAN HALL, TErraza, etc. Arriéndase. Santa Rosa 488. A-30

CASA EN BAJOS, COMPAÑIA 2236 arriéndase. Tratar: Santo Domingo 1359. S 4

ARRIENDO CASAS TRES Y CUAtro piezas. Av. San Luis 1546. Carro Palma. A 28

ARRIENDO CASITAS 90; OTRAS, 70 con luz eléctrica. Lord Cochrane 1425. A 29

LOCALES AMPLIOS PARA CUALquier negocio de movimiento, bodega frutos del país accesorios para auto, etc. Verlos Morandé casi esquina Sama. Tratar: Galería Alessandri 14. A-28

$ 200 ARRIENDO ALMACEN CON dependencias. Tratar: Moneda 659. 28-A.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA en bajos, siete piezas, todo confort, a 20 metros carros Club Hípico. Av. Beauchef 955. 30 A

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS en Merced 851. 29 A

ALMACEN EXTENSO SE ARRIENda en Rosas 1209. Tratar Morandé 742. 29 A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO en altos independiente, 4 piezas. Santa Rosa 176. 29-A.

CENTRAL ARRIENDO DOS PIEzas, toilette independiente, enceradas, nuevas, balcón calle. Dardignac 215. 30-A.

ARRIENDASE DOS PIEZAS A persona sola. Av. España 170, casa 6. 28-A.

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman 10 pesos par. San Diego 789. 10-S.

LA FRANCO BELGA COMPRA AL más alto precio, brillantes, perlas, platino y oro, San Diego 139. Set.-20

ANIMALES

VENDO VACA BUENA LECHERA, con cría chica. Santa Elena 2066. A-28

VACAS RECIEN PARIDAS VENdo. San Francisco 990. 29 A

SE DARA GRATIFICACION A LA persona que devuelva una gata perdida el 25 en Bandera 564. Se ruega devolverla a Merced 280. 29-A

LINDOS PERRITOS LULU, POMErania, vende. Agustinas 2680. 28-A

SE VENDE UN PERRO FINO, Gálvez 139. 29 A

SE DAN $ 50 GRATIFICACION A quien devuelva perrito blanco, obedece por nombre Joly, perdido Domingo noche en Alameda frente a Dieciocho. Nataniel 132. 28-A.

VENDO CABALLO APROPIADO para carretela chica, Mapocho 4004. 28_A

VENDO PERRA POLICIAL UNO Y medio año, perritos seis meses, palomas finas varias razas, Manuel Thompson 3480. 28 A

VACA NUEVA SEIS MESES PREñez, muy lechera vendo, Avenida San Eugenio 490. Ñuñoa.

PERRITO FOX-TERRIER FINO nuevecito, compro, Huérfanos 1059, 3.º, oficina 1, de 10 a 11.

VENDO CABALLO DE TIRO SOlo. San Diego 1497.

CABALLOS DE TIRO SOLO, GArantidos, vendo. Salvador 813, esq. Bilbao.

3 CABALLOS SANOS TIRO SOLO montura, buena carretela, arneses; realiza Cancha Carreras. San Pablo 4848. 29—A.

CABALLO GARANTIDO DE TIRO solo, vendo, Sazié 2970.

VACAS PARIDAS, 15 LITROS, probadas, vendo. Sazié 2970.

ORO Y BOLETOS DE EMPEÑO compro, Delicias 2735.

BOMBAS

3.a CIA. DE BOMBEROS "CLARO y Abasolo".—Cítase a la Compañía a academia y ejercicio para el viernes 29 del presente, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

COMPRA - VENTAS VARIAS

CAJAS REGISTRADORAS VENDO de ocasión. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

CON PRECIOS DE GRAN OPORtunidad vendo cajas registradoras. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

TALLERES CONTINENTAL TIEne constantemente en venta cajas registradoras. Huérfanos 1057. 31—A.

VIDRIERIA IRIS, SAN PABLO 1352. Teléfono 3933. Marcos para diplomas, retratos, etc. Existencia cuadros todas clases. Desnudos artísticos. Marcos hechos. Colocamos vidrios. Abierto hasta 10 noche. 5-S.

EN RINCONADA DE CHINA VENdo leña álamo 1.a, 2.a y 3.a; de 1.a, mil cargas. Aserrín a 0.40 el saco. 1.S

OCASION VENDO APARADOR Y una alfombra centro. Monjitas 368. A-26

VENDESE RICA CARPA NUEVA, Marcoleta 532. 28-A

VENDESE BOTICA, ARTURO Prat 191. Tratar: en la misma. 30-A

VENDO TINA BAÑO Y VARIOS muebles. San Ignacio 874. 28-A

CALENTADOR A LEÑA PARA baño se vende de ocasión. Matucana 532. A-28

VENDO TRASMISIONES COMPLEtas de 2 pulgadas en perfecto estado. Maestranza 750. 28-A

PESOS 1915-1917 CHAUCHAS PLAta cualquier clase compro. San Diego 1261. Set.-1.o

60 VENDO COCINA ECONOMICA. Victoria 309 al llegar Maestranza. 28-A

VENDO BILLARES Y BOLAS grandes marfil. Copiapó 1474. 28-A

COCINAS ECONOMICAS GRANDES apropiada para pensión vendo. Alonso Ovalle 915. 28-A

PLOMO EN BARRAS SE COMPRA en Estado 170. Set. 2

VENDESE RICA ARPA NUEVA, Marcoleta 532. 29 A

COCINA ECONOMICA, MAQUINA coser, Singer, victrola, vendo. Diez de Julio 509. 28-A

VENDESE PARTIDA CARBON Y papas, buenos precios. Maestranza 1262. 28-A

VENDO DE OCASION PINO OREgón de varias dimensiones, para grandes construcciones, 80 centavos el pie; roble 4x4 de 7 metros de largo y 2x6, 6 metros de largo, una puerta de fierro de tijera, nueva, especial para cité, ver y tratar en San Diego N.º 875. 31 A

PAPAS CAZUELA, 22.50 SACO, semillón $ 20 saco, carbón espino $ 15.50 saco, leña espino, 8.50 qq. Reparto a domicilio. Andes 2202. 28 A

FRIGORIFICO IMPORTADO, VENdo de ocasión, Morandé 720. 29 A

VENDO SURTIDO MANGOS PAra herramientas de carpinteros. Valparaíso 1265. A-28

130 METROS CAÑERIA DE ½ Pulgada, vendo barato. Av. Centenario 641. 28-A

LEÑA DE ALAMO DE PRIMERA, segunda y tercera clase, de una a mil cargas, vendo. Fundo Rinconada de Chena. Carros San Bernardo. 1.o-S

ASERRIN DE UNO A MIL SACOS, vendo. Fundo Rinconada de Chena. 1.o-S

SUELERIA "EL CONDOR", MANtendrá sus precios bajos en suelas, cueros y descarne hasta el diez y ocho de Setiembre, San Pablo entre Herrera y Maipú. S-5.

LEÑA ALAMO, 300 PALOS GRANdes, $ 1.80, espino corta, seca, $ 9.50 cien kilos, Quillay, litre, $ 9, cien kilos, a domicilio. Mapocho 3001. 28 A

PAPAS SANAS ESCOGIDAS, DESDE diez centavos kilo. San Alfonso 1098. 29_A

VENDESE COCINA A GAS TIPO Compañía de Gas. Fontecilla 112. A-29

PICADURIA DE LEÑA, INSTALAción moderna, con desvío; espléndido negocio, que por no poder atenderlo se vende de ocasión en 8,000 pesos. Tratar: Edificio Banco Anglo 4.o piso, oficina 12. A-28

FREJOLES BAYOS GRANDES nuevos, sesenta centavos kilo, San Alfonso 1098. 29 A

ZAPALLON CAZUELA Y AMARIllo, escogido, baratísimo, vende, San Alfonso 1098. 29 A

VENDO INSTALACION ALMACEN y traspaso arriendo esquina muy comercial, con habitaciones. Rosas 2202. 29—A.

MOSTRADORES USADOS SE VENden verlos y tratar. Vicuña Mackenna 606. 30—A.

ANTEOJO PRISMATICO ZEIS 6x24 nuevo vendo mitad precio. Galería Alessandri 3 A.

COMPRO UTILES DE JABONERIA y un fondo de 300 a 600 litros. Casilla 2868. 29-A.

$ 18.50 SACO PAPAS AMARILLAS 1.a; $ 14 saco carbón espino; $ 10 saco carbón quillay; $ 8.50 quintal leña monte; $ 10 quintal leña espino; $ 64 los 100 kilos porotos burritos ofrece la Bodega y Almacén La Perla, Bascuñán 589. S-1.o

ROMANA 500 KILOS VENDO $ 300. Rogelio Ugarte 1320.

COMPRO MOSTRADOR Y VITRInas para lavandería. Libertad 241.

LEÑAS MUY SECAS OFRECE EL Depósito del Fundo San Juan de Pirque, a los siguientes precios: Talhuen, 11 pesos; monte, $ 8.50 de diez quintales arriba. Avenida Las Quintas N.o 68. Teléfono 4326. A-31

TARROS VACIOS ACEITE LINAza, nuevos, vendo ocasión. Santa Elena 1326.

SILLA INGLESA APERADA OCAsión $ 90, vendo. San Diego 978. A-29

TELAR AUTOMATICO DE 3 MEtros 60 de ancho, vendo de ocasión, por la mitad de su valor. Libertad 241.

VENDO 3000 LATAS BENCINEras, $ 1 c|u.; 40 barriles aceiteros; 80 tambores aceiteros. San Diego 1432. 30-A

ESTANTERIA CON PUERTAS VIdrio, vendo, y lustrín, dos asientos Avenida Matta 1074.

PINO DE PRIMERA 0.50 PIE, LAdrillos usados vendo, Borgoño 1788. 28-A.

SE VENDE UN LUSTRIN, DOS asientos. Franklin 1315.

SE VENDE UNA COCINA DE CUAtro platos. Conferencia 1251. A-30

SE VENDE UNA VIDRIERA grande. Ñuble 1366. 29-A

COMERCIANTES, LEÑA ESPINO $ 8.— quintal, carbón espino anue 60 kilos arriba, coke precio fábrica, papas al precio más bajo plaza, ofrece bodega Melipilla. San Diego 1276, teléfono 237, Matadero.

VENDO UTILES PARA REPARTO veinte decálitros de leche, por la mitad valor. Tratar hasta las 9 A. M. Panadería Escuela de Artes. A-29

¡GANGA! CINCUENTA PESOS SE vende lustrín 3 asientos. Av. Ecuador 3482.

LUSTRIN COMPRO DE TRES O cuatro asientos, pago buen precio. Manuel Rodríguez 860. A-29

ROMANITA MOSTRADOR, IMPORtada, vendo. Sotomayor 1044. A-28

CARBON ESPINO, LEÑAS TALhuén, espino muy secas, vendo. Bodega. Gálvez 171.

JABONEROS, ACEITE DE BALLEna, clase A N.o 1, vendo barato. San Diego N.o 1854. 29—A.

VENDO FIERRO FUNDIDO VENdo, Mapocho 2648. 30 A

LUSTRIN, $ 50, PLANCHAS MARmol, peluquería, $ 30, medidor gas, $ 30. San Alfonso 18.

ORO Y BOLETOS DE EMPEÑO compro, Delicias 2552.

CAPOTILLO TRIGO BLANCO, vendo por carretas, Delicias 3484.

$ 85 VENDO LUSTRIN, UTILES. Matucana 774.

COMPRA — VENTA NEGOCIOS

VENDO BAR CON MAS DE DOScientos metros de colegio Franklin 1164. 28-A.

CASA RESIDENCIAL, DELICIAS 278 frente Ahumada. Lujosas habitaciones, parquets y calefacción central. A-30

SE VENDE CIGARRERIA Y LUStrín, tratar: San Diego 250. 28-A

SE VENDE BAR, EN CALLE ZAñartu 1030, con casa habitación, para poner cuanto negocio se quiera. Tratar: San Pablo 982. 29 A

VENDESE NEGOCIO ABARROTES, poco capital, inmejorable situación, por no poderlo atender, Huemul 472. Tratar de 11 1|2 a 1. A-28

VENDO URGENTE, CANTINA BIllares, cualquier precio, Copiapó 1060. A-28

ALMACEN ESQUINA, PIEZA HAbitación, cocina y luz eléctrica. Carmen 1345. 28-A

PELUQUERIA CENTRICA, BUEna clientela, véndese 6 500, vale diez mil. Dirigirse: Valparaíso casilla 3004. A 28

SE VENDE UN NEGOCITO, POCO capital, con derecho arriendo, Bilbao 284. 28 A

POR NO PODERLA ATENDER vendo cocinería con muy buena clientela. Tratar: Eyzaguirre 1009. A-30

POR AUSENTARME URGENTEmente, vendo Pastelería, San Francisco 506. A-28

OCASION REGALO POR VIAJE, bar-restaurant Puerto San Antonio, tres mil pesos, arriendo barato. Tratar: Maestranza 642. A-29

NEGOCIO PAQUETERIA VENDO por ausentarme de Santiago. San Diego 2314. A-28

VENDO NEGOCITO REBAJADO de precio, por no poderlo atender. Lord Cochrane 729. 28 A

HABIENDO COMPRADO UN NEgocio en San Diego 1332, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. 28 A

ESTABLO ESPLENDIDA CLIENtela, vendo, traspaso contrato local, casa habitación, Bascuñán 427. 28 A

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo almacén centralísimo, buena clientela, acreditado, 5 años instalado Tratar: de 7 a 8 P. M. en Claras N.o 161. 28-A

VENDO CARNICERIA MUY BUEna situación, ventas diarias 200 pesos, calle Paz esquina Mapocho, tratar de 9 a 11 A. M. 29 A

VENDO VARIAS PANADERIAS, bar restaurant, peluquería. Facilidades. Tratar: Compañía 1065, oficina 20, de 4 a 6 P. M. 29_A

VENDO NEGOCIO DE CARNICEría. Santa Elena N.o 1523. 28_A

ALMACEN VENDO ESQUINA, cuatro mil pesos. Rivera 1609. A-29

HABIENDONOS HECHO CARGO del activo del negocio del señor Tomás Jara, no respondemos por ninguna cuenta a contar de la fecha. —Cornejo y Alvarez. A-28

VENDO TALLER DE MUEBLES con plena producción, con instalación de luz y fuerza, Huemul 1497. 29 A

VENDO ESPLENDIDO NEGOCITO esquina carbón, verdura, Benavente 596. 28-A.

NEGOCIO ABARROTES COMPRO, utilidades comprobadas. Dávila 934. 28-A.

SE VENDE NEGOCIO MENESTRA buena situación, local barato. Pío IX, 148. 28-A.

VENDESE NEGOCIO ABARROTES capital aproximado $ 10,000 con renta mensual $ 9,000. Casilla 2778. A-29

VENDO HOTEL RESTAURANT, fuera doscientos metros. Tratar: Delicias 2553. 28_A

PUESTO LECHE Y PAN COMpro. Tratar: Gay 2731. A 28

VENDO VERDULERIA, FRUTERIA, Conferencia 339. 29-A

VENDO ALMACEN BUENAS INStalaciones, situación comercial, poco capital. Arriendo barato. Antofagasta 3079. A-29

POR AUSENTARME DE ESTA vendo anexo Cigarrería poco capital. Santa Rosa 265. A-29

NEGOCIO MENESTRAS VENDO poco capital, arriendo barato, Delicias 3465. 28 A

REMATO COMPRO, VENDO NEGOcios establecidos. Somadivillas. San Pablo 3446. 28 A

VENDO CANTINA POZO DE PLAta, por enfermedad de su dueño, Mapocho esquina Maipú. 28 A

GRAN OCASION VENDO ALMACEN con traspaso de arriendo muy barato, o traspaso local urgente, por viaje. San Diego 1696. 30—A.

PELUQUERIA VENDO. SAN PAblo 1178. 29—A.

VENDO EL ACREDITADO BAR "El Berlín", San Pablo 2042, con más de 200 metros de colegio. A-30

VENDO DEPOSITO DE LICORES en San Francisco 651.

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo almacén abarrote, buena situación, buenas ventas, doy a prueba. Maestranza 654. 30-A.

$ 300 VENDO NEGOCIO ALMAcén, arriendo barato. Santa Rosa 1513. 29-A.

LAVANDERIA VENDESE POR NO poderla atender. Espléndida situación, buena clientela, buena casa. Maipú 419 casi esquina Compañía. A-30

ESPLENDIDO ESTABLO VENDO sólo por ausentarme. Verlo de 2 a 3 P. M. San Miguel 153. A-30

VENDO DOS CIGARRERIAS MUY buenas ventas. Tratar San Pablo 1908 de 9 a 11 A. M.

ASMOL ⑱
Cura el asma y la opresión de pecho.

POR NO PODER ATENDERLO véndese negocio abarrotes, barrio Providencia, poco capital, único cuatro esquinas, magnífica situación, utilidades comprobadas. Tratar, por Lezaeta, Manzano 553.

ALMACEN POCO CAPITAL VENDO por no poder atenderlo. Eyzaguirre 1038. Entre Arturo Prat y San Diego. A-29

POR NO PODERLA ATENDER vendo pensión con muy buena clientela. Tratar: Eyzaguirre 1909. A-30

ALMACEN ANTIGUO SIN DEREcho llave, capital a gusto del comprador, contrato 3 años se vende por viaje. Tratar: Serrano 302. 28—A.

SE VENDE ANTIGUA ZAPATERIA surtido de hormas y modelos con contrato poco capital. Diez de Julio 69. 30—A.

HABIENDO COMPRADO A DON Juan Costa su negocio de San Isidro 1501, no respondo por ninguna cuenta. Julián Victoria. 30 A

POR AUSENTARME DE ESTA vendo acreditado depósito de licores con anexo Cigarrería poco capital, Santa Rosa 265. A-30

VENDO ALMACEN ABARROTES por ausentarse su dueño a Italia. Buena situación y habitación. Las Rosas 2302 esquina Cumming.

SOMBRERERIA MUY BIEN PREsentada, posesión central e inmejorable, véndese o traspasa local con instalaciones por no poderla atender. Dirigirse a San Diego 161.

VENDO CARNICERIA RECIEN arreglada. Victoria 772. S-1.o

SE VENDE ALMACEN DE ABArrote. Santiago Concha 1401. A-30

COMPRO NEGOCIO DE ABARROtes, de 7 a $ 8,000. Gálvez 1385. 29_A

VENDO ACREDITADA LAVANDEría, por no poderla atender numerosa clientela. Rosas 1326. Tratar Arturo Prat 212. 29—A.

VENDO BAR BIEN SITUADO, POco capital. Sama 1144.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, arriendo baratísimo. Dolores 251.

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca. Dr. Luis A. [illegible] San Diego 995 6 Set.

DENTADURA EN BUEN ESTADO y quebradas, compro; también platino, oro y plata. Alameda 842, esquina Londres 1, frente al convento San Francisco. 5-Sbre.

FABRICA DIENTES FIJOS $ 5, dentaduras $ 50, extracciones sin dolor, garantizadas. Médico dentista especialista Rayos X. Catedral 1467.

DIVERSOS

LA CIA. SALITRERA "EL PEñón" ha autorizado a la Sociedad Minera Comunidad Renacimiento el uso de la marca P. E. N. 26-A.

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha. Kiosco 9 1|2. S-20

DISCOS "VICTOR", OCASION, Vende. San Pablo 2215. 29-A.

A[illegible]TRERIA DE JOSE LUIS QUEzada. San Antonio 146. A-29

DESEO SABER LA DIRECCION DE la señora Eloísa de Carvacho. Su amiguita E. M. M., Correo 5. A-28

POR ASUNTO QUE LE INTERESA necesito al señor Armando Moreno. Pase Huemul 1452, de 11 a 1 P. M. —Meza. A-28

NECESITO URGENTE A LIDIA Torres.—A. M., San Ignacio 1992. A-28

MANUEL ARIAS, CONTADOR. CONtabilidades, inventarios, etc. Timbraje libros. Libertad 92. 31-A.

HOJAS GILLETTE NAVAJAS, ETC se afilan automáticamente. Galería Alessandri 3 A.

WENCESLAO VILLAR, CONTAdor. Lord Cochrane 434. Teléfono 145, Parque. Casilla 3222. 30-A.

ENCUADERNACION "LA NUEVA Europea". Se empasta toda clase de libros en blanco y literatura. Precios módicos. Germán Benoul, Gálvez 937. A-29

LA RIFA DEL CRONOMETRO PULsera y máquina escribir portátil, a beneficio enfermo calle Lira, queda postergada hasta primer sorteo Lotería Argentina de Octubre próximo, por no haberse vendido todas las tarjetas. A-29

CONCURSO SOLER. SE HA FIJAdo el 16 del próximo a las tres P. M. para que tenga lugar la Junta de Verificación. Segundo Juzgado Civil.

FIESTAS PATRIAS, COMPONGO Y barnizo toda clase de muebles. Transformo victrola. Precios módicos. Carmen 1372, casita 481. A-30

SASTRE DE SEÑORAS CON BAStante práctica en los mejores talleres de París y Buenos Aires, le atenderá a usted. Nataniel 268. A-29

INSTRUCCION

CONTABILIDAD, INGLES, TAQUIgrafía, mecanografía, etc. Instituto Pinochet Le Brun, Huérfanos 1657. Set.-18

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN, Huérfanos 1657. Cursos orales, comerciales. Enseñanza correspondencia. Set.-18

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060, enseña rápidamente contabilidad, taquigrafía idiomas, dactilografía. Cursos diurnos, vespertinos y nocturnos.

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA, anexa Instituto Comercial, Agustinas 1060, prepara rápidamente perfectos dactilógrafos.

3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida, escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 29-A.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, Bandera 154, cursos rápidos, comercio, idiomas, taquigrafía, escritura máquina profesores Estado peritos comerciales.

OBJETOS PERDIDOS

EXTRAVIO DE TITULO. — Habiéndose extraviado el título número 5552, de propiedad de don Mauricio Weinstein R. por cien acciones de la Compañía Estañífera "El Salvador" ha quedado nulo y sin ningún valor, por haberse dado el correspondiente aviso a la Compañía. Set. - 9

BUENA GRATIFICACION SE DArá a la persona que haya encontrado [illegible] Martes entre Plaza Italia, autocamión o San Antonio. Se ruega entregarlo. Alameda 56. 28-A

COLLAR DE PERLAS PERDIDO Lunes, se gratificará $ 100, en Monjitas 639. A-3

SE GRATIFICARA PERSONA entregue libreta Escuela Medicina olvidada carro 8. San Alfonso 1605. 28A—.

HOTELES Y PENSIONES

CASA DE RESIDENCIA "IMPERIAL". Comida espléndida, estilo familiar Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977 esquina Ahumada 6-S.

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLADAS. pensión, caballeros honorables 28_A

FAMILIA RESPETO OBRECE buenas piezas con pensión. Catedral 2429. A-28

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332, cerca Cumming, confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros. Set.-10

ARRIENDASE CON PENSION magníficas piezas. Instalación de baño frío y caliente. Olivares 1652. Set-10

CASA FRANCESA ARRIENDA PIEZAS amobladas, pensión, a matrimonios, caballeros extranjeros. Santo Domingo 1283. 31 A

FAMILIA OFRECE PENSION HABITACIONES grandes asoleadas, excelente mesa. Moneda 715. A-29

EN CASA DE FAMILIA SE DA buena pensión, de mesa. Gálvez N.o 247. 28-A

100 EXCELENTE PENSION PIEZA amoblada. Media cuadra Estación Mapocho. Artesanos 999. 28-A

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMOBLADAS, con pensión, con vista al Parque Forestal. Monjitas 341. A-31

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA una, dos piezas con pensión. Dávila 710. A 30

DOS PIEZAS CON PENSION SE arriendan. San Francisco 138. A 29

ARRIENDO PIEZAS CALLE CON pensión, departamento independiente, 5 piezas, hall, baño, etc. Merced 341. 30 A

ALAMEDA 777, ARRIENDASE piezas o departamentos, buena comida. A-28

BUENA PENSION OFRECESE, Rosas 1022. 31 A

PIEZA AMOBLADA CON PENSION arriendo, Tarapacá 870. 28 A

PIEZA CALLE CON PENSION, A dos personas San Isidro 127. 28 A

CASA FAMILIA EXTRANJERA arrienda pieza pensión, baño caliente, Claras 144. 28 A

PIEZA BALCON CON PENSION, prefiero matrimonio. Prat 306. 29-A

PIEZA CON PENSION ARRIENDO Tarapacá 1049, al llegar a Prat. 28A

FAMILIA HONORABLE OFRECE departamento o piezas con pensión. —García Reyes 562. 28-A

LINDAS PIEZAS A LA CALLE, asoleadas, buena pensión se arriendan. Bandera 780. Casa E. 28A

FAMILIA RESPETABLE OFRECE buenas piezas con pensión. Catedral 2429. A-29

ESPLENDIDA PIEZA CON O SIN muebles, con pensión, arriéndase. Gálvez 216. 28 A

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN muebles, con pensión de familia, casa honorable. Av. Portales 2941. 28 A

CASA HONORABLE ARRIENDA una linda pieza amoblada o sin, con pensión, Av. Portales 2941. 28 A

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas amobladas. Buena pensión. Santa Rosa 94 30-A.

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE pensión. Serrano 131. 29-A

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS con pensión. Catedral 1287. 28A

MATRIMONIOS: ESPLENDIDA pensión pieza amoblada, $ 280 mensuales. Pedregal 27. 28-A

ECONOMICE DINERO, VIVA DECENTEMENTE: $ 100, pieza buena pensión, muebles, luz, casa honorable. Catedral 2471. 29-A

FAMILIAS PROVINCIAS, APROVECHAR fiestas patrias, $ 5, diarios, buena pieza amoblada, pensión, completa, casa honorable. Catedral 2471. 29-A

PENSION PIEZA AMOBLADA desde 130. Morandé 791. 28-A

SAN DIEGO 110, PENSION RESIDENCIAL. Piezas amobladas, pensión. Precios módicos. 31-A

EN CASA DE RESPETO, ARRIENDO pieza con pensión. Gálvez 1018. 29_A

ARRIENDO PIEZAS PENSION, Meses, días. 21 Mayo 831. 28-A

TEATINOS 535, ARRIENDA PIEZA bien amoblada, caballero, con sin pensión. 31_A

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Chacabuco 221. A_28

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN, precios módicos, ver y tratar, Vicuña Mackenna 313, altos, 29 A

PENSION CON PIEZA BALCON, Esmeralda 689. 31 A

CASA RESIDENCIA FERRANDO. Estado 75. Teléfono 3705. Pieza y departamento reglamente amoblado, baño privado antiguo. Excelente comida. Precios módicos. 2-S.

RESIDENCIAL CONFORT, AHUMADA 143, se arriendan departamentos confortables, espléndida comida. 31-A.

PIEZAS CON PENSION. LIRA 176. 28-A.

ELEGANTE PIEZA AMOBLADA, para dos personas, con pensión Carmen 135. 28-A.

HABITACIONES CON, SON PENSIÓN. Puente 562. 31-A.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Unión Americana 349. 29-A.

CASA HONORABLE PROPORCIONA pieza, pensión. Prat 226. A-31

CASA PARTICULAR, ARRIENDA piezas, con pensión; matrimonios, caballeros serios. San Miguel 41. 28_A

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 5—Sbre.

DOS PIEZAS CON PENSION SE arriendan, San Francisco 158. 30-A.

SE ARRIENDA DOS PIEZAS CON pensión en casa de familia sin pensionistas a caballero solo. Diez de Julio 734. 30-A.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión, en casa de familia. Sazie 2332.

ALAMEDA 1621, FRENTE DIECIOCHO, residencia familia, piezas pensión. personas honorables. A-30

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN en casa honorable sin pensionistas. Loreto 423. A-30

EN CASA ESPAÑOLA SE DA PENSIÓN con y sin pieza, comida sana y abundante. Bellavista 347. A-31

ARRIENDO PRECIO MODICO buenas piezas, casa honorable. Rosas 1519. A-30

ARRIENDO BARATO PIEZAS CON pensión, S. Martín 852.

NECESITO PIEZA PEQUEÑA AMOBLADA, pensión dos platos y café, en casa familia decente, sin pensionistas. Pago $ 140. Contestar hoy: Casilla 1273 (Empleado).

ARRIENDASE PIEZA Y PENSION en casa familia honorable, muy central, carros a la puerta. Santa Rosa 538. S-2

CENTRAL, CASA FAMILIA, PIEZA con sin pensión. Bandera 151. A-30

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a personas honorables. Compañía 1141 frente Plaza Brasil.

PIEZA BALCON CON PENSION caballero solo. Lillo 371. 29—A

MAGNIFICA PENSION PIEZA amoblada matrimonio o dos personas. San Diego 103. 29—A.

CENTRAL ARRIENDO ESPLENDIDA pieza calle, departamento pensión con, sin muebles. Rosas 1628. 30—A.

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON asoleadas, pensión. Tarapacá 862. 29 A

CASA FAMILIA OFRECE PIEZAS pensión. caballeros, matrimonios. Prat 66.

EN CASA FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arriéndase pieza o departamento, con o sin pensión. Chacabuco 537.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Nueva A. Bello 87.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CALLE, buena pensión a matrimonio o jóvenes. Almirante Barroso 742. A-29

PIEZA CON PENSION ARRIENDO. Tarapacá 1019 al llegar a Prat. A-29

MATRIMONIO HONORABLE NECESITA dos piezas y pensión central. Casilla 1339.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO pensión Rosas 1318. Teléfono 3888. A-29

EN CASA SIN PENSIONISTAS arriendo piezas calle e interior, con pensión. Nataniel 268. A-30

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA en calle Ahumada departamento o pieza asoleada, independiente, con sin muebles, buena pensión. Tratar: Arturo Prat 220. A-29

ARRIENDO PIEZA CON PENSION Nataniel 1029.

CASA HONORABLE OFRECE DEPARTAMENTO o pieza, con, sin pensión. Castro 357. 29—A.

CON PENSION ARRIENDO UNA O dos piezas, calle Santo Domingo 2406. 28 A

ARRIENDASE BUENA PIEZA pensión, precio módico. Libertad 92. 29 A

CASA RESPETABLE ARRIENDO buena pieza, pensión. Bulnes 30.

CASA DE FAMILIA HONORABLE arrienda piezas con pensión, amobladas o sin muebles. Bascuñán 458. Tratar Gay 2565.

CASA QUINTA FRUTAL, IRARRÁZAVAL 1991, Ñuñoa, arriéndase para pensión, negocio, jardinería. San Diego 114. 29-A.

JUDICIALES

POR RESOLUCION DE FECHA 2 de Agosto del juez don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra a don Jaime Fuertes designándose para la primera junta de acreedores el 11 de Setiembre próximo a las 3 de la tarde. Se nombró síndico provisorio a don Vicente Molinos Gaete.—José A Alfonso secretario. Set. 11

POR DECRETO JUEZ TERCER Juzgado Civil, doce del presente, concediose posesión efectiva bienes quedados fallecimiento de don Carlos E. Wessel, a doña Juana Grande v. de W., don Eduardo y doña Blanca Hillman. 29 A

POR DECRETO DE 14 DEL CORRIENTE del Tercer Juzgado de Letras de este departamento, concediose a Julio, Héctor, Rebeca y Marta Valdés la posesión efectiva de la herencia de don Julio Valdés Cuadra. Set.—1.o

AVISO. — EN EL EXPEDIENTE sobre muerte presunta de doña Celia Guerrero C., se ha dictado la siguiente resolución: "Santiago, Agosto 19 de 1924. Vistos: con el mérito de los antecedentes, lo dictaminado por el señor Defensor de Ausentes y lo dispuesto en el art. 81 del C. C., declárase la muerte presunta de doña Celia Guerrero Carroza, y se fija como día presuntivo del fallecimiento el 31 de Diciembre de 1903. Publíquese este auto durante tres avisos en el "Diario Oficial" y "La Nación". Anótese, dése copia y reemplácese el papel. — C. Valdovinos. — C. Covarrubias". — El secretario. A-28

POR AUTO DE 21 DE AGOSTO ACTUAL, del Tercer Juzgado Civil, servido por don Alejandro Fuenzalida, se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Valdés de Mur a don José Mur y doña Aída Humpfris de Rubio. — El Secretario. S-3

QUIEBRA SUCESION MOISES DEL Paramo.— Por auto del 5.o Juzgado fecha 21 del presente se ha declarado en quiebra a la sucesión de don Moisés del Paramo, se designó síndico profesional a don Enrique Kraemer y se fijó para la primera junta de acreedores el 30 de Setiembre próximo a las 2 P. M. 30—S.

AVISO.—EN EL EXPEDIENTE SOBRE muerte presunta de doña Celia Guerrero C., se ha dictado la siguiente resolución: Santiago, Agosto 19 de 1924.—Vistos: con el mérito de los antecedentes, lo dictaminado por el señor Defensor de Ausentes y lo dispuesto en el artículo 81 del Código Civil declárase la muerte presunta de doña Celia Guerrero Carroza, y se fija como día presuntivo del fallecimiento el 31 de Diciembre de 1903. Publíquese este auto durante tres avisos en el "Diari oOficial" y "La Nación". Anótese, dése copia y reemplácese el papel.—C. Valdovinos.—C. Covarrubias.—l secretario. A 28

REMATE.—EL 26 DE SETIEMBRE próximo, a las 2 P. M., se rematarán ante el Primer Juzgado Civil de este departamento el terreno en que está edificada la casa N.o 963 de la calle Echeverría, con exclusión de los edificios; y los derechos que corresponden a don Heriberto Cruz y doña Olimpia Cruz en el juicio contra doña María Parraguez sobre reivindicación. Antecedentes: ejecución de María Parraguez contra Heriberto Cruz y otro.—Santiago, 26 de Agosto de 1924.—M J Lira, secretario. A-30

QUIEBRA SUCESION MOISES DEL Paramo.—Por auto del 5.o Juzgado, fecha 21 del presente se ha declarado en quiebra a la sucesión de don Moisés del Paramo, se designó síndico provisional a don Enrique Kraemer y se fijó para la primera junta de acreedores el 30 de Setiembre próximo a las 2 P. M. 30—S

REMATE JUDICIAL, MUEBLES. — El Sábado 30 del corriente, a las 10 A. M., en Compañía 1065, de orden del señor Juez Apelaciones, se rematará al mejor postor: medio amoblado escritorio lingue, forro pergamoit, un escritorio ministro, misma madera, tintero y otros útiles.— M. Jorquera. 30-A

VOLUNTARIO.— EL 1.o DE SETIEMBRE próximo, a las 4.30 P. M., ante don Hermógenes Labbé, partidor bienes sucesión Isabel Espinosa, se rematará en secretaría 3er. juzgado civil, la propiedad García Reyes 78, de esta ciudad. Mínimum: $ 25,500. Mitad contado, saldo seis meses, 8 por ciento. Antecedentes: secretaría 3er. Juzgado. Expediente partición Espinosa Olmedo.

REMATE: POR ORDEN DEL PRIMER Juzgado Civil de Santiago se rematará el 10 de Setiembre próximo, a las 2 P. M., la propiedad ubicada en calle Concepción N.o 1360, entre Huemul y Aldunate. El mínimum será la cantidad de $ 6,200. Hay contratado y listo para finiquitarse con la Caja de Crédito Hipotecario un préstamo por $ 4,000 sobre esta propiedad. Bases y antecedentes, en la secretaría del Primer Juzgado (señor Lira). Juicio Muñoz con Ramón Valenzuela y en el estudio del abogado don Hermán Echevarría - Moneda 1148. 1.o-S.

NOTIFICACION.— EN EL JUICIO que sigue en el 8.er Juzgado Civil don Daniel Taborga a don Ismael Valdenegro, para que se deje sin efecto una retroventa, por resolución de seis de Agosto del presente año, se ha ordenado notificar la demanda por avisos extractados al demandado. Don Daniel Taborga, comerciante, calle Manzano N.o 542, demanda a don Ismael Valdenegro, comerciante, Avenida Condell N.o 500 para que deje sin efecto la retroventa que por escritura pública de 17 de Octubre de 1919 se celebró entre el demandante y el demandado, sobre la propiedad de la calle Pastor Ovalle N.o 267 por la suma de $ 1,488, por no haber el vendedor recobrado la propiedad vendida en el plazo de seis meses convenidos. Fué igualmente estipulado que la falta de pago de dos cuotas seguidas, dejaría sin efecto la retroventa, quedando la venta como pura y simple. Se inscribió la prohibición a fs. 530, N.o 1200 año 1919. El cumplimiento del contrato por el demandado no es posible ya, tanto porque no lo ha hecho, cuanto porque en conformidad al art. 1885 del C. Civil está prescrita la acción. En consecuencia, se deduce demanda ordinaria en contra del demandado, para que se deje sin efecto la retroventa, como petición principal; o bien porque está prescrita la acción del vendedor para exigir la retroventa, como petición subsidiaria. Sea que se dé lugar a la demanda por la petición principal o por la subsidiaria, se mande cancelar la prohibición que afecta a la propiedad referida. También se confiere poder para juicio a don Miguel A. Calvo Silva, abogado, Morandé 291, casilla 2565. El nueve de Julio último se proveyó; a lo principal traslado la demanda; al otrosí, por conferido el poder. Papel de cuarenta centavos. N.o 27300.— Alejandro Fuenzalida.— Aníbal Muñoz, Secretario.

SE ENCUENTRA ABIERTA LA SUCESIÓN de don Juan B. Costa, ante el compromisario don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432. El actuario. 30—A.

NOTIFICACION.—EL SEIS DE NOVIEMBRE último, el tercer Juzgado Civil de Santiago ordenó notificar a don Edmundo Debret para que, dentro de diez días, pague a doña Eloísa Ponce Patiño los mil pesos e intereses de la hipoteca que grava a su favor los sitios de aquél, uno y dos del plano número tres, manzana nueve de la Población Garín, que deslindan: Norte, Avenida Pinto; Sur, sitio tres; Oriente, parte del sitio seis; Poniente, Avenida Besa; o abandone ante el Juzgado, conforme al artículo 932 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, la parte que conserva de dichos sitios. Asimismo, le ordenó fijar domicilio urbano dentro del mismo plazo, bajo apercibimiento de derecho. Por resolución de seis del actual se autorizó la notificación por tres avisos en "El Mercurio" y "La Nación" y uno en El Diario Oficial correspondiente. 30-A.

REMATE JUDICIAL.—EL 23 DE Setiembre próximo a las 2 P. M., ante el 5.o Juzgado de Letras de esta ciudad, se rematarán en pública subasta los terrenos sobrantes de la Población Silva Rivas y los saldos de los créditos de los sitios vendidos, pertenecientes a la Comunidad Silva Rivas, ubicados en la Comuna San Miguel, de este departamento, entre las calles San Diego, Zanjón de la Aguada, Avenida San Joaquín y calle Santa Rosa que se detallan en los antecedentes del 5.o Juzgado y que quedan a disposición del público. Los terrenos aludidos se venden en remate en un solo lote conjuntamente con los créditos. El mínimum para la subasta será la cantidad de $ 165,470.73 que se pagan: con la mitad al contado, la cuarta parte a seis meses plazo, y la cuarta parte a un año plazo. Los saldos insolutos del precio de la subasta devengarán en favor de los vendedores el interés del 8 por ciento anual, y su pago será garantido con hipoteca de los bienes que se enajenan en favor de los vendedores. Para tomar parte en el remate los interesados deberán acompañar una boleta bancaria que represente el 10 por ciento del mínimum fijado para la subasta. Demás antecedentes pueden verse en el 5.o Juzgado, expediente Arena Inda autorización para enajenar, o en el estudio de abogado, don Alejandro Reyes C. Monjitas 396. 30-A

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender comprar máquinas ocasión. Oct.-4

VENDO CAJAS REGISTRADORAS a precios muy equitativos. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

VENDO MAQUINA SOBADORA. San Alfonso 170, sección compraventa. 28-A.

COMPRO MAQUINA BATIDORA, de mantequilla, a fuerza motriz. Dirigirse a San Pablo 3653. A-28

4 MAQUINAS DE OCASION VENDO, 1 triple fuerza, 2 singer, 1 para cadenetas. Pedro Lagos 1063. 28 A

TORNOS PRECISION A PEDAL ofrece A. Unwin, Belavista 61. 31-A

MAQUINA TAPADORA DE BOTELLA vinera marca Gloria vendo en $ 300 San Antonio 54. 29-A

MAQUINA ESCOPLEADORA, VICTROLA vendo, Diez de Julio 537. 28-A

DE OCASION COMPRO MAQUINA caladora, perfecto estado. Jofré 328. 28-A

NECESITO MAQUINAS CALADORA y festoneadora o sin mesa. Dirigirse: Río Janeiro 321. A. Pizarro. A-28

VENDO UNA MAQUINA DE BIOGRAFO completa, marca Pathé, nueva, con 4,000 metros de películas. Regalada en 3 mil pesos, ver y tratar n San Diego N.º 875. 31 A

VENDO UN MOTOR ELECTRICO acoplado, 60 volts, 50 amperes. Especial para biógrafo, a parafina, en San Diego N.º 875. 31 A

OCASION: MAQUINA ESCRIBIR, vendo. San Ignacio 854. 29-A

MAQUINA HELADERA GRANDE, vendo. Delicias 2737. 29-A.

VENDO MOTOR 3 CABALLOS, banco acerrador, útiles picadura. Rogelio Ugarte 1215. 30-A.

OCASION VENDO MOTOR GARANTIDO con todos útiles picadura leñas. Franklin 1141. 29-A.

MOTOR ELECTRICO 9 H. P., CORRIENTE continua, Siemens, vendo de ocasión. Camilo Henríquez N.o 188. A-30

BANCO TROZADO, PALO PICAR leña, retalizo 110 pesos. Rogelio Ugarte 1220.

COMPRO PRENSA IMPRIMIR DE pedal 1/8 mayor. Independencia 285 31—A.

MAQUINA DE PIE PARA CALAR madera compro. Casilla 6011. 29 A

MAQUINA COSER, BOBINA, DE pie, vendo ocasión. Cochrane 442. A-29

DE OCASION SE VENDEN 3 MOTORES eléctricos de 5 H. P. Delicias 2939. S-1.o

VENDO MAQUINA HELADERA Y necesito niña para cocina. Santa Isabel 016. 30—A.

ESQUINA ESPLENDIDA SITUACIÓN, para cualquier negocio, Avenida Brasil frente a pasajes, arriéndase, tratar Santo Domingo 2177.

MAQUINA DRESDENCIA PARA coser paja compro. Molina 64.

OCUPACIONES (Ofrecen)

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

JOVEN CON BUENA LICENCIA, para sustituto, por 6 meses, necesito. Fontecilla N.o 84. A-28

PROPAGANDISTAS PARA NOVELAS se necesitan Nataniel 1840. 28 A

VENDEDOR, HAGO VENTAS ARTÍCULOS propaganda y convenientes, impulsar negocio por mi cuenta, indicar artículos, demás datos. Escribir Gandarillas 150.—C. H. 28-A.

COBRADOR ACTIVO Y COMPETENTE recomendado necesito. Delicias 2867. 28-A.

PROPAGANDISTAS PARA OBRAS literarias se necesitan, sueldo y comisión. Martínez de Rozas 3601, de 1 a 7. A-28

NECESITO JOVEN SEPA ESCRIBIR y las operaciones, sueldo $ 120. Escribir casilla 2112.

AGENTES VENDEDORES: JÓVENES o señoritas, activos, enérgicos y de fácil palabra, que deseen ganar buenas y productivas remuneraciones en el corretaje de colecciones y libros de importancia, necesita The University Society Inc. Concurrir personalmente de 2 a 3 P. M. a Bolsa de Comercio, oficina 219-220 Santiago.

VENDEDORES Y COBRADORES para ventas semanales, se necesitan. Dirigirse: Martínez Rozas 2452. A-30

NECESITO VENDEDOR ACTIVO con fianza de 50 pesos en efectivo. Tratar de 2 a 3. Marcoleta 422.

ESCRIBIENTE MAQUINA, MUCHA práctica necesita Agustinas 1258. 28—A.

EMPLEADO COMPETENTE PARA despacho de pastelería necesito. Delicias 2867.

VENDEDORES RAMO SEMANAL necesito. Matucana 855.

CARPINTEROS MUEBLISTAS

CARPINTEROS PARA CAJONES necesitamos. Fábrica de Calzado Independencia 335. 28 A

CARPINTEROS: CONCRETO ARMADO necesito. Lira 121. 28-A

OFICIALES CARPINTEROS ADELANTADOS. 10 de Julio 363. A-28

MUEBLISTAS Y OFICIALES NECESITO, Sta. Victoria 0171, entre Quinta y Seminario, calle al lado Sta. Isabel. 29-A.

MUEBLISTA: BUEN NEGOCIO arriendo local con maquinarias, facilito maderas. Eduardo Matte N.o 1931, entre Concepción y Arauco. A-30

CARPINTERO NECESITO. LIRA 885.

CARPINTEROS NECESITO, ESTACIÓN Bellavista FF. C. Llano de Maipo, tratar jefe estación Bellavista.

CARPINTERO MUEBLISTA NECESITO. Moneda 1467.

CARPINTERO COMPETENTE EN construcción, necesítase. Campo de Marte 43

CARPINTEROS CON BANCO NECESITO. Delicias 2215.

PELUQUEROS

PELUQUERO NECESTO CON O sin herramientas y también un aprendiz adelantdao. San Francisco 1072. A-29

PELUQUERO NECESITO SANTO Domingo 2814.

NECESITO PELUQUERO JOVEN, San Pablo 2239. A-30

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE. San Diego 160. A-29

PELUQUERO NECESITO. MAPOCHO 3312.

CHAUFFEURS

CHOFER MECANICO COMPETENTE se necesita, para cuartelero de la Primera Compañía de Bomberos de Concepción. Indispensable muy buenos certificados y ser legalmente casado. Buen sueldo, casa, luz, agua etc. Dirigirse casilla 399, Freire 1201, Concepción. 30 A

CHAUFFEUR, CON MUY BUENA recomendación, pocas horas de trabajo se necesita. Santo Domingo 736. 28-A.

MOZOS

JOVEN PARA EL ASEO DE ESTABLO, sea competente, necesito. San Francisco 990. 28-A

NECESITASE MOZO MIRAFLORES 538. 28—A.

NIÑOS

NIÑO PARA MANDADOS Y Aprendiz carpintero necesito. Esperanza 752. 29A

NECESITO NIÑO QUE SEPA ASERRAR carne. Bascuñán Guerrero 1990. (Población Mirador) A—29

NIÑO JOVEN QUE SEPA TRABAJO mostrador, abarrotes y práctica, necesito. Pinto 1991. 28_A

NIÑO DECENTE PARA MANDADOS, puertas adentro, se necesita. Delicias 485. A-28

NIÑO PARA CASA COMERCIAL se necesita con buenas recomendaciones Estado 217 y 221. 30—A.

NECESITO NIÑO DE 15 AÑOS ayudante carretela. Con recomendaciones. Juaquín Pérez N.o 4617. 28—A,

MUCHACHO PARA ASEOS Y MANDADOS, necesítase, Manuel Rodríguez 72.

NECESITO NIÑO PARA AYUDAR cocina. Merced 805. A-30

NECESITO MUCHACHO PARA MOZO de restaurant. Molina 698. A-29

NIÑOS PARA MANDADOS EN UNA Fábrica, necesitamos, bien recomendados, buen sueldo, Santa Rosa 62.

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS, con recomendación. Echaurren 65. 29 A

MUCHACHO NECESITO PARA mandados y aseo. Agustinas 1042. 28—A.

NIÑO PARA MANDADOS, CON recomendaciones necesito Catedral 2429. 29 A

ARTES MECANICAS

MECANICO COMPETENTE Y CON referencias, que sepa reparar máquina trilladora, se necesita. Diríjase Nos, Fundo Santa Filomena. A-29

SASTRES

COMPOSTURERO COMPETENTE, necesito Sastrería, Moneda 888. A-28

BUENOS OPERARIOS SASTRES de obra grande necesita la sastrería Morales. Compañía 1029.

ZAPATEROS

ZAPATEROS ESTAQUILLADO hombre, necesito. San Alfonso 414. A-28

PLANTILLEROS, LUISQUINCEROS y un muchacho. necesita Fábrica Calzado Hipódromo Chile 1290. 28 A

PLANTILLEROS Y COMPOSTUREROS necesitan. Avenida Matta 765. A-28

ARMADORES CALZADO HOMBRE, necesito. Washington 1312. A-28

FABRICA DE CALZADO, BASCUÑÁN 55 necesita armadores. 28-A.

ZAPATERO COMPOSTURERO necesito.. Toesca 2938. 28-A.

ZAPATERO COMPOSTURERO PRECISO, Castro 290. 29 A

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Santo Domingo 2818.

CLAVADORES TACO MADERA NECESITO. San Diego 1772.

CONSTRUCCIONES

PINTOR PARA CAJAS DE FONDOS necesito, General Bustamante 80. 28 A

ALBAÑILES NECESITO 30 JORNAL diez pesos diario, oficiales ocho pesos. Tratar: Nataniel 716. Aurelio Gallegos. 30—A.

VARIOS

JARDINERO COMPETENTE NECESITO para dirigir mi Criadero La Reja, sección jardines y conservatorios. Gustavo Prochelle, Valdivia, Casilla 56 D. 31 A

RELOJERO SUIZO, GALERIA Alessandri 3 A., compostura, limpia $ 6, garantido. A-29

JARDINERO COMPETENTE NECESITO. Avenida Macul 1433. A-30

SE NECESITA UN CABALLERIZO. 5 Abril 3555. Panadería. A-28

BUENOS AYUDANTES PASTELEROS y cuajadores que sepan el oficio se necesitan. San Francisco 256. 28 A

AYUDANTES PASTILLEROS NECESITA La Victoria, Independencia 331. A-28

TORNERO EN MADERA NECESITO trabajo permanente. Av. Matta 1052. A-28

CORTADORES DE CUERO SE NECESITAN. Delicias 2701. 29-A

OFICIALES TAPICEROS NECESITO Vergara 99. 29-A

NECESITO EMPLEADO SERIO Y práctico en teneduría libros. Casilla 3222. A-28

HUINCHERO Y BUEN TAPICERO necesito. Santo Domingo 3679. A-28

SE NECESITAN PEONES, SAMA 1563. 28 A

PRENSISTA Y MARGINADOR DE cilindro necesito. A. Prat 1951. 28-A.

TAPICEROS NECESITANSE EN fábrica de sillas. Delicias 3538. A 30

BARNIZADORES L TAPICEROS necesítanse. San Isidro 618. A-28

MAESTRO PARA TRABAJO DE romana, buen sueldo. Necesita Sn. Francisco 281. A-28

BARNIZADOR COMPETENTE SE ofrece. Dirigirse San Pablo 2212, casa 4. A-28

NECESITO TOCADOR O TOCADORA de guitarra. Mapocho 2998. A-28

HUINCHERO Y BUEN TAPICERO necesito. Santo Domingo 3679. 29—A.

TRABAJADORES ENTENDIDOS en jardín necesito Santa Isabel 040 presentarse 8 A. M.

EMPAPELADOR NECESITO. GALVEZ 108.

NECESITO PERSONA QUE LEA correctamente inglés. Diríjase Luis Uribe, Hospital San Juan de Dios. 29-A.

NECESITO REBOCADOR. ERASMO Escala 1835.

ENJUNCADOR PARA SILLAS NECESITO. Calle Porvenir 618.

NECESITO TAPICERO COMPETENTE. Fábrica de Muebles. San Francisco 964. 29-A.

JOYERO NECESITA LA RELOJERÍA Barcelona. Bandera 726. 29-A.

TAPICERO NECESITO. AV. IRARRÁZAVAL 252. 29-A.

COPERO CON BUENOS INFORMES necesito. S. Antonio 26.

GUARDIANES NECESITA LA POLICÍA de la Florida, Ferrocarril de Pirque. A-30

LIMPIADOR DE VIDRIOS COMPETENTE, necesito. Huérfanos 2396.

NECESITO JOYERO. SAN DIEGO 780. A-30

MATRIMONIO (COCINERO, MOZO) buen sueldo. Santa Victoria 380. 28—A

EMBALADORES PRACTICOS Y recomendados, necesita la Soc. Fca. Nacional de Vidrios, dirigirse a San Diego N.º 2197. 29 A

AMA DE LECHE NECESITO, buen sueldo, Domínica 25. 30 A

MAESTRO DULCERO COMPETENTE, necesito. Carmen 71. A-29

NECESITO ARMADOR Y COMPOSTURERO. San Diego 1147, casa 1175.

NECESITASE CORTADOR DE CUERO, San Francisco 1181.

MAYORDOMO DE PANADERIA, muy competente, necesito. San Francisco 983.

NECESITO BARNIZADORES, Calle Av. España esquina Sazié, casa reja.

OFICIAL ELECTRICISTA NECESITO. Padura 496.

NECESITO VARIAS OFICIALAS marroquineras. Erasmo Escala 3248.

TAPICERO NECESITO, GARAGE Studebaker. Rosas 1657. 31—A.

HERRERO NECESITO, GARAGE Studebaker. Rosas 1657. 31—A.

NECESITO LUSTRABOTAS $ 20 semanales, Plaza Italia N.º 1. 29 A

HOJALATERO GASFITER, COLOCACIONES, cañerías, gas, agua, desagües, Chacabuco 5.

NIÑA PARA LAS PIEZAS Y COPERO para Hotel Restaurant necesítase. Matucana 5. 29-A.

NECESITO PERSONA HAYA trabajado fábrica de helados. Catedral 3335. 29-A.

CAJISTAS DE OBRA NECESITO. Martínez de Rozas 4250.

NECESITO AYUDANTE CORTADOR de carne. Gay 2564.

REMENDISTA Y PRENSISTA competentes necesítanse. Sofía Concha 23. Bellavista.

COMPOSTUREROS NECESITO. SAN Diego 1772.

MATRIMONIO NECESITA HACIENDA, cerca de Santiago. El jardinero y ella cocinera. Inútil presentarse sin buenas referencias. Tratar: San Pablo 3653. A-29

APARADORAS

AYUDANTE APARADORA NECESITO. Nataniel 454. A-28

APARADORAS Y CORTADORES necesitamos. Santos Dumont 560, antes Av. Rosario. A-30

APARADORAS NECESITAMOS. Fábrica de Calzado. Santos Dumont N.o 560. Esquina Recoleta. Se pagan buenos sueldos. 1.o-S

LAVANDERAS

LAVANDERAS PARA TINTORERIA necesitamos, con buenas recomendaciones, buen sueldo, Santa Rosa 62.

SE NECESITA LAVANDERA Puertas adentro. Sama 1235. A-30

NECESITO APARADORAS, PLANTILLEROS y luisquinceros. Chiloé 1367.

LAVANDERA POR DIA PARA LAVAR en mi casa, recomendada. Necesítase. San Miguel 55.

COSTURERAS

NECESITASE BUENA PREPARADORA en sombrero. Almirante Barroso 458. 29-A

NECESITO BUENOS COMPOSTUREROS o compostureras, Sastrería E. López. Merced 773. 28-A

PALETOCERAS COMPETENTES Y ayudantes necesito. Erasmo Escala 2135. 28-A

NECESITO COSTURERAS EN MODAS, Argomedo 357. 28-A.

COSTURERAS PARA COSER A máquina necesito, buen sueldo. Vergara 99. 29-A

PALETOCERAS Y COMPOSTURERA, necesito. 460 Claras. 28-A

DOY TRABAJO AFUERA A 20 costureras, perfectamente competentes, en confección blusas. Echaurren 654. 31-A

NECESITO VESTONERA SASTRE. Teatinos 861. A-29

COSTURERA COMPETENTE NECESITO. Prat 165.

MODISTA COMPETENTE EN BLUSAS necesito. San Antonio 523. A-29

PALETOCERAS MUY COMPETENTES necesito. San Antonio 523. A-29

NECESITO VESTONERA Y COMPOSTURERA competente, se paga bien. Delicias 773, Sastrería Francesa.

AYUDANTA Y APRENDIZA EN pantalón necesito. Cochrane 1618. 29—A.

BORDADORA COMPETENTE PARA máquina Cornely, se necesita, Moletto Hnos. Catedral 2202. 29 A

BUENAS PANTALONERAS NECESITA la Sastrería Francesa. Alameda 773.

AYUDANTA JOVEN COMPETENTE en modas. Rosas 1615. Casa 13.

SE NECESITAN CINCO BUENAS compostureras sastres. San Diego 412. A-30

COSTURERAS COMPETENTES NECESITO. Amunátegui 739.

PREPARADORAS COMPETENTES en sombreros de señoras, buen sueldo. Delicias 275. A-30

NECESITO APRENDIZA CHALEQUER. Avenida Viel 910.

COSTURERA PARA CASA DE FAMILIA, necesito. Santa Rosa 321. 28—A.

PALETOCERAS BIEN COMPETENTES se necesita en Nataniel 41. 1.o—S.

APRENDIZAS ADELANTADAS sombreros y ayudantas, necesito. Molina 64.

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastres. San Ignacio 1010.

NECESITO COSTURERA EN BATAS. San Martín 71. 29-A.

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

SEÑORITAS PARA OCUPACIÓN decente, se necesitan en Delicias 1236. Se exige buena recomendación.

SE NECESITAN NIÑAS URGENTES vendedor artículo facil Chacabuco 25 A. 28-A.

SEÑORITA PARA CAJA Y COBRANZA necesita Sastrería E. López Merced 773. A-28

SEÑORITA JOVEN PARA TRABAJOS fáciles de oficina y que sepa escribir máquina necesítase. Ahumada 175. 29-A.

SEÑORITAS JOVENES PARA VENDOR un artículo en la calle, necesito de 12 adelante. Gay 1725 dentrando por Castro a la derecha.

NECESITO SEÑORITA VENDEDORA para sombreros de señora, Echaurren 65. 29 A

SEÑORITA PARA ADMINISTRAR negocio necesito con capital de $ 6,000. Central, Clasificador C. 238.

Grippodina 18
Inmejorable contra gripp
y resfriados

SEÑORITA SIN PRETENSIONES necesito, recorrer clientela, y comisión. Moneda 1467.

EMPLEADAS DE MANO

BUENA NIÑA PARA LA MA honrada, competente, sosegada, personas $ 45. Claras 720.

TODA SERVIDUMBRE RECOMdada, acude mejor agencia Em Arturo Prat 16; 100 cocineras, comedor, 60 niñeras de piezas, dan

NECESITASE EMPLEADA cocinar para tres personas, reco dada Rosas 1827.

NECESITO EMPLEADA DE mano y cocinera 40 y 50. Pi 160.

EMPLEADA PARA COMEDOR, recomendaciones, necesítase, 157.

NIÑA PARA EL SERVICIO, sito. Cueto 752.

NECESITO SIRVIENTE, Molina 23.

EMPLEADA PARA EL COME y piezas, se necesita en Phillip 29, segundo piso, derecha.

EMPLEADA PARA TODO SEcio, con recomendaciones, Hipódromo Chile 1290.

SE NECESITA UNA NIÑA la mano, San Pablo 1259.

EMPLEADA DE PIEZAS Y tura con muy buenas recom ciones se necesita, Sto. D 736.

EMPLEADA TODO SERVI sueldo según competencia, tase para matrimonio extranj casa-quinta alrededores Sant Referencias: Lira 724 Clasificador 23 A.

SE NECESITA EMPLEADA matrimonio solo. Arturo Prat

SEÑORA PARA QUEHACERES cesito. Maule 1032.

NIÑA PARA POCO SERVICIO cesito, sueldo $ 50. Tocornal Cerca Jofré.

SEÑORITAS BAILARINAS Valparaíso necesito. Castro

2 NIÑAS ASEADAS PARA dor y piezas, casa pensión, afueras. Claras 540.

EMPLEADA DE MANO NECESse. Morandé 63.

$ 100 EMPLEADA BUENA cia que sepa cocinar. Pre con informes de honradez y tencia. Ricaurte 509.

MATRIMONIO EXTRANJERO poca familia necesita emp mano con muy buenas reco ciones. Dirigirse. Estado tos.

NECESITO EMPLEADA PARA do servicio. Sueldo $ 50. dalena 50. Providencia.

EMPLEADA PARA EL SER de matrimonio solo necesito, Isidro 551.

EMPLEADA PARA LA MANO, informes necesito. San F 545.

NECESITO UNA EMPLE Buen sueldo. Pedregal 32,

NECESITO EMPLEADA, rante Barroso 750.

NECESITO SIRVIENTA PARA quehaceres de casa, Gay

NECESITO NIÑA MANO, N.o 702.

NIÑA DE PIEZAS CON RECOdación, necesito. Buen sueldo fanos 638.

NIÑAS DE 14 A 16 AÑOS juguetería. Ahumada 175.

EMPLEADA COMEDOR Y COra. Sueldo 50 pesos. Almirante rroso 59.

NECESITO NIÑA JOVEN ayudar quehaceres, present parientes. Santa Elena 1056, Avenida Matta.

NECESITO NIÑA PARA AY quehaceres de casa. Serrano

EMPLEADA RESPETO, caballero necesito. Huérfanos

EMPLEADA DEL COMEDOR cesito, Domínica 25.

EMPLEADA PARA LA MANO recomendaciones necesítase. tranza 158, bajos.

NECESITO EMPLEADA COtente para todo servicio, do. San Diego 723.

EMPLEADA QUEHACERES puertas afuera sueldo $ 50 Santiago Concha 1465.

NIÑA PARA POCOS QUEHA de casa, necesito. Cueto 100

NIÑA DE PIEZAS NECESITA tar: Brasil 19.

NIÑA PARA ATENDER MATnio solo necesito. Sotomayor

EMPLEADAS NECESITANSE una para la cocina, otra niños; prefiérese madre e lle Meiggs 50, Almacén.

EMPLEADA PARA PIEZAS, dor puertas adentro necesito Diego 127. Hotel.

AYUDANTA COCINA COMPEte necesito San Antonio taurant "Petit Salón".

NECESITO CIEN EMPLEADAS riamente cocineras, niñeras, comedor, mozos, hay sueldo $ 50 a 120. Acudan todos al kiosko Alameda frente

NECESITASE NIÑA 13-14 ayudar quehaceres casa, nio. Sueldo $ 40. Santa 190.

NIÑERAS

NIÑERA RECOMENDADA sítase. Ejército 412.

NIÑERA COMPETENTE mendada presentarse hoy sueldo 60 $. Diez de Julio

CUIDADORA DE NIÑO PARA campo, tratar Santo Domingo

NIÑERA NECESITASE, SAN dro 615.

EMPLEADA PARA GUAGUA, cesito, sueldo $ 50. Ahumada

NECESITO UNA NIÑA PARA dar guagua. Alonso Ovalle

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION"

CAMPEONATO FINAL PARA DESIGNAR AL CAMPEON DE CHILE

En Santiago, el 13 de Setiembre próximo se iniciarán las partidas por el campeonato de Chile del Torneo Nacional de Ajedrez patrocinado por "La Nación".

Se ruega a los campeones de provincias que puedan trasladarse a ésta y se crean con méritos para figurar en la rueda final, se sirvan comunicarlo por escrito al organizador del Torneo, señor Jorge Walton, antes del 6 de Setiembre próximo.

El local designado con el objeto de realizar estos partidos es en los salones del Instituto de Educación Física, Morandé 750. Hasta la fecha ya tienen derecho a tomar parte en este Torneo, los señores: **Otto Yunge, Camilo Rengifo, Alberto Conejeros, Carlos Peralta, Carlos Anfruns,** y **Mariano Castillo.**

COMITE QUE SUPERVIGILARA EL CAMPEONATO

Se ha pedido a las siguientes personas que formen este comité, señores: César Cordonez, Comandante Sáez, Enrique Olea, Samuel Rojas, Ernesto Velasco, Francisco Bulnes Correa, Cte. Pedro Charpin, Luis Gómez, Assanusson, Luis Cofré y el organizador del Torneo señor Jorge Walton.

ARBITROS

Se ruega a todos los inscritos en el Campeonato Nacional que deseen servir de árbitros durante el desarrollo del campeonato de Chile, en setiembre próximo, pasen a inscribirse en nuestras oficinas de "La Nación".

Sr. Luis Muñoz, que tomará parte en la rueda por el campeonato de Santiago

Jugando por la rueda final de Santiago: señores Isaac Drapken y Pedro Smith. Arbitro, señor Carlos Herrera Lira

CLUB DE AJEDREZ DE CHILE

Ha tenido excelente acogida la idea lanzada por "La Nación", encaminada a la formación de un Club de Ajedrez al cual tengan acceso todos los aficionados del país.

Podemos considerar ya un hecho la constitución de este Club, por el número de aficionados que ya se han inscrito en el Registro que mantenemos abierto en nuestras oficinas, a todos los que tenemos el agrado de citar para el Sábado 30 del presente, a las 9 1|2 P. M., en los salones de "La Nación", con el objeto de discutir las bases para la formación de dicho Club: nombrar directorio provisorio, etc.

Los inscritos hasta la fecha son los siguientes:

Señoritas: **Lucy Cárcamo B., Luisa Leigh B., Teresa Hanssen, Ana Tesche, Carolina Micke B.**

Señores: **S. E. don Arturo Alessandri P.,** Camilo Rengifo, Jorge Walton, Ernesto Velasco, Roberto Landaeta, Héctor Landaeta, Jorge Sanhueza, Fritz Bencius, Mariano Castillo, Carlos Anfrens, Alfredo Ferran, Carlos Herrera Lira, Alejandro Perea, Alberto Claro Velasco, Godofredo Rossi, capellán Luis Laborda, Juan E. Vargas, Luis Muñoz, Pedro Smith, Ernesto Bianchi Gandián, Luis Gómez, A., Isaac Drapkin, Sergio Valenzuela, Fernando Valenzuela, Julio Dell'Orto, Miguel Rodríguez, Salomón Taub, Octavio Avilés, Moisés López, Carlos Jimenez, Horacio Carter P., Filiberto Montt, Fernando Mebold, Carlos Hoppe, Luis Cereceda, Enrique Vial, Pedro Veas de Tacna, N. Laborde, Carlos Pimstein, Guillermo Morandé, Ernesto Torreblanca, Germán Gaete, Santiago Meléndez, Ricardo Bohme, Víctor Caro Tovor, Román de Amesti Z., Alfredo de Amesti Z., Enrique Valenzuela, Abel Maldonado, doctor Alejandro Mujica, Alfredo Goldsmith, Alberto Sallers, Otto Yunge de Concepción, Alfredo Correa, Filidor Castillo, Daniel Vial, Luis E. Torres, Eduardo Segura de Temuco, Héctor Martín, Dimas Muñoz, Juan Zaltúa, José Biotti, Erwin Coner E., Guillermo Abarca, Carlos Céspedes, Valentín 2.o Humeres, doctor Manuel Moreno, C. L. Vencent, Miguel Larraín, de Talcamávida, Alfredo de la Quintana, Emilio Sáez, Carlos Sáez M., capitán E. Jiménez, Tte. Raúl Guillier.

CAMPEONATO DE DAMAS

Se ha dado término a la rueda por el campeonato de Damas de Santiago, en la que ha salido triunfadora la señorita **Luisa Leigh Bañados,** haciéndose acreedora al premio que para este torneo obsequiara "La Nación". El segundo lugar correspondióle a la señorita **Teresa Hanssen.**

CAMPEONES CLASIFICADOS

Damos a continuación la lista de los que ya se han clasificado campeones en las diversas categorías del actual Campeonato Nacional de Ajedrez:

Señorita: **Luisa Leigh Bañados,** de las Damas de Santiago.

Señores: **Johnston,** de Rancagua; **Antonio Tirapegui,** de Mulchén, y provincia de Bío-Bío; **Rafael Jofré,** de Los Angeles; **Alberto Conejeros,** de Yumbel; **Carlos Anfrens,** de Rengo y provincia de Colchagua; **Luis Mutis,** de Yungay; **Ricardo Yunge,** de San Javier y provincia de Linares; **Francisco Velásquez,** de Antofagasta y provincia; **Eduardo Segura,** de Temuco y provincia de Cautín; **Ernesto Mutis,** de Chillán; **Manuel Manrique,** de San Carlos; **H. Norero,** de Angol; **Luis A. Muñoz,** de Valparaíso.

COLECTIVIDADES PARTICULARES

Fernando Valenzuela, niños menores de 12 años.

Emilio Sáez, Liceo de Aplicación; **Pedro Veas,** Club de Tennis de Tacna; **Mariano Castillo,** del Instituto Pedagógico; **Luis Gómez A.,** de "La Nación"; **A. Rodríguez,** del Club de Ajedrez "Victoria", de Valparaíso.

COLECTIVIDADES MILITARES

Tte. Raúl Guillier, de la Academia de Guerra; **Tte. Délano,** del Reg. Artillería en Tacna; **Tte. 2.o Guillermo Córdova,** del Reg. Artillería de Costa en Valparaíso; **Ctan. E. Jiménez,** de Fca. de Cartuchos; **Tte. Jorge Bate Potts,** de la Escuela de Caballería; **Tte. Gustavo Rencoret,** del Reg. Chacabuco en Concepción.

CAMPEONATO DE LA ARMADA

Sr. Tte. Gillmore, Almte. Latorre.—Aún no se recibe resultado de ésa, de todos modos el campeón debe jugar con el del Apostadero si es uno el campeón, si son dos, dos; en fin, en iguales condiciones.

El objeto que juegue el campeón de la Armada con uno de los jugadores de la última rueda de Concepción, es, para esclarecer si su juego es digno para que figure en el Campeonato de Chile.

PROVINCIA DE SANTIAGO

Ayer comenzó la rueda por el campeonato de Santiago iniciándolo los **SS. Camilo Rengifo** y **Luis Muñoz.**

Este campeonato es para elegir a los jugadores que representarán a Santiago en el Campeonato de Chile, y se jugará en rueda de dos juegos.

Tomarán parte en esta rueda los señores **Camilo Rengifo, Mariano Castillo, Alejandro Perea, Luis Muñoz, Sergio Valenzuela, Isaac Drake, Pedro Smith, Pedro Montt V., Juan Miquel, Fco. Subercaseaux, Arturo Munnich,** y teniente **Raúl Guillier,** y los campeones de colectividades y departamentales que se crean con opción a figurar en esta rueda final.

PROVINCIA DE CAUTIN

Premio del campeonato

Don Pedro Marín Alemany, diputado por **Temuco,** ha tenido la gentileza de donar un premio para el triunfador del torneo de Ajedrez en este departamento.

Este premio ha correspondido a don Eduardo Segura, quien se ha titulado campeón de Temuco y también de la provincia de Cautín. El premio queda a su disposición en nuestras oficinas.

COCINERAS

NECESITO COCINERA CON BUENAS recomendaciones. Ejército 94. 28-A

NECESITO COCINERA Y SIRVIENTE de mano, buenas recomendaciones, Huérfanos 3136. A-28

MATRIMONIO SIN NIÑOS, NECESITA cocinera, con recomendación, Serrano 51. A-29

NECESITO COCINERA POCA FAMILIA. Rosas 2261. A-28

EMPLEADA QUE SEPA COCINA, poca familia necesito. Bandera 809. 28—A.

NECESITO AYUDANTA DE COCINA. Salas 301. Panadería. 28 A

NECESITO COCINERA!! EDAD, familia respetable. Lira 279. 29—A.

NECESITO COCINERA POCA FAMILIA. Rosas 1374. 30—A.

NECESITO COCINERA Y NIÑA para todo servicio. Buenas recomendaciones. Sueldo $ 40, 50. Tratar: Huérfanos 1337. 29-A.

NIÑA PARA LA COCINA NECESITA matrimonio solo. Andrés Bello 30. A-30

NECESITO COCINERA, ROSAS 519. A-29

AGENCIA DE EMPLEOS, DELICIAS 1839, necesito cocinera y mozo y toda clase de empleadas.

NECESITO COCINERA. SAN DIEGO 80. A-30

NECESITO COCINERA PARA PROVINCIA, San Antonio 435. 29 A

NECESITO COCINERA. NUEVA A. Bello 87.

NECESITO 100 COCINERAS, Comedor, niñeras, mozos, buenos sueldos. Antigua Agencia adentro Garage Bandera blanca, puerta calle. República 34. Oficina a la calle no es mía.

NECESITO COCINERA Y NIÑERA, Compañía 2929. 30 A

SE NECESITA NIÑA FORMAL para la cocina. Bascuñán Guerrero 457. 30-A.

NECESITO BUENA AYUDANTA cocina, empleada para servicio San Pablo 3378. 30-A.

NECESITO AYUDANTA COCINA. Mercado Layseca N.o 14. A-29

NECESITO BUENA COCINERA CON recomendaciones, buen sueldo. Bascuñán 47. A-28

COCINERA Y EMPLEADA DE COMEDOR, competentes, se necesitan.—Tratar de 4 a 6 en Catedral 1570. A-30

SE NECESITA UNA COCINERA. San Diego 252. A-28

COCINERA COMPETENTE, RECOMENDADA, necesito, para pensión particular. Sueldo $ 90 y gratificación. Miraflores 330. 28_A

COCINERA NECESITASE. — MORANDÉ 63. A-28

COCINERA CON RECOMENDACIONES necesita matrimonio solo. Tratar hasta las 3. Ejército 658. 29—A.

COCINERA BUENAS REFERENCIAS para familia tres personas necesito. Cumming 556.

COCINERA COMPETENTE NECESITO, buen sueldo. Huérfanos 638.

COCINERA NECESITA MATRIMONIO extranjero. Gálvez 1030. A-30

COCINERAS DE MANO NECESITO, muy buenas colocaciones. Bandera 339.

COCINERA PARA CASA EXTRANJERA, necesítase. Delicias 2358. A-30

COCINERA COMPETENTE NECESITO para pensión sueldo $ 80, puertas afuera. San Pablo 2385 de 8 a 11. 30—A.

COCINERA NECESITO, PARA POCA familia, prefiero pueda lechar una vaca, Avenida San Eugenio 490 Ñuñoa.

COCINERAS, NIÑERAS, OTRAS todo servicio, necesito. Bandera 878.

COCINERA SOLA O CASADA NECESITO. Subercaseaux 302, Botica.

COCINERA COMPETENTE CON muy buenos informes poca familia. Necesítase. Castro 76 de 2 a 4. 29—A.

COCINERA COMPETENTE PARA Restaurant necesito, buen sueldo. Blanco Encalada 2095. 29-A.

COCINERAS, EMPLEADAS, MOZOS recomendados, necesito urgente. Buen sueldo. Prat 220.

VARIOS

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Copiapó 1472. 28-A

NECESITO SEÑORITA COMPETENTE para la venta corsés y ropa blanca, 21 de Mayo 564. 28-A

NECESITO AYUDANTA OBRA grande. Catedral 1273. A-29

NECESITO NIÑAS TRABAJADORAS mensual, cama afuera. Libertad 329. A-28

JOVENCITA TRABAJADORA NECESITASE para la venta. Cienfuegos 196.

NECESITO SEÑORITA PARA CUIDAR casa. Molina 815. 29-A.

NIÑA REGULAR EDAD BUENA presencia, necesito para pieza, buen sueldo. Moneda 861.

NIÑITA MANDADOS NECESITA matrimonio solo. Gálvez 554.

CUIDADORA DE ENFERMOS QUE haya estado en Hospital, interna, recomendada necesito. Sanatorio, Avenida Matta 586. 29-A.

COMPOSTURERA MUY COMPETENTE de obra grande necesito. Bandera 64.

EMPLEADA, DE PREFERENCIA extranjera, con buenas recomendaciones, para atender toda clase de servicio en casa de dos caballeros extranjeros. Dirigirse personalmente al señor Bocar, Merced 663, de doce a una y de siete a ocho.

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA necesito para jira artística, buen sueldo, presentarse de 10 a 12, tratar Esperanza 48.

APRENDIZAS NECESITO EN FÁBRICA de alhajas. Arias Hnos., San Francisco 655.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO REVART, el más acreditado. Listo para entrega inmediata. Avenida Matta 375. 31-A

TECHO ACANALADO "FONOLITA" es el más barato y de mejor aspecto. Su duración es indefinida. Pedidos de provincias, Bandera 140. Existencia permanente. Solicitamos oficina 4, Santiago. Set. 17

CAÑERIAS NEGRA Y GALVANIZADA, desde 1|2 hasta 2" véndese ocasión. Chacabuco 559. 29-A.

FIERRO GALVANIZADO ACANALADO y liso marca "Apollo". Aceite linaza legítimo inglés, ofrécese. Chacabuco 559. 29-A.

SE VENDE TABIQUE DE MADERA para oficina, un pizarrón y tina de baño y varias cosas más. Sazié 2008. 30—A.

ADOBES, ADOBILLOS, PARTIDAS grandes, buen descuento, 21 de Mayo 569.

MOSAICO CUALQUIER DIBUJO, tubos cemento de 7 1|2 a 50 centímetros, gradas artificiales, tierra color para baldosa, cemento blanco y melón. Lira 715. Teléfono 208, Santa Elena. 29-A.

COMPRO PLANCHA FIERRO PARA antifaces. Esmeralda 752. 29—A.

MADERAS PARA CONSTRUCCIONES de demolición, realizo. Arturo Prat 1775, roble diferentes medidas. 29 A

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, rejas fierro, balaustros, tubos bronce niquelados vendemos. García Reyes. 37.

ESCALA DE PINO Y PAJARERA vendo, Dardignac 412.

SE VENDE UN LOTE MADERAS lingue 2x10, 2x8, 1x8, 1x5, 1|2x8; está cepillada. Nataniel 439.

VENDO GALPON TECHADO CON tablas 35 metros, cien pesos. Rogelio Ugarte 1565.

MEDICINA

FORTAGOL. REGENERA LAS fuerzas vitales. A 31

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5. Arauco 831. Oct.-16

LA IMPOTENCIA SE CURA CON Fortagol. El maravilloso tónico. A 31

ENFERMOS ESTOMAGO: ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vegiga é intestinos, sanarán con "The Araucano". Valor: $ 3; provincias: $ 3.50. Bandera 140. Oficina 4. Santiago. Set.-13

REUMATISMO, ARTERIOESCLErosis, afecciones corazón e hígado bronquitis crónica, cura prodijiosa compuesto vegetal, Jarabe Dr. Valle. Droguería. 12-S

BISMOLAN ES EL MEJOR REMEdio para la impotencia, debilidad sexual, neurastenia. En venta: Daube y Cía. Botica del Indio. 29-A.

LA DEBILIDAD SEXUAL, LA NEUrastenia, la impotencia, se curan con Bismolan, en venta: Boticas Beutgerodt, Greve y Klein. 1-Octub

¿ENFERMO EN CASA? LA BOTIca Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre, le garantiza el despacho de sus recetas por farmacéuticos experimentados. Seriedad, ciencia y economía. St-5

GONORREAS, ORQUITIS, ESTRECHECES, fuera. Glóbulos Kaddé, $ 4.40. Llegó Daube, Botica San Diego 591, esquina Eyzaguirre. St-5

DROGAS, ESPECIFICOS, PERFUmería, recetas, de la mejor calidad y pureza. La mejor atención y los precios más convenientes encontrará en la Botica Belga. San Diego 591. esquina Eyzaguirre. St-5

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, regala exquisita perfumería por cada 12 recetas despachadas. St-5

LAS GLANDULAS SEXUALES SE vigorizan con Fortagol. A 31

GONORREA, SIFILIS, IMPOTENcia. Debilidad vital en ambos sexos. Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis, de 9 a 11 3|4 A. M. y de 2 a 6 3|4 P. M. Atiendo enfermos de provincias y por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor Julio Lefevre M., San Antonio 41, altos. 28 A

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA influenza, grippe, neuralgia y dolores de cabeza use las obleas "Migrol", superior en su efecto a todas las tabletas. De venta en las buenas boticas, Droguería Daube y Cía., Droguería Francesa, Droguería Valenzuela y Torres, etc.

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia. Debilidad vital en ambas sexos. Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis, de 9 a 11 3|4 A. M. y de 2 a 6 3|4 P. M. Atiendo enfermos de provincias y por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor Julio Lefevre M., San Antonio 41, altos. 28—A

MUEBLES

MUEBLES OFRECEMOS EN CUALquier estilo, precios muy ventajosos entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 31—A.

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano, a precios bajísimos. Presupuesto gratis; facilidades de pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional Muebles. Serrano 398. Set.-15

COMPRO MENAJES CASA, TODA clase de muebles sueltos, pianos, vitrolas, plaqués y alhajas de todas clases. San Diego 460.—El Aguila. 14 Noviembre

VICTROLAS GRAMOFONOS COMposturas, afinaciones económicas. San Pablo 2215. 30-A

COMPRAMOS TODA CLASE DE muebles usados. Independencia 370. A-28

PIANO IBACH POCO USO, VENdese mitad costo. Tarapacá 812. A—28

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce flamante vendo. Bascuñán 1280. A-30

POR AUSENTARME VENDO DE ocasión lindo ropero de caoba, con espejo; peinador y velador con mármol. Santa Rosa 265. A-28

SE TAPIZAN MUEBLES, COLOcan cortinas, alfombras y se hace todo trabajo de tapicería. 10 de Julio 790. 29-A

AMOBLADO COMEDOR, VENDESE ocasió . Santa Isabel 332. 28_A

LA MODERNA, CARPINTERIA DE obra fina, especialidad zócalos, puertas y muebles, trabajos garantidos, pida precios, San Pablo 2417. 28 A

VENDO AUTOPIANO STEINVAY E. Sons, 88 notas y 75 rollos música. Diariamente de 1 a 5. Libertad 428. 28-A.

VENDO PIANO METALICO ALEmán. San Diego 855. A-31

VICTROLA MUEBLE VENDO $ 320 Rosas 2339. Administración. 29—A.

VENDO PIANO ALEMAN CLAVIjero bronce, de ocasión. Avda. Inglaterra 1302. 29-A.

VICTROLA "VICTOR", MUEBLE caoba nueva, con discos vendo. Chacabuco 33. 30-A.

RICO AUTOPIANO FLAMANTE, lindo dormitorio, amoblado, escritorio, catre bronce y otros vendo baratísimo. San Ignacio 169.

OCASION VENDO EN $ 200, MEDIA docena de sillas, dos trinches y un aparador. Diez de Julio 1660. 30_A

SE VENDEN MUEBLES, BAULES y espejos. Toesca 2474. A-29

GRAN OCASION: SE VENDE AMOblado de comedor, completo, roble americano. Salón rica clase. Escritorio moderno, todo nuevo. Tratar: San Diego 102. A-30

VENDO MUEBLES CAOBA, JACArandá, de comedor, dormitorio, mesas, todo en perfecto estado. Recoleta 565. A-29

VENDO SEIS SILLAS COMEDOR, aparador, trinches con espejitos biselados, medio amoblado nogal antiguo, ropero, dos catres. Prat 136.

SE VENDE UN PIANO ALEMAN en Copiapó 781. 30—A.

AMOBLADO SALON $ 160; ARRImos dorados; espejos, paragüera, muebles escritorio, dormitorio, comedor, peinador mármol espejo, 70; cómoda mármol, 60; dos trinches mármol espejo, 150; alfombrados, sillas, baños, muebles antiguos, San Isidro 146.

OCASION: VENDO CATRE, CAMA lana, muy buena, ciento ochenta pesos. Baño, alfombra, diván, 4 hojas cortina seda, 20 maceteros plantas finas, cantidad de útiles de casa cualquier precio por tener que dejar casa el 31. —Jofré 9, esquina V. Mackenna.

VENDO BARATISIMO DOS Grandes espejos para salón, cocina gas grande, perfecto estado, juego comedor elegante, estilo inglés, con vitrina. San Francisco 106.

PIANO MUY RICO Y POCO USO, véndese. Cochrane 181. A-30

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

PASEOS EN BURRO

Uno y otro. — Santiago.—¿A qué Reina de España se obligó en una villa insurgente a recorrer los caminos de la población, montada en una burra y con la cara vuelta hacia la cola?

Lo ignoramos.

¿No habrán querido referirse ustedes a Beatriz de Borgoña, hija del Conde Reinaldo y esposa de Federico I, Emperador de Alemania?

Esta señora se trasladó, a fines del siglo XII, a la ciudad de Milán, para eludir durante unos días, el fatigoso cumplimiento de las reglas impuestas por la etiqueta cortesana.

Los milaneses ,exasperados en aquella época, por la pérdida de su libertad, se amotinaron a la vista de la esposa del conquistador; degollaron a los soldados que constituían la guarnición imperial; obligaron a la princesa a montar sobre una burra, con la cara vuelta hacia atrás y llevando la cola del animal en sus manos, a manera de brida.

La broma, como era de esperarlo, tuvo para los milaneses funestas consecuencias: Federico, justamente indignado, reunió un poderoso ejército, arrasó la ciudad, ordenó que se arase el terreno en que aquélla estaba sentada y lo sembró con sal.

TINTA CHINA

Dibujante. — Valdivia.—¿Cómo se prepara una buena tinta china para dibujo?

Tritúrese hollín fino con tinta de catecú y algunas gotas de la de almizcle, hasta que el producto adquiera consistencia pastosa; expongase éste a un calor suave, sin cesar de agitarlo, para que tome mayor solidez; déselo luego la forma de una torta ancha y envuélvase por último en un lienzo a fin de prensar, primero en frío, y después entre dos láminas de hierro ligeramente caldeadas.

Según Bheren, la tinta así obtenida, se deslíe perfectamente en el agua; y los rasgos que con ella se escriban sobre el papel —negros naturalmente — adquirirán al secarse un hermoso brillo metálico.

IMPUESTO A LA RENTA

Re... porfiado. — Santiago. —He tenido con un amigo una acalorada discusión acerca del impuesto a la renta, en lo que se relaciona con las sumas depositadas en las instituciones bancarias.

El sostiene que una persona que ha depositado en un Banco, diez mil pesos, por ejemplo, no paga impuesto si los retira antes de que se efectúe el balance, porque en ese supuesto, los diez mil pesos no figurarían entre las sumas que tiene en depósito la institución en el momento de practicarse el balance.

Yo le he hecho ver que esto es absurdo, porque la contribución establecida por la ley de impuesto a la renta sería entonces ilusoria, ya que todas las personas que tienen dinero depositado en las instituciones bancarias lo retirarían la víspera del balance y eludirían así el cumplimiento de las obligaciones que la ley les impone.

¿Quién tiene la razón?

Usted, porque con arreglo a disposiciones contenidas en el artículo 61 del Reglamento respectivo el impuesto se retiene por los gerentes o administradores de las instituciones bancarias en el momento de pagarse los intereses.

Así, si en el caso propuesto, la persona retira los diez mil pesos el **día anterior** al señalado para el balance, de los intereses que correspondan, deduce el Banco inmediatamenet un cuatro y medio por ciento a título de impuesto a la renta, que integra en arcas fiscales en los primeros cinco días de Febrero y Agosto de cada año.

PASTAS PARA CALZADO

Comerciante. — Los Andes.— ¿Cómo preparar una buena pasta para calzado negro y amarillo?

Negra:

	Grms.
Negro animal.	60
Melaza.	60
Sulfato de hierro en polvo	60
Aceite de pescado. . . .	35
Nuez de agallas en polvo. .	15
Vinagre.	30
Acido clorhídrico. . . .	30
Acido sulfúrico.	30

Amarilla:

	Grms.
Vaselina amarilla	1000
Aceite de olivas.	70
Ceresina.	500
Lederina.	1

ZENON.

DORMITORIOS, COMEDORES, SAlones, catres, divanes, paragüeros y variedad de muebles y menajes, vendo de ocasión. Moneda 1467.

VICTROLA IMPORTADA MEDIO mueble, con discos, vendo. Bilbao 21.

COMPRO MUEBLES COMPLETOS de peluquería. Mapocho 3312.

$ 45 CATRE, VELADOR $ 18, CAJA mundo, $ 45. Santo Domingo 2889.

AMOBLADO MIMBRE COMPLETO, catre bronce, cocina económica otra a gas, marquesa nogal con sommier vendo ocasión. Santa Rosa 309. 29—A.

VENDO GRAN OCASION VICTROla Víctor, de mueble, de 10 a 4. Carreras 415. 1.o Set.

VICTROLA VENDE, PAGO MENsual, avise domicilio, O. B. Casilla 2635.

PIANO ALEMAN ESTUDIO 1,000 realizo. Bascuñán 399. 29-A.

OCUPACIONES (Necesitan)

SE OFRECE JOVEN PARA TRAbajar de noche en imprenta como aprendiz, dispone desde las 9 de la noche hasta la 1 1|2 de la mañana. Dirigirse a G. Ch., casilla 31 D. A-28

SEÑORA JOVEN, COMPLETAMENte independiente, desearía ocuparse con familia distinguida, acompañar señora sola, atendiendo casa. Dirigirse por carta o personalmente a: calle Valparaíso 1462. A-28

JOVEN ACTIVO Y TRABAJADOR, muy buena letra y redacción, buen oficinista. Excelentes informes. — E. J. S. San Ignacio 452. A-28

MARIO CANTELLI, OFRECE SUS servicios a los propietarios, en construcciones y refacciones de casas. Precios bajos. Ahumada 17. Casilla 1329. 2. A

SEÑORA DECENTE DESEA OCUParse como dueña de casa. Dirigirse a Unión Americana 178.

SE OFRECE UNA SEÑORA ALEmana, para llavera o dueña de casa. Calle Luis Beltrán 1635. 29-A

SE OFRECE CARPINTERO PARA mayordomo cite haciendo arreglos del ramo. E. O. Correo N.o 3 A-28

JOVEN ALEMAN EDUCADO CON buenas referencias y fianza desea cualquiera ocupación decente. B. B. Correo 6. 28—A.

SEÑORITA SE OFRECE PARA cualquier ocupación decente. Dirigirse por carta a calle Ñuble 1066.

CINES, OFRECESE JOVEN OPErador, muy competente, muy práctico, A. E. G., para Santiago o fuera. Dirigirse: L. H. S., A. Prat 306.

JOVEN 18 AÑOS, COMO EMPLEAdo Banco, oficina o cualquier ocupación, ofrécese, buenas recomendaciones. Rada, Copiapó 344. 29-A.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS contabilidad, ofrécese para oficina. D. V. Casilla 3900. A-29

OFRECESE PERSONA FORMAL, sin vicio, con magnífica recomendación honradez, para hacerse cargo cobranza cité. No se interesa sueldo. Santiago Waldo, Correo Central.

OFRECESE SEÑORITA BUENA letra con conocimientos contabilidad, taquigrafía, dactilografía.— R. H. U., Victoria 509. A-29

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 15 Set.

ZURCIDOS INVISIBLES, LOS MEjores. Transformaciones. Viraduras garantidas. San Diego 186. 17 Oct.

MATILDE PEREZ DE VEGAS, Gálvez 129, recibe hechuras sastre medio confeccionados, hago moldes por medida y doy lecciones de corte. 11-S

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA, única especialistas zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. Set.-23

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos. Recibo hechuras. Nueva York 75. A-29

RELOJERO SUIZO, GALERIA Alessandri 8 A., compostura, limpia $ 6 garantido. 30-A

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA DELIA GUILLAU DE MONTERO

Mañana VIERNES 29, a la 1 1|2 P. M.

CALLE SANTA ROSA 838

—: HAY :—

SALON.—Amoblado inglés color caoba con marquetería, alfombra, boul francés incrustado en bronce, choapinos, cuadros, jardineras, estufa a gas.

ESCRITORIO.—Escritorio de cortina, otro de 4 cajones, sofá y 2 sillones, sillón giratorio americano, estante roble para libros, gran prensa de copiar con mesa, máquina escribir Royal, ventilador eléctrico, perforador para cheques, útiles escritorio, linoleum.

COMEDOR.—Aparador trinches, mesa y 12 sillas Renacimiento, gran mesa de arrimo antigua caoba con mármol, reloj, pantalla, servicio porcelana inglesa, servicio porcelana antiguo, floreado y dorado a fuego para postre y té, varios artículos plaqué y plata, mantel deshilado, carpeta, servicio cristalería.

1.er DORMITORIO.—Rico amoblado dormitorio importado, de madera de fresno con cristales y lunas biseladas, marquetería de madera de rosa y caoba y aplicaciones de bronce, compuesto de 13 piezas; gran catre de bronce, tintero plaqué antiguo estilo egipcio, época Imperio, artículos finos para tocador, manicure, necessaire, Cristo de concha perla, estufa eléctrica, cortinas.

OTROS DORMITORIOS.—3 dormitorios con amoblados modernos con mármoles de color y lunas biseladas, catres de bronce y al laqué, gran guardarropas, servicios de lavatorio.

BAÑO.—Instalación completa de baño con tina enlozada, califont cobre Styles, lavatorio de desagüe, bidet.

COCINA Y VARIOS. — Cocina económica, útiles cocina, dos grandes carpas importadas, catre campaña, silla inglesa montar, dos pajareras grandes, escalera tijera, 3 grandes palmeras, varias plantas y otros.

A LA VISTA DESDE HOY

A. SANCHEZ Y CAMPANELLA

NOTA.—La instalación de baño se rematará en los primeros lotes.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Juan B. Costa, se rematarán ante el compromisario don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 433, las siguientes propiedades:

CHACRA "EL RECREO"

ubicada en la Avenida Latorre N.o... de esta ciudad, por el mínimum

$ 60,000

Casa situada en

AVENIDA DELICIAS N.os 2925 - 35

por el mínimum de

$ 350,000

El remate se efectuará el LUNES 22 DE SETIEMBRE. Las propiedades pueden visitarlas de 3 a 5 P. M., todas con facilidades de pago. Bases y títulos en el estudio del compromisario.

PROPIEDADES

PROPIEDADES (Compran)

HASTA 15 MIL PESOS COMPRO casa Bandera 78. Martínez.

SE COMPRA UNA CASA DE 30,000 a 40 mil pesos, por intermedio Caja Retiros de los FF. CC. — Clodomiro Cubillos Valenzuela. Estación Melipilla. St 5

COMPRO SITIO BUENA SITUAción, para construir propiedad renta. Precio m|m $ 70,000. Bandera 168.

COMPRO CHACRA CERCA SANtiago, de seis cuadras más o menos, al lado tranvías o ferrocarril, prefiero en San Bernardo. Pago al contado. Datos y precio a Casilla 4603.

SITIO COMPRO DE OCASION, INdique B. L. Casilla 3862.

PROPIEDADES (Venden)

15,000 OCASION: VENDO CASA una cuadra Matucana, Aguirre 1261. Tratar Colón 1232. A-28

SE VENDE BUENA CASA, DOS PIsos Molina 60. Tratar ahí mismo. 1.o-S

CASA COMPRO, 40 A 60 MIL PEsos. Santa Rosa 488. A-30

2,600 METROS, LINDO TERRENO, bajo precio, Avenida España, vende Madariaga. Valparaíso casilla 3004.

$ 35,000 VENDO FLAMANTE COmodo chalet, tiene dos hall con vestíbulo, seis piezas, baño, cocina y pieza empleada, tratar dueño, calle Victoria 60 a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. 30 A

SE VENDE O SE ARRIENDA quinta grande en Espejo. Casa habitación y dependencias. Tratar: con Luis Erazo. Plazuela Espejo.

EN SAN DIEGO A POCOS METROS de Alameda, vendemos gran propiedad como inversión de capital, con 1452 m2. de superficie, casi en su totalidad edificado de dos pisos. Vendemos en $ 710,000. — Green. Teatinos 86. 29 A

VENDESE SITIO EN SANTO DOmingo, entre Cruchaga y Barros, a una cuadra carritos San Pablo, mide 775 metros cuadrados, tiene 3 piezas, entrada para carretela y servicios de aguas. tratar Santa Rosa 236. 29 A

LINDISIMA Y ELEGANTE CASA, estilo chalet; muy central y a media cuadra de Vicuña Mackenna; está por terminarse y consta de dos pisos independientes; electricidad y gas industrial; al bajo precio de $ 80,000. Ruperto de los Reyes, Morandé 147. 29 A

¡¡SITIOS INDEPENDENCIA!! vendemos mensualidades aprovechad padres familias. Lira 279.

EN INDEPENDENCIA, LO NEGRETE 2714 vendo casita en $ 7.500 produce $ 70 mensual. Línea carros a la puerta. 30—A.

$ 3,000 VENDO CASAS NUEVAS Carrión. 100,000 vendo propiedad de renta. Dueño. Dávila 1061. 28—A.

18,000 M2. EN BELLAVISTA, VENdo al pié del San Cristóbal, el barrio de mayor porvenir y valorización de Santiago, vendo en el bajo precio de $ 310,000 al contado. Es negocio para duplicar el capital rápidamente.—Greene, Teatinos 86. 29-A.

3,000 M2., CASI ESQUINA BANdera, en pleno centro, gran frente, totalmente edificados, vendo de gran ocasión en el bajísimo precio de $ 715,000.—Greene, Teatinos 86. 29-A.

INSCRIBA UD. SUS PROPIEDAdes inmediatamente en la vieja y experimentada oficina "Labarca Feliú" si quiere reducir a dinero, en dos semanas, el valor de ellas. Bandera 78.

60 MIL PESOS EN CALLE SAN Diego una cuadra Avenida Matta, vendo propiedad dos pisos; produce $ 630 mensuales libres, veinte mil contado; resto grandes facilidades. Tratar Marina de Gaete 728.

QUINTA CON CASA, A POCA DIStancia de La Cisterna, 4,000 m2., variedad árboles frutales. $ 23,500. — Ruperto de los Reyes, Morandé 147. A-28

$ 102,000 VENDO 5 CASITAS JUNtas o separadamente. Producen 1300 neto. Recoleta 565. A-29

$ 135.000 VENDESE ESPLENDIDA casa en Compañía 2471-2473 asociada con renta y fuerte deuda hipotecaria.

CON NADA AL CONTADO, SOLO con cuotas de $ 60.00 mensuales se venden sitios de 10 varas de frente por 40 de fondo, en las Avenidas Lircay, Roble y O'Higgins del barrio Recoleta. Los autobuses "Recoleta N.o 7" llegan hasta una cuadra de los sitios. Tratar: Galería Antúnez N.o 37. 29—A.

CASA SCHAUBREN 616, VENDEse, dos pisos, dependientes, moderna, dos hall, garage, 5 dormitorios. Tratar: Carreras 680. 30-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

SURTIDO DE ESTAMPILLAS UNIversales vendo ocasión colección Estados Unidos (Ivert 30.000), vendo 35.00. En que V. Correo Concep. Reyes C. Monjitas 696. A 28

PROFESORES Y MAESTROS: com d " r el . enario de la vid ", libro de comedias, dramas y poesías por Deyanira Urzúa de Calvo. Venta principales librerías. 28-A

COMPRO LIBROS, REVISTAS, EStampillas, San Diego 143. 28-A

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SEÑORAS, REALIZO TRAJES, REcibo hechuras, Prat 212. Set.-5

ANILINA ARCO IRIS, LA MEJOR anilina alemana para teñir ropa.— Valor: $ 1. Bandera 140, oficina 4. Set.-10

SOMBRERERIA EL FENIX: OFREce a su numerosa y distinguida clientela, grandes novedades para media estación en seda, brocatos y pajas de seda. Estamos recibiendo lindas hormas para Verano, especial dad en hechuras y transformaciones por los últimos modelos. Bascuñán 77. 1p—A

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfel", para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano, puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias: $ 5.60 Bandera 140. Oficina 4. S-23

VENDO TRAJES SEÑORAS Y SEñoritas. Mapocho 2524. 1.o A

SE VENDEN SMOKIN. GORBEA 2173. 28-A

PRESTAMOS DE DINERO

MOLINERO TECNICO DESEA Asociarse con dueño de molinos aportando pequeño capital y la dirección técnica del molino. —Morales, Esperanza 1230. A-30

FACILITO DINERO A COMERciantes establecidos e industriales desde trescientos pesos. New York 47, of. E. A-28

NECESITO SOCIO PARA NEGOCIO, de gran porvenir, capital, 15,000 a 20,000 pesos. Casilla 4569. 28-A

$ 900 NECESITO BUENA GARANtía. Devuelvo $ 1.200. Sotomayor 814. 28-A

PROFESIONAL ESTABLECIDO Necesita $ 300 corto plazo, San Pablo 2072. 29-A

SOCIO CON CAPITAL NECESITO, para hacer negocio que da utilidad de cuatro mil a seis mil mensual. Avenida Matta 1355. 28-A

$ 20,000 NECESITO SIN AGENTES propiedad Serrano. Correo 3. Natalia H

SOCIO $ 1.500 ESTABLO NECESIto. Casilla 3892.

2.000 PESOS NECESITO POR dos meses, interés convencional y garantía. Casilla 3266.

REMATES

SANCHEZ - CAMPANELLA, REMAtan, compran almacenes, menajes. Matucana 717 B. Set.—5

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. Set.-24

REMATE MAÑANA 2 TARDE, AL- Por ausentarse su dueño a Italia, macén abarrotes y anexo licores. Las Rosas 2302, esq. Av. Cumming. Por ausentarse su dueño a Italia, remataré al mejor postor todas las existencias y enseres. Hay: azúcar, té, café, arroz, harina, fideos, quaker, galletas, callampas, fósforos, velas, soda, desmanche, resma papel, frascos muestrarios, cigarrillos, artículos escritorio, enlozados, loza, cristalería y paquetería, aceite varias marcas, abarrotes, conservas y mermeladas varias clases, licores surtidos, 300 litros vino añejo y aguardiente, chuicos, damajuanas, botellas vacías, depósito parafina patentado, romana 300 kilos, molinillo, balanzas Howe, vidrieras paradas y tendidas, letreros, estantería, mostradores se venden con sin derecho a posesión. Nota: Se vende en un solo lote si hay interesados. Buena habitación y arriendo barato.—S. Vargas, liquidador. Ordenes: San Francisco 838.

REMATE PUBLICO DEL BAR-cantina, Avenida Matucana 78. Para mañana Viernes a las 2 P. M. Al mejor postor. Hay: Armazones, mostradores, vidrieras, espejos, mesas, damajuanas, botellas vacías chuicos, reloj colgar, vasos, copas, coctelera, cocina económica, vinos embotellados, cervezas, platos, cuchillería, mamparas, pisos altos, maderas sueltas, servicios de cocina, y muchos otros artículos. Si hay interesados venderé este bar-cantina en un sólo lote, llave en mano. Mínimun 500 pesos con derecho la posesión. Eleodoro Estay, Recibo órdenes para remates, Oficina. San Francisco.

REMATE PUBLICO MENAJE DE casa y depósito de leña, calle Sevilla 1248, para hoy Jueves, a las 2 P. M. Al mejor postor. Hay: Peinadores con lunas biseladas, roperos cómodas, veladores, mesas, sillas Viena, catres, colchones, marquesas, aparadores, cocinas económicas, servicios comedor, platos, cuchillería, lozas surtidas, cortinas, escritorio, espejos, servicio lavatorio y muchos otros muebles. También venderé rica bicicleta para señorita, máquina coser, silla de señora para montar. Lote herramientas surtidas de carpintero, tarrajas, prensas, sargentos, banco carpintero, maderas surtidas, galpón, gran cantidad leña varias clases, carbón sacos, palo picador leña, gallinas finas, sacos vacíos y muchos útiles de casa.— Eleodoro Estay, martillero. Recibo órdenes para remates. Oficina: San Francisco 106.

REMATE HOY 2 TARDE NEGOCIO abarrotes, Camilo Henríquez 264. Hay: estanterías, mostrador, vidriera tendida, romana palanca 500 kilos, balanza, pesa para uvas, abarrotes, conservas, duraznos, mermeladas, salmón, choritos, tomates, quaker Gavilla, aceite, sardinas, uvas al jugo, jabón, soda, azul, agua cuba, fósforos, fideos, almidón, sal fina, papel volantín, paquetería surtida, chuicos, damajuanas, medidas, fuentes greda, cuadros, escritorio y muchos otros.

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601 esquina Recoleta ofrece ternos, paletoes, ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos; todo desinfectado. N-O

ROPERIA "LA CANTABRICA". Esmeralda 863, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda paletoes, pantalones. Todo desinfectado N-O.

LA CASA VENDE REALIZA TERnos, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 815 al llegar a San Antonio. N-O.

Remate del Menaje de Casa

De la Sucesión de la señora Josefina Barros de Valdivieso

643 — EJERCITO — 643

HOY Jueves, a las 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical "Weber" flamante, lindo amoblado dorado **estilo Luis XVI con tapiz de seda gris**, compuesto de: Lit de Repos y 2 sillones, **rico amoblado francés dorado estilo Luis XVI**, compuesto de: 2 sofáes, 2 sillones y 2 sillas; banquetas y pisos dorados, biombo dorado estilo Luis XVI, **4 lindos cortinajes de brocato de seda rosados**, mueble para música de marquetería, **precioso mueble de laca antiguo**, mesa y pedestales dorados, estatuas de mármol, **mantón de seda bordado**, cuadros al óleo, pie de alpaca, espejo ovalado dorado, **linda lámpara de cristal baccarat con bronces estilo Luis XVI, gran tapiz de Smyrna**, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado Chesterfield de marroquí francés, compuesto de: sofá y 4 sillones, **gran biblioteca tallada, Historia de Chile de Barros Arana**, escritorio francés estilo Renacimiento, tapicería grande con marco, cuadros al óleo, lámpara de fierro, alfombra de centro, etc.

HALL.—Rico amoblado francés estilo Luis XIII con cueros repujados, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de encina tallada, paragüero enjuncado, **brasero de bronce con tapa**, mueble licorera tallado, **tapices persas, rica alfombra de escalera de tripe cortado de 1 metro de ancho**, 36 **varillas triangulares de bronce**, lámpara de fierro, etc.

COMEDOR.—Dos lindos aparadores bajos y una vitrina de marquetería con bronces estilo Luis XVI, mesa de correderas, 8 sillas de caoba con bronces, servicios de cristales y de loza inglesa, pieza de centro, fruteros, fuentes con tapa, servicio para té de plaqué, azafate, jarros de plaqué para agua y diversos útiles, **lindo mantel de hilo con filete**, carpeta de felpilla verde, **tapicería grande**, biombo tapizado, lámpara de madera dorada, etc.

DORMITORIO.—Rico amoblado Maplé de caoba con marquetería estilo Adams, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, mesa de toilette, peinador y velador; sillas y mesitas de caoba, **2 catres de bronce cuadrados con sommier**, diván, tapiz felpa morada, alfombra, etc.

MUEBLES DE CAOBA.—Ropero, cómoda, **chiffonnier con escritorio, cuatro lindas mesas de arrimo**, aparador, sofá, mesas de juego y de centro, 6 sillas, etc.

VARIOS.—Dos lindos guardarropas grises Luis XVI, dos espejos grandes grises, **amoblado francés enjuncado gris estilo Luis XVI**; cómoda, mesa de toilette y 2 veladores estilo inglés, **gran Lit de Repos tapiz brocato morado**, un sofá y 2 sillones estilo colonial tapizados en brocato, 2 grandes guardarropas blancos, etc.

INTERIOR. — Cocina a gas, lavaplatos, refrigerador americano, muebles de jardín, 2 telones grandes, nuevos; alfombras y transparentes de galería, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

CAJA DE CREDITO POPULAR

—: **SAN PABLO 1130** :—

Por acuerdo del Consejo se rematarán las prendas cuyos empeños han vencido el día 8 de Julio próximo pasado y comprendidas entre los números **59,647 al 63,294** inclusive.

El Sábado 30 de los corrientes, de 10 a 12 y de 2 1|2 para adelante

—: HAY :—

ALHAJAS.—Anillos; prendedores y aros con perlas y brillantes; relojes de oro y plata de pulsera y bolsillo; cadenas de oro; colleras con brillantes; medallas; alfileres para corbata, etc., etc.

OBJETOS VARIOS.—Máquinas de escribir de diversas marcas; máquinas fotográficas; artículos de plaqué; objetos de fantasía; lotes de porcelanas, loza y cubiertos; ropa de cama; blusas de seda y toda clase de ropas usadas, como ser: ternos, sobretodos, vestidos para señora, ropa interior, zapatos, etc., etc.

MUEBLES.—Máquinas Singer de pie y mano, íd. aparadora; amoblados para comedor, dormitorio y salita; **gran espejo marco dorado**; muebles sueltos para dormitorios; sillas; cortina grande para ventana de almacén de 3.50 por 3.10 metros; **piano vertical**; cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

A LA VISTA DEL PUBLICO EL DIA VIERNES 29, DE 10 A 12 Y DE 2 1|2 A 5 P. M.

EL REMATE EMPEZARA POR LAS ALHAJAS

EL PAGO DEBE HACERSE AL CONTADO EN EL MOMENTO DEL REMATE

PATRICIO ALDUNATE,
MARTILLERO DE HACIENDA.
EL DIRECTOR.

Santiago, 27 de Agosto de 1924.

Remate del Menaje de Casa

DE DON LUIS ALBERTO RUIZ
(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

El VIERNES 29 del presente, a las 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Piano vertical marca "Stuttgart", amoblado Luis XV de nogal tallado tapiz seda verde, mesa de centro y pedestales de nogal, espejo Luis XV con consola, cuadros al óleo, jarrones, objetos de arte, cortinajes moaré de seda, alfombra de una pieza, lámpara 5 luces, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro, estante para libros, sillón, amoblado Chesterfield tapiz cuero, Victrola, discos, cuadros, cojines, objetos de arte, alfombra de una pieza, lámpara cincelada 3 luces, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés, con cristales y lunas biseladas, compuesto de aparador, trinche y vitrina, mesa redonda, 12 sillas tapiz cuero, servicio porcelana 12 personas, cristalería, cuchillería, plaquées, biombo, alfombra de una pieza, cuadros, lámpara, etc.

DORMITORIO.—3 amoblados dormitorios de 1 y 3 cuerpos; catres de bronce y fierro con bronce, colchones, amoblados de asiento, servicio lavatorio, escritorio de señora, cortinajes, alfombras, lámparas, etc.

HALL Y VARIOS.—Amoblado de hall estilo inglés, paragüero caoba con marquetería jardineras, pedestales, plantas, mesas de centro, cocina económica muy buena clase, batería de cocina, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

SAN ANTONIO 29. — LUIS PORTE A.

ARRIENDO DE CASAS

De la Junta de Beneficencia de Santiago

El lunes 8 de Setiembre, a las 3 P. M., se rematará el arriendo de las casas **Almirante Barroso N.º 15** y **Santo Domingo N.º 576.**

Mínimum: $ 9,600 anuales la 1.ª y $ 5,400 anuales la 2.ª

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO,
Tesorero.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES Bello 694, ofrece en baratura ternos ambos paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N-O

CASIMIRES POR METROS CON facilidade, trajes med da por cuotas, sobretodos, pantalones, gordísimos sobretodos. Vicuña Mackenna 1080. 19—S

COMPRO TODA ROPA USADA DE caballero, Correo 3 María. 29-A.

RADIOTELEFONIA

TELEGRAFIA Y TELEFONIA SIN hilos al alcance de todos. Pida tomo 28 del Electricista Práctico. Ediciones Calpe, que vende Editorial Calpe, Delicias 907. 28-A

OCASION UNICA, VENDO RECEPtor de audión instalado en $ 380. Portal Granello N.o 34.

REMATE JUDICIAL

El Jueves 28 del presente, a las 2 P. M., remataré por orden del Primer Juzgado Civil, en la herencia de don Guillermo Ortúzar, las existencias de la Cantina y Cigarrería, Diez de Julio N.o 242.

—: HAY :—

Mostrador, armazones, vidrieras, pisos, reloj de pared, mesas vinos surtidos, cidras, jarabes, cigarrillos y tabacos de diferentes marcas, botellas vacías vineras y cerveceras, existencia completa de útiles de escritorio, etc etc.

A la vista hoy y mañana

NOTA. — Se aceptará ofertas por toda la existencia en un solo lote., Pago al contado.

CASANOVA Hnos.
ALFONSO CASANOVA V.,
Martillero de Hacienda.

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA INES RAABE DE CZAYA
(POR AUSENTARSE A EUROPA)

526 — LIBERTAD — 526

MAÑANA VIERNES A LAS 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical "Janowsky" en perfecto estado, lindo amoblado estilo alemán tapizado en felpa rayada, compuesto de: sofá, esquinero con vitrina, 3 sillones, banqueta y mesa de centro, sillón Morris, lámpara de sobremesa de mármol, estatuas, pedestales, cuadros al óleo, piel, cortinajes azules, lámpara eléctrica con plato de cristal, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Rico escritorio de cortina, sofá y 2 sillones Chesterfield tapiz cuero, mesa tallada, grabados, tapicería, adornos, alfombra tejida, lámpara pantalla, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo americano, compuesto de: aparador bajo con espejo, trinche igual, vitrina, mesa redonda y 6 sillas; servicios de cristal y de loza; **plaquées finos**, en: paneras, pieza de centro, canastillos, jarros y diversos útiles, **platos de bronce de colgar, jarrones, mantel bordado**, cortinas de gasa, lámpara pantalla, etc.

DORMITORIO.—Amoblado estilo americano, color verde; compuesto de: ropero, peinador y velador, catre de fierro con sommier, colchón, servicio de lavatorio, lámpara, etc.

VARIOS.—Paragüero con espejo, alfombra galería, tina de baño, calentador a gas, lavatorio, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA INES SALINAS
v. DE DIAZ

959 — COPIAPO — 959

El VIERNES 29 del presente, a las 2 P. M.

—: HAY :—

HALL.—Amoblado de asiento, compuesto de sofá, 2 sillones, 4 sillas y banqueta, lámpara de pie, espejo, biombo, cuadros, alfombra, paragüero con espejo, jardineras, pedestales, etc.

COMEDOR.—Amoblado comedor mesa, sillas estilo colonial, cristalería, porcelanas, lámpara colonial, etc.

1.er DORMITORIO.—Lindo amoblado dormitorio, ropero, chiffonnier, peinador, mesa toilette, marquesa, 2 veladores y mesa de centro, catre con sommier, colchones de lana, diván, sillas, lámpara velador etc.

2.o DORMITORIO.—Amoblado dormitorio completo.

SALA DE BAÑO.—Flamante tina de fierro enlozado, lavatorio desagüe, bidet, lluvia niquelada, califont Charles Blane, W. C. silencioso, pañeras, espejo, todo en perfecto estado.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a gas marca Compañía de Gas, batería de cocina, mesones cubierta de zinc, estante, guardarropas, pajarera con canarios, etc.

A LA VISTA HOY JUEVES, DE 2 A 5, Y EL VIERNES DE 10 A 12

Carlos Rivas Vicuña,—Arturo Calvo Mackenna.
MARTILLERO DE HACIENDA. **TELEFONO 2269.**

REMATE

Judicial Voluntario

HOY, A LAS 4 P. M.

en el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, saldrá a remate la magnífica propiedad ubicada en

MADRID 1033, ANTES DE MATTA

por el mínimum de

$ 27,000.00

La casa consta de 9 piezas, fuera de servicios, dos patios, luz eléctrica, agua potable y alcantarillado.

Los títulos están completamente saneados.

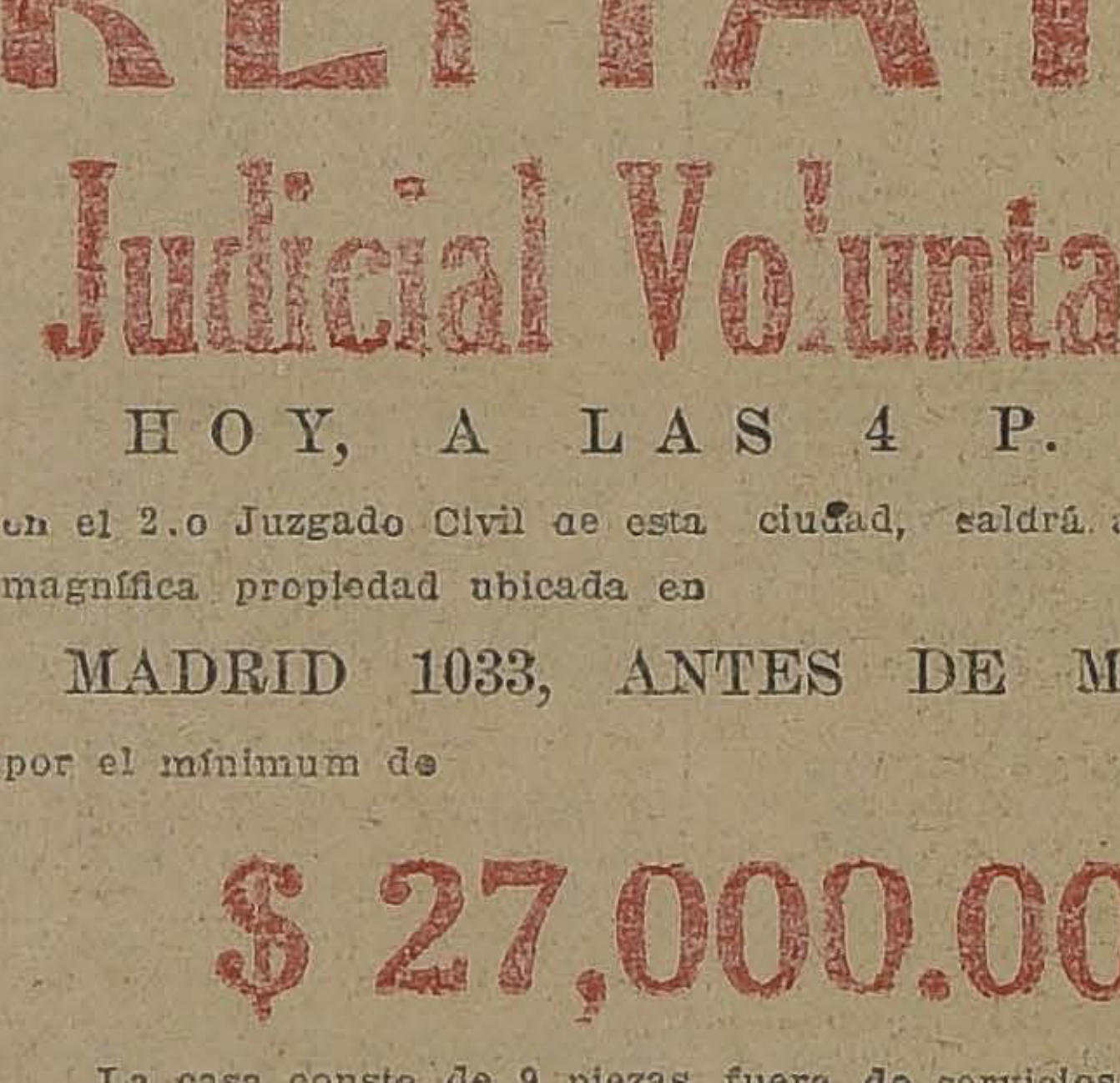

En la

Feria de HOY

Jueves 28

se venderán llegados de

TALCA

25 bueyes.
46 vacas.
10 Vaquillas.

GENERAL LOPEZ

16 Bueyes.

CURICO

32 Bueyes.

LOS ANGELES

37 Vacas.
14 Bueyes.

CHILLAN

20 Bueyes.

OSORNO

42 Vacas.

HUAIVE (COLCHAGUA)

20 Vacas.

COLINA

15 Bueyes.
10 Vacas.
21 Terneros.

MACUL

30 Novillos.

COLCHAGUA

60 Corderos.

MALLOCO

21 Vacunos.
55 Corderos.

LOS QUILLAYES

25 Vacas.
20 Terneros.

POLPAICO

200 Corderos.

LA UNION

100 Vacas para engorda.
60 Novillos para engorda.
20 Vaquillas para engorda.

La Feria se encarga de asegurar ganado remitido por los Ferrocarriles en la Compañía de Seguros "La Previsora".

GRAN REMATE

DEL MENAJE CASA Y JOYAS

POR ORDEN DE LOS HEREDEROS

Del señor Raul Thompson Richards

HOY Jueves 28, a las 2 P. M.

407 — A. PRAT — 407

—: HAY :—

SALON LUIS XV.—Piano vertical, maquinaria de bronce en perfecto estado, vitrina dorada, lindos espejos y consolas doradas con mármol, amoblado nogal francés tapiz seda granate y cortinajes, espléndida victrola de pie mueble caoba, mesa centro, cuadros al óleo por Rebolledo, Stoner y otros buenos autores, alfombra de 1 pieza 4x5; lámpara eléctrica de 4 luces, estatuas bronce y mármol, etc., etc.

JOYAS.—Hermoso collar de perlas, regio colgante platino con dos grandes solitarios, anillos y prendedores con brillantes y perlas para señora; reloj cronógrafo Longines oro 18 kilates para hombre; relojes pulsera oro 18 kilates, aros solitarios y varias otras de valor. **Todas absolutamente garantidas.**

ESCRITORIO.—Amoblado estilo "Mission" tapiz cuero verde, sillones roble americano, escritorio ministro, estantes para libros, 3 máquinas escribir, 1 marca "Corona" casi nueva, reloj de campana, prensa copiar, anteojos prismáticos y para teatro, linda alfombra cortada de 1 pieza, bastones, estatuas, adornos, etc., etc.

COMEDOR.—Espléndido juego modelo americano con marquetería de rosa, y espejos biselados, compuesto de aparador bajo, vitrina y trinche, mesa de correderas, sillas tapiz de cuero, 1 gobelino, carpeta felpa verde, **linda caja matera**, jarrón, jardinera, **mate y bandejas de plata martillada**, servicios de champaña, para té, alcuzas y varias piezas de rico plaqué, espléndida cuchillería inglesa en su estuche de roble para 12 personas, finos manteles de hilo, cristalería, loza, etc., etc.

DORMITORIOS.—Lindo juego estilo "Imperio" con marquetería de rosa y aplicaciones de bronce cubiertas de cristal y lunas biseladas, compuesto de ropero y peinador de 3 cuerpos, cómoda toilette, 2 veladores y mesa central, 2 catres empavonados con bronce, colchones lana, cuadro místico al óleo, servicio lavatorio plaqué Reed & Barton, amoblado nogal cachemira lana, ropero, peinador y velador enchapados nogal con espejos, camas laqué, alfombras, lámparas eléctricas, floreros plaqué, etc. etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

LUIS GAYAN SOLAR.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y AUTOMOVIL KING CARROCERIA TURISMO
DEL SEÑOR VICTOR VERGARA SALCEDO

246 - CARRERAS - 246

Mañana Viernes, a las 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY: —

SALON.—Rico piano vertical AUGST FORSTER, magnífico amoblado dorado Luis XVI tapiz brocato de seda sulino; cortinajes idem., vitrina dorada con cristales, mesa y pedestales dorados cubierta onix, figuras de mármol, jarrones de plaqué, cuadros al óleo, lámpara de pie de mármol, pantalla cristal etc.

SALA.—Victrola SONORA mueble de caoba con escogida selección de discos Victor; amoblado estilo inglés color caoba tapiz cachemira seda rosa floriada escritorio de caoba con marquetería y aplicaciones de bronce, Ettaguier, columnas color caoba con bronce, figuras de porcelana, grabados en color, cojines tejidos, alfombrado tripe, cortado de una pieza etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo Chesterfield, tapiz cuero marroquí, escritorio de cortinas de roble americano estante biblioteca de roble, archivador de roble de cortina, mesa de lectura de roble americano, mesita para máquina, útiles columnas de mármol cuadros al óleo, grabados, alfombrado de una pieza, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Inglés color roble con mármoles de color, lunas y cristales biselados aplicaciones de bronce, aparador bajo de 3 cuerpos, trinche vitrina, mesa de correderas, 12 sillas asiento cuero marroquí, servicio porcelana Bohemia para 12 personas, cristalería Bacaratt, cuchillería plaquées finos, juego de mantelería granito de hilo, carpeta de mesa jardineras, platos de colgar, cuadros al óleo, lámpara de madera de pantalla etc.

DORMITORIO N.o 1.—Amoblado color caoba estilo Maple con marquetería, lunas biseladas y cubiertas cristal con ropero de 3 cuerpos, Chifonier, toilet y 2 veladores catres de bronce redondos importados, servicio plaqué delanteros, amoblado tapizado Chaise long, etc.

BAÑO.—Tina de fierro pintada, calentador niquelado a gas, lavatorio de desagüe, guardaropa de 3 cuerpos al laqué, linóleum bidet con llaves niqueladas etc.

OTROS DORMITORIOS.—Cuatro amoblados diversos estilos con ropero de un cuerpo, mármoles varios colores cubiertas cristal y lunas biseladas, catres de fierro y bronce servicios lavatorio, divanes, muebles de asiento, alfombrados grabados, lámparas para velador etc.

HALL.—RICO AUTOPIANO MUEBLE DE CAOBA marca "THE AUTOPIANO" para 65 y 88 notas con piezas, magnífico amoblado Reina Anna tapiz terciopelo de seda listado, de caoba con marquetería de colores mesa de lectura del mismo juego, paragüero con espejo, jardineras, plantas finas, choapinos, etc. grabados ingleses, biombo, muebles al laqué, Stores bordado, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica con caldero y fierro, otra a gas JEWELL de 5 platos batería de aluminio y fierro enlozado, estantes, mesas fierro zinc útiles, estante para despensa, balanza de precisión, tarros lecheros de 50 litros, plantas finas, tina, tina de zinc, gran cantidad de muebles sueltos, escalera, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON FEDERICO WOHLK DE LA F.
POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Mañana Viernes 29, a las 2 P. M.

SANTA ROSA 542

SALON.—Piano americano tres pedales clavijero bronce flamante, amoblado Luis XVI dorado, mesa centro, vitrina y pedestales dorados del mismo estilo choapinos, figuras terracotta, pulsera de oro 18 k., jardineras, sillas enconchadas, chichos, mueble antiguo, cortinas cuadros, alfombra lámpara, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo Misión, escritorio roble americano paño verde, id. medio ministro estilo inglés, estante libros, reloj de sobremesa y de colgar **libros** con buena pasta, velas cortinas, lámpara, cuadros, lámparas sobremesa, **Víctor**, revólver "Smith y Wesson" legítimo, lámpara de pie, sillón giratorio roble americano, bandera chilena etc.

COMEDOR.—Amoblado americano de aparador, trinche y vitrina con espejo y mármoles rosados, mesa redonda de correderas y sillas del mismo estilo doce sillas encina carpeta, servicio de mesa de porcelana y otro, cristalería, servicio de té de plaqué, pocillos, cubiertos finos y corrientes, servicio de té de plaqué, centro y alcuza, jarros plaqué para agua, gran jardinera, bombonera, jarrones plaqué cristal, piezas de cristal para frutas, galletero, hueveras, licoreras plaqué y cristal muy finas, jas, ponchera servilleteros, plaqué y porta-cubiertos, servilletas de hilo y de damasco, reritos plaqué y de cristal, **reloj mural campana "Westminster"** alfombra, dros, store, ra, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados americanos de uno y dos cuerpos en perfecto estado, servicios lavatorio, par marquesas, ropero con luna estilo inglés, bronce y fierro con bronce, guardaropa, colchones de lana, dor, cómoda veladores, amoblados de asiento, lámparas de colchas, sábanas de hilo, almohadones alfombras dor, almohadas de lana y colgar botellas velador.

PATIO Y BAÑO.—Paragüero de asiento de roble americano, amoblado de mimbre fino con cojinetes, mesa de lectura, cajones, amoblado para jardín plantas, palmera, pedestales, de zinc, espejo al laqué, pañera de pie bronce y al laqué, queladas.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica con caldero, nes, batería enlozada, ollas cacerolas pailas, máquina, ne y diversos útiles cocina, carnicera, lavaplatos etc.

Un chassis europeo de turismo en perfecto estado.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 2 Y VIERNES DESDE LAS

E. ROBUSTIANO VERA